



INFORME DE GESTIÓN

2025

Universidad del Atlántico



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

CONSEJO SUPERIOR

Eduardo Verano de la Rosa

Presidente

Rafael Castillo Pacheco

Rector

Adriana López Jamboos

Delegada del Ministerio de Educación

Melissa Obregón Lébolo

Representante de la Presidencia de la
República

Miguel Antonio Caro Candezano

Representante de las Directivas Académicas

Guillermo Augusto Rodríguez Figueroa

Representante de los Exrectores

Wendell Graham Archibald Barrios

Representante de los Profesores (Principal)

Marley Cecilia Vanegas Chamorro

Representante de los Profesores (Suplente)

Angely Loraine Díaz Cordero

Representante de los Estudiantes (Principal)

Elías de Jesús Palma Sanjuanelo

Representante de los Estudiantes (Suplente)

Abraham González Tinoco

Representante de los Egresados (Principal)

Henry Alberto Rada Varela

Representante de los Egresados (Suplente)

Manuel Tercero Fernández Ariza

Representante del Sector Productivo elegido
Internamente por los Gremios (Principal)

Kelina Puche Carrascal

Representante del Sector Productivo elegido
Internamente por los Gremios (Suplente)

Josefa Cassiani Pérez

Secretaria

CONSEJO ACADÉMICO

RECTOR

Rafael Castillo Pacheco

VICERRECTORES

Roberto Figueroa Molina

Vicerrector de Docencia

Maryluz Stevenson Del Vecchio

Vicerrectora Administrativa y Financiera

Wendell Archibald Barrios

Vicerrector de Investigación, Extensión y
Proyección Social

Wilson Quimbayo Ospina

Vicerrector de Bienestar Universitario

DECANOS

Raúl Pérez Arévalo

Decano de la Facultad de Arquitectura

Juan David González Betancur

Decano de la Facultad de Bellas Artes

Karina Castellanos Romero

Decano de la Facultad de Ciencias Básicas

Jairo Contreras Capella

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas

Edinson Hurtado Ibarra

Decano de la Facultad Ciencias de la Educación

Dalin Miranda Salcedo

Decano de la Facultad de Ciencias Humanas

Yussy Arteta Peña

Decana de la Facultad de Ingeniería

Cristina Montalvo Velázquez

Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas

Aleyda Parra Castillo

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

Julia González Puerta

Decana de la Facultad de Química y Farmacia

REPRESENTANTES DE DOCENTES

Neil Anais Torres López (Principal)

Rosa Varela Solano (Suplente)

Roberto Enrique Figueroa Molina (Principal)

Rubén Darío Arollo Osorio (Suplente)



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

José Luis Marchena Galarcio (Principal)
 Jess Rodríguez, Jesús Rodríguez
 Acuña (Suplente)
 Fernando José Romero Tatis (Principal)
 Abel Gómez Gamarra (Suplente)

Josefa Cassiani Pérez
 Secretaria

CONSEJO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL

Rafael Castillo Pacheco
 Rector
Roberto Figueroa Molina
 Vicerrector de Docencia
Wendell Archibold Barrios
 Vicerrector de Investigación, Proyección y
 Extensión Social
Wilson Quimbayo Ospina
 Vicerrector de Bienestar
Maryluz Stevenson Del Vecchio
 Vicerrectora Administrativa y Financiera
Carlos Andrés Hernández Kligman
 Jefe de Oficina de Planeación

EQUIPO FACILITADOR PARA LA COMPILACIÓN DEL DOCUMENTO INFORME DE GESTIÓN 2025

OFICINA DE PLANEACIÓN
Carlos Hernández Kligman
 Jefe de Oficina de Planeación
Graciela Angulo Ramos
 Asesora Oficina de Planeación
Julio Alberto Muriel Taibel
 Contratista Oficina de Planeación
Gabriel Enrique Romero Orozco
 Contratista Oficina de Planeación
Shirlene Margarita Buelvas Cervantes
 Contratista Oficina de Planeación

3

Reservados todos los derechos

Universidad del Atlántico
<http://www.uniatlantico.edu.co>
 Puerto Colombia, Atlántico
 31 enero 2026

Contenido

1.	<i>Presentación</i>	6
2.	<i>Marco estratégico institucional</i>	7
3.	<i>Resultado de la gestión Línea Estratégica 1: Formación Académica Integral</i>	14
3.1.	Docente	14
3.2.	Internacionalización y multilingüismo	28
3.3.	Internacionalización en casa y curricular	39
3.4.	Multilingüismo e interculturalidad	42
3.5.	Transformación digital	51
3.6.	Regionalización en contexto	58
3.7.	Procesos académicos inclusivos e interculturales	74
3.8.	Autoevaluación y acreditación Institucional y de programas académicos en el contexto nacional e internacional	88
3.9.	Gestión admisiones	89
3.10.	Postgrados	93
3.11.	Bibliotecas	119
3.12.	Gestión para el fortalecimiento de los Egresados	126
4.	<i>Resultados de la gestión Línea Estratégica 2: Investigación y Redes de conocimiento para el desarrollo de la sociedad</i>	140
4.1.	Proceso de gestión de grupos de investigación	140
4.2.	Gestión en convocatorias internas	147
4.3.	Gestión en convocatorias externas	148
4.4.	Semilleros de investigación	4
4.5.	Fortalecimiento del sistema de publicaciones	10
4.6.	Apoyo a la difusión del conocimiento: movilidad docente y estudiantil – nacional e internacional	18
4.7.	Innovación y desarrollo tecnológico	20
5.	<i>Resultados de la gestión Línea Estratégica 3: Impacto regional, nacional e internacional desde la extensión y proyección social</i>	24
5.1.	Educación continua y formación avanzada con enfoque global:	24

5.2.	Cursos libres de lenguas extranjeras	30
5.3.	Gestión de convenios.	32
5.4.	Consultorías y Servicios.....	34
5.5.	Innovación y transferencia tecnológica.....	36
5.6.	Protección de la Propiedad Intelectual.	41
5.7.	Emprendimiento – UA EMPRENDE	51
5.8.	Proyección social.....	52
5.9.	Voluntariado UA.....	58
5.10.	Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación.	62
5.11.	Museo de antropología de la Universidad del Atlántico MAUA.....	69
5.12.	Centro cultural	76
6.	<i>Resultados de la gestión Línea Estratégica 4: Bienestar Universitario, Salud mental positiva, Inclusión y Democracia.</i>	79
6.1.	Desarrollo Humano Integral.	79
7.	<i>Resultados de la gestión Línea Estratégica 5: Modernización de la Gestión Administrativa.</i>	97
7.1.	Gestión estratégica Institucional.....	97
7.2.	Gestión ambiental.	104
7.3.	Planta física.	110
7.4.	Infraestructura física y servicios Generales.	118
7.5.	Gestión financiera.	130
7.6.	Gestión de Talento Humano:.....	137
7.7.	Gestión Tecnológica e Informática.	175
7.8.	Gestión de comunicaciones.....	209
7.9.	Secretaría general.	221
7.10.	Gestión Unidad de Salud.....	234
7.11.	Gestión Control Interno.	253

5

1. Presentación

El Plan de Desarrollo Institucional – PDI 2022–2031 ¡Juntos construimos Universidad!, aprobado y modificado mediante acuerdos del Consejo Superior, constituye la principal herramienta gerencial de la Universidad del Atlántico para orientar su gestión estratégica de largo plazo. El PDI recoge una visión institucional construida de manera colectiva y articulada con las dinámicas regionales, nacionales e internacionales de la educación superior, definiendo lineamientos, motores de desarrollo, visiones de futuro y estrategias institucionales. Su estructura comprende cinco (5) líneas estratégicas, 18 motores estratégicos, 68 metas estratégicas y 145 fórmulas asociadas a indicadores, que permiten el seguimiento sistemático a los avances institucionales. La implementación del PDI se realiza mediante Planes Indicativos trianuales y Planes de Acción anuales, ejecutados por las unidades académico-administrativas con participación activa de la comunidad universitaria.

El presente informe de gestión institucional presenta de manera sintética los principales avances de los procesos académicos y administrativos de la vigencia 2025, en un contexto marcado por la interrupción temporal de actividades y el reto de garantizar la culminación del segundo semestre, aún en desarrollo, preservando la calidad académica y atendiendo las condiciones de los estudiantes. Los resultados se organizan a partir de las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional, que orientan la gestión universitaria frente a los retos y oportunidades identificados. Este informe se entrega como un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, que reconoce lo construido y asume con responsabilidad las transformaciones necesarias para mantener la pertinencia y eficiencia institucional.

6

Así mismo, este informe se concibe no sólo como un balance de resultados sino como un punto de partida consciente para fortalecer la Universidad del Atlántico. Se reconoce que nada de lo que viene parte de cero y que la transformación institucional no borra la historia: la honra y la proyecta, buscando conservar lo que funciona, corregir lo que falla y atrevernos a imaginar lo que aún no existe, en un horizonte común que nos convoque a todos los estamentos universitarios y a la sociedad.

Finalmente, se expresa un sincero agradecimiento a los docentes, estudiantes, egresados y al personal administrativo, cuyo compromiso, resiliencia, vocación de servicio y trabajo articulado han sido fundamentales para avanzar en el cumplimiento de los objetivos institucionales y para presentar un balance favorable de la gestión del año 2025. Que no renunciemos a lo bueno y que no temamos cambiar lo necesario, en coherencia con la visión compartida de una Universidad transformadora, pública y comprometida con el Caribe y el país.

Rafael Ángel Castillo Pacheco

Rector

31 de enero de 2026

2. Marco estratégico institucional

La Universidad del Atlántico tiene como marco estratégico institucional su misión, visión, valores y utiliza instrumentos de planeación como el Plan de Desarrollo Institucional formulado a diez (10) años, Planes Indicativos con periodos de tres (3) años y Planes de Acción anuales. Todo lo anterior soportado en su Proyecto Educativo Institucional, Estatuto General y demás documentos normativos institucionales.

2.1.1. Misión

Somos una universidad pública inclusiva de la región Caribe, orientada a la formación integral de alta calidad, cimentada en la investigación y extensión desde unas bases científicas, éticas, humanísticas, tecnológicas, artísticas y con enfoque internacional; que ratifican nuestro compromiso con el desarrollo social y económico, así como a la conservación del patrimonio y la cultura, acorde con las dinámicas de la Educación Superior.

2.1.2. Visión

A 2031 seremos reconocidos en el entorno regional, nacional e internacional como una institución orientada a la investigación e innovación, que brinda educación de alta calidad con estándares internacionales, políticas de inclusión y responsabilidad social universitaria.

2.1.3. Valores

Nuestros valores institucionales, representan las creencias y costumbres que comparte nuestra comunidad universitaria y condicionan nuestro actuar.

Honestidad: Es el valor que caracteriza las personas que actúan sin utilizar medios contrarios a la ética como el fraude, el engaño, la mentira o la trampa. Igualmente, la honestidad se evidencia en un actuar transparente y motivado por la buena fe. (Código de ética Ministerio de Trabajo, 2013).

Responsabilidad: Es un valor ético que hace alusión al compromiso del servidor público de dar cuenta de las consecuencias de sus palabras, acciones y compromisos adquiridos. La responsabilidad también implica que el servicio que se ofrece a la ciudadanía se hace de manera efectiva, con calidad y procurando el beneficio colectivo. (Código de ética Ministerio de Trabajo, 2013).

Pertinencia institucional: congruencia con las condiciones y necesidades sociales, con las normas que regulan la convivencia social y con las características concretas de los educandos en sus diversos entornos. (Pérez T., 2016).

Transparencia: mostrarse tal cual se es. Este valor social genera confianza, y seguridad respecto al actuar.

Respeto: Es un valor que permite al ser humano reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades propias, del prójimo y sus derechos, base fundamental de una sana convivencia. También hace referencia a la capacidad para mantener una actitud de comprensión y tolerancia hacia la persona tratándola con deferencia, consideración y reconocimiento a su integridad, dignidad, creencias, costumbres y derechos. (Código de ética Ministerio de Trabajo, 2013).

Lealtad: Cumplimiento de lo que exigen las leyes de la fidelidad y las del honor y hombría de bien. (Real Academia Española).

Tolerancia: Aceptar recíprocamente las diferencias existentes entre las personas para mantener una convivencia armónica en nuestra sociedad. (Código de ética Ministerio del Interior, 2011).

Eficiencia: “El grado en que se cumplen los objetivos de una iniciativa al menor costo posible”. Aclarando que el costo no sólo se refiere a unidades monetarias sino al uso del tiempo, el desgaste o deterioro de un recurso ambiental o al deterioro o sacrificio de otro “bien” no tangible como el capital social, la confianza ciudadana, etc. (Mokate, 2002, p. 5.).

Libertad: Facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos. (Real Academia española).

Liderazgo: capacidad para influir, motivar, organizar a personas y llevar a cabo acciones para lograr objetivos.

8

Pertenencia: Se trata de un adjetivo que menciona lo perteneciente o correspondiente a algo o a aquello que viene a propósito. La pertinencia, por lo tanto, es la adecuación o el sentido de algo en un determinado contexto. (Pérez y Merino, 2014).

Sostenibilidad: definido por la ONU como lo que permite “satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las futuras generaciones de satisfacer sus necesidades propias.” (ONU, Comisión Brundtland, 1987).

2.1.4. Plan de Desarrollo 2022 – 2031.

La Universidad del Atlántico logró la formulación del Plan De Desarrollo Institucional PDI 2022-2031 ¡Juntos Construimos Universidad!, bajo una propuesta de construcción colectiva, a través de una metodología de carácter incluyente y un ejercicio de consulta a la comunidad universitaria y a la sociedad durante las siete etapas del proceso.

En la formulación del PDI 2022-2031 fueron considerados el Proyecto Educativo Institucional con su Enfoque pedagógico emergente integrador e interdisciplinario, las funciones misionales, el contexto analizado, la misión y visión propuestas para la nueva vigencia y así de forma articulada confluyan con las líneas estratégicas definidas, sus motores de desarrollo y las metas de impacto a alcanzar.

Este Plan de Desarrollo Institucional, es una síntesis de la reflexión de la comunidad académica, de elementos fundamentales que constituyen el quehacer universitario, en sus funciones sustantivas misionales, orientada a mantener el reconocimiento a nivel nacional e internacional, incorporando una visión compartida de futuro y una misión que asume el compromiso con la construcción de una mejor sociedad, formando ciudadanos críticos y preparados para tomar decisiones libres y responsables con el bien común.

La autonomía universitaria debe aplicar los principios de transparencia y de responsabilidad para el seguimiento de su plan de desarrollo, como herramienta de diferenciación y ejercicio de responsabilidad colectiva que implica una evaluación sistemática y una rendición de cuentas ante la sociedad y la propia comunidad universitaria, por eso es importante el seguimiento a la ejecución de las estrategias definidas, a las actividades, proyectos y a los resultados alcanzados.

La evaluación periódica consiste en una valoración exhaustiva de los Planes de Acción y la ejecución para determinar la efectividad, el impacto de los resultados alcanzados. Con el propósito de identificar el progreso de las metas del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad. La información de los avances del Plan de Desarrollo Institucional se constituirá en un criterio gerencial para la toma de decisiones por parte de las Directivas de la Universidad.

Luego de esta evaluación al final el primer trienio 2022 – 2024, se instauraron espacios con los líderes de las líneas estratégicas y motores de desarrollo para recibir las propuestas de solicitudes de modificación basadas en lo aprobado en el capítulo de seguimiento y evaluación del PDI, en coherencia a las dinámicas del contexto interno y externo. El Consejo Superior entendiendo la pertinencia y justificación de los cambios, aprobó modificar 24 metas del PDI que impactan 75 fórmulas de indicadores (Acuerdo Superior No. 000014 del 10 de julio del 2025).

2.1.5. Líneas Estratégicas

Para el Plan de Desarrollo Institucional 2022 – 2031 se establecieron cinco grandes pilares o líneas estratégicas:

- 1. Formación Académica Integral.**
- 2. Investigación y Redes de conocimiento para el desarrollo de la sociedad.**
- 3. Impacto regional, nacional e internacional desde la extensión y proyección social.**
- 4. Bienestar Universitario, Salud mental positiva, Inclusión y Democracia.**
- 5. Modernización de la Gestión Administrativa.**

Sobre estas se edificó la propuesta que direcciona la gestión universitaria, para enfrentar retos y oportunidades identificados y así cumplir el compromiso adquirido con el sector empresarial, académico y con la misma sociedad. Y de esta manera consolidar los procesos de mejoramiento continuo con el propósito de mantener la acreditación, fortalecer el posicionamiento de nuestra universidad y propender por el crecimiento institucional.

2.1.6. Seguimiento de Plan Indicativo y PDI.

El Plan Indicativo contiene las metas por trienio y año final del Plan de Desarrollo, mostrando una ruta incremental hacia el cumplimiento de las metas estratégicas a diez (10) años. El año 2025 es el inicio del segundo trienio, así, Cumplido el primer trienio (2022 – 2024) de la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional se realizó la medición de este, en el cual se consolidan y analizan los resultados conforme a las metas establecidas en este periodo de tiempo, conforme a esto se obtuvo que este Plan cumplió en un 80,56% de acuerdo con las metas establecidas en el trienio, lo cual representó un 24,17% conforme a las metas generales.

10

Luego de esta evaluación al final el primer trienio 2022 – 2024, se instauraron espacios con los líderes de las líneas estratégicas y motores de desarrollo para recibir las propuestas de solicitudes de modificación basadas en lo aprobado en el capítulo de seguimiento y evaluación del PDI, en coherencia a las dinámicas del contexto interno y externo. El Consejo Superior entendiendo la pertinencia y justificación de los cambios, aprobó modificar 24 metas del PDI que impactan 75 fórmulas de indicadores (Acuerdo Superior No. 000014 del 10 de julio del 2025).

Para la medición del avance del PDI hasta el 2025, se realizó un seguimiento al cumplimiento de metas del PDI con la información del Plan de Acción 2025 a corte diciembre 2025, que aún está en revisión, por lo que de forma preliminar se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 1. Resultado medición segundo trienio Plan de Desarrollo Institucional por línea estratégicas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PRIMER TRIENIO 2025-2027	CUMPLIMIENTO PONDERADO DEL PDI 2022 – 2031
L1 - Formación Académica Integral	55,78%	52,48%
L2 - Investigación y Redes de conocimiento para el desarrollo de la sociedad	71,05%	70,23%
L3 - Impacto regional, nacional e internacional desde la extensión y proyección social	46,64%	49,91%
L4 - Bienestar Universitario, Salud mental positiva, Inclusión y Democracia.	47,22%	61,94%
L5 - Modernización de la Gestión Administrativa	57,04%	54,74%
Total cumplimiento PDI	55,55%	57,86%

Como resultado de lo anterior, se evidencia el porcentaje de cumplimiento del 55,55%, el cual corresponde al logro del segundo trienio a corte de diciembre de 2025 con respecto a las metas estipuladas para la vigencia 2025 - 2027, y con un avance o cumplimiento ponderado del PDI 2022-2031 del **57,86% con respecto a las metas generales de 10 años** a corte diciembre 2025 (preliminar).

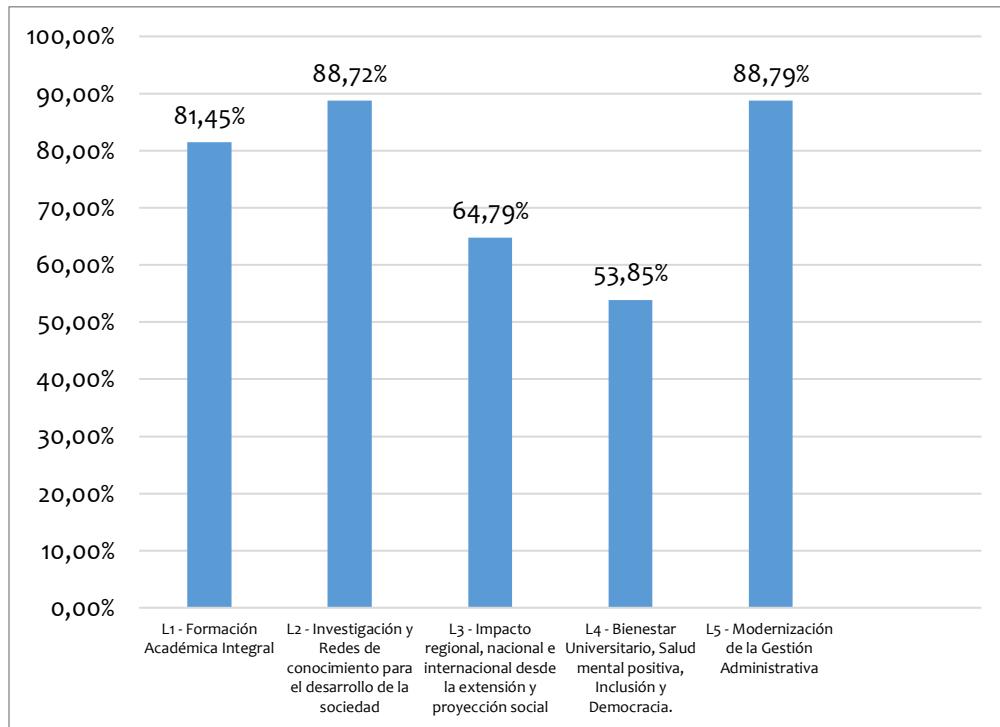
2.1.7. Plan de Acción 2025 y cumplimiento.

La consolidación del Plan de Acción Institucional 2025, el cual en su proceso de estructuración evidenció la articulación con las metas e indicadores formulados en el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2031, plasmó metas para el cumplimiento del trienio 2025 – 2027. Este se encuentra organizado por las mismas líneas estratégicas del PDI 2022-2031, quedando adoptado mediante la Resolución Rectoral No. 001504 de 24 de abril de 2025.

Durante el 2025 se realizaron seguimientos trimestrales al cumplimiento del Plan de Acción, con un resultado de **cumplimiento del 75,52%** con corte a 31 de diciembre 2025; es importante tener en cuenta con respecto a estos resultados que dicho periodo académico fue afectado, lo cual no permitió su ejecución en el tiempo previsto y la modificación de este con actividades académicas en el año calendario 2026.

A continuación, se muestra el consolidado de cumplimiento por Línea Estratégica.

Gráfica 1. Cumplimiento del Plan de Acción 2025 por Línea Estratégica.



Fuente: Oficina de Planeación, diciembre 2025.



FORMACIÓN ACADÉMICA INTEGRAL

2025

Universidad del Atlántico



Universidad
del Atlántico
ESTUDIAR. VIVIR.



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

3. Resultado de la gestión Línea Estratégica 1: Formación Académica Integral

El objetivo de esta línea es garantizar la formación en educación superior de manera integral e inclusiva, con calidad, pertinencia, flexibilidad, interdisciplinariedad, competencias digitales, internacionalización, multilingüismo e interculturalidad, mediante procesos de autorregulación sostenible y con perspectiva regional. La gestión se estructura operacionalmente en los 5 motores de desarrollo para la consecución de las metas en procesos académicos.

La Vicerrectoría de Docencia lidera los procesos de cualificación de la planta docente, Comité CIARP, gestión curricular, asignación académica para todos los programas que se ofertan, consolidación de los horarios de los programas de pregrado, postgrado, cursos de lenguas extranjeras y bilingüismo, cursos nivelatorios.

3.1. Docente

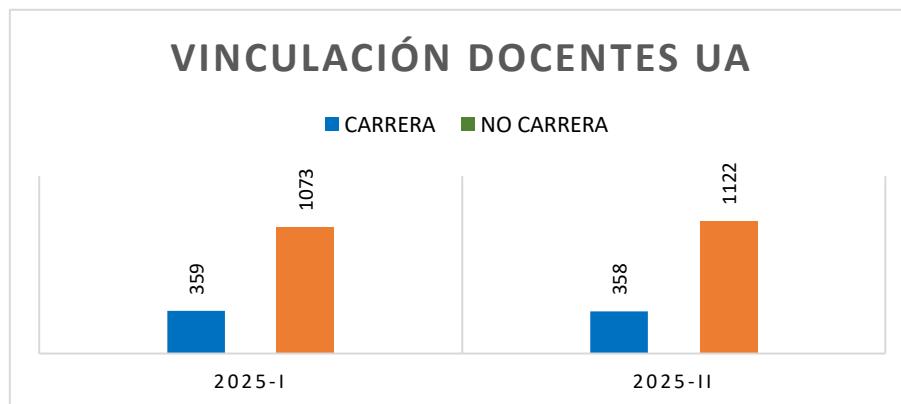
3.1.1. Vinculación, nivel de formación y dedicación docente

Vinculación Docente

14

La distribución de la vinculación de la población docente correspondiente a los periodos 2025-1 fue de 1432 y para el periodo 2025-2 1480, distribuido de la siguiente manera:

Gráfica 2. Vinculación Docente 2025-1 y 2025-2.

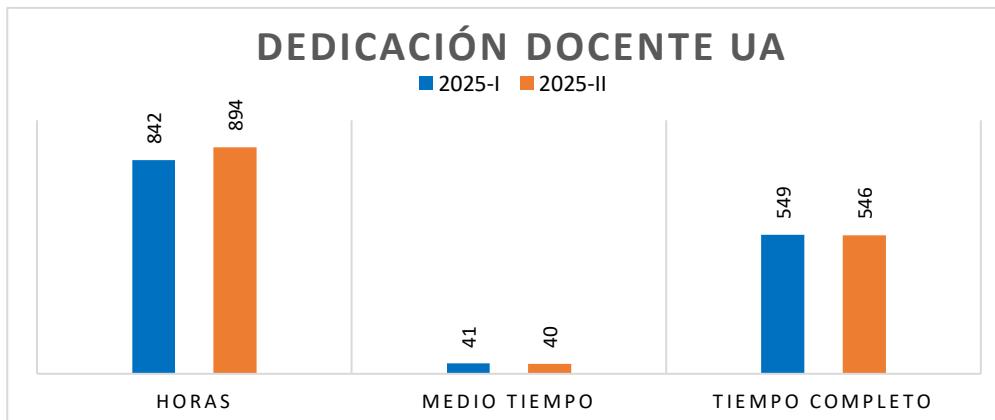


Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

3.1.2. Dedicación Docente

La distribución de la dedicación de la población docente correspondiente a los períodos 2025-I fue de 842 catedráticos, 41 medio tiempo y 549 tiempo completo y para el periodo 2025-II, 894 catedráticos, 40 medio tiempo y 546 tiempo completo.

Gráfica 3. Dedicación Docente 2025-1 y 2025-2



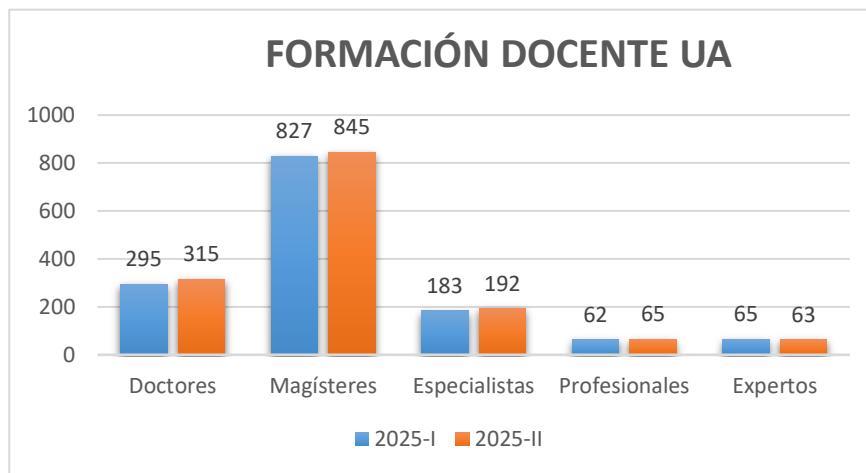
Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

15

3.1.3. Formación Docente

La distribución de la formación de la población docente correspondiente a los períodos 2025-I fue de 295 doctores, 827 magísteres, 183 especialistas, 62 profesionales y 62 expertos y para el periodo 2025-II, 315 doctores, 845 magísteres, 192 especialistas, 65 profesionales y 63 expertos.

Gráfica 4. Formación Docente 2025-1 y 2025-2.



Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

3.1.4. Comité de asignación y reconocimiento de puntaje CIARP

Asignación de puntaje y bonificaciones por producción académica Docentes 1279

16

En la siguiente tabla se describe por Facultad los puntos salariales y por bonificación de los docentes adscritos al 1279 de acuerdo con lo aprobado por el Comité Interno de asignación y reconocimiento de puntaje CIARP, de acuerdo con su producción académica, en lo transcurrido de 2025:

Tabla 2. Asignación de puntaje y bonificaciones por producción académica Docentes 1279

FACULTAD	PUNTOS SALARIALES	PUNTOS BONIFICACIONES
ARQUITECTURA	113,3	84
BELLAS ARTES	327	1164
CIENCIAS BÁSICAS	562,3	1293
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	268,5	1122
CIENCIAS ECONÓMICAS	134	120
CIENCIAS HUMANAS	307,6	728
INGENIERÍA	387,1	818
CIENCIAS JURÍDICAS	129,4	228
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	0	72
QUÍMICA Y FARMACIA	14,8	291,6
TOTAL	2244	5920,6

Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

3.1.5. Programa de Desarrollo Docente.

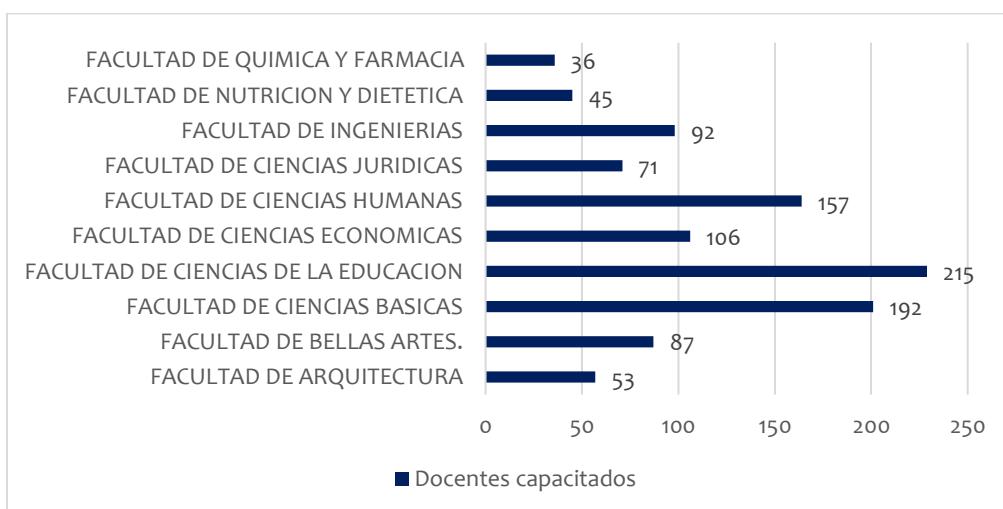
El Programa de Desarrollo Docente es una estrategia para fomentar la formación continuada de la planta profesoral de la Universidad del Atlántico, tienen como propósito, entre otros, orientar y brindar a los docentes la posibilidad de mejorar sus prácticas de aula, crear entornos de aprendizajes más dinámicos e interactivos para complementar el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus estudiantes. En este año se ha realizado un plan de capacitación que proyecto originalmente 30 actividades de formación, pero con un aumento de 20% de dichas actividades planeadas a inicio de semestre, incluyendo, cursos cortos, seminarios, conferencias y diplomados, con modalidad virtuales y presenciales con conferencistas nacionales, locales y extranjeros. Iniciados desde el 5 de febrero de 2025 y concluyendo en 5 de diciembre desde este mismo año.

Las actividades de formación incluyeron actividades en diversas áreas, entre ellas las más relevantes fueron el Área de Desarrollo Pedagógico Docente, Área Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Integradas a la Docencia – TIC y Área de Multilingüismo, con énfasis en inglés. Cada una de las áreas de formación incluyeron al menos dos actividades y cada una de ella representó en este año un avance significativo en el plan de desarrollo institucional y en el plan de acción de la vicerrectoría de docencia.

De esos aspectos a destacar se puede reconocer la amplia acogida de la comunidad docentes de la y universidad llegando a 1054 docentes capacitados en 2024. Manifestada en el siguiente gráfico:

Gráfica 5. Docentes capacitados en el año 2025.

17



Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

El programa de formación docente 2025 logró establecer con éxito una base pedagógica sólida y contemporánea a través de sus eventos de inducción y módulos especializados. La "Pedagogía de la Restauración" marcó una hoja de ruta filosófica hacia una docencia transformadora, mientras que la fundamentación en didáctica universitaria y neuroeducación —esta última respaldada con la crucial identificación y superación de neuromitos— equipó al cuerpo docente con herramientas pedagógicas robustas y científicamente avaladas. Este esfuerzo se vio reforzado con la capacitación práctica en evaluación de aprendizajes y diseño de sílabos, asegurando la alineación entre la teoría, la planificación y la evaluación de los resultados de aprendizaje.

Ilustración 1. Actividades de formación articuladas por medio de plataformas institucionales.

The image displays four separate screenshots of institutional learning management systems or websites:

- Screenshot 1:** Shows the "Diplomado Desing Thinking para la educación superior Inclusiva: Diseñado para la diversidad". It includes a sidebar with user icons and a main content area with course details and a thumbnail image.
- Screenshot 2:** Shows the "DIPLOMADO EN ACTUALIZACIÓN DOCENTE. HACIA LA TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO 2025-1". It shows a progress bar at the top and a thumbnail image of two people.
- Screenshot 3:** Shows the "MOOC DE FORMACIÓN: METODOLOGÍA DE PRUEBAS SABER PRO Y EL MODELO BASADO EN EVIDENCIAS. – BELLAS_ARTES 2025-1". It includes a sidebar and a main content area with course details and a thumbnail image.
- Screenshot 4:** Shows the "TALLER DE DISEÑO Y FORMULACIÓN DE PREGUNTAS PARA LAS PRUEBAS SABER PRO Y SABER TYT". It features a large banner with the text "BIENVENIDOS AL ESPACIO FORMATIVO" and "Este curso es para usted con el fin de apoyar su desempeño en la prueba de estado". Below the banner are sections for "Redacción de Preguntas" and "ESPACIO DE FORMACIÓN PARA PRUEBAS EXTERNAS ‘SABER PRO’ Y ‘SABER TYT’".

Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

Como logro distintivo, el programa impulsó de manera integral la modernización e innovación de la práctica educativa. Fomentó la adopción de metodologías activas como el *Design Thinking* y el *Visual Thinking*, y preparó a los docentes para los retos académicos de la enseñanza del siglo XXI. Paralelamente, se consolidó un enfoque institucional hacia la inclusión y el bienestar, formando a los profesores como líderes capaces de construir ambientes de aprendizaje seguros, con orientación en salud mental, discapacidad psicosocial y pedagogía para la paz, culminando en una actualización docente que trasciende el aula para impulsar una verdadera transformación institucional.

Ilustración 2. Principales Cursos y Diplomados ofertados en 2025.



Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

Existe un plan de formación docente multilingüe en el que se desarrollan competencias comunicativas en una segunda lengua, apuntando específicamente al motor de desarrollo 1. Internacionalización y Multilingüismo. Las lenguas que este plan ofrece son: inglés, francés y portugués. Los detalles de estas actividades se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 3. Actividades de formación relacionados al motor de desarrollo: Internacionalización y Multilingüismo.

Dependencia de Apoyo	Área de Desarrollo Pedagógico Docente	Título de La Actividad
Programa Desarrollo Docente	<p>Convocatoria de</p> <p>Formación docente 2024-2</p> <p>Cursos de inglés</p> <p>Previa inscripción</p> <p>Mayor información: formaciondocente@mail.uniatlantico.edu.co</p> <p>Organiza: Vicerrectoría de Docencia Programa de Desarrollo Docente</p> <p>Apoya: OIRI</p>	Proyecto Bilingüismo: Inglés

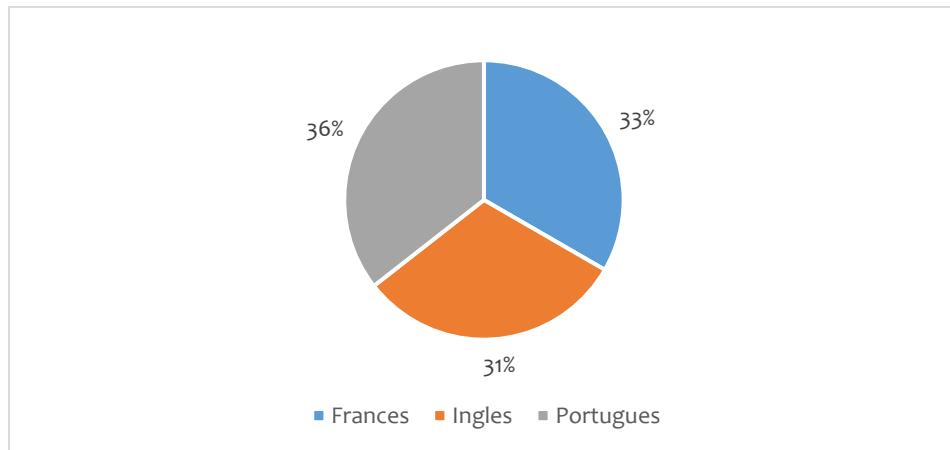
19

Dependencia de Apoyo	Área de Desarrollo Pedagógico Docente	Título de La Actividad
Programa Desarrollo Docente	<p>Convocatoria de Formación docente 2024-2 Cursos de portugués Mayor información: formaciondocente@mail.uniatlantico.edu.co Organiza: Vicerrectoría de Docencia: Programa de Desarrollo Docente Apoyo Oficial: Universidad del Atlántico</p>	Proyecto Bilingüismo: Portugués
Programa Desarrollo Docente	<p>Convocatoria de Formación docente 2024-2 Cursos de francés Mayor información: formaciondocente@mail.uniatlantico.edu.co Organiza: Vicerrectoría de Docencia: Programa de Desarrollo Docente Apoyo Oficial: Universidad del Atlántico</p>	Proyecto Bilingüismo: Francés

Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

El Plan de Formación Multilingüe de la Universidad del Atlántico y las actividades asociadas constituyen un pilar esencial en el proceso de internacionalización de nuestra institución. Este plan no solo fortalece la calidad educativa, sino que también capacita a nuestra comunidad académica para enfrentar los desafíos de un mundo cada vez más globalizado. Su sostenibilidad está asegurada gracias a su integración estratégica con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y al firme compromiso de la Universidad del Atlántico. Hasta la fecha, 82 docentes han conseguido desarrollar exitosamente el proceso de formación a nivel básico e intermedio, reflejando el impacto tangible de esta iniciativa en el fortalecimiento de competencias lingüísticas en el ámbito académico.

Gráfica 6. Docentes capacitados en una lengua extranjera



Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

El impacto ha sido significativo gracias al entusiasmo de los docentes para participar de la formación, dentro de las estrategias didácticas empleadas por los tutores se han involucrado actividades que fortalecen el aprendizaje significativo en el contexto de la enseñanza de la educación superior. Una de ellas fue la lectura activa, escritura creativa, el karaoke y la escritura básica de la gramática. Considerado, esto se presentan algunas evidencias de las actividades:

21

Ilustración 3. Actividades de formación Multilingüe a docentes



Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

El ciclo de formación 2025 estableció a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como un pilar fundamental para la innovación educativa, a través de una serie de eventos estratégicos diseñados para capacitar al profesorado en las herramientas digitales más vanguardistas. El eje central fue el **uso de la Inteligencia Artificial (IA) como herramienta clave para potenciar la educación superior**, un tema que se abordó desde una doble perspectiva: su aplicación práctica para crear experiencias de aprendizaje personalizadas y eficientes, y un análisis crítico de sus implicaciones éticas. Este análisis se profundizó en el taller "**La escritura científica en la era de la IA: oportunidades y**

amenazas", donde se equipó a los docentes con estrategias para integrar estas herramientas de manera responsable, fomentando la autoría crítica y previniendo prácticas como el plagio, asegurando así la integridad académica en los trabajos estudiantiles.

Para complementar la revolución digital en el aula, se presentaron tecnologías inmersivas y de análisis de datos. El evento "**Transformando el aula universitaria con Realidad Aumentada**" demostró cómo esta tecnología puede enriquecer la comprensión de contenidos complejos a través de la superposición de capas digitales en el mundo real, fomentando un aprendizaje interactivo y experiencial. Asimismo, se respondió a la necesidad de una gestión educativa basada en evidencia con la "**Introducción a Power BI para potenciar los procesos de enseñanza**", capacitando a los docentes en la visualización y el análisis de datos académicos que permiten un seguimiento preciso del rendimiento estudiantil y la toma de decisiones informadas. En conjunto, estos eventos no solo han dotado al cuerpo docente de competencias digitales avanzadas, sino que han sentado las bases para una **transformación digital integral** de la institución, preparando a la comunidad educativa para los desafíos y oportunidades de la era digital.

Tabla 4. Actividades de formación relacionados al manejo de las TIC y las tecnologías para la docencia

Nombre del evento	Áreas de formación	Ponente	Modalidad	Mes proyectado*
La escritura científica en la era de la IA oportunidades y amenazas en la presentación de trabajos académicos	TICS EN LA DOCENCIA	Juan Trillos Pacheco	Presencial	Marzo
Transformando el aula universitaria con realidad aumentada	TICS EN LA DOCENCIA	Joaquín Pablo Tordecilla González	Presencial	Abril
Uso de la inteligencia artificial (IA) como herramienta clave para potenciar la educación superior	TICS EN LA DOCENCIA	Julio Cesar Romero Pabón & Kennedy Hurtado	Híbrido	Mayo
Educación, formación docente restos y desafíos contemporáneos en la era digital y la inteligencia artificial.	TICS EN LA DOCENCIA	Claudio Nunes Pinto	Virtual	Abril
Introducción al power bi para potenciar los procesos de enseñanza en educación superior.	TICS EN LA DOCENCIA	Janns Alvaro Patiño Saucedo	Presencial	Junio

Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

Ilustración 4. Actividades de formación relacionadas al área de formación en TICs, Inteligencia Artificial y Realidad Aumentada.



Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

3.1.6. Comité Central Curricular

La Universidad del Atlántico ha estructurado históricamente su diseño curricular con fundamento en las directrices establecidas en el Acuerdo Académico 002 de junio de 2003. No obstante, dicho acuerdo regulaba únicamente ciertos aspectos del componente curricular, dejando vacíos normativos y operativos que, con el paso del tiempo, se hicieron más evidentes.

Durante veintidós (22) años, los criterios allí definidos orientaron el desarrollo curricular de la institución; sin embargo, las transformaciones sociales, científicas, pedagógicas y tecnológicas han tornado insuficientes e inadecuadas varias de esas disposiciones, las cuales ya no responden a las necesidades formativas contemporáneas ni a los estándares internacionales de calidad.

23

Ante esta situación, se consideró necesario emprender un proceso de revisión y actualización normativa. En consecuencia, el **Comité Curricular Central** elaboró una propuesta de lineamientos, la cual fue sometida a un ejercicio de discusión amplia al interior de la Universidad, contando con la participación de los diferentes actores académicos convocados. Este proceso participativo permitió la consolidación de un marco integral de lineamientos, orientado a cubrir todas las dimensiones del quehacer curricular e incorporando las tendencias más recientes en materia de diseño, flexibilidad, innovación y transformación pedagógica a nivel global.

Posteriormente, la propuesta, ya depurada con base en las recomendaciones institucionales y el concepto técnico emitido por evaluadores externos, fue presentada al Consejo Académico. Dicho cuerpo colegiado, tras su estudio, resolvió remitir el documento a una comisión especial, la cual introdujo ajustes de carácter técnico y de redacción en algunos apartados para garantizar su coherencia, aplicabilidad y pertinencia académica.

Finalmente, el día 27 de agosto, el informe definitivo fue sometido nuevamente a consideración del Consejo Académico, instancia en la que se aprobaron, con carácter vinculante, los Lineamientos Curriculares de la Universidad del Atlántico, constituyéndose desde entonces en el marco normativo rector para la planificación, implementación y evaluación de los programas académicos de la institución.

Guía de internacionalización curricular.

En el marco de este mismo proceso de fortalecimiento curricular, el Consejo Académico conoció, analizó y aprobó la Guía para la Internacionalización Curricular de la Universidad del Atlántico. Este documento se erige como un referente técnico y pedagógico que brinda orientaciones a los programas académicos para integrar de manera gradual, planificada y sistemática la dimensión internacional en los planes de estudio.

La guía establece lineamientos para la incorporación de perspectivas globales en los contenidos, metodologías y prácticas formativas, procurando que los procesos académicos respondan a los retos de la educación superior contemporánea en un mundo interconectado. Asimismo, garantiza la articulación con los Lineamientos Curriculares previamente aprobados, en aras de mantener la coherencia institucional, y busca consolidar la formación de profesionales con competencias interculturales, comunicativas y de inserción en contextos internacionales, todo ello sin desdibujar la identidad académica ni los principios misionales de la Universidad.

Este documento fue presentado y aprobado por el Consejo Académico el día 27 de agosto del 2025.

En el marco de este mismo proceso de fortalecimiento curricular, el Consejo Académico conoció, analizó y aprobó la Guía para la Internacionalización Curricular de la Universidad del Atlántico. Este documento se erige como un referente técnico y pedagógico que brinda orientaciones a los programas académicos para integrar de manera gradual, planificada y sistemática la dimensión internacional en los planes de estudio.

La guía establece lineamientos para la incorporación de perspectivas globales en los contenidos, metodologías y prácticas formativas, procurando que los procesos académicos respondan a los retos de la educación superior contemporánea en un mundo interconectado. Asimismo, garantiza la articulación con los Lineamientos Curriculares previamente aprobados, en aras de mantener la coherencia institucional, y busca consolidar la formación de profesionales con competencias interculturales, comunicativas y de inserción en contextos internacionales, todo ello sin desdibujar la identidad académica ni los principios misionales de la Universidad.

Este documento fue presentado y aprobado por el Consejo Académico el día 27 de agosto del 2025.

La socialización de los nuevos lineamientos, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo Tercero de la Resolución Académica No. 000026 del 27 de agosto de 2025, se encuentra en curso.

A la fecha, este proceso ya se ha realizado en las facultades de Ciencias Básicas, Ciencias Económicas y Ciencias Humanas.

Por otra parte, el Comité Curricular Central (CCC) desarrolló dos instrumentos clave para la implementación de los nuevos lineamientos curriculares:

- Un Marco Orientador para la operacionalización de los lineamientos en la Universidad del Atlántico, el cual proporciona a los programas una ruta detallada para la ejecución de las directrices establecidas.
- Una herramienta en Excel diseñada para determinar el grado de pertinencia de los planes de estudio con respecto a los perfiles globales de egreso de los programas académicos.

3.1.7. Concurso docente.

El talento humano resulta entonces uno de los elementos centrales para el logro de la visión institucional; por ello, en el PDI se han estipulado estrategias, motores de desarrollo y metas que permitan el fortalecimiento del equipo académico.

25

En lo corrido del año 2024 se ejecutaron diversas acciones frente a la planificación del próximo Concurso Docente de la Institución, teniendo en cuenta todos los antecedentes realizamos un enfoque en 3 puntos importantes:

a. Acuerdo Superior nº002 de 2010, por la cual se adopta la planta personal docente:

Teniendo en cuenta las necesidades docentes actual, se es necesario realizar una modificación de este dato que:

Para la proyección de 2010 no fueron incluidos los docentes del extinto Instituto Pestalozzi los cuales fueron incorporados a partir del año 2013 impactando de manera directa los cupos de las vacantes de la Facultad de Ciencias de la Educación.

La planta docente aprobada en el año 2010, fue proyectada para una población estudiantil de 13.912 estudiantes matriculados en pregrado.

Para la oferta de posgrado, el Consejo Superior en el Acuerdo 002 de 2004, establece que sus programas funcionaran con recursos propios. No obstante, los procesos misionales de

posgrado pueden ser atendidos de manera compartida por los docentes de dedicación tiempo completo de cada Facultad.

Aumento de programas académicos de pregrado.

Política de la ampliación de la cobertura que conllevó con la misma oferta al aumento de cupos en los programas de Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Química, Administración de Empresas, Contaduría Pública, Licenciatura en Educación Especial, Licenciatura en Educación Física, Licenciatura en Idiomas, Química y Farmacia.

El doble programa afecta la oferta en algunos cursos, lo cual, resulta en aumento de las necesidades de servicio para algunos cursos que resultan de manera emergente.

Actualmente están 359.3 cargos ocupados en Tiempo Completo Equivalente (TCE), los cuales solo equivalen al 59% de la planta aprobada en el acuerdo superior 002 de 2010 el cual estableció 611.

Con la planta aprobada actualmente se imposibilita realizar un Concurso Público de Méritos en algunas Facultades, razón de ello, desde la Vicerrectoría de Docencia se realiza una propuesta de modificación de este y se proyecta el Acuerdo Superior n°002 de 2010 por parte de la funcionaria encargada, el cual será remitido a los Consejos Superior o Académico para su aprobación.

Propuesta de plazas a ofertar en el primer concurso.

En atención a lo dispuesto en el PDI y en vista de los concurrentes cambios en los debates realizados y análisis junto con el Departamento de Calidad, se propone la realización de 2 concursos hasta la vigencia 2031. Actualmente el porcentaje de ocupación de plazas es del 59%, por lo cual se propone dividir el 31% restante (251 plazas desiertas) en 2 concursos docente, acorde a las necesidades, funcionamiento actual, proyección de las Facultades y disponibilidad presupuestal.

26

Presupuesto Concurso Docente.

El presupuesto del Concurso Docente se divide en costos logísticos y presupuesto de incorporación de la planta docente. Se realizó un estudio a detalle en acompañamiento con la oficina de Financiera y la oficina de Planeación sobre la logística, además de una relación enviada por parte de la oficina de compras sobre costos logísticos.

Como resultado de lo anterior, se han adelantado diversos avances en el proceso de planificación del próximo Concurso Docente de la Institución, los cuales se detallan a continuación:

1. Modificación del Acuerdo Superior No. 002 de 2010 — Planta Personal Docente.

La propuesta de ajuste a la planta docente, formulada con base en las necesidades descritas en el ítem "a", fue presentada ante el Consejo Superior. Este análisis derivó en la expedición del Acuerdo Superior No. 000019 del 10 de junio de 2025, mediante el cual se redistribuye la planta docente de la Universidad. Dicha actualización permite proyectar y ofertar plazas docentes en todas las Facultades de la Institución.

2. Actualización de la Resolución Académica No. 000013 de 2015 — Procedimientos del Concurso Docente.



CO-SC7289-1

☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

La Vicerrectoría de Docencia, con el visto bueno de la Oficina Jurídica, presentó al Consejo Académico la propuesta de actualización de la Resolución que regula los procedimientos del Concurso Docente, dado que la Resolución Académica No. 000013 de 2015 fue expedida para un concurso anterior y no respondía a las condiciones actuales. Como resultado, el Consejo Académico adoptó la Resolución Académica No. 000022 del 30 de julio de 2025, mediante la cual se actualizan los procedimientos y requisitos aplicables al concurso.

3. Proyección presupuestal para el Concurso Docente.

Adicional a los avances normativos, se elaboró y presentó ante el Consejo Superior la proyección presupuestal para la logística del Concurso Docente, por un valor total de \$725.225.973, la cual fue desagregada y explicada detalladamente. Este presupuesto fue aprobado para su incorporación en la vigencia 2025-1.

Asimismo, se cuenta con la aprobación presupuestal para la incorporación en planta de las 86 plazas previstas para ser ofertadas en la primera fase del concurso, con una proyección de \$16.737.141.905 para la vigencia 2025.

Nuestra Institución continúa trabajando para avanzar en el cumplimiento de las metas definidas en el Plan de Desarrollo Institucional, entre ellas este proceso estratégico del Concurso Docente, fundamental para el fortalecimiento de la calidad académica y del Talento Humano.

3.2. Internacionalización y multilingüismo.

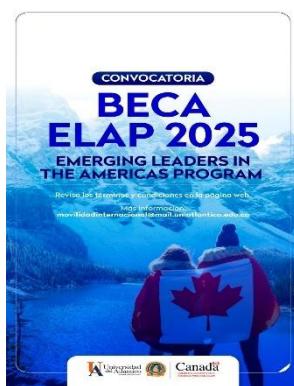
3.2.1. Movilidad nacional e internacional estudiantil.

La movilidad académica se constituye como un eje fundamental en los procesos de internacionalización de la educación superior, al aportar una dimensión global a la formación universitaria y facilitar la transferencia de conocimiento entre instituciones, culturas y contextos diversos. Este mecanismo no solo promueve el desarrollo de competencias multiculturales y lingüísticas esenciales para desenvolverse en un mundo cada vez más interconectado, sino que también fortalece la calidad educativa, pedagógica y curricular de los programas académicos.

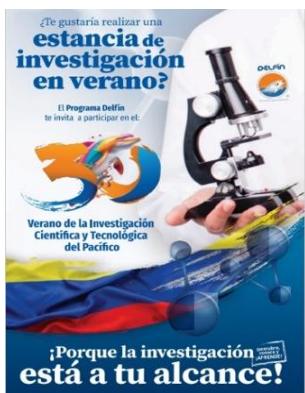
Gracias a las acciones adelantadas por la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales (ORII), se alcanzaron importantes avances y resultados que reflejan la consolidación de una cultura de internacionalización en la institución.

El presente informe de gestión expone de manera detallada dichos resultados, resaltando los procesos, estrategias y acciones que permitieron avanzar en los objetivos establecidos para el año 2025.

Consolidado de Convocatorias de Movilidad Estudiantil gestadas desde la ORII en el 2025: La ORII fortaleció durante la vigencia evaluada su papel como articuladora de oportunidades de movilidad, liderando y acompañando diversas convocatorias académicas tanto internas como en alianza con instituciones nacionales e internacionales. A continuación, se destacan algunas de las más importantes desarrolladas durante el año 2025:



Convocatoria ELAP (Emerging Leaders in the Americas Program). Es una convocatoria de la Embajada de Canadá en Colombia, la cual otorga una beca completa a los estudiantes de América latina para facilitar los intercambios de corto plazo, semestre académico o práctica investigativa. En esta resultaron beneficiarias 2 estudiantes de la Universidad del Atlántico: Minelys Mercado del programa de Biología y la estudiante Ashely Navarro del programa de Arte Dramático. Las universidades donde se realizaron las movilidades fueron: University of Saskatchewan y University of Calgary, durante el periodo 2025-2.



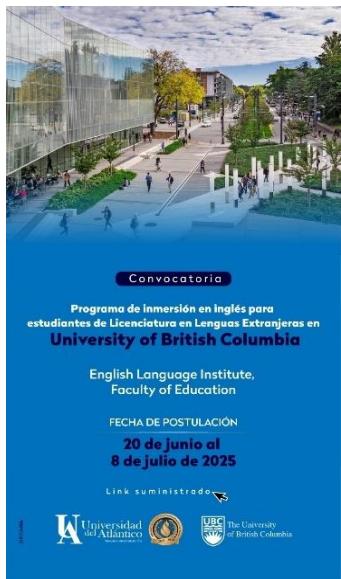
Convocatoria de estancia de investigación de verano-Programa Delfín. En este programa de movilidad estudiantil, participan jóvenes con talento y vocación por la ciencia, la tecnología, la innovación, y la creación artística y cultural que, con la experiencia personal y académica adquirida, deciden integrar la investigación en sus estudios y formar parte de programas de posgrado en el país y el extranjero.

A través de la nueva membresía con el **programa Delfín**, la Universidad del Atlántico logró participar de la convocatoria de verano de investigación 2025, a través de la cual se recibieron quince (15) estudiantes quienes fueron acogidos por el programa de Medicina de la facultad de Ciencias de la Salud.



Convocatoria UA Leaders Beyond Borders -UALEB 2025- Esta se constituye como la principal convocatoria de la ORII, dado que reúne la mayor apuesta de recursos institucionales dispuestos para el impulso de los intercambios académicos en la Universidad del Atlántico. En la versión correspondiente al año 2025, contamos con trece (13) estudiantes beneficiados en sus desplazamientos a diferentes universidades de Brasil, España, Argentina, Chile, México, entre otros. Los jóvenes recibieron apoyo en tiquetes aéreos ida y regreso, seguro médico internacional y manutención establecida de acuerdo a cada país de destino.

Es menester señalar que en el 2025 I se ejecutaron las movilidades de los estudiantes beneficiados en el programa UALEB 2024 II, con lo que se logró movilizar en el periodo 2025-I, diecinueve (19) estudiantes beneficiarios a países como Chile, España, México, Perú y Brasil.



Convocatoria V Concurso Internacional de Estudiantes de la Red Iberoamericana de Facultades y Escuelas de derecho. De la presente convocatoria fue beneficiado un (1) estudiante del programa de Derecho, quien representó a la Universidad del Atlántico del 16 al 21 de noviembre del año 2025 en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, sede Manabí localizada en el campus de Manta – Ecuador.

Convocatoria Programa de Inmersión de Idiomas (Licenciatura de Lenguas Extranjeras). La presente convocatoria buscó fortalecer las competencias del idioma inglés de los estudiantes del programa de Licenciatura en Idiomas Extranjeros de la Universidad del Atlántico por medio de un programa intensivo de inmersión en inglés durante 8 semanas. A su vez, estimular la enseñanza y aprendizaje del inglés en los estudiantes de pregrado por medio de 5 niveles (gratuitos) de formación en idioma inglés. La Universidad del Atlántico, financiará los costos académicos para el programa, mediante créditos condonables que el estudiante deberá establecer con el Instituto Colombiano de Crédito

Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX. Como resultado de esta convocatoria 25 estudiantes del programa de Licenciatura de Lenguas Extranjeras, salieron beneficiados para la realización de la movilidad en la Universidad British Columbia-Canadá. Esta movilidad será ejecutada en el primer periodo del 2026.



Estudiantes del programa de Sociología, Dina Pérez y Danna Prentt, intercambio académico en la Universidad Católica Silva Henríquez.

Metropolitana Autónoma de México.

Movilidad saliente 2025. A través de la convocatoria de Movilidad Saliente 2025-1, se desplazaron dos (2) estudiantes, de los programas de Licenciatura en Lenguas Extranjeras e Ingeniería hacia universidades como la Universidad Salamanca España, y a través del programa de voluntariado Summer Camp-Estados Unidos. A través de la convocatoria de Movilidad Saliente 2025-2, se movilizó un (1) estudiante del programa de Historia a la Universidad

Convocatoria Ruta Laboratorio Castilla-Casadiego. A través de esta se beneficiaron a dos egresados del programa de Ingeniería Química para realizar doctorado en ingeniería biomédica que tendrá lugar en el Laboratorio Castilla Casadiego, adscrito a la Universidad de Miami en Estados Unidos en 2025.



Estudiantes beneficiados convocatoria UALEB 2025-2.

Cuatro (4) estudiantes del programa de posgrado Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional realizaron movilidad académica hacia la Universidad de Universidad Bernardo O'Higgins en Chile.

Un (1) estudiante del programa de Física realizó una Pasantía de investigación en el IFSC con la Universidad de São Paulo de Brasil.

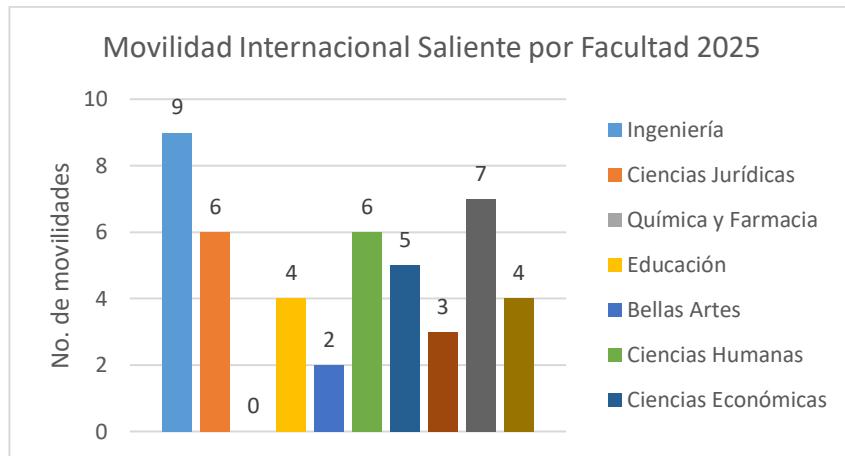


Estudiantes entrantes periodo 2025-2

Convocatoria Movilidad Entrante 2025. Esta convocatoria se lanza bajo el programa de Movilidad que tiene establecido la Universidad del Atlántico, la cual opera a través de los convenios suscritos por el alma mater y la modalidad de estudiante visitante. A través de esta convocatoria se reportan catorce (14) estudiantes: un (1) estudiante de la Universidad Autónoma metropolitana de Morelos y un (1) estudiante de la Universidad Bordeaux-Montaigne durante el periodo 2025-1. En cuanto al periodo 2025-2 se registraron nueve (9) estudiantes, y por procesos de estancia de investigación tres (3) estudiantes para los programas de Historia, Licenciatura en Humanidades y Lengua

Castellana, Administración de Empresas, programa Licenciatura en Educación Artística, Artes Plásticas, Administración Turística provenientes de universidades tales como: Universidad Bordeaux-Montaigne en Francia, Universidad Autónoma Metropolitana-México, Universidad Martin de Luther Alemania, Universidad Estadual do Maranhão (UEMA)en Brasil, y de Colombia la Universidad del Bosque y la Universidad Católica de Pereira.

Gráfica 7. Indicadores de Movilidad Internacional por Facultad.



Fuente: Oficina De Relaciones Internacionales E Interinstitucionales.

La gráfica anterior presenta la distribución de los estudiantes que participaron en procesos de movilidad internacional saliente durante el año 2025, desagregados por facultad. Los resultados evidencian un comportamiento heterogéneo entre las unidades académicas, reflejando tanto fortalezas consolidadas como áreas con potencial de mejora.

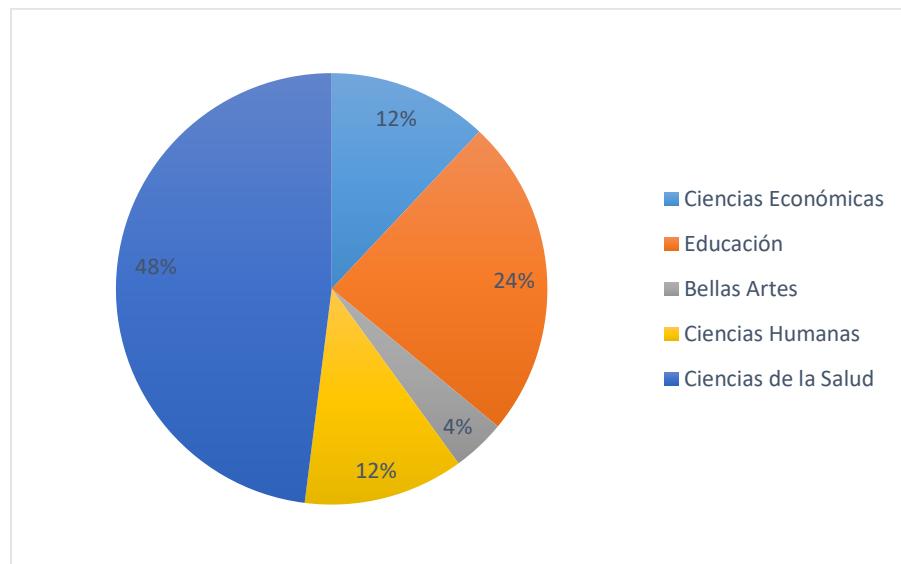
32

En primer lugar, la Facultad de Ingeniería registra el mayor número de movilidades con un total de nueve (9) participantes, consolidándose como la unidad académica con mayor dinamismo e interés en los procesos de internacionalización. Le siguen la Facultad de Química y Farmacia, con siete (7) movilidades, y la Facultad de Ciencias Humanas, con seis (6), ambas con una participación significativa que evidencia un trabajo articulado entre los programas académicos y la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales.

En un nivel intermedio se sitúan las facultades de Ciencias Jurídicas con seis (6) movilidades, Ciencias Económicas con cinco (5), y Educación con cuatro (4). Estas cifras muestran estabilidad en la participación y un desempeño positivo que puede ser potenciado mediante estrategias de promoción, acompañamiento académico y fortalecimiento de convenios internacionales.

Con relación a la movilidad entrante de estudiantes extranjeros en la Universidad del Atlántico, durante el 2025, la Universidad contó con un total de veintinueve (29) estudiantes internacionales nacionales e internacionales, provenientes de distintas universidades de Alemania, Francia y México, Colombia y Brasil. Se destaca que los jóvenes realizaron actividades académicas e investigativas con las Facultades de Ciencias Económicas, Educación, Bellas Artes, Ciencias Humanas y Ciencias de la Salud.

Gráfica 8. Movilidad internacional entrante.



Fuente: Oficina De Relaciones Internacionales E Interinstitucionales

3.2.2. Movilidad nacional e internacional docente

33

En el periodo comprendido entre enero de 2025 y diciembre de 2025, por parte de la ORII se acompañaron e impulsaron diversas estrategias enfocadas en el impulso de la movilidad docente. De manera particular se destaca el fomento del componente multilingüe dentro de las iniciativas, con el objetivo de fortalecer las competencias internacionales de los profesores de la institución.

Es menester señalar que las movilidades de carácter investigativo se encuentran reseñadas en la línea correspondiente. En este apartado se incluyen las movilidades docentes gestadas desde la ORII.

Movilidad Docente Saliente.

Con el ánimo de fortalecer la internacionalización curricular de los diversos programas, al igual que el conocimiento de una segunda lengua de los docentes de planta de la Universidad del Atlántico, se llevó a cabo la primera convocatoria de inmersión docente a ser realizada en la Universidad de Ottawa, localizada en Canadá. Un total de 14 docentes fueron beneficiados con la oportunidad de participar en un curso intensivo de dos semanas en el Centro de Bilingüismo de la Universidad de Ottawa, en el que se enfocaron en procesos de internacionalización de asignaturas y fortalecimiento del conocimiento del inglés como lengua extranjera. De manera específica, los participantes se formaron en metodologías EMI (English as a Medium of Instruction), fortaleciendo así sus competencias pedagógicas en contextos bilingües.

Los docentes beneficiados son:

Tabla 5. Movilidad Docente Saliente.

No.	Nombre	Facultad
1.	Delma Esther Rocha Álvarez	Arquitectura
2.	Alberto Ricardo Albis Arrieta	Ingeniería
3.	Myriam Graciela Bonilla Becerra	Ciencias Humanas
4.	Ximena María Vargas Ramírez	Ingeniería
5.	Juan José Pinto Siabatto	Ciencias de la Educación
6.	Carolina Cecilia De la Hoz Campo	Ciencias de la Educación
7.	Luis Guillermo Obregón Quiñones	Ingeniería
8.	Víctor Santiago Márceles Guerrero	Ciencias Económicas
9.	Sandra María Gómez Aguirre	Ciencias de la Salud
10.	Keiby Giovanni Caro Oviedo	Ciencias Humanas
11.	Marcela Arellano Velasco	Ciencias Jurídicas
12.	Rene Javier Campis Carrillo	Ciencias Humanas
13.	Amilkar Ernesto Caballero De La Hoz	Ciencias Humanas
14.	María Andrea Bocanegra Jiménez	Ciencias Jurídicas
15.	José de Jesús Reslen Eugenio	Ciencias Básicas

Fuente: Oficina De Relaciones Internacionales E Interinstitucionales

34

Ilustración 5. Convocatoria, Programa de inmersión docente.



Fuente: Oficina De Relaciones Internacionales E Interinstitucionales

La docente Marleyn Serrano, de la Maestría en Neuropedagogía, realizó movilidad académica internacional del 7 al 21 de junio en el marco del convenio Erasmus Plus. Durante su estancia en España desarrolló una pasantía académica y de investigación en la Universidad Autónoma de Madrid. Como

parte de su agenda académica, también realizó visitas de trabajo a la Universidad de Jaén y a la Universidad de Barcelona, fortaleciendo así las redes de cooperación y trabajo internacional.



Encuentro Red RITTMA 2025.

Directivas académicas de la Facultad de Ciencias Económicas asistieron al Encuentro de la RED RITTMA en Madrid, España en calidad de ponentes en el VIII Congreso Internacional de Investigadores de la Red Iberoamericana RITMMA 2025: El Emprendimiento y la Innovación Como Elemento Dinamizador de la Sociedad”

Movilidades Docente Entrante.

Gracias a la gestión de la ORII en la postulación al programa Fulbright Scholar, durante el segundo semestre del año 2026 contamos con la movilidad entrante del Phd. Augusto Casas, docente de la Universidad de Maryland. Su movilidad inició con la participación en el IV Encuentro de Prácticas Docentes e Innovación Educativa Mediada por TIC, realizado en el mes de septiembre del 2025. En los meses siguientes, el docente trabajó de la mano con la Facultad de Ingenierías y el Departamento de Educación Virtual de la Universidad del Atlántico en asuntos específicos del área disciplinar, tales como la revisión del programa virtual de Ingeniería de Software, además de desarrollar el material para dos cursos virtuales: uno sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y otro sobre la rúbrica Quality Matters (QM).



Phd. Adrián Besada, docente de las Universidades Alfonso X el Sabio.

El Programa de Filosofía recibió al Phd. Adrián Besada, docente de las Universidades Alfonso X el Sabio, Universidad de la Rioja y Escuela Superior de Música Creativa, quien realizó una pasantía de investigación los meses de agosto y septiembre y culminó su estancia con una conferencia titulada “Notas sobre estética y filosofía de la música.”

En conjunto con la Facultad de Ciencias Económicas y el Programa Administración se brindó apoyo en la movilidad entrante para el evento de “II Seminario Internacional: Desarrollo Sostenible del Turismo Deportivo en los Bordes Costero”. Los invitados Andrés Sarmiento y Nicolás Canales, adscritos a la Red Latinoamericana de Turismo Deportivo sostuvieron reuniones para fortalecer la misma y evaluar nuevas oportunidades de cooperación académica.

3.2.3. Cooperación internacional

En el proceso de cooperación internacional en el año 2025 se han realizado postulaciones desarrolladas desde la ORII con el propósito de obtener recursos que nos permitan fortalecer las estrategias de internacionalización en la Universidad del Atlántico.

Para el año 2025 se destacan las siguientes postulaciones exitosas, que permitieron el desarrollo de diversas actividades y proyectos académicos:

- International Academic Program - Curso de Rectores en la Universidad MIT, siendo beneficiado el Sr. Rector Danilo Hernández Rodríguez.
- La ORII junto al programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras, salimos beneficiados del programa Profs+ de la Alianza Francesa y La Embajada de Francia, con el objeto de fortalecer las competencias educativas de los docentes y estudiantes del área de francés.

En el marco del programa de expertos internacionales, fueron otorgados los siguientes apoyos bajo el concepto de tiquetes aéreos:

Tabla 6. Cooperación internacional.

Convocatoria	Programa	Facultad	Representante	Subvención	Valor
Comité de Expertos Internacionales Icetex (Comité III)	Administración de Empresa Turísticas	Ciencias Económicas	Andrés Julio Sarmiento Seguel	Tiquete	\$5.500.000

Fuente: Oficina De Relaciones Internacionales E Interinstitucionales

Se destaca que, con el objetivo de fortalecer los lazos de cooperación con IES nacionales, la ORII asistió a las diversas reuniones del Nodo Caribe, organizada por la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior – RCI, realizadas a lo largo del año, en Barranquilla, Cartagena, San Andrés; entre otros.

3.2.4. Convenio Nacionales e internacionales

Durante el año 2025, la gestión de Convenios Nacionales e Internacionales ha continuado consolidándose como un eje estratégico en la internacionalización de la Universidad del Atlántico, que propicia la proyección global de la institución a través de la suscripción, renovación y ejecución de alianzas con universidades y organizaciones nacionales e internacionales. Este proceso ha mantenido un enfoque orientado a la cooperación académica, científica y cultural, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos misionales del alma mater.

En el presente año se han suscrito dieciocho (18) convenios, de los cuales cinco (5) fueron perfeccionados con instituciones nacionales y trece (13) con instituciones internacionales. Entre las alianzas más destacadas se encuentran los convenios con la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA) y la Universidades Estadual do Maranhão (UEMA) en Brasil; la Florida Continental University en Estados Unidos; la Universidad de León y la Université de Perpignan en Europa; así como acuerdos con entidades nacionales como la Universidad del Magdalena, el Programa Mundial de Alimentos, y la Asociación de la Amistad - Colombo China.

Durante esta vigencia, el proceso de Gestión de Convenios Nacionales e Internacionales consolidó avances significativos en materia de cooperación académica y movilidad estudiantil y docente, y gracias a este trabajo articulado con las facultades, dependencias académicas y administrativas, se logró superar el 27% de operacionalización de los acuerdos, alcanzando un 28,57% , equivalente a 64 convenios activos de un total de 224 convenios vigentes.

El 2025 fue un año de avances reales para la gestión de convenios de la Universidad del Atlántico. Superar la meta de operacionalización de convenios activos demuestra el compromiso constante por mantener vivas las alianzas y transformar cada acuerdo en oportunidades concretas para la comunidad universitaria.

Este resultado refleja una gestión cercana, articulada y orientada a la acción, que impulsa la movilidad, la cooperación y el intercambio de saberes con instituciones de diferentes partes del mundo. Con estos logros, la Universidad del Atlántico continúa fortaleciendo su presencia global y reafirmando su apuesta por una educación abierta, conectada y con impacto internacional.

A continuación, se anexa tabla con los convenios suscritos en el año 2025.

Tabla 7. Convenio Nacionales e internacionales.

#	País	Universidad	Tipo de Convenio	Vigencia
1	ALEMANIA	ECKHAUS VERLAG	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN	20 de junio 2027
2	BRASIL	UNIVERSIDAD FEDERAL DE INTEGRACIÓN LATINO-AMERICANA-UNILA	ACUERDO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	7 de marzo de 2030
3	BRASIL	UNIVERSIDADE FEDERAL DE MATO GROSSO DO SUL	ACUERDO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	5 de mayo de 2030
4	BRASIL	UNIVERSIDADE ESTATAL DE MARANHÃO - UEMA	ACUERDO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	2 de septiembre de 2030
5	BRASIL	UNIVERSIDADE ESTATAL DE MARANHÃO - UEMA	ACUERDO INTERNACIONAL ESPECIFICO DE COOPERACION Y MOVILIDAD	2 de septiembre de 2030
6	COLOMBIA	PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS	MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO	31 de diciembre de 2028
7	COLOMBIA	LA RED DE ENFERMEROS Y MÉDICOS EN ALEMANIA S.A.S	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL	12 de junio de 2030
8	COLOMBIA	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	CONVENIO MARCO Y DE INTERCAMBIO ACADÉMICO	13 de mayo de 2030
9	COLOMBIA	ASOCIACION COLOMBO CHINA	CONVENIO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA	04 de julio de 2028
10	COLOMBIA	RC MITRATION	CONVENIO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA	Renovación Automática
11	COREA DEL SUR	MIRACLE OPERATION KOREAN LANGUAGE SCHOOL	ACUERDO DE COOPERACIÓN	31 de marzo de 2030
12	ESTADOS UNIDOS	FLORIDA CONTINENTAL UNIVERSITY	CONVENIO GENERAL DE COOPERACIÓN	20 de marzo de 2030
13	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE LEÓN	CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN	25 de agosto de 2029
14	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE LEÓN	CONVENIO ESPECÍFICO DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES	25 de agosto de 2029
15	ESPAÑA	L'UNIVERSITE DE PERPIGNAN	CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN	06 de octubre de 2030
16	ESPAÑA	L'UNIVERSITE DE PERPIGNAN	CONVENIO ESPECÍFICO DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES	06 de octubre de 2030
17	MÉXICO	INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	ACUERDO GENERAL DE COOPERACIÓN	6 de junio de 2030
18	MÉXICO	INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	ACUERDO ESPECÍFICO DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES	6 de junio de 2030

Fuente: Oficina De Relaciones Internacionales E Interinstitucionales

3.3. Internacionalización en casa y curricular

El año 2025 fue significativo para el avance del indicador de Internacionalización en Casa, dado a que se llegó a la consolidación de iniciativas que se venían trabajando en períodos académicos anteriores. Ejemplo de esto, es la realización de la Semana Colombo China en su totalidad en el campus de la Universidad, lo que propició la articulación con entidades territoriales, tales como la Alcaldía de Barranquilla y la Gobernación del Atlántico; al igual que el trabajo conjunto de facultades y oficinas del alma mater. Otro evento destacado de la vigencia fue la Jornada de Internacionalización de la Educación Superior, coorganizado con la Red Colombiana para la Internacionalización, con el objetivo de actualizar el conocimiento y los debates en torno a la internacionalización de educación superior.

Este informe recoge el resultado de ciento doce (112) actividades realizadas durante el año, evidenciando el avance de la Universidad del Atlántico hacia una cultura más abierta, conectada y global, sin perder su identidad ni su compromiso con el territorio.

Iniciativas y Propuestas Académicas desde la ORII:

- Jornada de Divulgación de Servicios en Sedes regionales
- Última Sesión del grupo de trabajo de Internacionalización Curricular de la Red Colombiana para la Internacionalización
- Charla: Oportunidades de Estudio en Canadá de la Red Caldo
- Vacaciones Inteligentes con EF.
- Conoce el Portafolio de Becas Fullbright
- Programa Crédito Beca de Colfuturo
- Oportunidades de Pasantías de investigación en Canadá y fuentes de financiamiento
- Conoce el Portafolio de Becas Fullbright

39

Participación y acompañamiento en la organización de eventos internacionales de las Facultades, Vicerrectorías y Departamentos:

Facultad de Ingeniería

- Oportunidades de Estudio en la Universidad del Sur de la Florida

Facultad de Ciencias Económicas

- Socialización de la Agenda de la Semana Colombo China
- Semana Colombo China

Facultad de Ciencias de la Educación

- Francophonie



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-21, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Facultad de Ciencias Jurídicas

- Apoyo en la escuela de verano EVBAQ

Oficina de Egresados

- Apoyo a la feria de oportunidades de educación durante la semana de Egresados.
- Semana de Egresados

Webinars y Eventos con Redes y/o Asociaciones:

- JIES 2025: Educar para el mundo: desafíos y oportunidades de la internacionalización de la Educación Superior con Enfoque Territorial
- Hangeul Nal



Semana Colombo China 2025

Entre las actividades más destacadas se encuentra la clausura de la Semana Colombo-China, que contó con la participación especial del Embajador de China en Colombia el Excelentísimo Señor Zhu Jingyang, nuevamente con la agregada cultural de la Embajada de China en Colombia, la señora Yuan Juhua, quienes reafirmaron el interés de ese país en fortalecer la cooperación académica, científica y cultural con nuestra universidad y la región Caribe.

Asimismo, intervinieron expertos nacionales e internacionales en temáticas relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), quienes aportaron perspectivas sobre sostenibilidad, innovación, educación y desarrollo territorial.

Este evento tuvo alto impacto institucional al involucrar activamente a las facultades de Ciencias Económicas, Arquitectura, Ciencias Básicas, Ciencias de la Salud e Ingeniería, evidenciando la consolidación de la internacionalización como un eje transversal. La asistencia superó los 1.000 participantes diarios, logrando una amplia visibilidad académica y mediática, y resaltando el trabajo colaborativo entre facultades, dependencias, invitados internacionales y aliados estratégicos.

Como preparación para la Semana Colombo-China, se desarrollaron actividades previas orientadas a generar contexto y promover el conocimiento relacionado con la cooperación China-Colombia. Entre ellas, se destacan:

- I Encuentro Previo a la Semana Colombo-China 2025: El estado de los ODS para las ciudades del Caribe colombiano, organizado por la Facultad de Arquitectura.
- Socialización de la Agenda de la Semana Colombo-China, que convocó a docentes de todas las facultades y a representantes académicos de universidades de Barranquilla y Cartagena.

Estas actividades permitieron contextualizar los temas centrales del evento y fortalecer el sentido de apropiación académica frente al relacionamiento internacional con China.



Jornada de Internacionalización de la Educación Superior (JIES).

En el mismo sentido, durante la vigencia se destaca la Jornada de Internacionalización de la Educación Superior (JIES), considerada el encuentro académico más importante del año en materia de internacionalización de la región. Esta jornada, organizada por las universidades que integran el Nodo Caribe, reunió a expertos nacionales e internacionales para reflexionar sobre los retos, tendencias y oportunidades de la internacionalización con enfoque territorial.

Adicionalmente, desde la ORII se desarrollaron diversas jornadas de divulgación de oportunidades académicas en alianza con entidades de reconocida trayectoria como Fulbright, Colfuturo, Education First y Study Union. Estas actividades tuvieron como propósito acercar a los estudiantes a opciones reales de formación internacional, mediante becas, programas de intercambio, cursos de idiomas, estancias académicas y otras modalidades de movilidad.

Gracias a estas iniciativas, se fortaleció el acceso a redes globales de aprendizaje, se ampliaron las rutas de internacionalización académica y se promovió el desarrollo de perfiles profesionales con competencias globales al interior de nuestra comunidad universitaria.



Sesión de sensibilización de los líderes de internacionalización de cada facultad.

Finalmente, este año, se realizó la última sesión de sensibilización de los líderes de internacionalización de cada facultad.

Este año, las actividades realizadas en la institución impactaron directamente a 31 programas académicos, abarcando 9 de las 10 facultades de la universidad. Sin embargo, se considera que, de forma indirecta, todos los programas se beneficiaron de las iniciativas implementadas. A continuación, se presentan los detalles de los programas y facultades impactados, reflejando el alcance de los esfuerzos realizados.



CO-SC7289-1

☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

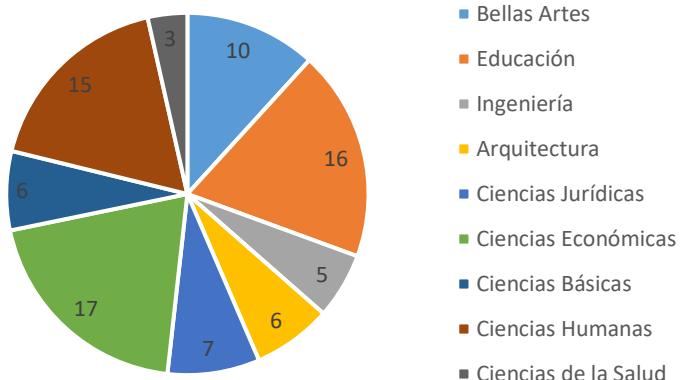
Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Actividades de Internacionalización en Casa por Facultad 2025



La Facultad de Ciencias Económicas se constituyó como la unidad académica con mayor número de actividades de internacionalización en casa reportados con 17 registros, seguida por la Facultad de Educación con 16 actividades y Ciencias Humanas con 16 reportes.

En 2025, el Programa de Internacionalización en Casa dio un paso importante hacia su consolidación como estrategia institucional, evidenciando no solo crecimiento en número de actividades, sino un fortalecimiento real en la articulación entre

facultades, dependencias y aliados internacionales. Eventos como la Semana Colombo-China y la Jornada de Internacionalización de la Educación Superior (JIES) demostraron la capacidad de la universidad para generar espacios académicos de alto impacto, con participación interdisciplinaria y presencia de actores estratégicos nacionales e internacionales.

42

3.4. Multilingüismo e interculturalidad.

Desde el año 2010, la Universidad del Atlántico, a través de la ORII, ha liderado el proyecto de Multilingüismo e Interculturalidad, fortaleciendo alianzas con organismos como ICETEX, KOICA, Fulbright Colombia, DAAD y la Université de Bordeaux, con el propósito de promover el aprendizaje de lenguas extranjeras y el encuentro entre culturas. Durante la vigencia 2025, el proyecto lideró acciones clave orientadas a la gestión de beneficios, convocatorias, alianzas y espacios de apropiación lingüística e intercultural, las cuales han impactado de manera significativa a la comunidad académica y han fortalecido la proyección institucional en escenarios de intercambio global. A continuación, se presentan las gestiones más representativas desarrolladas a lo largo del año.



Alixia Boursier, Pasante de Idioma- Universidad de Bordeaux, Francia.

Clubes Conversacionales ORII- Francés: A través de la convocatoria gestionada por la ORII, y con el apoyo del ICETEX, se desarrollaron espacios de práctica oral en francés abiertos a estudiantes de distintas facultades y al personal administrativo. Durante el semestre 2025-2, estas actividades contaron también con la participación de una pasante proveniente de la Université de Bordeaux, quien lideró encuentros breves de conversación y divulgación cultural. Como resultado consolidado, la iniciativa logró una participación total de 15 personas a lo largo del año 2025, fortaleciendo competencias lingüísticas e impulsando el diálogo

intercultural en la comunidad universitaria.

Tabla 8. Estudiantes beneficiados del Programa.

Estudiantes beneficiados del programa de Multilingüismo e Interculturalidad 2025 CLUBES CONVERSACIONALES	
Idioma: francés	Número de la comunidad estudiantil
Estudiantes beneficiados 2025-1	
Club Conversacional ORII básico	Seis (6)
Estudiantes beneficiados 2025-2	
Club Conversacional ORII básico	Nueve (9)

Fuente: Oficina De Relaciones Internacionales E Interinstitucionales

Asimismo, se desarrollaron talleres de francés en la sede Norte y en distintas sedes regionales de la Universidad, logrando un impacto transversal que alcanzó no solo a la Facultad de Educación, sino a la comunidad académica en general. Estos espacios incluyeron ciclos de charlas lideradas por el asistente de idiomas Pierre Auffret, orientadas a fortalecer el intercambio cultural y promover la apropiación de aspectos clave de la cultura francesa como estrategia de sensibilización intercultural en los procesos formativos.

Talleres y Actividades Académica en Francés.

Durante el primer semestre académico 2025-1, se llevaron a cabo las siguientes actividades:



CO-SC7289-1

☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

- Taller académico *Les différences culturelles entre la France et la Colombie*, enfocado en el análisis comparativo de aspectos socioculturales y dinámicas interculturales.
- Módulo formativo *Les différences culturelles entre la France et la Colombie* (nivel básico), dirigido a estudiantes de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras en la sede regional de Suan – municipio de Suan.
- Taller introductorio *L'IA et l'éthique* (nivel básico), orientado a reflexionar sobre la inteligencia artificial desde una perspectiva ética aplicada a contextos educativos.
- Charla académica *La IA et l'éthique* (nivel básico), como espacio complementario de discusión en torno al uso responsable de la IA.

En el semestre 2025-2, la ORII y la Université de Bordeaux consolidaron una movilidad académica que permitió el desarrollo de un intercambio institucional y una pasantía en lengua francesa, concebida como una estrategia de fortalecimiento del multilingüismo y la interculturalidad. En esta oportunidad, se contó con la participación de una estudiante pasante: Alixia Boursier cuyo rol no se orienta al acompañamiento académico directo del programa de Licenciatura en Lenguas Castellanas, sino al liderazgo de espacios formativos y de interacción lingüística dirigidos a toda la comunidad universitaria.



Alixia Boursier, Pasante de Idioma- Universidad de Bordeaux, Francia.

44

La pasante asumió la dinamización de clubes conversacionales, talleres de expresión oral en francés y actividades de sensibilización cultural abiertas a estudiantes, docentes, egresados y personal administrativo de todas las sedes, con el propósito de ampliar el acceso al aprendizaje del idioma francés e incentivar el intercambio cultural. En el marco de esta cooperación, durante el segundo semestre del año 2025, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Evento académico *Le bienfaits et les inconvénients du tourisme*, en el marco del programa de Lenguas Extranjeras, abordado desde el análisis crítico del turismo y su impacto cultural.
- Evento académico *Les réseaux sociaux et leur impact*, orientado a la reflexión sobre los efectos socioculturales y educativos de las redes sociales.
- Evento académico *L'importance des langues dans les cultures*, centrado en el valor de las lenguas como vehículo de identidad e interacción intercultural.
- Atelier d'expression orale en français, dirigido a estudiantes de 1.^º a 4.^º semestre, retomando como eje temático *Les différences culturelles entre la France et la Colombie*, con incidencia directa en la Facultad de Educación.

- Taller formativo *Les différences culturelles entre la France et la Colombie*, con énfasis en expresión oral, implementado como estrategia de fortalecimiento de competencias comunicativas en francés.
- Taller académico *La liberté d'expression*, aplicado a estudiantes de 6.^º a 10.^º semestre de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras.
- Taller académico *La liberté d'expression* desarrollado de manera virtual en la sede regional de Suan.
- Taller académico *La liberté d'expression* impartido de forma remota/virtual a estudiantes de programas académicos de sedes regionales del sur.

Estas actividades contribuyeron al fortalecimiento del multilingüismo en la institución, ampliaron la sensibilización en competencias interculturales y consolidaron escenarios de interacción académica en torno al idioma y la cultura francesa

3.4.1.Cursos de Coreano y Clubes Conversacionales.

A través de la Agencia de Cooperación KOICA, durante el primer semestre del 2025-1, la voluntaria Yang Kyungmi, conocida por su nombre occidental Martina, realizó su colaboración en nuestra institución, desarrollando cursos y clubes conversacionales dirigidos a estudiantes, personal administrativo y egresados.

Estas actividades iniciaron en el mes de octubre del año 2025 y culminaron exitosamente en el mes de junio del año 2025, con el propósito de fortalecer los procesos interculturales y promover el intercambio académico y cultural dentro de nuestra comunidad. De esta manera, se reafirma nuestro compromiso de seguir impulsando espacios de aprendizaje y enriquecimiento cultural. A continuación, los cursos básicos e intermedios:

45

Tabla 9. Estudiantes beneficiados del programa.

Estudiantes beneficiados del programa de Multilingüismo e Interculturalidad 2025 CURSOS DE COREANO	
Idioma: coreano.	Número de la comunidad estudiantil
Estudiantes beneficiados	
Curso de coreano	Veintidós (22)

Fuente: Oficina De Relaciones Internacionales E Interinstitucionales



Cursos de Coreano 2025

Este evento, desarrollado en la Universidad del Atlántico, contó con la activa participación de la comunidad universitaria y presentó una variada programación que incluyó juegos tradicionales coreanos, muestras gastronómicas, presentaciones artísticas y actividades de entretenimiento. Su organización estuvo a cargo de los estudiantes pertenecientes a los clubes conversacionales y al grupo de coreano de la Universidad, bajo el liderazgo de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales (ORII) y con el apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional KOICA.



Celebración del Hangeul Nal 2026

Tándem Virtual de Alemán – Universidad de Hannover.

Se destaca la realización del Tándem Virtual de alemán desarrollado durante los semestres 2025-1 y 2025-2 en articulación con la Universidad de Hannover.

Durante el semestre 2025-2, el proceso de Multilingüismo e Interculturalidad no solo fortaleció la enseñanza del idioma a través de las clases y clubes conversacionales de coreano, sino que también amplió su proyección cultural con la realización de una nueva edición del Hangeul Nal (Día del Alfabeto Coreano).

Este evento, desarrollado en la Universidad del Atlántico, contó con la activa participación de la comunidad universitaria y presentó una variada programación que incluyó juegos tradicionales coreanos, muestras gastronómicas, presentaciones artísticas y actividades de entretenimiento. Su organización estuvo a cargo de los estudiantes pertenecientes a los clubes conversacionales y al grupo de coreano de la Universidad, bajo el liderazgo de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales (ORII) y con el apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional KOICA.

De esta manera, se consolidó un espacio de intercambio académico y cultural orientado a fomentar la comprensión intercultural y a fortalecer los lazos de cooperación internacional. Asimismo, es importante destacar que, en el marco de este proceso, se desarrollaron diversos proyectos y actividades encaminados a promover las competencias socioculturales en diferentes lenguas, que no solo enriquecieron el aprendizaje lingüístico, sino que también favorecieron la integración y el intercambio cultural entre los participantes.

Esta estrategia contó con la participación de estudiantes del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras, promoviendo el intercambio académico, lingüístico, cultural y profesional entre ambas instituciones. El Tándem Virtual favoreció la práctica colaborativa de la lengua alema.

Política de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación de Lenguas Extranjeras, con Énfasis en Inglés

La Universidad del Atlántico, en el marco del diseño e implementación de su Política de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación de Lenguas Extranjeras, con énfasis en inglés y segundas lenguas, aprobada el 6 de diciembre de 2018 por el Consejo Superior, estableció la creación y ejecución de un programa de inmersión en el idioma inglés.

Este programa se desarrolla en una institución de educación superior ubicada en un país anglófono y está orientado al fortalecimiento de las competencias lingüísticas y a la cualificación de las metodologías de enseñanza y aprendizaje del inglés como lengua extranjera, concebido como complemento esencial en la formación de los estudiantes de pregrado del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras.

En este contexto, la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales llevó a cabo la convocatoria, planificación y ejecución del cronograma del Programa de Inmersión Estudiantil durante el año 2025, incluyendo la socialización de requisitos, etapas de selección y desarrollo de todas las actividades contempladas en el calendario institucional.

47

Como resultado del proceso, 25 estudiantes de pregrado fueron seleccionados como beneficiarios de la movilidad académica internacional, la cual se realizará en 2026-1 en la ciudad de Vancouver, British Columbia, Canadá, específicamente en la University of British Columbia. Esta iniciativa, que contó con una inversión institucional de 790.000.000 COP, reafirma el compromiso de la Universidad del Atlántico con la profundización del inglés, el fortalecimiento de las competencias profesionales en enseñanza de lenguas extranjeras y la consolidación de una cultura académica multilingüe e intercultural en toda su comunidad universitaria.

De acuerdo con las movilidades de inmersión desarrolladas en años anteriores, la Universidad ha consolidado un proceso continuo de fortalecimiento académico en el marco de la Política de Lenguas Extranjeras. Estas experiencias han permitido impartir y ajustar las clases de inglés conforme a los lineamientos establecidos por dicha política, asegurando la progresión lingüística de los estudiantes y el adecuado seguimiento de sus niveles de competencia. En consonancia con este proceso institucional, el siguiente cuadro presenta el número de estudiantes matriculados en los semestres 2025-1 y 2025-2 según su nivel de inglés, evidenciando el alcance y la cobertura de la política en la formación lingüística de la comunidad estudiantil:



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Tabla 10. Cobertura de la política en la formación lingüística

Nivel de competencia	Semestre 2025-1	Semestre 2025-2
A1	1759	2032
A2	367	539
B1	338	244
B2	92	227
B2.1	105	75
Total General	2661	3117

Fuente: Oficina De Relaciones Internacionales E Interinstitucionales

El aumento en el número de estudiantes matriculados en los diferentes niveles de inglés durante 2025-1 y 2025-2 evidencia el avance y la consolidación de la Política de Lenguas Extranjeras. De igual forma, la movilidad internacional proyectada para 2026 fortalece la formación lingüística y académica de los futuros licenciados, reafirmando el compromiso institucional con una educación multilingüe e intercultural.

3.4.2. Internacionalización Curricular

48

En materia de internacionalización curricular se destaca como principal logro del año 2025 la creación de la Guía de Internacionalización Curricular con los lineamientos curriculares de la Universidad, aprobada por el Consejo Académico del alma mater. Esta guía se constituye un instrumento orientador para la incorporación sistemática de la dimensión internacional e intercultural en los programas académicos, en coherencia con la Política de Internacionalización institucional adoptada mediante el Acuerdo Superior 000021 de 2023. El documento propone un enfoque integral que articula el perfil global de egreso, los resultados de aprendizaje internacionales, la identificación de cursos estratégicos, la flexibilidad curricular y la internacionalización de los syllabus, con el fin de fortalecer competencias como la interculturalidad, el bilingüismo, la ciudadanía y la comprensión global. Asimismo, ofrece herramientas prácticas —rúbricas, matrices y fases de implementación— que facilitan a los comités curriculares y docentes la planificación, evaluación y mejora continua de los procesos de internacionalización del currículo, contribuyendo a la formación de profesionales con proyección global y pertinencia social

En el año 2025, se evidenció el compromiso por parte de los docentes por integrar componente internacional dentro del currículo, por medio de las estrategias de Clase Espejo y Proyectos Colaborativos de Aprendizaje -COIL-, las cuales se consolidaron como mecanismos dinámicos que fomentan la interacción académica intercultural, permitiendo que diferentes programas que no habían desarrollado estas actividades incorporaran este tipo de experiencias como parte del proceso

formativo, como es el caso de Ingeniería Industrial, Licenciatura en Matemáticas, Administración de Empresas, Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana.

La mayor participación corresponde a la Facultad de Ciencias de la Salud (28%), lo que indica un liderazgo claro en la implementación de este tipo de experiencias de internacionalización académica. Le siguen Ciencias Económicas (23%) y Ciencias de la Educación (20%), que en conjunto concentran una proporción significativa de las actividades desarrolladas. En un nivel intermedio se ubican Ciencias Humanas (13%) e Ingenierías (8%), mientras que la participación de Química y Farmacia (5%) y Bellas Artes (3%) es comparativamente menor.

En ese sentido, las clases espejo y COIL se desarrollaron en colaboración con instituciones aliadas a nivel nacional e internacional en países como Argentina con quienes se realizaron 5 sesiones de clase espejo, Costa Rica con 2 sesiones, Estados Unidos con 1 sesión, Colombia con 8 sesiones, y Chile, Ecuador, Perú y México se realizaron más de 12 sesiones en las cuales dos (2) son COIL desarrollados en la Facultad de Ciencias de la Educación, Facultad de Ciencias Humanas y Facultad de Ciencias de la Salud.

Finalmente, cabe señalar que en el segundo semestre del 2025, se asistió a la V reunión del Nodo Caribe RCI en San Andrés Islas, donde se estuvo exponiendo cuales eran los avances en materia de Internacionalización Curricular en nuestra institución y cómo desde el nodo podemos capacitar a los docentes sobre estas estrategias de enseñanza-aprendizaje que potencializan la formación del estudiante. Es por esto, que el comité de Internacionalización del Currículo llevó a cabo el Webinar COIL: El aprendizaje colaborativo en línea: Realidades y Desafíos a cargo de la Dra. Marisol Cipagauta Moyano de México.

49

Universidad Internacional de la Rioja

En concordancia con el compromiso frente al crecimiento académico de su comunidad universitaria, la Universidad del Atlántico, en alianza con la Universidad Internacional de La Rioja, UNIR, en el año 2025 se brindaron 700 becas, en diferentes programas internacionales como lo son competencias digitales en diseño de materiales didácticos para la educación en línea, la cultura de la investigación, calidad y evaluación universitaria, el Liderazgo y la gestión de equipo, inteligencia artificial generativa aplicada a la educación, la gestión de instituciones de educación superior, ciberseguridad, e innovación tecnológica educativa

Por medio de estas becas se han beneficiado, egresados, directivos, decanos, jefes y coordinadores de programa, donde los cursos han quedado de la siguiente manera:

- (49) Competencias Digitales en Diseño de Materiales Didácticos para la Educación en Línea.
- (4) Calidad y Evaluación Universitaria
- (5) Gestión de Instituciones de Educación Superior.

- (50) Formación en Cultura de la Investigación.
- (52) Liderazgo y Gestión de Equipos.
- (69) Inteligencia Artificial Generativa Aplicada a la Educación.
2025-II
- (36) Competencias Digitales en Diseño de Materiales Didácticos para la Educación en Línea
- (30) Formación en Cultura de la Investigación.
- (23) Liderazgo y Gestión de Equipos.
- (35) Inteligencia Artificial Generativa Aplicada a la Educación.
- (2) Calidad y Evaluación Universitaria.
- (6) Ciberseguridad.
- (16) Innovación Tecnológica Educati

3.5. Transformación digital.

3.5.1. Capacitaciones desarrolladas

Capacitaciones Desarrolladas:

Las capacitaciones en el 2025 se desarrollaron en los dos semestres académicos. En la oferta se incluyó el manejo de las plataformas de gestión de aprendizaje dirigida a los estudiantes y docentes de primer ingreso, así como capacitación con otras herramientas y del proceso de producción de recursos. Los resultados de este proceso de capacitación son los siguientes:

Docentes de primer ingreso capacitados en plataformas de gestión de aprendizaje – Año 2025

Durante el año 2025 se capacitó y certificó a un total de 47 docentes de primer ingreso en el uso de plataformas de gestión de aprendizaje (LMS), como parte de las acciones institucionales orientadas al fortalecimiento de las competencias digitales docentes y a la calidad de los procesos académicos mediados por TIC.

Tabla 11. Certificaciones docentes.

Docentes certificados por Facultad		
ARQUITECTURA	2	4,26
BELLAS ARTES	3	6,38
CIENCIAS BÁSICAS	5	10,64
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	11	23,40
CIENCIAS DE LA SALUD	2	4,26
CIENCIAS ECONÓMICAS	4	8,51
CIENCIAS HUMANAS	8	17,02
CIENCIAS JURÍDICAS	4	8,51
INGENIERÍAS	8	17,02
QUÍMICA Y FARMACIA	0	0,00
Total	47	

51

Fuente: Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales.

Como se observa en la tabla, la distribución de docentes capacitados por facultad responde directamente al número de docentes nuevos vinculados en cada unidad académica durante el periodo analizado. En este sentido, las facultades con mayor número de certificaciones, como Ciencias de la Educación (23,40 %), Ciencias Humanas (17,02 %) e Ingenierías (17,02 %), coinciden con aquellas que realizaron un mayor proceso de vinculación docente, lo que evidencia una adecuada cobertura de la capacitación frente a la demanda real de ingreso.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

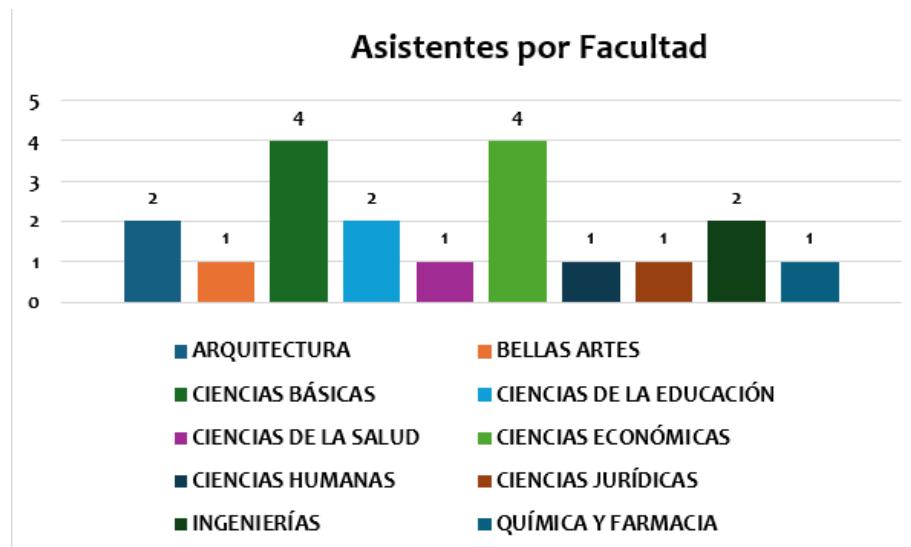
En términos generales, los resultados del indicador evidencian que los docentes de primer ingreso vinculados en 2025 participaron en procesos de capacitación en el uso de las plataformas de gestión de aprendizaje, garantizando condiciones iniciales para la adecuada implementación de estrategias pedagógicas mediadas por tecnologías y el fortalecimiento de la educación virtual y mediada por TIC en la institución.

Adicional a lo anterior se ofertaron tres procesos de capacitación: *Fotografía como mediación pedagógica en educación superior; Tu aula invertida y Diseño y publicación de E-Books Interactivos*. A continuación, se presentan los resultados de la participación docente en dichos cursos.

En lo que respecta al curso de *Fotografía como mediación pedagógica en educación superior* se contó con la asistencia de 14 docentes quienes culminaron el proceso formativo de manera completa. A continuación se presentan los resultados.

En cuanto al curso *Tu aula invertida* y de acuerdo con los datos consolidados, el curso contó con participación docente distribuida en varias facultades y programas académicos, lo que evidencia un alcance interdisciplinario de la estrategia, tal y como se aprecia en el siguiente gráfico.

Gráfica 9. Asistencia al curso *Tu aula invertida* por facultad.



52

Fuente: Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales.

Sobre la participación en el curso *Diseño y publicación de E-Books Interactivos*, se registró una participación total de 39 docentes, con una distribución diferenciada por facultades y una amplia diversidad de programas académicos, lo que evidencia el interés institucional por el fortalecimiento de competencias digitales asociadas a la producción de contenidos educativos como se evidencia a continuación.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

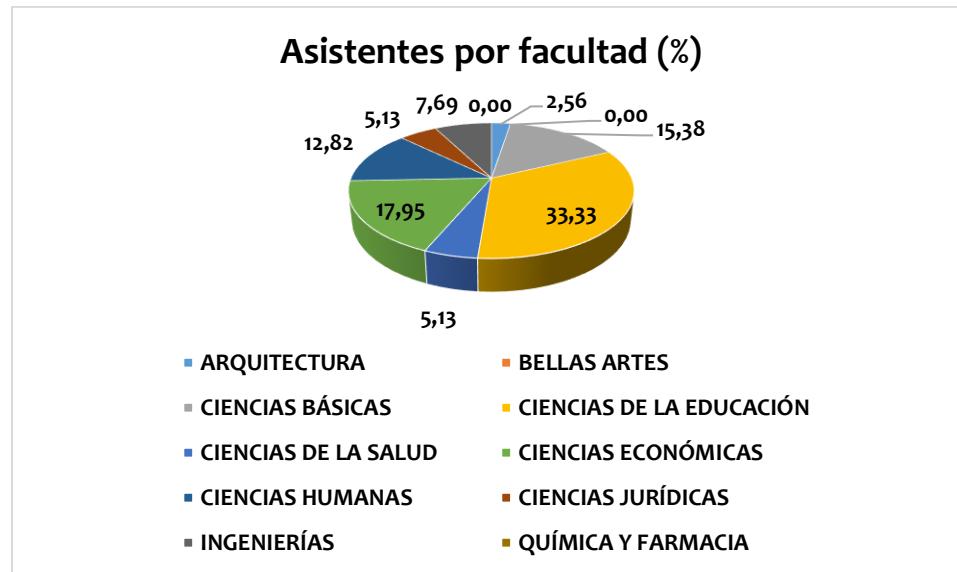
Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Gráfica 10. Asistencia por facultad eBook interactivo.



Fuente: Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales.

En conjunto, esta distribución confirma que el curso tuvo un alcance transversal, con mayor concentración en facultades directamente relacionadas con la docencia y la producción de materiales educativos, sin excluir otras áreas del conocimiento.

53

Asistencia por programa académico.

Desde el análisis por programa académico, se evidencia una participación diversa, correspondiente a 18 programas, lo que refuerza el carácter interdisciplinario del curso. El programa con mayor número de asistentes fue la Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana, con 6 docentes (15,79%), seguido por la Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés y Francés, con 4 asistentes (10,53 %).



CQ-SC7289-1

PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

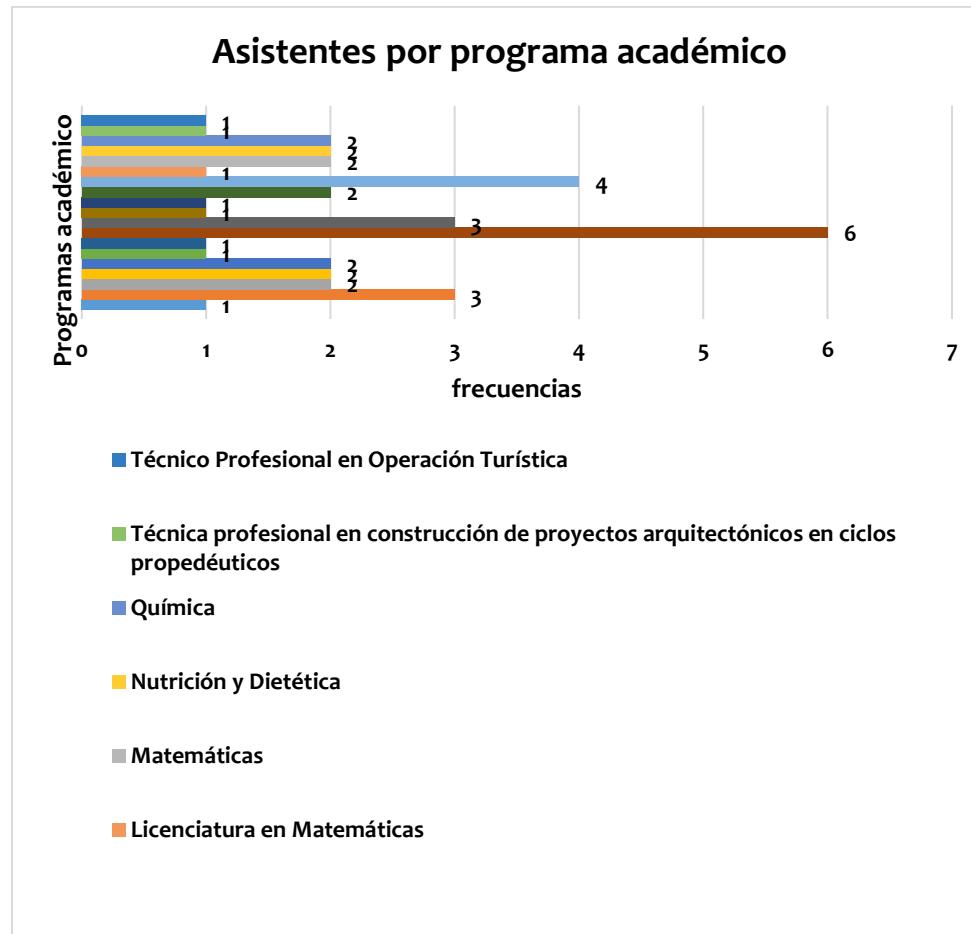
Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Gráfica 11. Asistencia docente por programa académico curso eBook.



54

Fuente: Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales.

En términos generales, los resultados permiten concluir que el curso de Creación de eBooks logró una **participación amplia y heterogénea**, con especial impacto en programas de formación docente y áreas afines a la producción de contenidos académicos. La diversidad de facultades y programas participantes evidencia la **pertinencia del curso como estrategia de fortalecimiento de competencias digitales**, orientada a la creación de recursos educativos propios y al apoyo de los procesos de enseñanza en modalidades presenciales, virtuales y mediadas por TIC.

Así mismo se realizaron dos Cafecitos con las TIC en la modalidad de Webinar, el primero de ellos el 15 de mayo del presente año titulado *IA Aplicada en el aula universitaria: Herramientas prácticas para docentes*, al cual asistieron 39 docentes de la institución.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

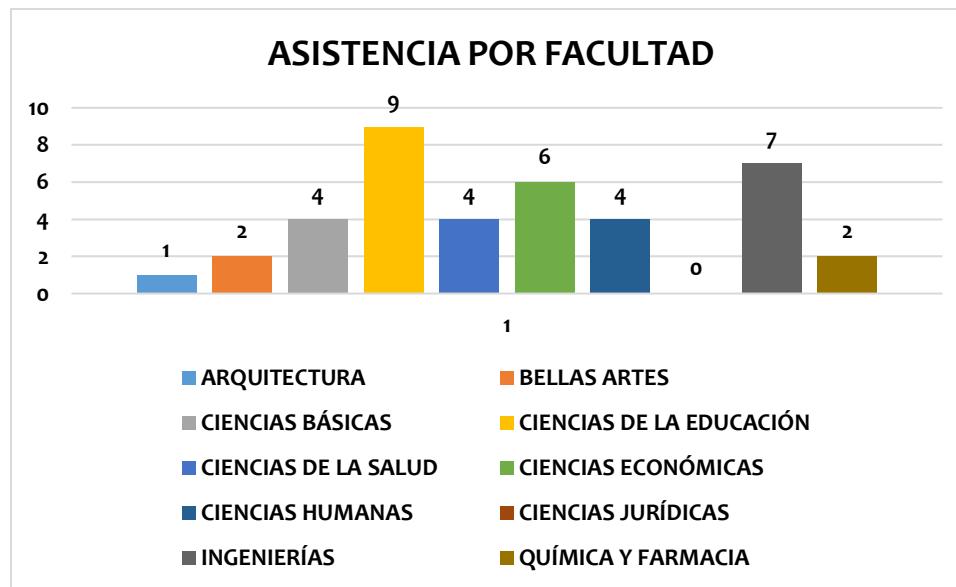
Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Gráfica 12. Asistencia al Cafecito con las TIC por facultad



Fuente: Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales.

55

La asistencia de 39 docentes evidencia una asistencia significativa y una amplia representación institucional, tanto a nivel de facultades como de programas académicos. Este resultado confirma el interés de la comunidad docente por espacios de diálogo, actualización e intercambio de experiencias en torno al uso pedagógico de las tecnologías de la información y la comunicación.

Esta distribución evidencia que el *Cafecito con las TIC* logró un alcance transversal, con mayor concentración en facultades directamente vinculadas a la docencia, la innovación pedagógica y el desarrollo tecnológico, sin excluir otras áreas del conocimiento.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

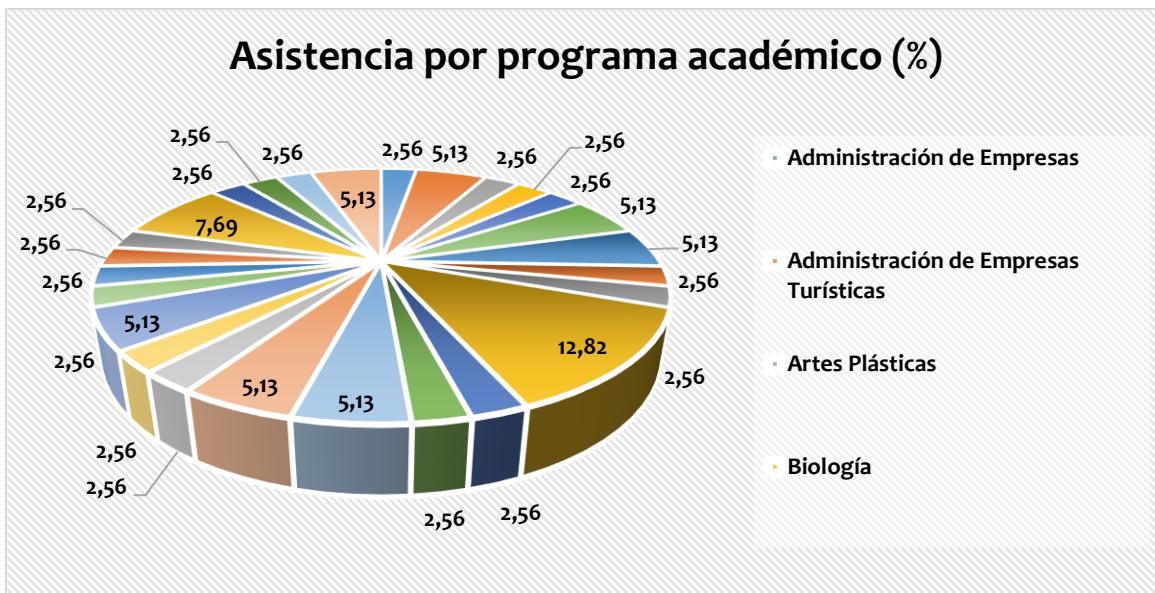
Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Gráfica 13. Asistencia al Cafecito por programa académico.



Fuente: Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales.

Desde el análisis por programa académico, se observa una participación diversa correspondiente a más de 20 programas, lo que refuerza el carácter interdisciplinario del espacio. El programa con mayor asistencia fue Ingeniería Industrial, con 5 docentes, equivalente al 12,82 % del total, lo que refleja el interés de este programa por fortalecer prácticas pedagógicas apoyadas en tecnologías.

En términos generales, los resultados permiten concluir que el Cafecito con las TIC se consolidó como un espacio de participación amplia, diversa y representativa, favoreciendo el encuentro interdisciplinario y el intercambio de experiencias en torno al uso pedagógico de las TIC. La variedad de facultades y programas asistentes evidencia la pertinencia del espacio como estrategia de sensibilización, reflexión y fortalecimiento de competencias digitales docentes, contribuyendo a la innovación educativa y al mejoramiento continuo de las prácticas de enseñanza en la Universidad del Atlántico.

Estudiantes de primer ingreso capacitados en plataformas de gestión de aprendizaje – Año 2025.

Durante el año 2025, de un total de 6.082 estudiantes de primer ingreso, 1.264 estudiantes (20,7%) lograron certificarse en el curso de manejo de plataformas de gestión de aprendizaje. Este resultado estuvo directamente influenciado por la no oferta del curso durante el semestre 2025-1 a la totalidad de los estudiantes de primer semestre, lo que generó un desfase en su acceso oportuno al proceso formativo.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Sede Centro: Cra. 45 No. 50-55, Barranquilla
Centro de las Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Museo de Antropología. Clle. 38 No. 33-43, Barranquilla
Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Regional Sur: Cile. 7 No. 23-3, Barrio Abajo, Juan
Sede Soledad: Cile. 33 No. 35A-02

Sede Soledad. Clle. 33 No. 33A-02

Para subsanar esta situación, los estudiantes de primer ingreso de 2025-1 fueron matriculados posteriormente junto con los admitidos en 2025-2. No obstante, la matriculación tardía, la coincidencia de cohortes y el aumento de la carga académica de los estudiantes incidieron en una menor tasa de finalización y certificación, reflejada en el resultado del indicador.

Con el fin de mejorar los resultados del indicador y garantizar una formación oportuna en competencias digitales, se propone implementar el curso de manejo de plataformas de gestión de aprendizaje de manera presencial durante la semana de inducción, con el apoyo de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario. Esta estrategia permitirá asegurar el acceso temprano de los estudiantes de primer ingreso, fortalecer el acompañamiento inicial y favorecer mayores niveles de participación y certificación desde el inicio del proceso académico.

3.5.2. Virtualización de cursos o programas

Tabla 12. Consolidado de virtualización de cursos

Programa académico	Número de cursos	Fuente de financiación	Semestres / Observaciones	Período
Sociología	1	Recursos institucionales	Plan de estudios	2025-1
Internacionalización	1	Recursos institucionales	Curso de Inglés virtual A1	2025-1
Ingeniería de Software	12	Recursos institucionales	Cursos del plan de estudios	2025-1
Administración de Empresas	25	PIC	3er y 4º semestre y cursos electivos	2025-1
Contaduría Pública	22	PIC	3er y 4º semestre y cursos electivos	2025-1
Administración de Empresas	29	PIC	5º a 9º semestre	2025-2
Contaduría Pública	24	PIC	5º a 9º semestre	2025-2
Intérprete de Lengua de señas	14	Recursos institucionales	2º, 3er y 4º semestre	2025-2
Filosofía/Grupo AMAUTA	1	Proyecto de investigación MinCiencias	Mooc	2025-2
TOTAL	129			

Fuente: Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales

Como se observa en la tabla anterior, en el marco del indicador de virtualización de cursos, durante el semestre 2025-1 se adelantó la producción de 61 cursos virtuales, distribuidos entre distintos programas académicos de pregrado. De estos, 47 cursos correspondieron a los programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública modalidad virtual, financiados a través del Proyecto Plan Integral de Cobertura (PIC), y orientados a asignaturas de tercer y cuarto semestre, así como a cursos electivos. Estos cursos se encuentran en fase de cierre de producción, con un avance estimado del 90%, lo que evidencia un cumplimiento significativo del indicador.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Los 14 cursos restantes, fueron financiados con recursos institucionales. Uno pertenece al programa de Sociología, otro al curso de Inglés A1; los otros 12 corresponden a primer y segundo semestre del plan de estudios del nuevo programa de Ingeniería de Software que se encuentra en alistamiento para solicitud de registro calificado ante el MEN.

Para el semestre 2025-2, se inició la producción de los 53 cursos restantes de los programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública Modalidad virtual, ubicados desde quinto semestre hasta el último semestre en el plan de estudios. con el propósito de completar la virtualización de dichos planes de estudio. En cuanto al programa de Intérprete de lengua de seña se inició la revisión de los cursos de segundo semestre y la virtualización de 3º y 4º respectivamente.

Adicionalmente, se inició el desarrollo del MOOC “La justicia transicional de la JEP: aportes para la paz”, liderado por la Facultad de Ciencias Humanas, programa de Filosofía, lo cual fortalece la oferta de formación virtual y las estrategias de extensión académica institucional.

3.6. Regionalización en contexto.

3.6.1. gestión y promoción de oferta de programas en Sedes Regionales

58

Durante el 2025, se desarrolló la gestión y promoción de programas en Sedes Regionales, para los períodos 2025-2 y 2026-1, la Dirección de Regionalización trabajó con el Departamento de Admisiones y la Dirección de Comunicaciones fortaleciendo las estrategias de comunicación y promoción de la oferta de programas en las sedes Suan y Sabanalarga, logrando un incremento sostenido en la demanda y una mayor visibilidad institucional en el territorio.

El comportamiento de los inscritos evidencia el impacto positivo de las acciones adelantadas, así como la pertinencia de la oferta académica frente a las necesidades de formación de las comunidades del sur y centro del Departamento del Atlántico.

En las siguientes tablas se muestra el número de cupos ofertados Vs. El número de Inscritos de ambos períodos, por sede regional, siendo estos los resultados de la gestión.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Tabla 13. Cupos Vs. Inscritos 2025-2

INSCRITOS PROGRAMAS REGIONALIZADOS SEDE REGIONAL SUR SUAN - 2025-2						
No	Facultad	Programa Académico	No. De Cupos	No. De Cupos PIC	Total Cupos	No. De Inscritos 2025-2
1	Ciencias de la Salud	Técnica profesional en procesamiento y calidad nutricional de alimentos	30	10	40	63
2	Ingeniería	Técnica profesional en Aprovechamiento en Residuos Agropecuarios	30	10	40	24
3	Arquitectura	Técnica profesional en construcción de proyectos arquitectónicos	25	15	40	35
4	Ciencias Básicas	Técnica Profesional En Piscicultura Continental	25	15	40	22
5	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	20	20	40	103
6	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Lenguas Extranjeras	20	5	25	111
7	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Ciencias Naturales	45	5	50	63
Total Inscritos Sede Regional Sur Suan			195	80	275	421

INSCRITOS PROGRAMAS REGIONALIZADOS SEDE REGIONAL CENTRO SABANALARGA - 2025-2						
No	Facultad	Programa Académico	No. De Cupos	No. De Cupos PIC	Total Cupos	No. De Inscritos 2025-2
1	Arquitectura	Técnica profesional en documentación de proyectos urbanísticos	25	15	40	61
2	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	30	30	60	193
3	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Matemáticas	30	10	40	37
4	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Humanidades y Lenguas	30	30	60	103
5	Ingeniería	Ingeniería Agroindustrial	40	20	60	167
6	Ciencias Jurídicas	Derecho	30	10	40	188
Total Inscritos Sede Regional Centro Sabanalarga			185	115	300	749

Fuente: Dirección de Regionalización nivel sede

Tabla 14. Cupos Vs. Inscritos 2026-1

INSCRITOS PROGRAMAS REGIONALIZADOS SEDE REGIONAL SUR SUAN - 2026-1						
No	Facultad	Programa Académico	No. De Cupos	No. De Cupos PIC	Total Cupos	No. De Inscritos 2026-1
1	Ciencias de la Salud	Técnica profesional en procesamiento y calidad nutricional de alimentos	15	5	20	84
2	Ingeniería	Técnica profesional en Aprovechamiento en Residuos Agropecuarios	30	10	40	29
3	Arquitectura	Técnica profesional en construcción de proyectos arquitectónicos	20	5	25	35
4	Ciencias Básicas	Técnica Profesional En Piscicultura Continental	25	15	40	12
5	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	20	20	40	93
6	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Lenguas Extranjeras	20	5	25	128
7	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Ciencias Naturales	45	5	50	76
Total Inscritos Sede Regional Sur Suan			175	65	240	457

INSCRITOS PROGRAMAS REGIONALIZADOS SEDE REGIONAL CENTRO SABANALARGA - 2026-1						
No	Facultad	Programa Académico	No. De Cupos	No. De Cupos PIC	Total Cupos	No. De Inscritos 2026-1
1	Arquitectura	Técnica profesional en documentación de proyectos urbanísticos	25	10	35	78
2	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	30	30	60	185
3	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Matemáticas	30	10	40	44
4	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Humanidades y Lenguas	30	30	60	113
5	Ingeniería	Ingeniería Agroindustrial	40	20	60	153
6	Ciencias Jurídicas	Derecho	30	10	40	138
7	Ciencias de la Salud	Técnica profesional en procesamiento y calidad nutricional de alimentos	15	5	20	76
Total Inscritos Sede Regional Centro Sabanalarga			200	115	315	787

Fuente: Dirección de Regionalización nivel sede

Comportamiento de la Demanda – Sede Regional Sur Suan:

La sede Suan mantiene una dinámica estable y con tendencia al crecimiento en su proceso de gestión y promoción de oferta académica.

En 2025-2, con 275 cupos disponibles, la sede recibió 421 inscritos.

Para 2026-1, con un total de 240 cupos, alcanzó 457 inscritos, lo que representa un aumento significativo en el nivel de demanda por la oferta académica de la sede.

Comportamiento de la Demanda – Sede Regional Centro Sabanalarga:

La sede Sabanalarga evidencia un crecimiento destacado entre los dos períodos analizados.

En 2025-2, con 300 cupos, la sede recibió 749 inscritos.

Para 2026-1, con 315 cupos, alcanzó 787 inscritos, demostrando mayor diversificación de la demanda, especialmente en programas de reciente consolidación.

El siguiente gráfico compara el número de inscritos frente a los cupos ofertados en cada sede y semestre, permitiendo visualizar la presión de demanda y el comportamiento de crecimiento en Suan y Sabanalarga durante los períodos 2025-2 y 2026-1.

Gráfica 14. Inscritos/Cupos por sede y semestre

61



Fuente: Dirección de Regionalización nivel sede



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Es importante destacar que, aunque algunos programas reportan leves variaciones en inscritos, se observa una estabilidad general en la demanda, con cifras superiores a la oferta en prácticamente todas las facultades.

La inclusión del programa de Técnica profesional en procesamiento y calidad nutricional de alimentos en la sede Sabanalarga para 2026-1 amplió la oferta y aportó 76 inscritos adicionales, lo que demuestra el interés regional por programas técnico-profesionales vinculados al sector agroalimentario.

Este comportamiento reafirma el proceso de crecimiento acelerado de la sede Sabanalarga, que ya se perfila como un polo académico para los municipios del centro del Atlántico.

1.4.2 Población estudiantil pregrado y postgrado en región

Durante el semestre 2025-1, las sedes regionales registraron un total de 1.469 estudiantes matriculados, de los cuales 747 corresponden a la Sede Regional Sur – Suan y 722 a la Sede Regional Centro – Sabanalarga. Se observa que ambas sedes presentan volúmenes de matrícula similares, lo cual refleja el crecimiento sostenido de la Sede Sabanalarga, cuya población estudiantil se encuentra en consolidación y desarrollo.

El proyecto JUVENTUD ATLÁNTICO A LA UA, es un Acompañamiento Académico Integral Para garantizar el éxito académico de los estudiantes admitidos a través de este proceso, se incluye un programa de acompañamiento académico centrado en el fortalecimiento de competencias.

Gráfica 15. ESTUDIANTES MATRICULADOS 2025-1 A CORTE 07/02/2025.

MATRICULADOS SUAN 2025-1		REGULARES	JUVENTUD	TOTAL
SUAN	LICENCIATURA EN MATEMATICAS	131	3	134
SUAN	LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES	87	0	87
SUAN	TECNICA PROFESIONAL EN APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS AGROPECUARIOS	40	13	53
SUAN	LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL	129	15	144
SUAN	TECNICA PROFESIONAL EN PROCESAMIENTO Y CALIDAD NUTRICIONAL DE ALIMENTOS	77	14	91
SUAN	TECNOLOGIA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	30	0	30
SUAN	TECNOLOGIA DE TRANSFORMACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	5	0	5
SUAN	TECNICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCION DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS	66	6	72
SUAN	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLES Y FRANCES	81	0	81
SUAN	TECNOLOGIA EN GESTION DE LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS	24	0	24
SUAN	INGENIERIA EN AGRONEGOCIOS	17	0	17
SUAN	TECNICA PROFESIONAL EN EXPRESION GRAFICA ARQUITECTONICA	1	0	1
SUAN	TECNOLOGIA EN MODELADO DIGITAL ARQUITECTONICO	5	0	5
SUAN	TECNOLOGIA EN ACUICULTURA CONTINENTAL	3	0	3
SUBTOTAL SUAN		696	51	747
MATRICULADOS SABANALARGA 2025-1		REGULARES	JUVENTUD	TOTAL
SABANALARGA	LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL	212	41	253
SABANALARGA	INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	189	30	219
SABANALARGA	LICENCIATURA EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	45	52	97
SABANALARGA	TECNICA PROFESIONAL EN DOCUMENTACION DE PROYECTOS URBANISTICOS	61	27	88
SABANALARGA	LICENCIATURA EN MATEMATICAS	31	18	49
SABANALARGA	TECNOLOGIA EN GESTION DE PROYECTOS URBANISTICOS	16	0	16
SUBTOTAL SABANALARGA		554	168	722
TOTAL		1250	219	1469

Fuente: Dirección de Regionalización nivel sede

Durante el semestre 2025-2, las sedes regionales registraron un total de 1.709 estudiantes matriculados, de los cuales 790 corresponden a la Sede Regional Sur – Suan y 919 a la Sede Regional Centro – Sabanalarga. Se observa que la población de la sede Sabanalarga va en aumento.

Tabla 15. ESTUDIANTES MATRICULADOS 2025-2.

MATRICULADOS SUAN 2025-2		REGULARES	JUVENTUD	TOTAL
SUAN	LICENCIATURA EN MATEMATICAS	117	2	119
SUAN	LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES	98	1	99
SUAN	TECNICA PROFESIONAL EN APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS AGROPECUARIOS	45	13	58
SUAN	LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL	128	18	146
SUAN	TECNICA PROFESIONAL EN PROCESAMIENTO Y CALIDAD NUTRICIONAL DE ALIMENTOS	75	13	88
SUAN	TECNOLOGIA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	26	0	26
SUAN	TECNOLOGIA DE TRANSFORMACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	25	0	25
SUAN	TECNICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCION DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS	68	8	76
SUAN	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLES Y FRANCES	86	5	91
SUAN	TECNOLOGIA EN GESTION DE LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS	27	0	27
SUAN	TECNOLOGIA EN MODELADO DIGITAL ARQUITECTONICO	1	0	1
SUAN	INGENIERIA EN AGRONEGOCIOS	24	0	24
SUAN	TECNICA PROFESIONAL EN PISCICULTURA CONTINENTAL	9	1	10
SUBTOTAL SUAN		729	61	790
MATRICULADOS SABANALARGA 2025-2		REGULARES	JUVENTUD	TOTAL
SABANALARGA	LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL	237	61	298
SABANALARGA	INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	214	48	262
SABANALARGA	LICENCIATURA EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	69	70	139
SABANALARGA	TECNICA PROFESIONAL EN DOCUMENTACION DE PROYECTOS URBANISTICOS	60	31	91
SABANALARGA	LICENCIATURA EN MATEMATICAS	51	16	67
SABANALARGA	TECNOLOGIA EN GESTION DE PROYECTOS URBANISTICOS	24	0	24
SABANALARGA	DERECHO	29	9	38
SUBTOTAL SABANALARGA		684	235	919
TOTAL		1413	296	1709

Fuente: Dirección de Regionalización nivel sede

El análisis comparativo entre los semestres 2025-1 y 2025-2 evidencia un crecimiento significativo en la población estudiantil regional. La matrícula total pasó de 1.469 a 1.709 estudiantes, lo que representa un aumento del 16.3%. Este crecimiento está impulsado principalmente por la Sede Regional Centro – Sabanalarga, que incrementó su población en 197 estudiantes (27%), consolidándose como una sede en expansión. La sede Suan también mostró un comportamiento positivo, aumentando su matrícula en 43 estudiantes (5.7%), lo que reafirma su estabilidad como centro académico del sur del Atlántico.

A continuación, se presenta un gráfico que ilustra esta evolución de la matrícula por sede y semestre.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

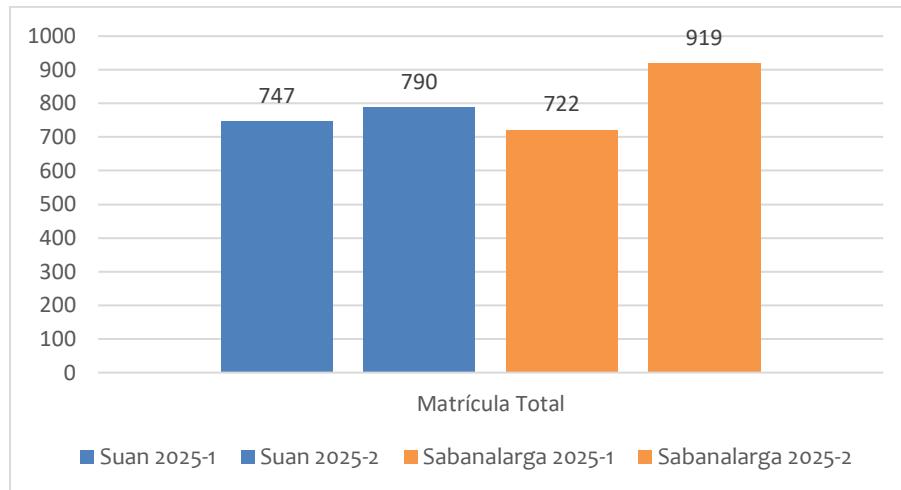
Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Gráfica 16. Matrícula por sede y semestre.



Fuente: Dirección de Regionalización nivel sede

3.6.2. Graduados en región

65

Durante el 2025 se han llevado a cabo cuatro procesos de graduación, obteniendo resultados favorables para los programas regionalizados. En total, 192 estudiantes de distintas facultades culminaron oficialmente su formación: 57 de Ciencias de la Salud, 8 de Ingeniería, 51 de la Facultad de Arquitectura, 18 de Ciencias Básicas y 58 de la Facultad de Ciencias de la Educación. Estos resultados evidencian la consolidación de talento humano calificado en el cono sur del Departamento del Atlántico y fortalecen, especialmente en el sector educativo, el relevo generacional necesario para el desarrollo territorial.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Tabla 16. GRADUADOS 2025 REGIÓN.

GRADUADOS 2025 REGIÓN								
No.	FACULTAD	PROGRAMA	30/04/2025	6/08/2025	12/09/2025	7/11/2022 5	Total Programa	Total Facultad
1	Ciencias de la Salud	Técnica profesional en procesamiento y calidad nutricional de alimentos	9	1	9	3	22	57
2	Ciencias de la Salud	Tecnología en seguridad alimentaria y nutricional	19	3	11	2	35	
3	Ingeniería	Técnica profesional en Biotransformación de Residuos Orgánicos	1	1	1	3	6	8
4	Ingeniería	Tecnología de transformación de productos agropecuarios	0	1	1	0	2	
5	Arquitectura	Técnica profesional en construcción de proyectos arquitectónicos	0	1	20	8	29	51
6	Arquitectura	Tecnología en gestión de la construcción de proyectos arquitectónicos	1	2	5	4	12	
7	Arquitectura	Técnica profesional en expresión gráfica arquitectónica	1	0	2	0	3	
8	Arquitectura	Tecnología en modelado digital arquitectónico	0	0	2	1	3	
9	Arquitectura	Técnica profesional en documentación de proyectos urbanísticos	0	2	1	0	3	
10	Arquitectura	Tecnología en gestión de proyectos urbanísticos	0	0	0	1	1	18
11	Ciencias Básicas	Técnica Profesional En Piscicultura Continental	1	1	5	3	10	
12	Ciencias Básicas	Tecnología en Acuicultura Continental	2	1	3	2	8	
13	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Matemáticas	9	2	0	0	11	
14	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	14	3	0	0	17	58
15	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y Francés	0	14	1	0	15	
16	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Ciencias Naturales	13	1	0	1	15	
TOTAL			70	33	61	28	192	192

Fuente: Dirección de Regionalización nivel sede



CO-SC7289-1

PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

3.6.3. Programas en región.

Durante el año 2025, la Universidad del Atlántico sostuvo su compromiso con la ampliación y consolidación de la oferta académica en las sedes regionalizadas, respondiendo a las necesidades formativas del territorio y al fortalecimiento del acceso a la educación superior. En este periodo, las sedes Regional Sur Suan y Regional Centro Sabanalarga mantuvieron y ampliaron su portafolio de programas, evidenciando dinámicas diferenciadas: mientras la sede Suan continúa consolidándose como un nodo académico con trayectoria en la región, la sede Sabanalarga presenta un crecimiento progresivo como sede en expansión, incorporando nuevas opciones profesionales alineadas con las demandas locales y sectoriales.

En el semestre 2025-1, la Universidad del Atlántico ofertó un total de **21 programas regionalizados**, distribuidos en 15 programas para la sede Suan y 6 para la sede Sabanalarga. La sede Suan se posicionó nuevamente como la de mayor oferta, favorecida por su experiencia operativa y su construcción histórica como centro académico en el sur del Atlántico.

Por su parte, la sede Sabanalarga, en su proceso de expansión, mantuvo una oferta de 6 programas durante el primer semestre, con presencia de las facultades de Arquitectura, Ciencias de la Educación e Ingeniería. Esta oferta continúa posicionando a la sede como un espacio estratégico para la cobertura educativa en el centro del departamento, permitiendo atender a nuevos grupos poblacionales que buscan acceso a formación superior sin desplazamientos hacia la Sede Norte en Puerto Colombia.

Tabla 17. Programas regionalizados en funcionamiento universidad del atlántico 2025-1.

PROGRAMAS REGIONALIZADOS SEDE REGIONAL SUR SUAN 2025-1			
No.	FACULTAD	PROGRAMA	SEDE
1	Ciencias de la Salud	Técnica profesional en procesamiento y calidad nutricional de alimentos	Suan
2	Ciencias de la Salud	Tecnología en seguridad alimentaria y nutricional	Suan
3	Ingeniería	Técnica Profesional en Aprovechamiento de Residuos Orgánicos	Suan
4	Ingeniería	Tecnología de Transformación de Productos Agropecuarios	Suan
5	Ingeniería	Ingeniería de Agronegocios	Suan
6	Ciencias Básicas	Técnica Profesional en Piscicultura Continental	Suan
7	Ciencias Básicas	Tecnología en Acuicultura Continental	Suan
8	Arquitectura	Técnica profesional en construcción de proyectos arquitectónicos	Suan
9	Arquitectura	Tecnología en gestión de la construcción de proyectos arquitectónicos	Suan
10	Arquitectura	Técnica Profesional en Expresión Gráfica Arquitectónica	Suan
11	Arquitectura	Tecnología en modelado digital arquitectónico	Suan
12	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Matemáticas	Suan
13	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	Suan
14	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y Francés	Suan
15	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Ciencias Naturales	Suan
PROGRAMAS REGIONALIZADOS SEDE REGIONAL CENTRO SABANALARGA 2025-1			
No.	FACULTAD	PROGRAMA	SEDE
1	Arquitectura	Técnica profesional en documentación de proyectos urbanísticos	Sabanalarga
2	Arquitectura	Tecnología en gestión de proyectos urbanísticos	Sabanalarga



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

PROGRAMAS REGIONALIZADOS SEDE REGIONAL SUR SUAN 2025-1			
3	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	Sabanalarga
4	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Matemáticas	Sabanalarga
5	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	Sabanalarga
6	Ingeniería	Ingeniería Agroindustrial	Sabanalarga

Fuente: Dirección de Regionalización nivel sede

Para el semestre 2025-2, la oferta académica se mantuvo robusta, con 20 programas regionalizados, distribuidos en 13 programas en la sede Suan y 7 en la sede Sabanalarga. Aunque algunos programas de Suan no se ofertaron en este periodo, la sede continuó mostrando estabilidad y coherencia con su vocación académica. En contraste, la sede Sabanalarga evidenció un hito relevante en su proceso de crecimiento: la inclusión del programa de Derecho, adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas. Esta incorporación representa un avance significativo tanto en la diversificación de la oferta académica como en la ampliación de oportunidades formativas en una disciplina altamente demandada en la región.

Tabla 18. Programas regionalizados en funcionamiento universidad del atlántico 2025-1

PROGRAMAS REGIONALIZADOS SEDE REGIONAL SUR SUAN 2025-2			
No.	FACULTAD	PROGRAMA	SEDE
1	Ciencias de la Salud	Técnica profesional en procesamiento y calidad nutricional de alimentos	Suan
2	Ciencias de la Salud	Tecnología en seguridad alimentaria y nutricional	Suan
3	Ingeniería	Técnica Profesional en Aprovechamiento de Residuos Orgánicos	Suan
4	Ingeniería	Tecnología de Transformación de Productos Agropecuarios	Suan
5	Ingeniería	Ingeniería de Agronegocios	Suan
6	Ciencias Básicas	Técnica profesional en Piscicultura Continental	Suan
7	Arquitectura	Técnica profesional en construcción de proyectos arquitectónicos	Suan
8	Arquitectura	Tecnología en gestión de la construcción de proyectos arquitectónicos	Suan
9	Arquitectura	Tecnología en modelado digital arquitectónico	Suan
10	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Matemáticas	Suan
11	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	Suan
12	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y Francés	Suan
13	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Ciencias Naturales	Suan

PROGRAMAS REGIONALIZADOS SEDE REGIONAL CENTRO SABANALARGA 2025-2			
No.	FACULTAD	PROGRAMA	SEDE
1	Arquitectura	Técnica profesional en documentación de proyectos urbanísticos	Sabanalarga
2	Arquitectura	Tecnología en gestión de proyectos urbanísticos	Sabanalarga
3	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	Sabanalarga
4	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Matemáticas	Sabanalarga
5	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	Sabanalarga
6	Ingeniería	Ingeniería Agroindustrial	Sabanalarga
7	Ciencias Jurídicas	Derecho	Sabanalarga

Fuente: Dirección de Regionalización nivel sede

El comportamiento de la oferta académica durante 2025 confirma que la Universidad del Atlántico continúa fortaleciendo su presencia territorial mediante la regionalización, articulando programas



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

pertinentes y alineados con las dinámicas productivas, sociales y educativas del departamento. Asimismo, la expansión progresiva de la sede Sabanalarga evidencia el potencial de crecimiento de este centro académico, mientras que la sede Suan se mantiene como referente consolidado para la formación técnica, tecnológica y profesional.

3.6.4. Población docente en región.

Durante el año 2025, la Universidad del Atlántico continuó fortaleciendo su capacidad académica en las sedes regionales, garantizando la cobertura y calidad de los programas ofertados tanto en Suan como en Sabanalarga. El análisis comparativo de los semestres 2025-1 y 2025-2 evidencia un incremento progresivo en la población docente, reflejo del crecimiento institucional y de la necesidad de atender la demanda derivada del aumento de programas y estudiantes en la región, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 19. Número de Docentes en Sedes Regionales 2025-1 y 2025-2.

Número de Docentes en Sedes Regionales 2025-1 y 2025-2		
Tipo de Vinculación	2025-1	2025-2
HC	164	173
MTCO	2	2
TCO	18	20
PLANTA	2	2
TOTAL	186	197

Fuente: Dirección de Regionalización nivel sede

69

En el semestre 2025-1, las sedes regionales contaron con un total de 186 docentes, distribuidos principalmente en la modalidad de Hora Cátedra (HC), con 164 profesores, seguida por 18 docentes de Tiempo Completo Ocasional (TCO), 2 de Medio Tiempo Completo Ocasional (MTCO) y 2 docentes de planta. Este comportamiento es consistente con la estructura académica típica de las sedes regionalizadas, donde la figura de HC permite flexibilidad y cobertura según las necesidades de cada programa.

Para el semestre 2025-2, la población docente aumentó a 197 profesores, lo que representa un crecimiento del 5.9% respecto al primer semestre. El incremento se concentra en los docentes HC, así como en los TCO. Este comportamiento responde a la ampliación de la oferta académica, especialmente por el fortalecimiento de la sede Sabanalarga y la incorporación de nuevos cursos como el programa de Derecho y otros grupos en los programas existentes como es el caso de las Licenciaturas que tienen grupos de estudiantes pertenecientes al Proyecto Juventud Atlántico a la UA. Las modalidades MTCO y planta se mantuvieron estables durante ambos semestres, lo cual refleja continuidad en los roles estratégicos y en el acompañamiento académico permanente, el fortalecimiento de semilleros de Investigación y el desarrollo del emprendimiento en las sedes regionales.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

En términos generales, el aumento sostenido del personal docente evidencia el compromiso institucional con la regionalización, garantizando que la expansión de programas y el crecimiento de la población estudiantil estén acompañados de una estructura profesoral adecuada, consolidando la presencia de la Universidad del Atlántico en el territorio.

3.6.5. Convenios gestionados, fortalecimiento de las funciones sustantivas desde la región (grupos de investigación y semilleros de investigación, movilidad, emprendimiento, innovación, etc.)

Durante el periodo se suscribieron tres Convenios de Prácticas con las entidades Fundación para la Gestión del Conocimiento, la Prevención y el Control de las Enfermedades de Interés en Salud Pública “Fundación Vida Nueva.ORG”, CENIACUA y la Fundación Agroecológica La Isla, orientados a facilitar la vinculación de estudiantes de los programas regionalizados a escenarios de práctica profesional acordes con su perfil académico.

Estos convenios establecen los lineamientos de cooperación entre la Universidad del Atlántico y las entidades receptoras, garantizando condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades formativas en contextos laborales reales. La vigencia de los convenios permite asegurar continuidad en los procesos de práctica y ampliar las oportunidades de fortalecimiento profesional para los estudiantes de las sedes regionales.

70

Semilleros de Investigación:

Durante el periodo 2025 se evidenció un crecimiento significativo en la participación estudiantil en los semilleros de investigación de las sedes regionales, pasando de 243 estudiantes en 2025-1 a 277 en 2025-2. Este avance se explica, principalmente, por el notable fortalecimiento de la Facultad de Ingeniería, resultado del impulso institucional a la investigación formativa y al desarrollo de proyectos en los programas regionalizados. Asimismo, las facultades de Arquitectura, Ciencias Básicas y Ciencias de la Salud presentan incrementos sostenidos, consolidando una comunidad investigativa más amplia y diversa. Estos resultados reflejan el impacto positivo de las estrategias implementadas para promover la cultura investigativa y fortalecer la formación académica en las sedes Suan y Sabanalarga.



 PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Tabla 20. Número de estudiantes en semilleros de investigación en programas de sedes regionales 2025.

NÚMERO DE ESTUDIANTES EN SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN EN PROGRAMAS DE SEDES REGIONALES 2025		
FACULTAD	N. Estudiantes 2025-1	N. Estudiantes 2025-2
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	87	65
INGENIERÍA	109	150
ARQUITECTURA	32	35
CIENCIAS BÁSICAS	6	8
CIENCIAS DE LA SALUD	9	19
TOTAL	243	277

Fuente: Dirección de Regionalización nivel sede

3.6.6. Movilidad Académica.

Facultad de Arquitectura: El docente Tco con funciones de Coordinador de programa Christian Castro, adscrito a la Técnica Profesional en Construcción de Proyectos Arquitectónicos articulado con la Tecnología en Gestión de la Construcción de Proyectos Arquitectónicos, participó en el XVI Simposio Internacional de Diseño, Comunicación y Cultura, realizado en la ciudad de Cali. Durante el evento presentó la obra “**Manos de Fuego**”, compuesta por cuatro esculturas que representan las manos de las matronas de Pital de Megua, corregimiento del municipio de Baranoa (Atlántico), reconocidas como íconos de la tradición culinaria y cultural del territorio. Su participación tuvo lugar el 26 de abril de 2025.

Facultad de Ciencias de la Educación: Los estudiantes del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y Francés fueron seleccionados para participar en una inmersión académica en Canadá, la cual se realizará en 2026. Desde la Sede Regional Sur – Suan, los beneficiados son Dariana Mallarino, Brantis Pino y Everin Salas, quienes tendrán la oportunidad de fortalecer sus competencias lingüísticas y multiculturales en un entorno de aprendizaje internacional.

Facultad de Ciencias de la Salud: El programa Técnica Profesional en Procesamiento y Calidad Nutricional de Alimentos, en articulación con la Tecnología en Seguridad Alimentaria y Nutricional, participó en el VIII Congreso Latinoamericano de Etnobiología y III Simposio Regional, realizado en Guatemala del 5 al 9 de mayo de 2025. La docente Ingrid Ballestas, docente Tco con funciones de Coordinadora del programa, junto con otros docentes, presentó la ponencia “Sabores y aportes nutricionales de la cocina tradicional de la media y baja Guajira, Colombia”. Asimismo, la docente Ballestas con el estudiante Samir Domínguez Barceló, presentó la ponencia “El viaje de la arenca: salvaguarda y consumo sostenible para la vida del río Magdalena”, en el mismo evento.

3.6.7. ARTICULACIÓN CON VICERRECTORÍA DE DOCENCIA

Con Vicerrectoría de Docencia se articulan distintos procesos en los que Regionalización hace parte:

Coordinación General Proyecto PIC

Coordinación General del proyecto PIC, componente académico administrativo.

Este trabajo se ha desarrollado en articulación con la Oficina de Planeación, el Departamento de Admisiones y la Vicerrectoría de Docencia.

Participación en el Proyecto Pic Territorial

Se ha brindado apoyo al Proyecto PIC ET en la proyección de estrategias de socialización y mercadeo orientadas a lograr la inscripción del número requerido de aspirantes para la apertura de los cursos correspondientes al semestre 2026-1.

Este trabajo se ha desarrollado en articulación con la Oficina de Planeación, el Departamento de Admisiones y la Vicerrectoría de Docencia.

3.6.8. Inversiones en sedes regionales

La Universidad del Atlántico continúo con la dotación de espacios de la sede regional centro Sabanalarga en el 2025, bajo el Proyecto con el MEN: “ID_138 Dotación sede Sabanalarga de la Universidad del Atlántico”:

El contrato de dotación para la Sede Sabanalarga fue financiado por el Ministerio de Educación Nacional y celebrado y supervisado por FINDETER. Desde la Universidad del Atlántico hemos brindado acompañamiento permanente al proceso contractual, en calidad de entidad formuladora del proyecto.

Esta iniciativa tiene como propósito fortalecer las capacidades administrativas y académicas del campus, mediante la dotación integral de sus espacios estratégicos. En ese sentido, se definieron las siguientes acciones:

Dotación de mobiliario para tres salas de cómputo y una sala de audiovisuales.

Adquisición de 146 equipos de cómputo de última generación, destinados a la puesta en funcionamiento de cuatro salas de informática y a las áreas de consulta de la biblioteca.

Compra de 34 computadores portátiles para el uso de la comunidad académica.

Mobiliario especializado para salas de profesores y dependencias administrativas.

Equipamiento integral del teatrino, incluyendo insonorización, sillas, sistema de iluminación, sonido y acondicionamiento acústico, consolidándose como el único escenario de este tipo en el municipio.

Dotación de mobiliario y equipos para el laboratorio de Física.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Dotación de mobiliario y equipos para el laboratorio de Química.

Dotación de mobiliario y equipos para el laboratorio de Microbiología.

Dotación de mobiliario y equipos para el laboratorio Agroindustrial.

Cabe resaltar que estos laboratorios se proyectan como espacios de referencia en la región, al incorporar tecnología de punta en el municipio y su área de influencia. Con esta dotación, los laboratorios quedan plenamente habilitados para su operación académica y de servicios.

Adicionalmente, se adquirieron sistemas de aire acondicionado y una tarima modular desmontable para el desarrollo de eventos institucionales en la sede.

En conclusión, esta dotación permite culminar el proceso de equipamiento de la Sede Sabanalarga, generando las condiciones necesarias para la apertura de nuevos programas académicos, la ampliación de la cobertura y la potencial oferta de servicios y cursos de extensión.

El valor del contrato es por: \$7.125.918.282, y se encuentra en ejecución.

También por recursos PFC 2024, se proyectó la Adecuación y dotación de una sala de semilleros de investigación para los semilleristas de la Sede Regional Centro Sabanalarga, por un valor de \$ 490.000.000. Este proyecto quedó radicado en Bienes.

3.7. Procesos académicos inclusivos e interculturales.

3.7.1. Procesos académicos inclusivos

En el marco de los procesos académicos inclusivos, la Universidad del Atlántico ha implementado una serie de acciones dirigidas a garantizar el acceso, la permanencia y la graduación de los estudiantes de diferentes grupos poblacionales que cursan programas académicos en nuestra institución. Este enfoque se basa en el reconocimiento de la diversidad como un elemento fundamental para enriquecer el proceso educativo y fomentar una comunidad académica plural e inclusiva.

Desde el Programa DiverSer, se ha brindado una atención integral y personalizada a los estudiantes, a través de la implementación de ajustes razonables, apoyos pedagógicos especializados, contención emocional y acciones de formación docente. Estos esfuerzos están orientados a garantizar que todos los estudiantes, independientemente de su discapacidad o condición, puedan acceder a una educación de calidad, con las herramientas y recursos necesarios para su formación y desarrollo académico.

El objetivo de estas acciones es consolidar una cultura académica inclusiva que promueva la igualdad de oportunidades y fomente el respeto hacia la diversidad. Además, se ha trabajado para sistematizar las intervenciones realizadas, a fin de construir una institución más democrática y respetuosa con las diferencias, donde cada estudiante pueda alcanzar su máximo potencial.

A continuación, se describen las principales acciones desarrolladas durante la vigencia 2025 en el marco de los procesos académicos inclusivos.

74

3.7.2. Asesorías individuales:

Durante el periodo 2025, el Programa DiverSer brindó asesorías individuales a un total de 106 estudiantes de diversas facultades de la Universidad. Estas asesorías fueron diseñadas para abordar las necesidades particulares de cada estudiante, con un enfoque específico en la mejora de sus estrategias de aprendizaje, la gestión de adaptaciones curriculares y la orientación sobre el uso de los recursos institucionales disponibles.

Cada uno de los acompañamientos estuvo personalizado, lo que permitió a los estudiantes recibir el apoyo necesario para superar barreras relacionadas con su proceso de formación. Además, la caracterización de las atenciones, en función de los tipos de discapacidad o condición, permite visibilizar la diversidad de las necesidades dentro de la comunidad estudiantil y resaltar la amplitud de la cobertura del programa, que atiende a una variedad de grupos poblacionales. La distribución de los estudiantes atendidos es la siguiente:



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Tabla 21. asesorías individuales a estudiantes con discapacidad.

ASESORIAS INDIVIDUALES A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD	
GRUPO POBLACIONAL	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Auditiva	4
Intelectual	18
Física	21
Múltiple	2
Psicosocial	49
Visual	12
TOTAL	106

Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

Esta diversidad de condiciones ha permitido identificar de manera precisa las barreras que afectan a cada grupo y diseñar estrategias de intervención adaptadas a sus características específicas.

3.7.3. Gestión de crisis y permanencia:

Como parte fundamental de la estrategia de permanencia estudiantil, se atendieron cuatro (4) casos prioritarios de estudiantes con discapacidad psicosocial que presentaron crisis emocionales durante su jornada académica. Estos casos fueron tratados con urgencia, garantizando la contención emocional inicial y la estabilización de los estudiantes en el entorno académico. Tras la intervención inmediata, se activó la ruta de atención integral, que consiste en un conjunto de acciones coordinadas para asegurar el bienestar del estudiante.

Se trabajó en articulación con la Oficina de Salud Mental, quienes realizaron un seguimiento especializado para cada caso, asegurando que los estudiantes recibieran la atención psicoterapéutica y el apoyo emocional necesarios para superar la crisis y continuar con su proceso académico. Esta acción forma parte de la estrategia integral de acompañamiento que busca no solo la permanencia de los estudiantes, sino también su bienestar emocional y psicosocial, factores clave para su éxito académico y personal.

3.7.4. Apoyos Específicos para Estudiantes con Discapacidad

En coherencia con el compromiso de la Universidad de derribar barreras para el aprendizaje y fomentar la participación plena de todos los estudiantes, Procesos Académicos Inclusivos (PAI) consolidó durante la vigencia de 2025 los siguientes apoyos especializados:

Asesoría en Tiflotecnología: A través de esta modalidad de apoyo, se brindó acompañamiento especializado a nueve (9) estudiantes con discapacidad visual (baja visión y ceguera). El proceso incluyó la capacitación y entrenamiento en el uso de software especializado, tales como lectores de pantalla JAWS, ZoomText y otras herramientas de accesibilidad que permiten a los estudiantes interactuar de manera autónoma con las plataformas y materiales académicos.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Además, se les brindó formación sobre el uso de aplicaciones accesibles y estrategias de navegación autónoma en las plataformas digitales institucionales. Esto garantiza que los estudiantes con discapacidad visual tengan el mismo acceso a la información y los contenidos académicos que sus compañeros, promoviendo así su autonomía y su participación plena en todas las actividades académicas y extracurriculares.

Estrategias Pedagógicas y Ajustes Razonables: Se trabajó de cerca con 6 estudiantes. Se llevó a cabo un trabajo conjunto con el cuerpo docente para la implementación de ajustes razonables en los procesos pedagógicos, con el objetivo de proporcionar una educación inclusiva que respete las necesidades de cada estudiante.

Durante el 2025, se brindó seguimiento a veintiún (21) estudiantes con diversas discapacidades. El trabajo conjunto permitió definir e implementar estrategias pedagógicas personalizadas, tales como la adaptación de materiales (textos en formato accesible, material en braille, entre otros) y la flexibilización de las metodologías de evaluación, como la modificación de tiempos de examen o el uso de herramientas de asistencia tecnológica.

El objetivo de estas adaptaciones fue garantizar que todos los estudiantes pudieran acceder a una evaluación justa que tuviera en cuenta sus capacidades y limitaciones, promoviendo la equidad en su desempeño académico.

3.7.5. Jornadas de caracterización:

Con el propósito de identificar, caracterizar y visibilizar a los estudiantes pertenecientes a los diferentes grupos poblacionales, el Programa DiverSer desarrolló durante la vigencia 2025 diversas jornadas de caracterización en las distintas sedes de la Universidad del Atlántico. Estas jornadas se constituyen en una estrategia clave para el fortalecimiento de los procesos de inclusión educativa, al permitir un conocimiento más preciso de la diversidad presente en la comunidad estudiantil.

76

Durante la vigencia 2025, los estudiantes participantes diligenciaron el instrumento de caracterización, a través del cual suministraron información relevante relacionada con su facultad de adscripción y su autor reconocimiento poblacional. Como resultado de esta estrategia, se logró la caracterización de un total de trescientos (300) estudiantes, fortaleciendo así la base de datos institucional para la toma de decisiones en materia de inclusión.

Del total de estudiantes caracterizados, ochenta y siete (87) manifestaron pertenecer a uno o más grupos poblacionales de especial protección constitucional, distribuidos de la siguiente manera:



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Tabla 22. Jornada de caracterización

JORNADA DE CARACTERIZACIÓN	
GRUPO POBLACIONAL	NÚMERO DE ESTUDIANTES
AFROCOLOMBIANO	36
DISCAPACIDAD	3
INDIGENA	4
LGBTIQ+	22
VICTIMA DEL CONFLICTO	22
TOTAL CARACTERIZADOS	87

Fuente: Vicerrectoría de Docencia, Programa DiverSer.

La información obtenida a partir de estas jornadas constituye el insumo base para la activación de rutas de atención integral, así como para el diseño y fortalecimiento de apoyos académicos, psicosociales y administrativos orientados a favorecer la permanencia, el bienestar y la graduación de los estudiantes pertenecientes a estos grupos poblacionales.

3.7.6. Visita a Sedes Regionales:

Con el objetivo de garantizar la inclusión educativa y la equiparación de oportunidades para todos los estudiantes de la Universidad del Atlántico, independientemente de su ubicación geográfica, el Programa DiverSer fortaleció durante la vigencia 2025 su presencia institucional en las sedes regionales, reafirmando el compromiso con una educación superior inclusiva y equitativa en todo el territorio.

77

Estas acciones estuvieron orientadas a reducir brechas de acceso, fortalecer las capacidades locales y asegurar que los estudiantes de las sedes regionales cuenten con los mismos apoyos y condiciones que aquellos matriculados en la sede principal. En este sentido, se desarrollaron diversas estrategias en la Sede Suan y otras sedes regionales, las cuales se detallan a continuación:

Orientación a docentes en la atención a estudiantes con discapacidad: Se brindó formación y orientación pedagógica a un total de catorce (14) docentes de las sedes regionales, con énfasis en la aplicación de estrategias de enseñanza inclusiva, la identificación y eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación, así como en la implementación de ajustes razonables dentro del aula.

Adicionalmente, el proceso formativo abordó el diseño de evaluaciones accesibles, promoviendo prácticas evaluativas flexibles y pertinentes que respondan a la diversidad del estudiantado. Esta acción permitió dejar capacidad instalada en la planta docente regional, fortaleciendo sus competencias para la atención de estudiantes pertenecientes a diferentes grupos poblacionales.

Atención a estudiantes: En el marco de las visitas a las sedes regionales, se amplió la cobertura de atención personalizada a estudiantes, brindando apoyo y orientación específica a cuatro (4) estudiantes que requerían acompañamiento diferencial. Estas atenciones estuvieron orientadas a identificar necesidades particulares, orientar sobre rutas institucionales y garantizar que los



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

requerimientos académicos y psicosociales fueran atendidos de manera oportuna y articulada con las dependencias correspondientes.

Sensibilización estudiantil: Como estrategia complementaria para la promoción de una cultura inclusiva, se desarrolló un taller de sensibilización en inclusión, en el cual participaron veintidós (22) estudiantes de las sedes regionales. Este espacio formativo estuvo orientado a fomentar valores de respeto por la diversidad, reconocimiento de las diferencias y convivencia armónica, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y académico dentro de la comunidad universitaria regional.

Las acciones desarrolladas en las sedes regionales evidencian el compromiso institucional de la Universidad del Atlántico con la inclusión, la equidad territorial y la garantía del derecho a la educación, consolidando una gestión académica que reconoce y atiende la diversidad en todos los contextos de formación.

Estudiantes atendidos.

Durante la vigencia 2025, la Universidad del Atlántico, a través del Programa DiverSer, desarrolló diversas acciones orientadas a garantizar la atención integral de los estudiantes, en coherencia con los principios de equidad, inclusión y calidad educativa. La gestión adelantada permitió no solo ampliar la cobertura de atención, sino también fortalecer la actualización y consolidación del censo institucional de estudiantes pertenecientes a grupos de especial protección constitucional.

El trabajo articulado entre las distintas dependencias académicas y administrativas, junto con la implementación de estrategias de caracterización, acompañamiento y divulgación de las rutas de atención, facilitó la identificación y registro oportuno de la población estudiantil, permitiendo una respuesta institucional más efectiva y pertinente frente a sus necesidades académicas, psicosociales y administrativas.

Al cierre de la vigencia 2025, el balance consolidado de la población estudiantil atendida alcanzó un total de dos mil ochocientos cuarenta y siete (2.847) estudiantes, distribuidos de la siguiente manera:



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Tabla 23. Estudiantes por grupo poblacional y discapacidad.

ESTUDIANTES POR GRUPO POBLACIONAL	
POBLACIÓN	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Discapacidad	236
Víctima	920
Indígena	997
Grupo LGTBIQ+	150
TOTAL	2.303

ESTUDIANTES POR DISCAPACIDAD	
TIPO DE DISCAPACIDAD	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Auditiva	24
Visual	46
Psicosocial	74
Intelectual	22
Física	63
Múltiple	7
TOTAL	236

Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

79

El incremento en el registro de esta población evidencia el fortalecimiento de los mecanismos de autorreconocimiento, así como el aumento de la confianza de la comunidad estudiantil en las rutas de atención institucional, promovidas desde el Programa DiverSer. Asimismo, estos resultados reflejan el impacto positivo de las estrategias de sensibilización, caracterización y acompañamiento, que han contribuido a una mayor visibilización de la diversidad y al acceso efectivo a los apoyos disponibles.

La información consolidada constituye un insumo estratégico para la planeación institucional, permitiendo orientar la toma de decisiones, el diseño de acciones afirmativas y la asignación de recursos, con el fin de continuar avanzando hacia una universidad más inclusiva, equitativa y garante de derechos para toda su comunidad estudiantil.

3.7.7. Estudiantes, docentes y administrativos certificados en temáticas relacionadas con educación inclusiva.

Docentes como actores centrales en el proceso de inclusión:

Conscientes del papel fundamental que desempeña el cuerpo docente en la garantía de una educación inclusiva, equitativa y de calidad, durante el periodo 2025 se impulsaron de manera prioritaria procesos de formación orientados al fortalecimiento de las competencias pedagógicas, didácticas y actitudinales



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

de los docentes de la Universidad del Atlántico. Estas acciones formativas se concibieron como una estrategia clave para promover prácticas educativas que reconozcan y respondan de manera efectiva a la diversidad presente en las aulas, asegurando el respeto por los derechos, la participación y el aprendizaje significativo de todos los estudiantes.

Es importante destacar que este plan de formación docente se desarrolló de manera articulada con el Programa de Desarrollo Docente de la Vicerrectoría de Docencia, lo que permitió alinear los contenidos, metodologías y objetivos del proceso formativo con las políticas institucionales de calidad académica y transformación pedagógica. En este marco, se planeó e implementó la segunda cohorte del Diplomado “Actualización de la Práctica Docente hacia la Transformación Institucional desde un Enfoque Inclusivo”, consolidándose como un espacio académico de alto impacto para la cualificación del ejercicio docente. Actualmente, en esta cohorte se encuentran matriculados 51 docentes pertenecientes a las diferentes facultades de la Universidad, lo que evidencia un compromiso transversal de la comunidad académica con la educación inclusiva.

Los procesos de formación dirigidos al cuerpo docente han contribuido significativamente al fortalecimiento de las competencias pedagógicas y actitudinales, promoviendo enfoques de enseñanza más flexibles, pertinentes y sensibles a las necesidades educativas diversas. Como resultado, se ha favorecido la implementación de prácticas educativas que permiten atender de manera diferenciada a los estudiantes, garantizando condiciones de equidad, inclusión y permanencia en el sistema educativo.

Asimismo, como producto de estos procesos formativos, se ha venido consolidando una capacidad instalada en los programas académicos, reflejada en la apropiación y aplicación de estrategias como la realización de adecuaciones curriculares, la implementación de ajustes razonables y el uso de herramientas tecnológicas accesibles por parte de los docentes. Estas acciones han permitido generar condiciones más favorables para el aprendizaje, particularmente para los estudiantes con discapacidad, facilitando el logro de sus objetivos académicos y fortaleciendo su trayectoria educativa dentro de la institución.

80

Ilustración 6. Docentes como actores centrales en el proceso de inclusión.



Fuente: Vicerrectoría de Docencia.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Estudiantes capacitados en temas de inclusión:

De manera complementaria, y con el fin de reforzar los procesos formativos desarrollados en las cátedras, se llevaron a cabo dos (2) capacitaciones orientadas al fortalecimiento de la cultura inclusiva e intercultural dentro de la comunidad universitaria. La primera estuvo enfocada en la formación básica en lengua arhuaca, como estrategia de reconocimiento, valoración y preservación de los saberes ancestrales de los pueblos indígenas del territorio. La segunda capacitación estuvo orientada a la conceptualización y apropiación de los enfoques, recursos y herramientas asociados a la inclusión social, la diversidad y la interculturalidad, permitiendo ampliar el nivel de comprensión y sensibilización frente a estas temáticas.

En este contexto, durante la vigencia 2025 se logró la formación de un total de 265 estudiantes, quienes participaron activamente en las cátedras universitarias con enfoque inclusivo, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 24. Estudiantes capacitados.

ESTUDIANTES CAPACITADOS	
CATEDRA	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Lengua de señas	113
Inclusión social y diversidad	25
Construyendo una educación e intercultural	108
Lenguas nativas	19
TOTAL	265

Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

81

Capacitaciones a administrativos en temas de Inclusión y Diversidad:

Con el fin de fortalecer una cultura institucional inclusiva y coherente en todos los niveles de la Universidad del Atlántico, se reconoce que el personal administrativo desempeña un papel fundamental en la construcción de entornos educativos inclusivos, aun cuando su labor no esté directamente vinculada al proceso pedagógico. Las funciones administrativas inciden de manera significativa en la experiencia cotidiana de estudiantes, docentes y familias, especialmente en lo relacionado con el acceso a servicios, trámites institucionales, orientación y acompañamiento, por lo cual su sensibilización y formación en educación inclusiva resulta estratégica.

En concordancia con lo anterior, el Programa de Inclusión Diverser ha venido desarrollando capacitaciones dirigidas al personal administrativo en temáticas relacionadas con inclusión y diversidad, a través de una estrategia denominada “Pausas Inclusivas”. Esta modalidad consiste en visitas programadas a las diferentes oficinas administrativas, durante las cuales se realizan pausas activas cuyos contenidos y dinámicas están orientados a la sensibilización, reflexión y apropiación de los principios de inclusión y diversidad, optimizando el tiempo y adaptándose a las dinámicas propias de cada dependencia.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Las temáticas abordadas en el marco de las “Pausas Inclusivas” han incluido, entre otras, las siguientes:

- Conceptos básicos sobre inclusión, en los que se socializaron los principios fundamentales de la inclusión educativa, la diversidad y la equidad.
- Atención a personas con discapacidad, brindando pautas para la interacción respetuosa, el acompañamiento adecuado y el apoyo a personas con diferentes tipos de discapacidad.
- Manejo de la diversidad cultural, orientado a promover la sensibilización sobre la importancia del respeto por las diferentes culturas y la prevención de prácticas discriminatorias.
- Lenguaje inclusivo, mediante la presentación de ejemplos de comunicación inclusiva y no discriminatoria aplicables al contexto laboral y administrativo.

Esta modalidad de capacitación, implementada durante el año, permitió alcanzar un total de 40 funcionarios administrativos pertenecientes a diversas oficinas, consolidándose como una estrategia efectiva para la sensibilización institucional y el fortalecimiento de prácticas administrativas inclusivas. A continuación, se relacionan las oficinas en las cuales se desarrollaron dichas actividades:

Tabla 25. Capacitación a administrativos.

CAPACITACIÓN A ADMINISTRATIVOS	
OFICINA	TOTAL
Planeación	17
Control Interno	8
Jurídica	8
Bienes y Compras	6
Centro médico	1
Totales	40

Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

82

3.7.8. Accesibilidad Académica:

Comprometidos con los principios de equidad, inclusión y enfoque diferencial, durante la vigencia 2025 se continuaron fortaleciendo las estrategias orientadas a garantizar el acceso diferencial a la educación superior, en concordancia con las políticas institucionales de la Universidad del Atlántico dirigidas a las poblaciones con especial protección constitucional, entre ellas las personas con discapacidad y las víctimas del conflicto armado. Estas acciones se enmarcan en el reconocimiento de las barreras históricas que han limitado el acceso de estas poblaciones al sistema de educación superior, así como en la necesidad de generar condiciones de igualdad real y efectiva desde los procesos de admisión.

En este contexto, a partir de la promoción de la oferta académica en territorios y comunidades diversas, el Programa de Inclusión Diverser ha venido articulando esfuerzos de manera permanente con el Departamento de Admisión y Registro, con el propósito de socializar la oferta académica institucional y brindar acompañamiento en los procesos de inscripción a aspirantes pertenecientes a



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

población con discapacidad y, de manera prioritaria, a población víctima del conflicto armado, contribuyendo así a la democratización del acceso a la educación superior.

Promoción de la oferta académica:

Para el desarrollo de las actividades de promoción de la oferta académica, se estableció contacto y articulación con los enlaces municipales de discapacidad, contando con el apoyo de la Alta Consejería de Discapacidad de la Gobernación del Atlántico. En este marco, se llevó a cabo una reunión de socialización en la cual se brindó información detallada sobre los programas académicos ofertados por la Universidad del Atlántico, así como sobre los requisitos de ingreso y el protocolo de acceso para aspirantes con discapacidad, permitiendo fortalecer los canales de información y orientación en los territorios.

De igual manera, se realizaron acciones de promoción en instituciones educativas especializadas, tales como Inobasol y la Institución Educativa Salvador Suárez Suárez, así como en entidades de carácter social como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), con el fin de ampliar el alcance de la oferta académica y facilitar el acceso a información clara y oportuna para potenciales aspirantes.

Adicionalmente, en el marco del convenio suscrito con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, el programa participó en diversas ferias de promoción de la oferta académica, así como en visitas a los centros regionales de la Unidad, fortaleciendo los procesos de divulgación y orientación dirigidos a la población víctima del conflicto armado, y reafirmando el compromiso institucional con la inclusión y la reparación integral.

83

Inscripciones y entrevistas:

En relación con los procesos de inscripción, y de acuerdo con el protocolo institucional para el acceso de la población con discapacidad, se realizó la recepción y revisión de la documentación presentada por los aspirantes, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos para el ingreso a la educación superior. Aquellos aspirantes que cumplieron con dichos requisitos fueron convocados a una entrevista, orientada a identificar sus necesidades específicas asociadas a su discapacidad y a validar sus competencias efectivas para el ingreso y permanencia en el sistema universitario.

En este sentido, durante el periodo evaluado se llevaron a cabo un total de 149 entrevistas, las cuales se realizan de manera exclusiva para la población con discapacidad, en cumplimiento de los lineamientos institucionales de acceso diferencial. Para el caso de la población víctima del conflicto armado, el proceso se centró en la verificación del Registro Único de Víctimas (RUV), como requisito fundamental para el reconocimiento de su condición y el acceso a los beneficios correspondientes.



 PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Tabla 26. Inscripciones y entrevistas víctimas del conflicto armado.

VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	2025-1		2025-2	
	GRATUIDAD	CON PIN	GRATUIDAD	CON PIN
INSCRITOS	774	116	465	134
ADMITIDOS	176		219	

Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

Tabla 27. Inscripciones y entrevistas estudiantes con discapacidad.

DISCAPACIDAD	2025-1		2025-2	
	GRATUIDAD	CON PIN	GRATUIDAD	CON PIN
INSCRITOS	49	29	34	17
ADMITIDOS	24		23	

Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

Cabe resaltar que no se tienen el valor exacto de los admitidos del periodo 2026-1, ya que admisiones todavía no cuenta con el resultado de Pruebas específicas y reasignación de cupos.

Acompañamiento a aspirantes en pruebas específicas:

Para el desarrollo de las pruebas específicas de admisión, el Programa de Educación Inclusiva e Intercultural Diverser realizó acompañamiento a los diferentes programas académicos en los cuales fueron seleccionados y citados aspirantes con discapacidad, como parte de las acciones orientadas a garantizar un acceso equitativo a la educación superior. Este acompañamiento se concibe como un mecanismo de apoyo técnico y de vigilancia institucional para asegurar que los procesos de evaluación se desarrolle en condiciones de igualdad.

El objetivo principal de este acompañamiento fue velar por la implementación de los ajustes razonables requeridos según las necesidades particulares de cada aspirante con discapacidad, así como garantizar un proceso de admisión inclusivo, justo y transparente, en concordancia con los lineamientos institucionales y el enfoque de derechos. De esta manera, se buscó prevenir barreras de acceso durante las evaluaciones y promover condiciones adecuadas para la demostración efectiva de las competencias de los aspirantes.

En este sentido, durante las pruebas específicas correspondientes al periodo de admisión 2025-1, se realizó acompañamiento a un (1) aspirante en el programa de Artes Plásticas, dos (2) aspirantes en la Licenciatura en Música y tres (3) aspirantes en la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, para un total de seis (6) aspirantes acompañados. Estas acciones reafirman el compromiso del Programa Diverser con la garantía de procesos de admisión inclusivos y el respeto por los derechos de las personas con discapacidad.

Y para las pruebas específicas correspondientes al periodo de admisión 2025-2.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Ilustración 7. Acompañamiento a aspirantes en pruebas específicas.



Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

Accesibilidad de estudiantes con discapacidad física a salones de clases:

En esta fase del proceso, se priorizó la garantía de condiciones de accesibilidad física para los estudiantes, tanto de nuevo ingreso como antiguos, que presentan discapacidad física, con el fin de asegurar su participación plena en las actividades académicas desde el inicio del periodo académico. Esta acción responde al compromiso institucional de eliminar barreras arquitectónicas y promover entornos educativos que favorezcan la permanencia y el desarrollo académico de la población estudiantil con discapacidad.

Para la implementación de estas acciones, se remitió al área competente un listado detallado de los estudiantes antiguos que requieren adecuaciones en la infraestructura física, insumo que permitió planificar y ejecutar las reubicaciones necesarias de manera anticipada y organizada. Este ejercicio de coordinación interdependencias contribuye a la consolidación de prácticas institucionales inclusivas y al fortalecimiento de mecanismos de atención diferencial en la Universidad del Atlántico.

85

Tabla 28. Estudiantes con discapacidad.

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD REUBICADOS EN SALONES ACCESIBLES	
Discapacidad física	9

Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

3.7.9. Convenios y alianzas gestionados.

En este marco de cooperación interinstitucional, se destaca el convenio suscrito con el noticiero Telecaribe, a través del cual intérprete vinculado al programa prestan el servicio de interpretación en Lengua de Señas Colombiana en una de las emisiones diarias del noticiero. Esta acción contribuye de manera significativa a la accesibilidad comunicativa, garantizando el derecho a la información de la población sorda y reafirmando el compromiso institucional con la inclusión y la visibilización de la diversidad en los medios de comunicación regionales.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Adicionalmente, como parte de la estrategia de fortalecimiento de alianzas, se encuentran actualmente en etapa de revisión y proceso de firma los siguientes convenios, los cuales buscan ampliar el alcance de las acciones del programa y potenciar el impacto de las iniciativas inclusivas:

- Fundación María Elena Restrepo – FUNDAVÉ.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

3.7.10. materiales educativos accesibles diseñados, creados y adaptados accesibles para población diversa.

En desarrollo de esta estrategia, durante la vigencia evaluada se produjo un total de 228 videos con contenido académico accesible, organizados y distribuidos por áreas de conocimiento, los cuales se constituyen en un recurso pedagógico clave para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estos materiales permiten ampliar las posibilidades de acceso al conocimiento, favoreciendo la participación de estudiantes con discapacidad sensorial y contribuyendo a prácticas educativas más flexibles y pertinentes.

De manera complementaria, se desarrollaron 161 videos informativos en Lengua de Señas Colombiana (LSC), orientados a garantizar el acceso equitativo a la información institucional, incluyendo contenidos relacionados con trámites, servicios, procesos académicos y administrativos. Además, se apoyó el programa profesional de Interpretes de lengua de señas con la producción de 52 videos y 38 videos de cursos de educación virtual. Esta producción audiovisual accesible fortalece la comunicación institucional y promueve la autonomía de las personas sordas en su interacción con la universidad.

En conjunto, estas acciones reafirman la apuesta institucional por una educación inclusiva, accesible y centrada en las personas, consolidando al Laboratorio de Acceso a la Información como un actor clave en la implementación de estrategias que garantizan el derecho a la educación y a la información en condiciones de igualdad para todos los públicos.

Tabla 29. materiales educativos accesibles.

AÑO	MATERIAL ACCESIBLE CREADO POR ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIAL ACCESIBLE ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	MATERIAL ACCESIBLE PARA EL PROGRAMA DE INTERPRETES	MATERIAL ACCESIBLE ADAPTADO PARA CURSOS DE EDUCACION VIRTUAL
2025	161	228	52	38
TOTAL				479

Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

3.7.11. Resignificación de programas académicos bajo un enfoque inclusivo e intercultural.

De conformidad con lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad del Atlántico, específicamente en la Línea Estratégica 1: “Formación académica integral”, y en el Motor de Desarrollo 4: “Procesos académicos inclusivos e interculturales”, el Programa de Educación Inclusiva e Intercultural Diverser ha venido realizando durante la vigencia 2025 un acompañamiento sistemático a nueve (9) programas académicos, de acuerdo con la meta institucional definida para el presente año. Este proceso se concibe como una estrategia clave para transversalizar el enfoque inclusivo e intercultural en los programas académicos y fortalecer las condiciones de acceso, permanencia y graduación de los estudiantes pertenecientes a los diferentes grupos poblacionales.

El acompañamiento desarrollado ha abarcado desde la revisión del componente inclusivo existente en cada uno de los programas académicos, hasta el diseño y la orientación en la implementación de estrategias inclusivas que permitan garantizar la permanencia y el éxito académico de los estudiantes. En este sentido, una de las acciones priorizadas en el marco de la resignificación de los programas académicos ha sido la revisión de los sílabos, con el fin de verificar que estos incorporen de manera efectiva el componente de inclusión, tanto en sus contenidos como en las metodologías, estrategias de evaluación y recursos pedagógicos utilizados.

De manera complementaria, se ha promovido de forma articulada la formación docente en educación inclusiva, la implementación de ajustes razonables por parte de los docentes de las diferentes áreas y la incorporación de un enfoque inclusivo en los planes de estudio, contribuyendo a la flexibilización curricular y a la atención pertinente de la diversidad estudiantil. Estas acciones han permitido avanzar en la identificación y superación de barreras académicas, pedagógicas y actitudinales que afectan la participación plena de los estudiantes.

Para el desarrollo de estas actividades, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con coordinadores de programa y decanos, y posteriormente con los comités curriculares de cada uno de los programas acompañados, espacios en los cuales se realizó un análisis conjunto de las condiciones institucionales, se identificaron las principales barreras para una inclusión educativa efectiva y se diseñaron planes de mejoramiento acordes con la naturaleza de cada programa y las necesidades específicas de su población estudiantil.

Actualmente, el Programa Diverser se encuentra realizando el seguimiento a los programas académicos intervenidos, verificando el cumplimiento de las tareas y compromisos establecidos a partir de las diferentes intervenciones realizadas. Este seguimiento tiene en cuenta tanto la naturaleza de cada programa como las necesidades particulares de los estudiantes, asegurando un acompañamiento diferenciado y pertinente. En conjunto, estas acciones representan un avance significativo hacia la consolidación de una universidad más equitativa, diversa e inclusiva, alineada con los principios de la educación superior inclusiva en el contexto nacional e internacional.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

3.8. Autoevaluación y acreditación Institucional y de programas académicos en el contexto nacional e internacional.

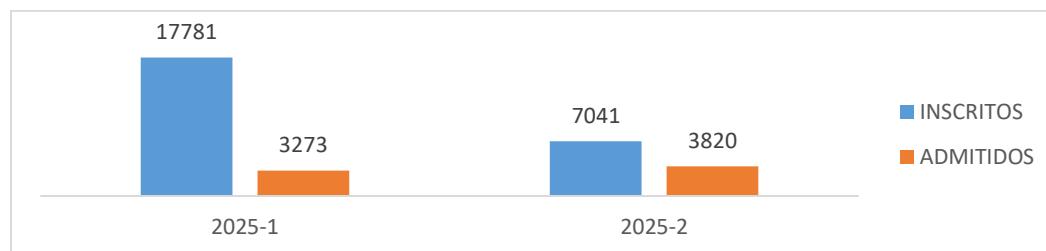
3.8.1. Estudiantes Inscritos, admitidos y matriculados pregrado y postgrados

Con la modificación del acuerdo de admisión Acuerdo Superior No 000001 de 12 de marzo de 2018. Modificado por el Acuerdo Superior No 000018 de 26 de agosto de 2024 “Por medio del cual se modifica parcialmente el Acuerdo Superior N 000001 del 12 de marzo de 2018”.

A través de este acuerdo se estableció para modificar algunos requisitos del proceso de admisión como la vigencia de las pruebas ICFES y el puntaje mínimo para la inscripción de 220, así como la reasignación por única vez.

Las modificaciones aprobadas fueron, no se requiere puntaje mínimo en las pruebas ICFES para inscribirse en la Universidad del Atlántico, y la vigencia de la fecha de presentación de las pruebas, es a partir del año 2014. Lo anterior ha permitido incrementar considerablemente el número de inscritos en pregrado.

Gráfica 17. Inscritos vs admitidos.



88

Fuente: Departamento de Calidad Académica.

3.8.2. Programas acreditados

Aportes a los Procesos de Acreditación Institucional y de Programas.

El Departamento de Admisiones y Registro, como dependencia adscrita a la Vicerrectoría de Docencia, contribuye activamente a los procesos de acreditación institucional y de programas académicos.

En este marco, la dependencia asume la responsabilidad de entregar información relacionada con el Factor 2: Estudiantes – Población Estudiantil, aspecto clave en las evaluaciones de calidad.

Para la vigencia 2025, el equipo se contribuyó con el suministro de información y defensa del factor correspondiente para la visita de reacreditación de los programas de:

- Ingeniería Mecánica (2018-1 – 2024-2)



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

- Nutrición y Dietética (2019-1)
- Derecho
- Matemática
- Historia

Para estos programas ya se ha generado y entregado información actualizada correspondiente al periodo para las visitas durante la vigencia 2025, en algunos programas con la ventana de observación del periodo 2019-1 al 2025-1 y 2018-1 al 2024-2. Cumpliendo con los requerimientos establecidos en el proceso de evaluación externa.

3.9. Gestión admisiones.

El Departamento de Admisiones y Registro contribuye activamente al mantenimiento de la certificación Icontec ISO 9001:2015, garantizando la mejora continua de los procesos y el incremento de la satisfacción de los usuarios y demás partes interesadas.

Es importante resaltar que en las **Auditorías de Control Interno y Auditorías Internas realizadas en las vigencias 2024 y 2025**, no se presentaron **no conformidades** en los procesos administrados por el Departamento, lo cual ratifica el compromiso con la calidad, la transparencia y la mejora permanente.

3.9.1. Gestión de la Calidad en la Atención:

89

Con el fin de garantizar la eficiencia en los servicios, como iniciativa de la jefatura del Departamento de Admisiones y Registro se realizan de manera periódica reuniones de calidad con todo el equipo de trabajo.

En estos espacios son de gran importancia para:

- Establecer objetivos claros para la prestación de un servicio oportuno y de calidad a miles de usuarios.
- Fortalecer la cultura del mejoramiento continuo dentro del equipo.
- Promover la capacidad de anticipar y satisfacer las necesidades de los usuarios, priorizando siempre la experiencia y la confianza en los procesos de atención.

Resultados del Indicador de Oportunidad en la Respuesta de PQRSD.

Periodo: Enero – octubre 2025

En el marco de las reuniones de calidad realizadas con el equipo, se socializan periódicamente los resultados de gestión del Departamento de Admisiones y Registro.

Durante el periodo de observación, el **indicador de oportunidad en la respuesta a PQRSD** se mantuvo **por encima de la meta establecida**, lo cual refleja la eficiencia en los tiempos de atención y su impacto positivo en la **satisfacción de los usuarios**.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Tabla 30. Resultados del Indicador de Oportunidad en la Respuesta de PQRSD

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	N
TOTAL PQRSFD	486	423	303	308	214	300	322	472	266	182	
CONTESTADAS A TIEMPO	449	366	266	302	195	286	298	432	257	163	
% OPORTUNIDAD EN RESPUESTA	92%	87%	88%	98%	91%	95%	93%	92%	97%	90%	



Fuente: Departamento de Admisiones y Registro

3.9.2. Medición de la Satisfacción del Usuario

90

Con el propósito de evaluar la percepción de la comunidad frente a los servicios prestados por el Departamento de Admisiones y Registro (DAR), se aplicaron encuestas de satisfacción a través de los distintos canales de atención.

En esta oportunidad participaron **575 usuarios**, distribuidos en los siguientes grupos:

- Estudiantes:** 53%
- Egresados no graduados:** 18%
- Aspirantes:** 15,5%
- Otros usuarios:** 13,5%

Estos resultados reflejan la relevancia de los estudiantes como grupo principal de interacción con los servicios ofrecidos.

Trámites más frecuentes

Atención presencial

- Información general: 33%
- Certificados y constancias: 26%



CO-SC7289-1

PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

- Recuperación de usuarios y contraseñas: 18%
- Atención virtual**

- Matrícula financiera: 28%
- Inscripción, selección y admisión: 24%
- Grados: 14%
- Certificaciones y constancias: 14%

Resultados de satisfacción.

Atención presencial (ventanilla)

- 100% de los encuestados afirmó que su solicitud fue resuelta de manera satisfactoria.
- Encuesta Sisturno aplicada a **2.081 usuarios**:

Tabla 31. Resultados de satisfacción.

Calificación	N.º usuarios	%
Excelente	1.967	94,50%
Bueno	77	3,70%
Regular	9	0,40%
Malo	18	0,90%
Muy Malo	10	0,50%

Fuente: Departamento de Admisiones y Registro

91

Atención virtual

85% de los encuestados afirmó que su solicitud fue resuelta satisfactoriamente.
15% indicó no haber recibido solución.

Percepción de oportunidad y trato

Oportunidad de la atención:

Altamente oportuna: 51%

Oportuna: 32%

Total percepción positiva: 83%

Satisfacción con el trato y atención recibida:

Positiva: 83%



CQ-SC7289-1

PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

3.9.3. ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

El Ministerio de Educación Nacional, mediante la Resolución No. 020199 del 31 de octubre de 2024, renovó por un término de seis (6) años la Acreditación en Alta Calidad de la Universidad del Atlántico, con su lugar de desarrollo en Puerto Colombia (Atlántico).

En dicha resolución se reconocieron 37 fortalezas institucionales, entre las que se destacan:

- Una Misión institucional con 78 años de trayectoria académica.
- Un Plan de Desarrollo 2022–2032, con líneas estratégicas que orientan la ruta hacia la visión institucional proyectada por la Alta Dirección.
- Un Estatuto General que respalda la gobernabilidad y la administración pública eficiente, complementado con la práctica de rendición de cuentas anual y el seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional.
- La participación de los máximos órganos de gobierno, con representación de los diferentes estamentos universitarios en la toma de decisiones académicas y estratégicas.
- La consolidación de un Observatorio Digital Institucional, como apoyo a la gestión del conocimiento y el desarrollo social.
- La existencia de 26 programas acreditados en Alta Calidad, que fortalecen la acreditación institucional.
- Resultados de las Pruebas Saber Pro y TyT equiparables al promedio nacional.
- La producción investigativa, reflejada en grupos categorizados por MinCiencias en A y B, con 3.166 productos generados, 9 patentes concedidas y el reconocimiento de docentes investigadores.
- Más de 1.300 movilidades de docentes y 2.200 movilidades estudiantiles, que evidencian la internacionalización académica.
- Una amplia oferta de programas y servicios liderados por Bienestar Universitario, orientados a la formación integral de toda la comunidad académica.
- Junto con el reconocimiento de fortalezas, el Ministerio también señaló 15 recomendaciones orientadas a garantizar la sostenibilidad y el mejoramiento continuo, las cuales se encuentran atendidas en el marco del Plan de Mejoramiento Institucional.

3.10. Postgrados.

Durante el año 2025, el Departamento de Posgrados de la Universidad del Atlántico desarrolló una gestión orientada al fortalecimiento académico y a la ampliación de la cobertura en formación avanzada, mediante la participación en convocatorias de becas, la consolidación de procesos de matrícula y la implementación de diversas estrategias de promoción institucional.

En el marco de la Convocatoria Poder Pedagógico Popular – Territorialización de la Formación Avanzada, liderada por el Ministerio de Educación Nacional y el ICETEX, se beneficiaron 130 docentes del sector oficial, quienes accedieron a créditos condonables para cursar programas de maestrías en Educación, Entrenamiento Deportivo, Didácticas de las Matemáticas y Neuropedagogía, contribuyendo con ello a la cualificación del talento humano en la región.

En cuanto a la convocatoria institucional 2025, se ofertaron 42 programas de posgrado, registrando 927 aspirantes, de los cuales 627 fueron admitidos. A la fecha se cuenta con un total de 1031 matriculados, de los cuales 678 corresponden a primer curso, cifras que reflejan un comportamiento positivo en la demanda académica.

Para el año 2025 se lanzaron tres nuevos programas de posgrado, ampliando la oferta académica de la institución. Estos corresponden a la Maestría en Administración, adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas, así como a la Maestría en Gestión Logística y la Especialización en Logística Integral, ambos pertenecientes a la Facultad de Ingeniería.

93

Paralelamente, el Departamento desarrolló diversas acciones de mercadeo y promoción, incluyendo la participación en eventos como las elecciones de egresados, la Feria Sabor Barranquilla y la Feria de Posgrados en Cajacopí El Prado, donde se ofreció información personalizada sobre la oferta académica y sus beneficios. Adicionalmente, se implementó una campaña publicitaria móvil mediante un bus que recorrió zonas estratégicas de la ciudad para ampliar el alcance institucional y atraer nuevos aspirantes. Estas iniciativas fortalecieron el posicionamiento de los posgrados de la Universidad del Atlántico en la región y proyectaron un crecimiento sostenido en la matrícula para los próximos períodos académicos.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

3.10.1. GESTIÓN PROGRAMAS DE POSTGRADOS

Distribución De Los Programas De Postgrados.

La Universidad del Atlántico cuenta con una oferta de 42 programas de posgrado distribuidos entre diferentes niveles de formación, incluyendo especializaciones, maestrías y doctorados, cuya organización se presenta de la siguiente manera.

Tabla 32. Programas de Postgrados vigentes.

PROGRAMAS DE POSTGRADOS	
DOCTORADOS	4
ESPECIALIZACIONES	11
MAESTRÍAS	27
TOTAL	42

Fuente: Departamento de Postgrados.

En 2025, la Universidad del Atlántico fortaleció esta oferta con tres nuevos programas en áreas estratégicas: la Maestría en Administración, la Maestría en Gestión Logística y la Especialización en Logística Integral, todos con Registro Calificado vigente otorgado por el Ministerio de Educación Nacional.

94

Resultados de las convocatorias.

Durante la convocatoria 2025 se ofertaron 42 programas de posgrado, en los cuales se inscribieron 927 aspirantes, de los cuales 627 fueron admitidos. En total, se registraron 1031 estudiantes matriculados, de los cuales 678 corresponden a primer curso.

Tabla 33. Resultados de las convocatorias.

Año	Período	Inscritos	Admitidos	Matriculados	
				Matrícula Total	1er semestre
2025	I	481	327	460	291
	II	446	300	571	387
TOTAL		927	627	1031	678

Fuente: Departamento de Postgrados.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Grados.

Durante el año 2025, el Departamento de Postgrados fortaleció la comunicación y divulgación de las fechas y procedimientos de grado, tanto por Secretaría General como por ceremonia. La información se compartió con las coordinaciones de los programas, contribuyendo al aumento de graduandos proyectados. Se realizaron cinco convocatorias de grado:

Tabla 34. Gestión de grados.

Convocatoria	Tipo de grado	Nº de graduados / inscritos	Fecha de ceremonia / grado
1 ^a	Ceremonia	65	30/04/2025
2 ^a	Ceremonia	59	06/08/2025
3 ^a	Secretaría General	29	12/09/2025
4 ^a	Secretaría General	18	07/11/2025
5 ^a	Ceremonia	59	19/12/2025
Total		230	

Fuente: Departamento de Postgrados.

En 2025, la Universidad del Atlántico otorgó menciones de honor a los estudiantes que destacaron por su desempeño académico, según se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 35. Menciones de honor.

Menciones de Honor	Cantidad
Honorífica	2
Laureada	6
Meritoria	8
Total	16

Fuente: Departamento de Postgrados.

Durante el proceso, el Departamento se encargó de divulgar fechas, revisar documentos, controlar paz y salvos, validar estados académicos y financieros, normalizar inconsistencias y enviar protocolos de ceremonia, toma de medidas de toga y programación de ensayos.

3.10.2. Proceso redes, convenios y educación continua.

El Departamento de Postgrados ha participado activamente en diversas convocatorias nacionales e internacionales, obteniendo resultados destacados que han permitido a estudiantes y docentes acceder a becas para su formación avanzada.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Participación en convocatorias de becas del ministerio de educación.

Convocatoria Poder Pedagógico Popular Territorialización de la formación avanzada, maestrías y doctorados.

El Ministerio de Educación Nacional, a través del Fondo de Formación de Pregrado y Posgrado de Educadores del Sector Oficial (MEN/ICETEX No. 261 de 2019), abrió la convocatoria Poder Pedagógico Popular – Territorialización de la Formación Avanzada, mediante créditos educativos condonables que reconocieron el posgrado como una oportunidad para fortalecer la práctica docente y transformar la realidad escolar. La convocatoria financió el 70% del valor de la matrícula por semestre —y el 85% en el caso de docentes etnoeducadores en programas de maestría—, beneficiando a 130 educadores del sector oficial que cumplieron los criterios de selección. La Universidad del Atlántico participó con los programas de Maestría en Educación, Maestría en Entrenamiento Deportivo, Maestría en Didácticas de las Matemáticas y Maestría en Neuropeadagogía. El resultado de la convocatoria es el siguiente:

Tabla 36. Becas otorgadas por programa.

Programa	Beneficiados
Maestría en Educación	23
Maestría en Entrenamiento Deportivo	10
Maestría en Didácticas de las Matemáticas	43
Maestría en Neuropeadagogía	54
Total	130

Fuente: Departamento de Postgrados.

96

Convocatoria 35 Para La Asignación Para La Ciencia, Tecnología E Innovación Del Sistema General De Regalías Para La Formación De Capital Humano De Alto Nivel Para Las Regiones.

La Universidad del Atlántico, en alianza con la Universidad de Córdoba y la Universidad Simón Bolívar, ejecuta el proyecto aprobado en la Convocatoria 35 del Sistema General de Regalías para la formación de capital humano de alto nivel en CTel, el cual otorga 19 becas para programas doctorales en Ciencias Químicas, Ciencias Físicas, Ciencias de la Educación y Medicina Tropical, con el propósito de fortalecer la formación avanzada y contribuir al desarrollo científico y tecnológico de la región Caribe. Esta convocatoria, consolidada como una estrategia para impulsar la competitividad territorial, financió programas doctorales y promovió alianzas entre instituciones del Sistema Nacional de CTel, ofreciendo becas y créditos educativos condonables para nuevos investigadores, y estableciendo requisitos como la admisión previa al doctorado, la presentación de una propuesta de investigación y la actualización del CvLAC.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

CONVENIOS.

El Departamento de Postgrados ha suscrito diversos convenios con distintas entidades, tanto públicas como privadas, con el objetivo de fortalecer la oferta académica y promover el acceso a la educación superior. A continuación, se presenta un resumen del estado de los convenios establecidos:

Tabla 37. Convenios vigentes.

Entidad	Estado de la gestión
Alcaldía de Barranquilla	Renovado
PROCAPS S.A.	Renovado
Bancoomeva	Vigente
ESE Hospital de Santo Tomás	Vigente
Alcaldía de Santo Tomás	Vigente
GELCO S.A.S	Vigente
ASONAL JUDICIAL	Vigente

Fuente: Departamento de Postgrados.

Los convenios otorgan descuentos en la matrícula a los empleados, a sus familiares en primer grado de consanguinidad, al cónyuge o compañero(a) permanente, así como a los contratistas por prestación de servicios que demuestran su vinculación con la empresa durante el periodo de estudios. Estos beneficios se aplican únicamente cuando los programas alcanzan el punto de equilibrio y abren cohorte en el periodo en que el beneficiario se matricula. Los descuentos son los siguientes: (1) un 10% sobre el valor total del semestre y (2) un 5% adicional cuando el beneficiario paga la matrícula de contado.

Actualmente, se cuenta con 18 beneficiarios activos que acceden a estos descuentos, lo que refleja el alcance y la efectividad de los convenios para favorecer la formación avanzada en la región.

3.10.3. Gestión financiera departamento de postgrados

Recaudo De Cartera

Durante el primer semestre de 2025, la gestión de cartera de Postgrados alcanzó un resultado altamente favorable, logrando una recuperación del 90,02%, equivalente a \$2.937.643.650 de un total de \$3.263.177.255. Este desempeño evidencia la efectividad de las estrategias de seguimiento y recaudo implementadas.

En un contexto económico retador, este logro se consolidó como uno de los más relevantes del periodo, garantizando la sostenibilidad financiera de los programas de posgrado y asegurando su funcionamiento continuo, la calidad académica y la estabilidad de los procesos institucionales.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Pago Docente

En el marco del informe de gestión, durante el período 2025-1 se programaron 414 procesos, de los cuales 361 fueron radicados, alcanzando un 87 % de ejecución, resultado que evidencia una gestión eficiente y conforme a lo planeado.

Para el período 2025-2, se programaron 361 procesos, registrándose 111 radicaciones, equivalentes a un 31 % de ejecución. Este comportamiento obedece a que un número significativo de procesos se encuentra en fase de gestión, verificación y trámite, de acuerdo con los tiempos administrativos previstos para el período.

En términos generales, los resultados reflejan la continuidad de la gestión institucional, con procesos en desarrollo que serán objeto de seguimiento y cierre conforme al cronograma establecido.

Tabla 38. Cuentas Radicadas en Talento Humano.

2025-1			
	Cantidad total	Radicadas	% de ejecución Radicación
POR BONIFICACIÓN	203	190	94%
POR HONORARIOS	211	171	81%
TOTAL	414	361	87%

2025-2			
	Cantidad total	Radicadas	% de ejecución Radicación
POR BONIFICACIÓN	166	66	40%
POR HONORARIOS	195	45	23%
TOTAL	361	111	31%

Fuente: Departamento de Postgrados.

Gestión de mercadeo departamento de postgrados.

El Departamento de Postgrados, en coordinación con el área de Comunicaciones y otras dependencias de la Universidad del Atlántico, estableció una bolsa común de recursos para la gestión de mercadeo durante el 2025. Esta articulación permitió optimizar esfuerzos y fortalecer la estrategia institucional orientada a incrementar la captación de estudiantes en los programas de especialización, maestría y doctorado. La iniciativa se enmarcó en un plan integral de marketing que incorporó presencia activa en redes sociales, inversión en pauta digital, apoyo mediático en medios regionales y la aplicación de tácticas específicas para cada etapa del embudo de conversión. Asimismo, se desarrollaron campañas de alto impacto, contenido de valor, testimonios segmentados y acciones de divulgación multicanal, con el propósito de posicionar a la Universidad del Atlántico como un referente regional y nacional en educación superior avanzada.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

En este contexto, el marketing digital se consolidó como un componente esencial de la estrategia global de comunicación, aprovechando el alcance y la inmediatez de las redes sociales para fortalecer la marca institucional, aumentar la visibilidad de los programas y dirigir tráfico a los canales oficiales de información. El Departamento de Postgrados empleó publicaciones patrocinadas en plataformas como Facebook, Instagram y Twitter, complementadas con el alcance orgánico generado por los seguidores e interacciones. Este enfoque permitió realizar un seguimiento detallado de los leads que suministraron sus datos y manifestaron interés en los programas, facilitando su conversión en inscripciones efectivas o en oportunidades futuras de matrícula.

Además, se implementaron herramientas específicas como publicidad display, mediante la difusión de anuncios promocionales en canales propios e institucionales, así como en medios pagos seleccionados con segmentación orientada al público objetivo. De igual forma, el Email Marketing se consolidó como un mecanismo clave para enviar información dirigida a una base de datos segmentada que incluye egresados, aspirantes e inscritos, fortaleciendo la comunicación directa y ofreciendo contenido oportuno para incentivar su decisión de ingreso a los programas de posgrado.

3.10.4. Participación en ferias y eventos institucionales

Feria Sabor Barranquilla.

El Departamento de Posgrados participó en la Feria Sabor Barranquilla, realizada del 21 al 24 de agosto, donde se llevaron a cabo charlas informativas dirigidas a los asistentes. En estas intervenciones se socializó la oferta académica vigente, destacando los programas de especialización y maestría, así como los beneficios y oportunidades que ofrece la Universidad del Atlántico para la formación avanzada.

99

Feria presencial postgrados.

El 11 de junio de 2025 se realizó la Feria de Posgrados de manera presencial en las instalaciones de Cajacopi El Prado, espacio que reunió a profesionales, egresados y público en general interesados en continuar su formación académica.

Durante la jornada, se presentó la oferta institucional de programas de especialización y maestría, resaltando sus fortalezas, beneficios y oportunidades de acceso. Asimismo, se ofreció asesoría personalizada a los asistentes sobre requisitos de inscripción, facilidades de financiación, becas y convenios vigentes, lo que permitió atender inquietudes específicas y orientar a los potenciales aspirantes en su proceso de decisión.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Feria Virtual De Postgrados.

Se realizó este evento con el fin de promocionar la oferta educativa de postgrados correspondiente al periodo 2025-1, los diversos aspirantes ingresaron a las salas virtuales con cada coordinador, en ellas encontraron la oportunidad de recibir la presentación de los beneficios y bondades de cada programa, costos, formas de pago, etc., para la promoción de este se realizó en los medios de comunicación en convenio con la oficina de comunicaciones y las estrategias antes mencionadas. Dentro de la feria se estableció un equipo destinado a la atención de los asistentes (servicio al cliente en una de las salas) para resolver las inquietudes adicionales y la toma de datos para hacer una trazabilidad a la atención que se le dio, concretar inscripción (venta del servicio), así como para alimentar nuestra base de datos que sirva de insumo a campañas futuras.

Feria Procaps.

El 11 de septiembre el Departamento de Postgrado participó en la feria educativa de Procaps donde se promocionó la oferta académica posgradual de la Universidad del Atlántico.

Stand grados Universidad del Atlántico.

El Departamento de Postgrado instaló un stand en el Centro de Convenciones de la Universidad del Atlántico, donde promocionó los programas de Especialización, Maestría y Doctorado a los asistentes de los diferentes eventos realizados durante las diversas ceremonias de grado.

100

3.10.5. Acreditación de programas

Durante el año 2025 la Universidad del Atlántico ha mantenido un firme compromiso con la mejora continua de sus procesos académicos e institucionales, como parte fundamental de su misión y su contribución al desarrollo social y económico de la región. La gestión del Departamento de Calidad Académica se ha enfocado en asegurar que la Universidad no solo mantenga, sino que fortalezca sus condiciones institucionales de calidad, posicionándose como una institución referente en el ámbito de la educación superior.

Como evidencia del compromiso con la mejora continua y la búsqueda de la excelencia, actualmente la Institución cuenta con veintiséis (26) programas acreditados de un total de treinta y cuatro (34) acreditables (según los requisitos establecidos en el literal a) del numeral 2.3 del artículo 2 del Acuerdo 02 de 2020 del CESU), lo que representa un 76.47% de los programas acreditados respecto a los que cumplen los criterios para ser acreditables. Este logro refleja los esfuerzos institucionales para asegurar que la mayoría de los programas académicos que cumplen con los requisitos de acreditación alcancen este importante reconocimiento.

Durante el presente año, se han recibido las renovaciones de la acreditación en alta calidad por seis

(6) años para los programas de Biología (Resolución del MEN 009441 del 9 de mayo de 2025) e Ingeniería Industrial (Resolución MEN 017320 del 15 de agosto de 2025). Además, se ha realizado acompañamiento para presentar Comentarios del Rector al informe de pares académicos a los



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

programas de Ingeniería Química y Filosofía, los cuales se encuentran en espera de la publicación de la Resolución de Acreditación, dado que su estado actual en plataforma SACES-CNA es “Con concepto”.

Para continuar manteniendo y mejorando la oferta de programas de alta calidad, en la presente anualidad, desde el Departamento de Calidad Académica, se han acompañado los procesos de treinta y dos (32) programas académicos, con el objetivo de radicar los procesos pertinentes de solicitud y renovación de acreditación, así como de renovación de registros calificados para el mejoramiento de la oferta, tal como se detalla a continuación y se registra en la Ilustración 1.

Se ha logrado la radicación de cinco (5) solicitudes de renovación de acreditación de programas de pregrado, se está preparando la visita de pares del CNA con fines de renovación de acreditación para los programas de Historia e Ingeniería Mecánica, que están programadas para los días 27, 28 y 29 de octubre, y se encuentra en preselección de pares el programa de Nutrición y Dietética, Derecho y Física. De igual manera, se ha avanzado de significativamente en los procesos de autoevaluación con fines de renovación de acreditación para cinco (5) programas acreditados, los cuales están proyectados para ser radicados dentro de los plazos establecidos por el CNA, durante el primer semestre de 2026.

La gestión actual sigue comprometida con la expansión de la acreditación de programas, así como con la creación y consolidación de nuevos programas que respondan a las necesidades cambiantes de la sociedad. Este esfuerzo se traduce en una educación de calidad que contribuye al crecimiento integral de los estudiantes, la investigación de impacto y la proyección social de la institución. En este sentido, se ha avanzado de manera significativa en los procesos de autoevaluación con fines de solicitud de acreditación en alta calidad a cuatro (4) programas, de los cuales se proyecta la radicación de uno (1) de ellos en el mes de diciembre de 2025, y la radicación de los tres (3) restantes en el año 2026, una vez cuenten con el aval del Comité General de Autoevaluación Institucional y Acreditación.

Durante el periodo de gestión 2021 - 2025, se obtuvo acreditación por primera vez de 4 programas académicos; por lo cual hoy se cuenta con veintiséis (26) programas acreditados, estos nuevos programas son: Derecho (2022), Contaduría Pública (2023), Economía (2023) y Doctorado en Educación (2023). La acreditación del programa de Doctorado en Educación se resalta como el primero a nivel de postgrados, y es importante el logro ya que se trató de un trabajo conjunto y articulado por tratarse de un programa ofrecido en Red con varias Universidades Estatales, como lo es RUDECOLOMBIA.

En relación con renovaciones de acreditación; este período ha permitido el mantenimiento de las acreditaciones de programas de los siguientes programas:



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Tabla 39. Programas con Acreditación en Alta Calidad.

Nº	PROGRAMA	RESOLUCIÓN DEL MEN	VIGENCIA	# DE RENOVACIÓN
1	Ingeniería Química	3971 del 9 de marzo de 2018	2018 - 2024	Acreditación
2	Ingeniería Mecánica	9692 del 11 de septiembre de 2019	2019 - 2025	Acreditación
3	Licenciatura en Ciencias Naturales	3257 del 5 de marzo de 2020	2020 - 2026	1ra Renovación
4	Filosofía	13232 del 17 de julio de 2020	2020 - 2024	1ra Renovación
5	Nutrición y Dietética	3124 del 1 de marzo de 2021	2021 - 2025	1ra Renovación
6	Licenciatura en Música	23019 del 30 de noviembre de 2021	2021 - 2027	2da Renovación
7	Historia	23013 del 30 de noviembre de 2021	2021 - 2025	2da Renovación
8	Física	2287 del 1 de marzo de 2022	2022 - 2026	1ra Renovación
9	Licenciatura en Educación Especial	2313 del 1 de marzo de 2022	2022 - 2028	1ra Renovación
10	Derecho	2283 del 1 de marzo de 2022	2022 - 2026	Acreditación
11	Arquitectura	3959 del 23 de marzo de 2022	2022 - 2028	2da Renovación
12	Matemáticas	3958 del 23 de marzo de 2022	2022 - 2026	1ra Renovación
13	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	7951 del 6 de mayo de 2022	2022 - 2026	1ra Renovación
14	Licenciatura en Educación Infantil	12642 del 30 de junio de 2022	2022 - 2028	1ra Renovación
15	Farmacia	14476 del 25 de julio de 2022	2022 - 2028	2da Renovación
16	Licenciatura en Ciencias Sociales	24851 del 30 de diciembre de 2022	2022 - 2028	1ra Renovación
17	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	1045 del 3 de febrero de 2023	2023 - 2027	1ra Renovación
18	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y Francés	1044 del 3 de febrero de 2023	2023 - 2027	1ra Renovación
19	Licenciatura en Matemáticas	1043 del 3 de febrero de 2023	2023 - 2027	1ra Renovación
20	Química	7578 del 8 de mayo de 2023	2023 - 2027	1ra Renovación
21	Economía	7566 del 8 de mayo de 2023	2023 - 2029	Acreditación
22	Contaduría Pública	8575 del 25 de mayo de 2023	2023 - 2027	Acreditación
23	Doctorado en Ciencias de la Educación	16903 del 20 de septiembre de 2023	2023 - 2029	Acreditación
24	Administración de Empresas	3632 del 1 de abril de 2024	2024 - 2030	1ra Renovación
25	Biología	9441 del 9 de mayo de 2025	2025 - 2031	1ra Renovación
26	Ingeniería Industrial	17320 del 15 de agosto de 2025	2025 - 2031	2da Renovación

Fuente: Departamento de Calidad Académica.

En la siguiente tabla se pueden apreciar los procesos de solicitud de renovación de acreditación radicados durante el año 2025, y su estado actual en plataforma SACES CNA: AUTORREGULACIÓN INSTITUCIONAL



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Tabla 40. Procesos de Solicitud de Renovación de Acreditación radicados durante 2025.

NO .	FACULT AD	PROGRAMA	TIPO DE PROCESO RADICADO	FECH A DE RADIC ACIÓN	NO. DE RADIC ADO	ESTADO ACTUAL
1	Ciencias Básicas	Física	Renovación de acreditación en alta calidad	27-feb-2025	671 0	En preselección de pares
2	Ciencias Jurídicas	Derecho	Renovación de acreditación en alta calidad	28-feb-2025	672 1	En preselección de pares
3	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Ciencias Naturales	Renovación de acreditación en alta calidad	28-feb-2025	67 09	Completitud de Autoevaluación
4	Ciencias Básicas	Matemáticas	Renovación de acreditación en alta calidad	22-mar-2025	67 49	Completitud de Autoevaluación
5	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	Renovación de acreditación en alta calidad	5-may-2025	67 94	Completitud de Autoevaluación
6	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Ciencias Naturales	Completitud de Autoevaluación para renovación de acreditación en alta calidad	5-oct-2025	67 09	Completitud de Autoevaluación

Fuente: Departamento de Calidad Académica.

En cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo CESU No. 02 de 2020 y la Guía No. 4 del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) para el seguimiento y evaluación de los planes de mejoramiento, la Universidad adelantó un proceso de ajuste del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) durante los días 7, 8 y 9 de julio de 2025.

Estas jornadas fueron lideradas por la Vicerrectoría de Docencia, la Oficina de Planeación y el Departamento de Calidad Académica, con la veeduría de la Oficina de Control Interno. La metodología incluyó mesas de trabajo con cada dependencia institucional, en las que se revisaron detalladamente las acciones propuestas, se incorporaron los ajustes pertinentes y se concertaron compromisos de ejecución y seguimiento.

El Plan de Mejoramiento Institucional ajustado se estructuró con base en los hallazgos de la autoevaluación institucional y en las recomendaciones del CNA contenidas en la Resolución MEN No. 020199 de 2024.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

El Plan de Mejoramiento fue ajustada en su totalidad por parte del Departamento de Calidad Académica en lo que respecta a formulación y a través de la Oficina de Planeación se ajustó teniendo en cuenta el aspecto de presupuesto, estimado en \$ 76.034.867.992

Una vez aprobado por el Rector, el documento “Plan de Mejoramiento Institucional Ajustado” fue radicado a través de plataforma PQRSDF con número de radicado 2025-ER-0443601 de fecha 29 de septiembre de 2025

Corto plazo: marzo 2023 hasta noviembre 2025. 7 tareas específicas Mediano plazo: hasta noviembre 2027

Largo plazo: hasta septiembre 2029.

Autorregulación de programa.

A continuación, se mencionan los procesos de apoyo para la formulación y ajustes de plan de Mejoramiento por parte del Departamento de Calidad Académica durante el año 2025:

Plan de Mejoramiento 1era versión radicados en plataforma del CNA, como resultados de los procesos de Autoevaluación con fines de Renovación o Acreditación de Acreditación en Alta Calidad:

Tabla 41. Procesos de apoyo para la formulación y ajustes de plan de Mejoramiento.

104

No.	Programa	Fecha de Radicación de Autoevaluación con Plan de Mejoramiento	Estado del PM
1	Ingeniería Agroindustrial (Profesional Universitario)	16 de agosto de 2024	Radicado en 1era versión con Documento de autoevaluación.
2	Física (Profesional Universitario)	24 de febrero de 2025	Radicado en 1era versión con Documento de autoevaluación.
3	Derecho (Profesional Universitario)	26 de febrero de 2025	Radicado en 1era versión con Documento de autoevaluación.
4	Licenciatura en Ciencias Naturales	28 de febrero de 2025	Radicado en 1era versión con Documento de autoevaluación.
5	Matemáticas(Profesional Universitario)	22 de marzo de 2025	Radicado en 1era versión con Documento de autoevaluación.
6	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	29 de abril de 2025	Radicado en 1era versión con Documento de autoevaluación.
7	Sociología (Profesional Universitario)	Pendiente	En proceso de revisión por el Departamento de Calidad Académica.

Fuente: Departamento de Calidad Académica.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Acompañamiento a la generación de informe de Seguimiento y Evaluación de Planes de Mejoramiento de Programas, en cumplimiento con lo establecido en la Guía No. 4 del Consejo Nacional de Acreditación Seguimiento y Evaluación de los Planes de Mejoramiento de Programas Académicos e Instituciones de Educación Superior.

Tabla 42. Listado de programas acompañados para generación de informe de Seguimiento y Evaluación de Planes de Mejoramiento

No.	Programa	Fecha de Radicación de Autoevaluación con Plan de Mejoramiento	Estado del PM
1	Contaduría Pública (Profesional Universitario)	17 de julio de 2025	Informe de Seguimiento y Evaluación de Plan de Mejoramiento radicado en fecha 17 de julio de 2025 a través de plataforma PQRSDF con radicado No. 2025-ER-0321914.

Fuente: Departamento de Calidad Académica.

Tabla 43. Programas en ajuste de plan de mejoramiento.

No.	Programa	Fecha de Radicación de Autoevaluación con Plan de Mejoramiento	Estado del PM
1	Ingeniería Agroindustrial (Profesional Universitario)	16 de agosto de 2024	Radicado en 1era versión con Documento de autoevaluación.

Fuente: Departamento de Calidad Académica.

Acompañamiento el ajuste del Plan de Mejoramiento, en cumplimiento con lo establecido en la Guía No. 4 del Consejo Nacional de Acreditación Seguimiento y Evaluación de los Planes de Mejoramiento de Programas Académicos e Instituciones de Educación Superior.

Tabla 44. Acompañamiento el ajuste del Plan de Mejoramiento.

No.	Programa	Fecha de Radicación de Autoevaluación con Plan de Mejoramiento	Estado del PM
1	Biología (Profesional Universitario)	Noviembre de 2025	Plan de Mejoramiento ajustado para radicar en noviembre de 2025 a través de plataforma PQRSDF

Fuente: Departamento de Calidad Académica.

Plan de Mejoramiento 1era versión pendientes por radicar en plataforma del CNA, como resultados de los procesos de Autoevaluación con fines de Acreditación de Acreditación en Alta Calidad:



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Tabla 45. Primera versión plan de mejoramiento con fines de Acreditación de Acreditación en Alta Calidad.

No.	Programa	Fecha de Radicación de Autoevaluación con Plan de Mejoramiento	Estado del PM
1	Sociología (Profesional Universitario)	Pendiente	En proceso de revisión por el Departamento de Calidad Académica para radicar una vez se apruebe por el Comité General de Autoevaluación y Acreditación de la Universidad del Atlántico.

Fuente: Departamento de Calidad Académica.

Plan de Mejoramiento 1era versión pendientes por radicar en plataforma del SACES CONACES, como resultados de los procesos de Autoevaluación con fines de Renovación de Registro Calificado antes del 31 de diciembre de 2025:

Tabla 46. Primera versión plan de mejoramiento con fines de Renovación de Registro Calificado.

No.	Programa	Fecha de Radicación de Autoevaluación con Plan de Mejoramiento	Estado del PM
1	Maestría en Educación	Pendiente por radicar el 16 de diciembre de 2025	Se está en espera de terminación el proceso de autoevaluación con la finalidad de iniciar la formulación de Plan de Mejoramiento, para radicar en plataforma SACES CONACES como documento adjunto al documento de autoevaluación.
2	Maestría en Investigaciones Jurídicas y Sociojurídicas	Pendiente por radicar el 17 de diciembre de 2025	Se está en espera de terminación el proceso de autoevaluación con la finalidad de iniciar la formulación de Plan de Mejoramiento, para radicar en plataforma SACES CONACES como documento adjunto al documento de autoevaluación.
3	Maestría en Protección Social	Pendiente por radicar el 17 de diciembre de 2025	Se está en espera de terminación el proceso de autoevaluación con la finalidad de iniciar la formulación de Plan de Mejoramiento, para radicar en plataforma SACES CONACES como documento adjunto al documento de autoevaluación.
4	Licenciatura en Educación Artística	Pendiente por radicar el 17 de diciembre de 2025	Se está en espera de terminación el proceso de autoevaluación con la finalidad de iniciar la formulación de Plan de Mejoramiento, para radicar en plataforma SACES CONACES como documento adjunto al documento de autoevaluación.
5	Especialización en Gestión Fiscal y Contabilidad Pública	Pendiente por radicar el 17 de diciembre de 2025	Se está en espera de terminación el proceso de autoevaluación con la finalidad de iniciar la formulación de Plan de Mejoramiento, para radicar en plataforma SACES CONACES como documento adjunto al documento de autoevaluación.
6	Maestría en Ingeniería Química	Pendiente por radicar el 17 de diciembre de 2025	Se está en espera de terminación el proceso de autoevaluación con la finalidad de iniciar la formulación de Plan de Mejoramiento, para radicar en plataforma SACES CONACES como documento adjunto al documento de autoevaluación.

Fuente: Departamento de Calidad Académica.

3.10.6. Acreditación internacional de programas e institucional

Acreditación internacional institucional

Durante el año 2025, el Departamento de Calidad Académica de la Universidad del Atlántico ha liderado un proceso sistemático orientado a fortalecer la estrategia institucional de aseguramiento de la calidad, con un énfasis particular en la Acreditación Internacional Institucional y Programas.

Este esfuerzo se enmarca en la política institucional de excelencia académica y en el propósito de consolidar una presencia global reconocida, capaz de situar a la Universidad entre las instituciones latinoamericanas que avanzan hacia estándares internacionales de calidad y pertinencia.

La gestión se ha desarrollado bajo un enfoque técnico y progresivo, que comprende tres grandes etapas: la construcción de bases de datos de inteligencia institucional sobre agencias y redes internacionales de acreditación, el análisis comparativo de universidades acreditadas a nivel global, y la interacción directa con organismos acreditadores internacionales con el fin de identificar la ruta más adecuada para el ingreso de la Universidad del Atlántico a un proceso de acreditación internacional.

Durante el primer trimestre de 2025, el Departamento emprendió la elaboración de la base de datos concebida como un instrumento estratégico de conocimiento institucional. Esta matriz permitió recopilar, clasificar y analizar información sobre agencias acreditadoras y redes internacionales de aseguramiento de la calidad presentes en Europa, América y Asia.

107

El propósito de esta base de datos fue doble: por un lado, identificar oportunidades de vinculación institucional en redes académicas y de calidad que potencien la proyección internacional de la Universidad; y por otro, reconocer las condiciones, criterios, tiempos, costos y tipos de acreditación ofrecidos por las agencias más relevantes a nivel mundial.

El análisis incluyó variables como país sede, año de creación, alcance (institucional o por programas), estructura de costos, fases del proceso, vigencia de acreditación y universidades de referencia ya certificadas. Este ejercicio consolidó un mapa de oportunidades estratégicas que orientó las decisiones subsiguientes del Departamento y que, a su vez, ha servido como insumo para la planeación de la ruta de internacionalización institucional.

En el segundo trimestre del año, se desarrolló una segunda base de datos la cual permitió realizar un análisis comparativo de universidades latinoamericanas y europeas que cuentan con acreditación internacional vigente. Este trabajo tuvo como objetivo identificar patrones de éxito, modelos de gestión de calidad y estrategias institucionales adoptadas por universidades de referencia en sus procesos de certificación internacional.

El estudio incluyó instituciones acreditadas por entidades como ACEEU (The Accreditation Council for Entrepreneurial and Engaged Universities), EQUAA (Education Quality Accreditation Agency) y AcreditAcción, entre otras. A partir de este levantamiento de información se elaboró un benchmarking regional, donde se observaron los enfoques predominantes de acreditación, los criterios de evaluación



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

priorizados por las agencias, los tiempos promedio de proceso (entre 12 y 24 meses) y los rangos de inversión requeridos para su implementación.

Con la información recopilada y analizada, el Departamento de Calidad Académica avanzó hacia una fase de relacionamiento directo con las principales agencias identificadas como aliadas potenciales. En esta etapa se llevaron a cabo reuniones técnicas y exploratorias con representantes de las agencias ACEEU, EQUAA y AcreditAcción, en las que se presentaron los avances institucionales de la Universidad y se discutieron las condiciones de elegibilidad, las fases de los procesos y los mecanismos de acompañamiento que ofrecen cada una de estas organizaciones.

Estas reuniones permitieron comprender en detalle las exigencias metodológicas y filosóficas de cada modelo de acreditación, evidenciando, por ejemplo, que ACEEU centra su evaluación en la capacidad de emprendimiento y compromiso social de las universidades, mientras que EQUAA enfatiza la calidad de los procesos académicos y de gestión educativa, y AcreditAcción se enfoca en criterios de excelencia académica e impacto regional.

El Departamento de Calidad Académica proyecta consolidar una ruta institucional de acreditación internacional, orientado a la formalización de la vinculación con una de las agencias previamente analizadas.

En particular, se prevé:

Seleccionar la agencia acreditadora prioritaria, considerando afinidad metodológica, reconocimiento internacional, pertinencia con la misión institucional y sostenibilidad financiera.

108

Diseñar y aprobar el cronograma de fases de acreditación, iniciando con el diagnóstico de elegibilidad y la autoevaluación institucional.

Elaborar la hoja de ruta 2026–2028, que establecerá los hitos anuales de avance hacia la obtención de la acreditación internacional.

Con ello, la Universidad del Atlántico avanzará hacia la consolidación de un sistema integrado de aseguramiento de la calidad internacional, articulado con su proceso nacional ante el CNA y alineado con las mejores prácticas globales

PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL – SNIES 535

Proceso de autoevaluación con fines de acreditación de programas a nivel regional, bajo el sistema ARCU-SUR.

La Universidad del Atlántico, en cumplimiento de las metas establecidas en su Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2022–2031 “¡Juntos Construimos Universidad!”, enmarcadas en la Línea Estratégica 1 – Formación Académica Integral, Motor 5 – Autoevaluación y Acreditación Institucional y de Programas Académicos en el Contexto Nacional e Internacional, y Proyecto 1 – Excelencia Académica, proyecta alcanzar a 2031 la acreditación internacional de cinco (5) programas académicos.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

En este marco, la Institución decidió acogerse a la VI Convocatoria para la Acreditación Regional de Programas de Pregrado ARCU-SUR – MERCOSUR, considerando que el Programa de Ingeniería Industrial cumple con los términos de referencia y condiciones establecidas en dicha convocatoria. Con ello, la Universidad sumaría dos (2) programas acreditados a nivel regional bajo el Sistema ARCU-SUR.

El 18 de noviembre de 2024, la Universidad fue notificada para atender la visita de Pares Académicos, con fines de Acreditación en Alta Calidad del Programa de Ingeniería Industrial (código SNIES 535), bajo el Sistema ARCU-SUR y de manera simultánea, para la renovación de la Acreditación Nacional ante el Consejo Nacional de Acreditación (CNA). La visita se llevó a cabo los días 5, 6 y 7 de noviembre de 2024, en modalidad presencial.

Posteriormente, el 26 de noviembre de 2024, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) notificó a la Universidad la recepción del Informe Preliminar de Evaluación Externa emitido por los Pares Evaluadores. En cumplimiento de los tiempos establecidos por la VI Convocatoria ARCU-SUR, se inició la etapa de “Comentarios del Rector”, la cual otorga un plazo máximo de quince (15) días hábiles contados a partir de la recepción del informe, para que la Institución presente al CNA las observaciones, aclaraciones y precisiones que considere pertinentes.

En atención a lo anterior, el 16 de diciembre de 2024 se radicaron los Comentarios del Rector al Informe Preliminar del Comité de Pares para el Programa de Ingeniería Industrial (SNIES 535), en el marco de la VI Convocatoria ARCU-SUR. Dichos comentarios se encuentran plenamente alineados con los resultados del proceso de Autoevaluación desarrollado por el programa conforme a los lineamientos del CNA y de ARCU-SUR, así como con las acciones contempladas en el Plan de Mejoramiento del Programa. El documento, además, incorpora aportes significativos que fortalecen el proceso de mejora continua del programa y de la Institución.

Finalmente, el 15 de agosto de 2025, mediante la Resolución No. 017320 del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se otorgó la renovación de la Acreditación en Alta Calidad del Programa de Ingeniería Industrial, por un periodo de seis (6) años, en la modalidad presencial y con lugar de desarrollo en Puerto Colombia, área metropolitana de Barranquilla (Atlántico).

Actualmente, la Universidad se encuentra a la espera de la Resolución de Acreditación Regional ARCU-SUR, para la cual se han cumplido todos los términos de la convocatoria. Se han radicado las respectivas solicitudes de seguimiento (PQR) en la plataforma PQRSDF del Ministerio de Educación Nacional, sin que hasta la fecha se haya recibido respuesta. El Departamento de Calidad Académica continúa realizando seguimiento constante y se mantiene atento a la notificación oficial por parte del ARCU-SUR a través del CNA.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

3.10.7. Renovaciones de Registros Calificados

Oferta académica y renovación de registro calificado.

Actualmente la Universidad cuenta con 102 programas académicos en diferentes niveles de la formación superior con 53 programas de Pregrado que incluye 39 programas profesionales universitarios, 7 tecnológicos y 7 técnicos profesionales y 49 postgrados con 5 doctorados, 28 Maestrías y 16 especializaciones, los cuales brindan oportunidad a más de 21.084 estudiantes de pregrado y postgrado, de diferentes estratos socioeconómicos y con una política clara de inclusión.

Para el año 2025 se recibió el registro calificado de Interpretación de Lengua de Señas Colombiana-español, Maestría en Gestión Logística, Doctorado en Ingeniería, Maestría en Actividad Física Adaptada y Especialización en Gestión Integral del Turismo.

Para el fortalecimiento de la oferta académica se ha avanzado en la radicación del programa de pregrado Ingeniería Agroindustria, Diseño Creativo por ciclos propedéuticos.

Así mismo, el 9 de abril el Ministerio de Educación Nacional aprobó la modalidad virtual del programa de contaduría pública con 120 cupos y el programa de Administración Empresas con 160 cupos, con el respectivo registro calificado otorgado en su momento en la modalidad presencial para ambos programas.

Actualmente, en la sede de SUAN se ofrecen 13 programas académicos y 7 en la sede de Sabanalarga.

La oferta académica de la Universidad del Atlántico se encuentra de esta forma:

Actualmente la Universidad cuenta con 102 programas académicos en diferentes niveles de la formación superior con 53 programas de Pregrado que incluye 39 programas profesionales universitarios, 7 tecnológicos y 7 técnicos profesionales y 49 postgrados con 5 doctorados, 28 Maestrías y 16 especializaciones, los cuales brindan oportunidad a más de 21.084 estudiantes de pregrado y postgrado, de diferentes estratos socioeconómicos y con una política clara de inclusión.

Para el año 2025 se recibió el registro calificado de Interpretación de Lengua de Señas Colombiana-español, Maestría en Gestión Logística, Doctorado en Ingeniería, Maestría en Actividad Física Adaptada y Especialización en Gestión Integral del Turismo.

Para el fortalecimiento de la oferta académica se ha avanzado en la radicación del programa de pregrado Ingeniería Agroindustria, Diseño Creativo por ciclos propedéuticos.

Así mismo, el 9 de abril el Ministerio de Educación Nacional aprobó la modalidad virtual del programa de contaduría pública con 120 cupos y el programa de Administración Empresas con 160 cupos, con el respectivo registro calificado otorgado en su momento en la modalidad presencial para ambos programas.

110



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Actualmente, en la sede de SUAN se ofrecen 13 programas académicos y 7 en la sede de Sabanalarga.

La oferta académica de la Universidad del Atlántico se encuentra de esta forma:

Tabla 47. Listado de programas de pregrado por facultad.

Facultad	Nivel del Programa	Nivel Académico	Programa	Modalidad
Arquitectura	Pregrado	Profesional Universitario	Arquitectura	Presencial
Arquitectura	Pregrado	Técnica Profesional	Técnica profesional en construcción de proyectos arquitectónicos	Presencial
Arquitectura	Pregrado	Técnica Profesional	Técnica profesional en documentación de proyectos urbanísticos	Presencial
Arquitectura	Pregrado	Técnica Profesional	Técnica profesional en expresión gráfica arquitectónica	Presencial
Arquitectura	Pregrado	Tecnología	Tecnología en gestión de la construcción de proyectos arquitectónicos	Presencial
Arquitectura	Pregrado	Tecnología	Tecnología en gestión de proyectos urbanísticos	Presencial
Arquitectura	Pregrado	Tecnología	Tecnología en modelado digital arquitectónico	Presencial
Bellas Artes	Pregrado	Profesional Universitario	Arte Dramático	Presencial
Bellas Artes	Pregrado	Profesional Universitario	Artes Plásticas	Presencial
Bellas Artes	Pregrado	Profesional Universitario	Danza	Presencial
Bellas Artes	Pregrado	Profesional Universitario	Licenciatura en Música	Presencial
Bellas Artes	Pregrado	Profesional Universitario	Licenciatura en Música - San Andrés	Presencial
Bellas Artes	Pregrado	Profesional Universitario	Licenciatura en Música - Valledupar	Presencial
Bellas Artes	Pregrado	Profesional Universitario	Música	Presencial
Ciencias Básicas	Pregrado	Profesional Universitario	Biología	Presencial
Ciencias Básicas	Pregrado	Profesional Universitario	Física	Presencial
Ciencias Básicas	Pregrado	Profesional Universitario	Matemáticas	Presencial
Ciencias Básicas	Pregrado	Profesional Universitario	Química	Presencial

Facultad	Nivel del Programa	Nivel Académico	Programa	Modalidad
Ciencias Básicas	Pregrado	Técnica Profesional	Técnica Profesional En Piscicultura Continental	Presencial
Ciencias Básicas	Pregrado	Tecnología	Tecnología en Acuicultura Continental	Presencial
Ciencias de la Educación	Pregrado	Profesional Universitario	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	Presencial
Ciencias de la Educación	Pregrado	Profesional Universitario	Licenciatura en Ciencias Naturales	Presencial
Ciencias de la Educación	Pregrado	Profesional Universitario	Licenciatura en Ciencias Sociales	Presencial
Ciencias de la Educación	Pregrado	Profesional Universitario	Licenciatura en Educación Especial	Presencial
Ciencias de la Educación	Pregrado	Profesional Universitario	Licenciatura en Educación Artística	Presencial
Ciencias de la Educación	Pregrado	Profesional Universitario	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	Presencial
Ciencias de la Educación	Pregrado	Profesional Universitario	Licenciatura en Educación Infantil	Presencial
Ciencias de la Educación	Pregrado	Profesional Universitario	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y Francés	Presencial
Ciencias de la Educación	Pregrado	Profesional Universitario	Licenciatura en Matemáticas	Presencial
Ciencias Económicas	Pregrado	Profesional Universitario	Administración de Empresas	Presencial - Virtual
Ciencias Económicas	Pregrado	Profesional Universitario	Administración de Empresas Turísticas	Presencial
Ciencias Económicas	Pregrado	Profesional Universitario	Contaduría Pública	Presencial - Virtual
Ciencias Económicas	Pregrado	Profesional Universitario	Economía	Presencial
Ciencias Económicas	Pregrado	Técnica Profesional	Técnico Profesional en Operación Turística	Presencial
Ciencias Económicas	Pregrado	Tecnología	Tecnología en Gestión Turística - Por Ciclos propedéuticos	Presencial
Ciencias Humanas	Pregrado	Profesional Universitario	Filosofía	Presencial
Ciencias Humanas	Pregrado	Profesional Universitario	Historia	Presencial
Ciencias Humanas	Pregrado	Profesional Universitario	Sociología	Presencial

Facultad	Nivel del Programa	Nivel Académico	Programa	Modalidad
Ciencias Humanas	Pregrado	Profesional Universitario	Interpretación de Lengua de Señas Colombiana-Español	Virtual
Ciencias Jurídicas	Pregrado	Profesional Universitario	Ciencia Política	Presencial
Ciencias Jurídicas	Pregrado	Profesional Universitario	Derecho	Presencial
Ingeniería	Pregrado	Profesional Universitario	Ingeniería Agroindustrial	Presencial
Ingeniería	Pregrado	Profesional Universitario	Ingeniería Industrial	Presencial
Ingeniería	Pregrado	Profesional Universitario	Ingeniería Mecánica	Presencial
Ingeniería	Pregrado	Profesional Universitario	Ingeniería en Agronegocios	Presencial
Ingeniería	Pregrado	Profesional Universitario	Ingeniería Química	Presencial
Ingeniería	Pregrado	Técnica Profesional	Técnica Profesional en Aprovechamiento de Residuos Agropecuarios	Presencial
Ingeniería	Pregrado	Tecnología	Tecnología de transformación de productos agropecuarios	Presencial
Ciencias de la Salud	Pregrado	Profesional Universitario	Nutrición y Dietética	Presencial
Ciencias de la Salud	Pregrado	Profesional Universitario	Medicina	Presencial
Ciencias de la Salud	Pregrado	Técnica Profesional	Técnica profesional en procesamiento y calidad nutricional de alimentos - propedéutico	Presencial
Ciencias de la Salud	Pregrado	Tecnología	Tecnología en seguridad alimentaria y nutricional - propedéutico	Presencial
Química y Farmacia	Pregrado	Profesional Universitario	Farmacia	Presencial

Fuente: Departamento de Calidad Académica.

Tabla 48. Listado de programas de posgrados por facultad.

Facultad	Nivel del Programa	Nivel Académico	Programa	Modalidad
Arquitectura	Posgrado	Especialización Tecnológica	Especialización Tecnológica en Gestión de Construcciones Limpias y sostenibles	Presencial
Arquitectura	Posgrado	Maestría	Maestría en Desarrollo Urbano y Sostenible	Presencial - Virtual
Arquitectura	Posgrado	Maestría	Maestría en Patrimonio arquitectónico Urbano y Paisajístico	Presencial - Virtual
Ciencias Básicas	Posgrado	Doctorado	Doctorado en Ciencias Físicas	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Doctorado	Doctorado en Ciencias Químicas	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Doctorado	Doctorado en Medicina Tropical	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Especialización profesional	Especialización Didácticas de las matemáticas	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Estadística Aplicada	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Física General	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Métodos Numéricos Aplicados	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Química Orgánica	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Maestría	Maestría en Biología	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Maestría	Maestría en Ciencias - Matemáticas	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Maestría	Maestría en Ciencias Ambientales	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Maestría	Maestría en Ciencias Físicas	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Maestría	Maestría en Ciencias Químicas	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Maestría	Maestría en Didáctica de las matemáticas	Virtual
Ciencias de la Educación	Posgrado	Doctorado	Doctorado en Ciencias de la Educación	Presencial
Ciencias de la Educación	Posgrado	Maestría	Maestría en Educación	Presencial
Ciencias de la Educación	Posgrado	Maestría	Maestría en Entrenamiento Deportivo	Presencial

Facultad	Nivel del Programa	Nivel Académico	Programa	Modalidad
Ciencias de la Educación	Posgrado	Maestría	Maestría en Neuropedagogía	Presencial
Ciencias de la Educación	Posgrado	Maestría	Maestría en Actividad Física Adaptada	Presencial-Virtual
Ciencias Económicas	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Finanzas Territoriales	Presencial
Ciencias Económicas	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Gestión Fiscal y Contabilidad Pública	Virtual
Ciencias Económicas	Posgrado	Maestría	Maestría en Administración de Empresas	Presencial - Virtual
Ciencias Económicas	Posgrado	Maestría	Maestría en Contabilidad	Presencial - Virtual
Ciencias Económicas	Posgrado	Maestría	Maestría en Economía	Presencial
Ciencias Económicas	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Gestión Integral del Turismo	Presencial
Ciencias Humanas	Posgrado	Maestría	Maestría en Estudio de Género y Violencia Intrafamiliar	Presencial
Ciencias Humanas	Posgrado	Maestría	Maestría en Filosofía	Presencial
Ciencias Humanas	Posgrado	Maestría	Maestría en Historia	Presencial
Ciencias Humanas	Posgrado	Maestría	Maestría en Lingüística	Presencial
Ciencias Humanas	Posgrado	Maestría	Maestría en Literatura Hispanoamericana y del Caribe	Presencial
Ciencias Jurídicas	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Derecho Administrativo y de la Función Pública	Presencial
Ciencias Jurídicas	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Derecho Laboral y Seguridad Social	Presencial
Ciencias Jurídicas	Posgrado	Maestría	Maestría en Investigaciones Jurídicas y Socio jurídicas	Presencial
Ciencias Jurídicas	Posgrado	Maestría	Maestría en Protección Social	Presencial
Ingeniería	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Gestión de la Calidad	Presencial
Ingeniería	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Gestión Eficiente de Energía	Presencial

Facultad	Nivel del Programa	Nivel Académico	Programa	Modalidad
Ingeniería	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Logística Integral	Presencial
Ingeniería	Posgrado	Maestría	Maestría en Gestión de la Calidad	Presencial
Ingeniería	Posgrado	Maestría	Maestría en Gestión Energética	Presencial
Ingeniería	Posgrado	Maestría	Maestría en Ingeniería Química	Presencial
Ingeniería	Posgrado	Maestría	Maestría en Gestión Logística	Presencial - Virtual
Ingeniería	Posgrado	Doctorado	Doctorado en Ingeniería	Presencial
Ciencias de la Salud	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en contratación e interventoría de servicios alimentarios a colectividades	Presencial
Ciencias de la Salud	Posgrado	Maestría	Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional	Presencial
Química y Farmacia	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Plantas Medicinales	Presencial
Química y Farmacia	Posgrado	Maestría	Maestría en Gestión Farmacéutica	Presencial

Fuente: Departamento de Postgrados.

116

Asimismo, a noviembre del 2025, se ha radicado la solicitud de Renovación de Registro Calificado para un (1) programa académico. Adicionalmente, se ha avanzado en los procesos de autoevaluación con fines de Renovación de Registro Calificado trece (13) programas adicionales, de los cuales se proyecta la radicación de seis (6) para el cierre de 2025, y los siete (7) restantes entre mayo y septiembre de 2026. Estas acciones son reflejo del compromiso institucional con la excelencia académica y la mejora continua en todos los ámbitos.



CO-SC7289-1

PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Tabla 49. Listado de programas radicados durante el 2025

No.	FACULTAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	TIPO PROCESO	FECHA DE RADICACIÓN	ESTADO
1	Ingeniería	Ingeniería Agroindustrial	RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO	18/02/2025	Radicado
2	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Especial	MODIFICACIÓN DE REGISTRO - AMPLIACIÓN LUGAR DE DESARROLLO	1/04/2025	Radicado
3	Ciencias de la Educación	Licenciatura Lenguas Extranjeras	MODIFICACIÓN DE REGISTRO - AMPLIACIÓN LUGAR DE DESARROLLO	30/05/2025	Radicado
4	Ciencias Económicas	Especialización en Gestión Integral del Turismo	NUEVO	11/06/2025	Radicado
5	Ciencias Jurídicas	Especialización en Teoría del Delito y Casación Penal	NUEVO	9/09/2025	Radicado
6	Arquitectura	Técnico Profesional Comunicación Gráfica	NUEVO	7/10/2025	Radicado
7	Arquitectura	Tecnología Comunicación Digital y Mercadeo	NUEVO	7/10/2025	Radicado
8	Arquitectura	Profesional Diseño Creativo	NUEVO	8/10/2025	Radicado
9	Ciencias de la Educación	Maestría Educación Ambiental	NUEVO	30/10/2025	Radicado
10	Ciencias Jurídicas	Especialización en Derecho Procesal, Probatorio y Tecnologías Digitales	NUEVO	30/10/2025	Radicado
11	Ingeniería	Maestría Ingeniería Química	RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO	28/11/2025	Radicado
12	Ingeniería	Ingeniería Industrial	MODIFICACIÓN DE REGISTRO - AMPLIACIÓN LUGAR DE DESARROLLO	12/11/2025	Radicado
13	Ingeniería	Ingeniería del Software	NUEVO	1/12/2025	Radicado

Fuente: Departamento de Calidad Académica.

Así mismo, contamos con la proyección de los procesos relacionados con Oferta Académica a radicar durante el cierre del año, cabe resaltar que todos los procesos están desarrollándose en debida forma y de acuerdo con el cronograma y los plazos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Posteriormente, se encuentra la proyección de procesos de Renovación de Registro Calificado a radicar durante 2026 y 2027, a los cuales se les inicia acompañamiento el próximo año.

Tabla 50. Procesos pendientes por radicar a Diciembre de 2025.

No .	FACULTAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	TIPO PROCESO	FECHA DE RADICACIÓN	ESTADO
1	Ingeniería	Ingeniería Civil	NUEVO	22/12/2025	Por Radicar
2	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Artística	RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO	17/12/2025	Por Radicar
3	Ciencias Económicas	Especialización en Gestión Fiscal y Contabilidad Pública	RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO	17/12/2025	Por Radicar
4	Ciencias Jurídicas	Maestría en Investigaciones Jurídicas y Sociojurídicas	RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO	17/12/2025	Por Radicar
5	Ciencias Jurídicas	Maestría en Protección Social	RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO	17/12/2025	Por Radicar
6	Ciencias de la Educación	Maestría en Educación (RUDECOLOMBIA)	RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO	16/12/2025	La Universidad de Córdoba, se encarga de la Radicación del Programa

Fuente: Departamento de Calidad Académica.

3.10.8. SABER PRO Y TyT.

En referencia Saber Pro y TyT, durante el año 2025, se han atendido 58 estudiantes de diferentes programas que presentaron dudas o inconvenientes en el proceso de inscripción al examen en los períodos 2025-1 y 2025-2. El acompañamiento incluyó el envío de radicados al ICFES, asistencia en la inscripción, descarga del volante de pago y corrección de datos personales a través del usuario del programa en la plataforma PRISMA.

Sistematización de la información

Durante el período de 2025, el Departamento de Calidad Académica de la Universidad del Atlántico alcanzó avances sustanciales en la implementación de la Línea de Acción 1: Alta Calidad y Cultura de la Excelencia, inscrita en la Estrategia 5 del Plan Institucional de Aseguramiento de la Calidad. Esta línea se orienta al monitoreo constante, el mejoramiento continuo, la actualización y la innovación de los procesos institucionales, mediante la consolidación de un sistema robusto de sistematización y gestión de la información. Dicho proceso ha sido esencial para fortalecer la capacidad institucional de análisis, seguimiento y toma de decisiones basada en evidencia.

La sistematización emprendida permitió construir un modelo de gestión de datos integrador y transparente, sustentado en principios de eficiencia, trazabilidad y soporte estratégico. Este modelo



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

articula información académica, administrativa y de gestión de calidad, garantizando que los procesos de autoevaluación y verificación cuenten con evidencias verificables, actualizadas y validadas.

Uno de los principales logros fue la implementación de un repositorio digital unificado, concebido como un espacio centralizado para los programas académicos. Este repositorio consolida información clave sobre procesos académicos, administrativos y de aseguramiento de la calidad, permitiendo rastrear la evolución documental e histórica de cada programa y optimizar la disponibilidad de información ante requerimientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

Durante el año 2025, el Departamento acompañó de manera directa a 32 programas académicos, fortaleciendo sus procesos mediante la entrega de información actualizada y sistematizada, lo que permitió mejorar la calidad técnica y argumentativa de sus informes de autoevaluación, renovación o solicitud. En términos específicos, el acompañamiento se distribuyó así:

- programas en procesos de reacreditación.
- 4 programas en proceso de solicitud de acreditación de alta calidad.
- 11 programas en proceso de renovación de registro calificado.
- 7 programas en solicitud de nuevo registro calificado.
- 4 programas en proceso de completitud y 3 procesos con visitas de pares académicos.

3.11. Bibliotecas

119

3.11.1. Recursos Bibliográficos

Los recursos bibliográficos de la Universidad del Atlántico son administrados por el Departamento de Biblioteca, adscrito a la Vicerrectoría de Docencia, el cual presta sus servicios a través seis puntos de atención al público distribuidos en la Biblioteca Central “Orlando Fals Borda”, la Biblioteca de la Sede 43, la Biblioteca Sede Bellas Artes - Centro de Documentación del Museo Antropológico (MAUA), la Biblioteca de la sede regional Sur SUAN, la Biblioteca de la sede regional Norte Sabanalarga y la Biblioteca de Matemáticas, cabe destacar en este punto que los usuarios de la Universidad pueden conocer la ubicación y disponibilidad de los recursos bibliográficos impresos, a través, del catálogo en línea, alojado en el micro sitio de la biblioteca <http://biblioteca.uniallantico.edu.co/>.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Recursos Bibliográficos Impresos.

El acervo bibliográfico impreso del Departamento de Biblioteca está compuesto de 82.834 títulos equivalentes a 119.715 ejemplares; se encuentra organizado en doce colecciones que se distribuyen en los distintos puntos de consulta.

Tabla 51. Colección Impresa Departamento de Biblioteca.

COLECCIÓN	SEDE	TITULOS	EJEMPLARES
General	Biblioteca Orlando Fals Borda	51882	79336
	Biblioteca Satélite Sede Regional Centro	1422	1638
	Biblioteca Satélite Sede Regional Sur	1446	1826
Reserva	Biblioteca Orlando Fals Borda	1389	3824
Referencia	Biblioteca Orlando Fals Borda	775	2743
Meira Delmar	Biblioteca Orlando Fals Borda	1973	2467
Julio Enrique Blanco	Biblioteca Orlando Fals Borda	2299	2543
Lenguas Extranjeras	Biblioteca Orlando Fals Borda	3649	5739
Mapoteca	Biblioteca Orlando Fals Borda	119	264
Matemáticas	Biblioteca Orlando Fals Borda	400	441
Ricardo Varela	Biblioteca Orlando Fals Borda	854	916
Bellas Artes	Biblioteca Satélite Sede 43	91	116
	Biblioteca Satélite Sede Bellas Artes-MAUA	1198	1964
MAUA	Biblioteca Satélite Sede Bellas Artes-MAUA	1756	2091
Tesis	Biblioteca Orlando Fals Borda	13180	13401
	Biblioteca Satélite Sede 43	215	216
	Biblioteca Satélite Sede Bellas Artes-MAUA	186	190
TOTAL		82834	119715

Fuente: Departamento de Biblioteca.

120

Recursos Bibliográficos Digitales.

La Biblioteca de la Universidad del Atlántico, además de los recursos impresos, ha desarrollado una Biblioteca Digital que está estructurada en tres (3) segmentos de servicio organizados de la siguiente manera:

1. Catálogo de biblioteca
2. Bases de datos Bibliográficas: Por suscripción y de Libre Acceso
3. Repositorio institucional

La biblioteca de la Universidad del Atlántico cuenta con un sistema de gestión bibliotecaria KOHA, el cual habilitó el funcionamiento del Catálogo en Línea desde el año 2016, recurso que utilizan las partes interesadas a través del micrositio de Biblioteca, para la búsqueda, consulta y visualización del material



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

bibliográfico físico existente en la biblioteca central y satélites, desde cualquier punto conectado a Internet. Esta herramienta de información permitió la automatización de las actividades de circulación y préstamo de material bibliográfico desde el 18 de octubre del año 2017, obteniendo así informes de consultas y estadísticas detalladas del uso de los recursos bibliográficos impresos, y permitiendo el desarrollo de indicadores del departamento.

Las 81 colecciones de Bases de Datos por suscripción y en demostración que están en servicio pertenecen a 13 proveedores de plataformas de publicaciones digitales que abarcan las distintas áreas del saber a partir de recursos especializados que incluyen artículos de revistas, libros, videos, pistas de audio, planos, mapas, objetos de aprendizaje, simuladores virtuales, entre otros. En total la Colección Digital de la Biblioteca de la Universidad del Atlántico cuenta con 279.786 libros (ejemplares), la mayoría con accesos de usuarios ilimitados, 122.644 revistas, 131.660 normas, y otros tipos de recursos.

Las bases de datos de libre acceso son el resultado de un proyecto multinacional que busca la liberación de la información que se produce en las instituciones académicas, así como de una selección de plataformas que poseen publicaciones de interés académico. Entre los 60 accesos habilitados se encuentran recursos que compendian la mayor cantidad de publicaciones indexadas y que además permiten el acceso organizado a las diferentes redes de información.

A partir del año 2021 se pone en funcionamiento, a través del Departamento de Biblioteca y con la responsabilidad compartida de todas las comunidades establecidas por la resolución académica no. 000083 del 16 de diciembre de 2020, al Repositorio Institucional de la Universidad del Atlántico, en la que se administra, organiza, publica, almacena, preserva y difunde la producción intelectual de la Universidad del Atlántico, con la finalidad de mejorar su recuperación y visibilidad, otorgando mayor nivel de reconocimiento tanto a nivel nacional como internacional; en él se publican contenidos en texto completo sin costo, clasificados en las comunidades: **Trabajos de grado, Tesis de grado, Investigación, Virtualización, Diverser, Cultura, Archivos institucionales, Biblioteca Aquiles Escalante y Revistas universitarias.**

121

Tabla 52. Títulos publicados en las comunidades administradas por el Departamento de Biblioteca a partir del 2021.

COMUNIDAD	2021	2022	2023	2024	2025*	TOTAL
Tesis	8	4	35	18	3	68
Trabajos de Grado	29	96	156	143	189	613

Fuente: Departamento de Biblioteca.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

3.11.2. Inversión Recursos Bibliográficos

Para el proceso de inversión en recursos bibliográficos impresos y digitales el Departamento de Biblioteca establece en el instructivo de *adquisición de recursos bibliográficos* (INS-DO-020) que, se debe realizar operativamente, una vez al año la renovación de suscripción, con anticipación al vencimiento, para todos los recursos digitales que siguen siendo pertinentes y el análisis de solicitudes para nuevas colecciones; la gestión de los recursos financieros se hace a través de la junta pro ciudadela. Para los recursos impresos la compra se gestiona con base en las necesidades que el departamento consolida por cada una de las facultades periódicamente.

En la tabla 3 se detalla la trazabilidad de inversión desde el año 2020 hasta el presente.

Tabla 53. Inversiones en Biblioteca.

Año	Impresos	Colecciones de BD	INVERSIÓN
2020	111.127	40	\$ 762.164.947
			\$ 234.181.398
2021	111.127	56	\$ 389.236.619
2022	112.719	74	\$ 819.748.136
2023	115.105	63	\$ 403.489.650
2024	118.655	71	\$ 1.248.893.212
2025	119.442	77	\$ 350.000.000 *

Fuente: Departamento de Biblioteca.

*Nota: Gestión de inversiones en curso

Es pertinente mencionar que las inversiones de las bases de la Biblioteca Digital aplican para todas las sedes del Departamento de Biblioteca y cubren las necesidades de información de todos los programas académicos.

Tabla 54. Bases de Datos por Suscripción.

Nº	PLATAFORMA	Nº	PLATAFORMA
1	Biblioteca Digital del Magisterio	41	Gale OneFile: Diversity Studies
2	Colección de Farmacia - Varios*	42	Gale OneFile: Economics and Theory
3	Art & Architecture Complete	43	Gale OneFile: Environmental Studies and Policy
4	Education Research Complete	44	Gale OneFile: Fine Arts
5	Film & Television Literature Index with Full Text	45	Gale OneFile: Gardening and Horticulture
6	Food Science Source	46	Gale OneFile: Gender Studies
7	GreenFILE	47	Gale OneFile: Health and Medicine
8	History Reference Source	48	Gale OneFile: Home Improvement
9	International Bibliography of Theatre & Dance with Full Text	49	Gale OneFile: Hospitality and Tourism
10	Library, Information Science & Technology Abstracts	50	Gale OneFile: Information Science
11	Philosophers Index with Full Text	51	Gale OneFile: Informe Académico
12	SocINDEX with Full Text	52	Gale OneFile: News
13	Biological & Agricultural Index Plus	53	Gale OneFile: Nursing and Allied Health
14	Religion and Philosophy Collection	54	Gale OneFile: Physical Therapy and Sports Medicine
15	Academic Search Complete	55	Gale OneFile: Pop Culture Studies
16	History Reference eBook Collection	56	Gale OneFile: Popular Magazines
17	Legal Source	57	Gale OneFile: Psychology
18	eBook Spanish & Portuguese Collection	58	Gale OneFile: Religion and Philosophy
19	Digitalia Hispánica	59	Gale OneFile: Science
20	Micromedex	60	Gale OneFile: Vocations and Careers
21	JSTOR	61	Gale Literary Index
22	ICONTEC	62	Gale Primary Sources: Archives Unbound
23	Tirant Online Colombia	63	Elibro
24	Gale Ebooks	64	ECOE Ediciones
25	Gale Literature Criticism	65	Medicity
26	Gale Literature Resource Center	66	Building Type
27	Gale Literature: Contemporary Authors	67	Emerald
28	Gale Literature: Dictionary of Literary Biography	68	Access Pharmacy
29	Gale Literature: LitFinder	69	Access Engineering
30	Gale Literature: Scribner Writer Series	70	Access Science
31	Gale Literature: Something About the Author	71	Ebooks 7-24
32	Gale Literature: Twayne's Author Series	72	Leyex.info
33	Gale General Onefile	73	Codigosleyex.info
34	Academic One File	74	SaludLeyex.info
35	Gale OneFile: Agriculture	75	Ambientalex
36	Gale OneFile: Business	76	SGSST-Global.com
37	Gale OneFile: Communications and Mass Media	77	Globallex.info
38	Gale OneFile: Computer Science	78	Pasalapagina
39	Gale OneFile: Criminal Justice	79	Xperta
40	Gale OneFile: Culinary Arts	80	Proquest Central
		81	Refworks

Fuente: Departamento de Biblioteca.



CQ-SCT289-1

PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Tabla 55. Resumen contenido Recursos Bibliográficos suscritos.

LIBROS	EJEMPLARES	REVISTAS	NÚMEROS/ ARTÍCULOS	NORMAS	MULTIMEDIA/ VIDEOS	TESIS	INFORMES
279.786	279.942	122.644	12.003	131.660	2.0932	4.531	36.532

Fuente: Departamento de Biblioteca.

3.11.3. Convenios

ASOUNIESCA

La Universidad del Atlántico a través de la Biblioteca, es miembro de la Asociación de Unidades de Información de las Instituciones de Educación Superior de la Región Caribe–ASOUNIESCA-, desde su nacimiento en el año 2000 y anteriormente desde su fundación como CRIBUCA (Comité Regional de Integración de Biblioteca Universitarias de la Costa Atlántica) desde el año 1969 en la ciudad de Santa Marta.

- Consulta interbibliotecaria
- Préstamo interbibliotecario
- Asesorías
- Capacitaciones
-

124

Organización de Estados Iberoamericanos OEI

La Universidad del Atlántico a través del programa de paz, adscrito a rectoría y el departamento de Biblioteca desarrolla actividades de cooperación académica y científica para la promoción de cultura de paz.

3.11.4. Alianzas

Instituto Colombo - Alemán para la paz (CAPAZ). La Universidad del Atlántico, a través del programa de paz, adscrito a rectoría y a la Biblioteca, es la única Universidad pública socia en el Caribe colombiano del consorcio Colombo-Alemán, para la promoción de paz y enfoque de género.

Mesa de Gobernabilidad de paz (SUE). La Universidad del Atlántico es miembro de la Mesa de Gobernabilidad y Paz del Sistema Universitario Estatal, escenario de articulación e implementación de estrategias de promoción de paz en las universidades públicas del país.

Cátedra Unesco para la prevención de Violencias de Género. La Universidad del Atlántico es una institución asociada, enmarcadas las actividades en el Centro de Documentación de la Mujer Meira Delmar, adscrito a la Biblioteca Orlando Fals Borda.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

3.11.5. Eventos y experiencias

Durante el año 2025, la Biblioteca Orlando Fals Borda reafirmó su papel como un espacio vivo de aprendizaje, cultura, memoria y encuentro ciudadano en la Universidad del Atlántico. Más que un recinto para el acceso a la información, la biblioteca se consolidó como un territorio simbólico de construcción de paz, diálogo intercultural y fortalecimiento de la identidad caribeña, promoviendo la participación de la comunidad universitaria y local en procesos de transformación social.

A lo largo del año, se desarrolló una programación diversa que integró actividades académicas, artísticas, conmemorativas y formativas, orientadas al fomento de la lectura, la reflexión crítica y la promoción de los derechos humanos.

3.11.6. Capacitaciones realizadas

Como parte de las estrategias de gestión permanente orientadas a fomentar el uso de los recursos bibliográficos disponibles para la comunidad de la Universidad del Atlántico, el Departamento de Biblioteca ofrece cursos de capacitación que pueden ser solicitados por diversos medios (correo electrónico, atención presencial y formulario en el sitio web).

En esta línea de fortalecimiento de competencias informacionales, durante la primera semana del mes de septiembre se llevó a cabo la Primera Feria de Recursos Bibliográficos Digitales, un espacio formativo que reunió a estudiantes, docentes y administrativos. En esta feria se desarrollaron sesiones de capacitación diseñadas para promover el conocimiento y aprovechamiento de las bases de datos y herramientas digitales suscritas por la Universidad.

Tabla 56. Resumen de Usuarios Capacitados en el Uso de Bases de Datos.

Mes	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Agosto	Sept	Octubre
Usuarios Capacitados 2025	401	338	222	106	807	177	14

Fuente: Departamento de Biblioteca.

125

La disminución de usuarios capacitados durante el mes de octubre se debe principalmente al cese momentáneo de las actividades formativas, lo que redujo la disponibilidad de participantes para estas actividades. Además, es importante considerar que el registro estadístico correspondiente a este periodo se cerró a mediados del mes (octubre), por lo que los datos reflejan únicamente la información recopilada hasta ese momento.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

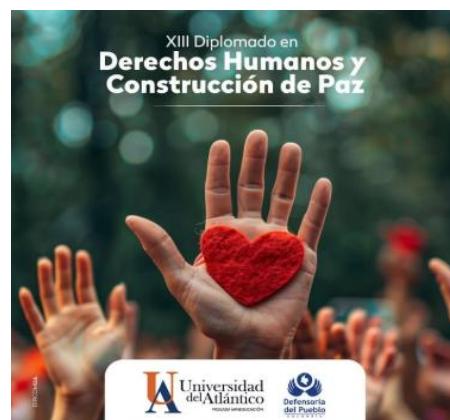
3.12. Gestión para el fortalecimiento de los Egresados

3.12.1. Articulación Del Egresado A Proyectos, Procesos Y Actividades De La Institución.

la creación de un plan de beneficios para fomentar la participación de los graduados en los programas de educación continua, ofertados por la Universidad. En el marco de buscar la participación de nuestros graduados. Durante el año 2025, se desarrolló el *Diplomado en Construcción de Paz y Derechos Humanos*, organizado por la Oficina de Egresados en convenio con la Defensoría del Pueblo, en los que participaron 50 personas durante el año 2024 y 50 durante el 2025 de los cuales 25 son graduados de la Universidad del Atlántico. En comparación con el año 2023 hubo un incremento porcentual del 150% con los participantes egresados de la UA.

Así mismo, para fortalecer el importante proyecto de buscar la participación de nuestros graduados en los programas de educación continua que oferta la Universidad desde las distintas facultades y la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social, la Oficina de Egresados enlaza activamente estas ofertas a través de las redes sociales y las plataformas de envíos masivos, logrando a través de más de 4000 envíos de correos electrónicos, para dar a conocer la amplia oferta de la Universidad, generando publicaciones en redes como Instagram, you tube, Facebook, Brevo, entre otras, una comunidad que cada día crece más y que mantiene conectados e informados a nuestros graduados.

Ilustración 8. Diplomado en derechos Humanos y construcción de paz.



Fuente: Oficina de Egresados



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Tabla 57. Participantes.

Anualidad/No Participantes	2025	Porcentaje de participación Total 2023-2025
Total de Egresados UA	25	45%
Otros	25	55%
Total de Participantes	50	100%

Fuente: Oficina de Egresados

Para fortalecer el proyecto del plan institucional de formación en posgrados para la comunidad de graduados, afianzando las convocatorias de becas, se institucionalizó el Programa Becas Vuelvo a Casa, en apoyo con del Departamento de Posgrados de la Universidad del Atlántico, impulsando el acceso a la formación postgradual para que más graduados uniatlantenses puedan acceder a los programas institucionales de Especialización y Maestría.

Todo ello, De conformidad con el Acuerdo Superior 000033 del 16 de noviembre de 2022, en el cual se expide la Política de egresados y por medio de la Resolución rectoral 000211 del 27 de enero de 2023, por medio de la cual se adopta el reglamento de las becas de formación postgradual para egresados(as). Para 2025-1, se dio apertura a la convocatoria pública de Becas “VUELVO A CASA”; la cual tiene como objetivo, otorgar beneficios de exención de costos por semestre (matrícula, derechos académicos y costos de administración) en programas de postgrados institucionales de Especialización.

127

En dicha convocatoria 2025-1, se admitieron para continuar el proceso a 16 graduados en los programas de Especialización en Derecho Administrativo y de la Función Pública, Especialización en Gestión Fiscal y Contabilidad Pública, Maestría en Contabilidad, Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Maestría en Administración de Empresas. La convocatoria 2025-2 se encuentra ofertada y en trámite de escogencia de los participantes.

Tabla 58. Participantes inscritos y escogidos en convocatoria “Vuelvo a casa” durante años 2023 y 2024.

PERÍODO	CANTIDAD DE INSCRITOS	CANTIDAD DE ESCOGIDOS
2023-1	39	8
2023-2	18	5
2024-1	11	3
2024-2	46	3
2025-1		En proceso

Fuente: Oficina de Egresados



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Ilustración 9. Flyer convocatoria cursos cortos



Fuente: Oficina de Egresados

Ilustración 10. Convocatoria Vuelvo a casa.

128



Fuente: Oficina de Egresados



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Identificación de graduados activos en empleabilidad a través de los estudios de impacto y seguimiento.

Los estudios de seguimiento a graduados de los distintos programas académicos, realizados por la Oficina de Egresados mediante encuestas, permiten identificar los niveles de empleabilidad de la población egresada, incluidos quienes están empleados, trabajan de forma independiente o son emprendedores, a partir de los datos recopilados. En el periodo 2021–septiembre de 2025 se han reunido 37 estudios de seguimiento en programas de pregrado y posgrado.

A partir de las encuestas aplicadas, se identificaron niveles de empleabilidad y actividad laboral de la población egresada (empleados, trabajadores independientes y emprendedores). En conjunto, los estudios registran en promedio una participación del 44% de la población objetivo, un 80% de egresados activos laboralmente y un 2% de egresados emprendedores.

La producción de estudios está concentrada en Ciencias Básicas, Educación y Humanas con el 51% del total, mientras que Ciencia Jurídicas tiene una representación del 3%, Bellas Artes, Económicas e Ingeniería aportan proporciones similares de un 11% cada una y Nutrición se ubica con una participación del 14%.

Estos resultados nos permiten revisar cada programa y proponer alternativas y actividades desde la Oficina de Egresados. Asimismo, con estos hallazgos podemos evaluar cada programa y diseñar, desde la Oficina de Egresados, acciones y estrategias de mejora.

Por último, los resultados sirven de insumo para la revisión programática y la formulación de actividades y apoyos por parte de la Oficina de Egresados.

129

Fortalecer el programa de apoyo a la inserción en el mercado laboral.

La Universidad del Atlántico, en el marco del Programa de Intermediación Laboral (PIL), funciona como bolsa de empleo con autorización por la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, cuyo servicio es administrado por la Oficina de Egresados, para estimular la incorporación de los egresados al mercado laboral, e integra todas las acciones que tienen por objeto poner en contacto a los egresados que ofertan sus servicios con las empresas que los demanden para su colocación.

Durante el año 2025, la Bolsa de Empleo de la Universidad del Atlántico ha llevado a cabo una serie de actividades claves para mejorar la empleabilidad de sus egresados, fortalecer su relación con las empresas y mejorar la plataforma en general, dentro de estas gestiones de mayor relevancia relacionada con el apoyo a los graduados durante la inserción al mercado laboral es la de brindarles talleres y charlas de preparación profesional en los que se brinda Orientación sobre cómo estructurar un currículum efectivo, preparación para entrevistas y desarrollo de habilidades blandas.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Tabla 59. Capacitaciones Realizadas 2025

CAPACITACIÓN	ASISTENTES
Charla Vende tu Talento	30
Charla Orientación de Emprendimiento	30
Taller Entrevista Laboral	30
Taller de Emprendimiento Segunda Parte	30
TOTAL	120

Fuente: Oficina de Egresados

Tabla 60. Indicadores de la Bolsa de Empleo 2023-2025

DESCRIPCION	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	TOTAL	VARIACIÓN	%
Oferentes Registrados	735	1961	1091	2696	-1226	167%
Oferentes Auto postulado	0	40		40	-40	infinito
Demandantes	44	141	140	185	-97	220%
Vacantes publicadas	0	50	70	50	-50	infinito
Colocados	0	20	24	20	-20	infinito
TOTAL	779	2212		2991		

130

Fuente: Oficina de Egresados

Esta tabla informa acerca de los Indicadores de la bolsa de empleo en el año 2023 2024 Y 2025. Fuente. Elaboración propia. Adaptado de información extraída de bolsa de empleo de la Oficina de Egresados.

Asimismo, dentro de la bolsa de empleos tenemos 185 empresas adscritas, con las cuales se realiza la gestión incorporado de diferentes sectores económicos, lo que ha permitido ampliar las oportunidades laborales para los estudiantes y egresados, especialmente en áreas de tecnología, ingeniería, salud, educación, mecánica, química.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Ilustración 11. Fortalecimiento al programa de apoyo a la inserción en el mercado laboral.

CONVOCATORIA ESPECÍFICA
Banco de Hojas de Vida
ÁREAS PROGRAMA DE MEDICINA
Facultad de Ciencias de la Salud

REQUISITOS:

- + Título universitario en Administración de empresas integrando módulo Logística Marketing en consumo y servicio.
- + Experiencia (Recomendable) de acepto de la línea gerencial de ventas y marketing.
- + Comprensión directriz de decisiones directivas.
- + Segundo o diversificado en EEA.
- + Habilidades de estructura definir y dirigir departamentos.

BENEFICIOS:

- Sede la terminal quince e diez
- Título de competente Industrial
- Requisitos para el Programa profesional de pre�erminado de los egresados
- Diversificación y formación continua de las habilidades de inserción laboral.

Coordinador/a de Servicio al Cliente y Logística

Jefe Financiero
Malambo, Colombia

Aplica ahora
claudiaatorres@inno.uniatlantico.edu.co

Aplicar ahora
www.uniatlantico.edu.co

Las empresas privadas como Infinity Connection, creen en el talento Uniatlántico. Creando oportunidades para nuestra gente ❤️

Fuente: Oficina de Egresados

Logros de empleabilidad.

En la Jornada de Empleabilidad organizada en el marco de la IV Semana de Egresados, se contó con la participación de reconocidas empresas e instituciones que ofrecieron más de 600 vacantes laborales dirigidas a nuestros egresados asistentes. Entre ellas se destacaron Cajacopi, el SENA, la Alcaldía de Barranquilla, Promigas, La Vianda, Combaranquilla, British School y Ayuda Temporal del Caribe, además de importantes aliados internacionales como Study Union, Education First y Lunesia. Este espacio fortaleció las relaciones empresariales y académicas, consolidando a la Universidad como un puente efectivo entre el sector productivo y sus graduados, en la búsqueda constante de oportunidades que generen crecimiento profesional, empleabilidad de calidad y proyección internacional para nuestros egresados. Se contó con la participación itinerante de más de 200 personas, la jornada fue amenizada por el grupo artístico de la facultad de bellas artes las cantaoras del río que le dio el toque de alegría a esta importante jornada de lo anterior se resalta algunos logros como:

- Fortalecimiento institucional de la Bolsa de Empleo mediante la consolidación de procedimientos internos y la alineación con los lineamientos del Servicio Público de Empleo, garantizando la continuidad operativa y la calidad del servicio.
- Incremento de la participación empresarial en las estrategias de vinculación laboral, logrando ampliar la red de aliados y diversificar los sectores representados en la plataforma.
- Posicionamiento de la Feria de empleabilidad, integración de actividades formativas, dinámicas de orientación y experiencias interactivas.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

- Visibilidad de la Bolsa de Empleo, a través de la promoción digital, la articulación con redes institucionales y la difusión de vacantes y oportunidades de formación.
- Generación de reportes técnicos y de gestión, con indicadores de desempeño y seguimiento a las metas establecidas, fortaleciendo la trazabilidad.
- Implementación de buenas prácticas en atención al usuario, con procesos más ágiles y una comunicación cercana con egresados y empresas.

Ilustración 12. Fortalecimiento institucional de la Bolsa de Empleo.



Fuente: Oficina de Egresados

132

Fortalecer las capacidades emprendedoras de nuestros graduados.

El programa de emprendimiento, como uno de los pilares fundamentales establecido en la Política de Egresados, se desarrolla en conjunto con el Departamento de Extensión y Proyección Social, cuyo objetivo es desarrollar actividades que tengan que ver con la promoción de los emprendimientos de los graduados.

Durante el año 2025, se llevaron a cabo diferentes acciones que lograron visibilizar los emprendimientos de nuestros graduados, tales como las ferias de emprendimiento y el Concurso_Pitch, donde algunas de estas actividades fueron organizadas directamente por la Oficina de egresados y otras en conjunto con el programa UA emprende del Departamento de Extensión y Proyección Social.

En el marco de la IV Semana de Egresados y en compañía de la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social, se realizó el Concurso PITCH, realizado el 27 de agosto de 2025 por el Departamento de Extensión y Proyección Social, estuvo dirigido a un selecto grupo de emprendedores previamente inscritos y seleccionados tras un proceso de filtro inicial. En la jornada final, cada participante contó con un tiempo máximo de 5 minutos para exponer su modelo de negocio ante un jurado calificador. Se permitió el uso de herramientas de apoyo visual como presentaciones digitales y material gráfico, con el fin de facilitar la comunicación de las ideas. Las propuestas fueron evaluadas bajo criterios



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

previamente definidos: claridad del problema a resolver, identificación del mercado objetivo, validación comercial, propuesta de valor e innovación del modelo presentado. Este concurso constituyó un espacio académico y práctico para potenciar las habilidades de comunicación de los emprendedores, dar visibilidad a sus proyectos y fortalecer el ecosistema de innovación y emprendimiento de la Universidad del Atlántico. Cada participante contó con un tiempo máximo de cinco (5) minutos para presentar su modelo de negocio ante el jurado calificador. Posteriormente, se abrió un espacio de preguntas en el que los evaluadores indagaron con mayor detalle aspectos clave de las propuestas, permitiendo observar no solo la claridad del modelo, sino también la capacidad de respuesta y desenvolvimiento de los emprendedores.

El orden de participación se mantuvo conforme al listado oficial de los concursantes, asegurando transparencia en la dinámica del evento, el jurado estuvo conformado por un grupo de expertos con experiencia tanto en el sector académico como en el sector productivo:

- David Ricardo Álvarez Morales – Representante del SENA
- Karina Castillo Santiago – Representante del SENA
- Edwin Hinestrosa Castro – Representante del SENA • Luis Carlos Cárdenas – Docente Universidad del Atlántico
- Graciela Villamil – Docente Universidad del Atlántico

Para la evaluación de cada pitch, se aplicaron los siguientes criterios:

-
- Claridad del problema a solucionar
 - Identificación del mercado objetivo
 - Validación comercial
 - Propuesta de valor
 - Innovación y diferenciación en el mercado

133

La participación de nuestros egresados fue de la siguiente forma:



 PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Tabla 61. Fortalecimiento de las capacidades emprendedoras de nuestros graduados.

Puesto	Nombre del participante	Emprendimiento	Premio	Categoría	Facultad y Programa
1	Laura Gutiérrez	Crokens Repostería	Computador portátil	Egresado	Ciencias Jurídicas
2	Elkin Vivas	Metalmadera recuperada	Cena en Rebelión	Egresado	Arquitectura
3	Alejandro Consuegra	TRIUNO CONECTANDO ARTISTAS	Cena en Rebelión	Egresado	Bellas Artes

Fuente: Oficina de Egresados

En esta edición del Concurso PITCH, realizado en el marco de la Semana de la Innovación y el Emprendimiento 2025, se pudo consolidar nuevamente como un espacio clave para visibilizar y fortalecer las iniciativas emprendedoras de la comunidad universitaria, fomentando la creatividad, la innovación y la capacidad de comunicar modelos de negocio en un entorno competitivo y real.

Un aspecto de gran relevancia en la versión 2025 fue la presencia de stands de emprendedores egresados, quienes tuvieron la oportunidad de mostrar y visibilizar sus productos y servicios ante la comunidad universitaria y el público. Este espacio no solo permitió dar a conocer iniciativas innovadoras y de gran proyección en diferentes sectores económicos y culturales, sino que también fortaleció la articulación entre la Universidad y sus graduados como actores generadores de empleo, desarrollo y transformación social. La feria de emprendimiento se consolidó, así como un escenario de orgullo institucional, en el que los egresados demostraron su talento, creatividad y capacidad de impactar positivamente en la economía local y regional.

134

Como una búsqueda a fortalecer las capacidades emprendedoras, surgió desde la Oficina de Egresados la propuesta de crear un “Directorio de Emprendimiento, una plataforma que visibiliza, conecta y fortalece los proyectos y negocios liderados por nuestros egresados. Este espacio busca promover el crecimiento de las iniciativas emprendedoras, facilitar redes de colaboración y generar oportunidades comerciales entre la comunidad universitaria, el sector productivo y la sociedad en general. Aquí encontrarás una amplia variedad de productos y servicios desarrollados con talento, innovación y compromiso social, reflejo del espíritu emprendedor de quienes han pasado por nuestras aulas.

Semana Del Egresado.

En cumplimiento de la Política de egresados en sus 11 eslabones, se encuentra La Semana de Egresados, que ya ha celebrado cuatro exitosas versiones y se ha consolidado como un espacio fundamental para fortalecer los lazos entre la institución y sus graduados. Este evento no solo promueve el reencuentro y el sentido de pertenencia, sino que también fomenta el intercambio de experiencias profesionales, la actualización académica y la creación de nuevas oportunidades laborales y de colaboración. A lo



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

largo de sus versiones, la Semana de Egresados ha demostrado su importancia como un escenario de crecimiento mutuo, donde el conocimiento, la innovación y el compromiso con la comunidad universitaria se unen para seguir construyendo el futuro con la experiencia.

Por nombrar algunos logros del año 2025, está la IV Semana de Egresados 2025 que se consolidó como un logro, un evento de alto impacto que reafirma el compromiso institucional con el desarrollo integral de sus egresados. La combinación de actividades académicas, ferias de emprendimiento, robótica y empleabilidad no solo permitió la actualización profesional, sino también el fortalecimiento de la red de contactos y la proyección de la Universidad del Atlántico como referente regional en innovación, educación y desarrollo social, e importante anotar el incremento de asistentes frente a la versión del 2024,

Durante la Semana de Egresados 2024, se contó con la asistencia de 3000 asistentes, durante 2025, se contó con la asistencia de más de 5000 asistentes a estas jornadas.

Ilustración 13. Semana de egresados.



Fuente: Oficina de Egresados



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

En el marco de la IV Semana de Egresados, se realizó El panel “Economías disruptivas: conectando generaciones con propósitos”, un espacio de reflexión sobre innovación, tecnología y transformación digital que contó con la presencia de 1500 asistentes, con destacados Panelistas invitados, nuestro egresado Dr. James Díaz González, Staff System Engineer en Northrop Grumman, Mateo Laguna Quantiva, Arquitecto de Soluciones en Amazon Web Services, Yesica García, Embajadora de Avalanche, Nayib Narváez, Presidente de LDE del Atlántico, este interesante panel fue moderado por Alberto Redondo, Jefe de la Oficina de Gestión Tecnológica y nuestra Decana de la Facultad de Ingeniería Yussy Arteta Arrieta. Por primera vez, en el marco de la Semana de Egresados 2025, se llevó a cabo la Feria de Robótica, un evento que contó con la participación de destacados expositores en el campo de la innovación tecnológica en la región, entre ellos: Promigas, Fundación IQ, Universidad del Norte, Universidad Simón Bolívar, Colegio Liceo Campestre, Cure Latam y Diverser. Las muestras presentadas evidenciaron el importante avance que ha tenido la robótica en el ámbito educativo, empresarial y social, convirtiendo este espacio en una vitrina de gran valor para estudiantes, egresados y la comunidad académica en general.

Ilustración 14. Panel de economías disruptivas – Conectando generaciones con propósitos.

PANEL DE ECONOMÍAS DISTRUPTIVAS – CONECTANDO GENERACIONES CON PROPÓSITOS



136

Fuente: Oficina de Egresados

De manera complementaria, en el Teatrino 1 se desarrolló una charla de alto nivel sobre Machine Learning e Inteligencia Artificial en AWS, a cargo de nuestro invitado especial Mateo Laguna Quantiva, Arquitecto de Amazon, quien compartió con los asistentes las últimas tendencias y aplicaciones de estas tecnologías en la transformación digital de los sectores productivos, y contamos con la importante participación de nuestro egresado Dr. James Díaz González quien vino desde Washington,



CQ-SC7289-1

PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

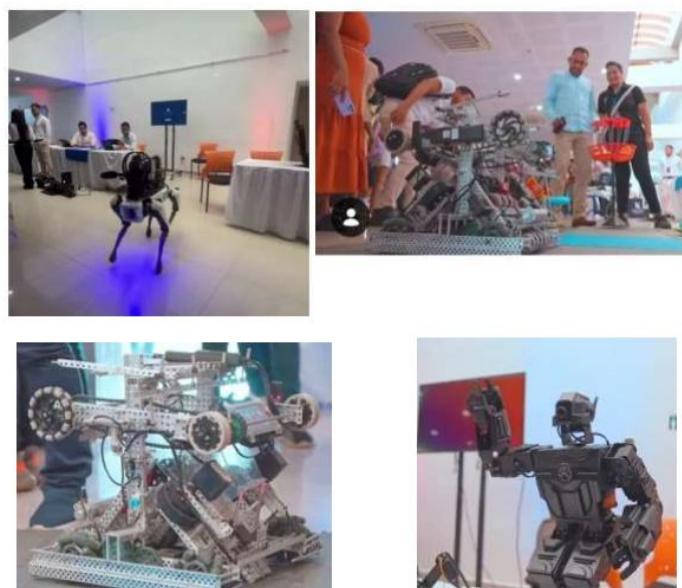
Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

y nos compartió en su charla sobre Vehículos autónomos espaciales, desde su experiencia en Northrop Grumman. La Liga de Deportes Electrónicos, liderada por su presidente Nayib Narváez, hizo presencia en la IV Semana de Egresados con la realización de un torneo gamer, que congregó a la comunidad amante de los videojuegos en títulos como Avalanche, Fortnite, Just Dance, entre otros. Por primera vez en este escenario, se logró una convocatoria significativa con la participación de 300 asistentes, quienes de manera itinerante jugaron, compitieron y compartieron experiencias en torno a estas nuevas dinámicas digitales. Este evento no solo evidenció la creciente relevancia de los deportes electrónicos como una forma de competencia organizada, sino que también permitió reconocerlos como una alternativa innovadora para fomentar la integración, la creatividad y el desarrollo de habilidades en entornos virtuales que cada vez adquieran mayor protagonismo en la sociedad contemporánea.

Ilustración 15. Feria de robótica.

FERIA DE ROBÓTICA



137

Fuente: Oficina de Egresados



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Ilustración 16. Torneo Gamer.

TORNEO GAMER – LIGA DE DEPORTE ELECTRÓNICO PLADE



Fuente: Oficina de Egresados



INVESTIGACIÓN Y REDES DE CONOCIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD

2025

Universidad del Atlántico



Universidad
del Atlántico
Veracruz - Barranquilla



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

4. Resultados de la gestión Línea Estratégica 2: Investigación y Redes de conocimiento para el desarrollo de la sociedad.

4.1. Proceso de gestión de grupos de investigación.

La Universidad del Atlántico como institución de educación superior con acreditación de alta calidad guarda un importante nivel de compromiso con el proceso investigativo como parte de la construcción del desarrollo tecnológico en Colombia. De esta forma en el marco del contrato 2025-CPS-INV-022 dirigido a “Prestar servicios profesionales al Departamento de Investigaciones en las actividades de divulgación, promoción y seguimiento tecnológico y relacionadas con la plataforma de Sistema Nacional de Ciencia” se evidencian las siguientes actividades y resultados por proceso durante el año 2025.

Dentro de los resultados obtenidos de la revisión y el análisis de grupos de investigación e investigadores, se observa lo siguiente:

Tabla 62. Resultados por investigadores convocatoria 957 de 2024.

EMERITO	SENIOR	ASOCIADO	JUNIOR	TOTAL
4*	36	54	103	197

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

140

se incluye a la docente hora catedra, María Trillos, quien alcanzó la categoría Emérito en convocatorias anteriores.

Para la convocatoria 957 de 2024, la universidad registró 369 docentes de carrera y 210 docentes tiempo completo ocasional contratados en el segundo periodo académico del año 2024, los cuales constituyen la base para la medición y comparación con resultados de convocatorias anteriores. A continuación, se presenta los resultados históricos de las convocatorias de los años 2018, 2021 y 2024.

Tabla 63. Resultados históricos a nivel de investigadores convocatoria categorización.

	JUNIOR	ASOCIADO	SENIOR	EMERITO	TOTAL
2018	84	56	23	1	163
2021	96	69	23	2	189
2024	103	54	36	4	197

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Los resultados de la convocatoria 957 de 2024, se publicaron el 5 de diciembre de 2025, con lo cual se actualizó la categorización de los investigadores en la Universidad del Atlántico.

Por otro lado, en términos de grupos de investigación, la convocatoria 957 de 2024 presentó los siguientes resultados para la Universidad del Atlántico:

Tabla 64. Resultados a nivel de grupos de investigación convocatoria 957 de 2024.

CATEGORIA	NÚMERO DE GRUPOS
A1	8
A	12
B	18
C	44
RECONOCIDOS	5
TOTAL	87

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

A nivel histórico se observan los siguientes resultados de las convocatorias de grupos de investigación:

Tabla 65. Resultados a nivel de grupos de investigación.

141

CATEGORIA	2014	2015	2017	2018	2021	2024
A1		3	4	7	6	8
A	8	9	10	20	24	12
B	5	8	23	20	17	18
C	24	32	40	38	39	44
D	15	10				
RECONOCIDOS	16	14	5	1	3	5
TOTAL	68	76	82	86	89	87

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

A nivel de facultad se dan los siguientes resultados por clasificación:



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Tabla 66. Resultados de la categorización a nivel de grupos de investigación en la convocatoria 957 de 2024 por Facultad, en la Universidad del Atlántico.

FACULTAD	A1	A	B	C	RECONOCIDO	NO RECONOCIDO	TOTAL
ARQUITECTURA				1		1	2
BELLAS ARTES	1		3	2			6
CIENCIAS BÁSICAS	2	2	5	12	1	3	25
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1	4	3	5	2	2	17
CIENCIAS DE LA SALUD			2	2			4
CIENCIAS ECONÓMICAS		1	1	2			4
CIENCIAS HUMANAS	1	2	2	9	2	1	17
CIENCIAS JURÍDICAS		1		2			3
INGENIERÍAS	3	1	1	5			10
QUÍMICA Y FARMACIA		1	1	4		1	7
TOTAL	8	12	18	44	5	8	95

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Dentro del análisis de los resultados definitivos de la convocatoria 957 de 2024, cabe resaltar que las direcciones de tesis doctorales fueron determinantes y representaron el principal obstáculo para mantener los buenos resultados en la “categoría A” de los grupos de la Universidad del Atlántico, que de haberse conseguido al menos una dirección de tesis doctoral en aquellos grupos, la cosecha estaría en 27 grupos en “A”, por tanto, los esfuerzos institucionales inmediatos para los próximos años, deben centrarse en gestionar este tipo de productos para superar esta barrera y continuar mejorando la categorización de los grupos de investigación.

142

Durante el año 2025 se llevó a cabo el proceso de seguimiento y acompañamiento a docentes de diez facultades, apoyando las solicitudes de acompañamiento en la presentación de reclamaciones en los períodos establecidos por MinCiencias en la convocatoria 957 de 2024. También se generaron espacios directos de acompañamiento en todas las facultades con apoyo de los decanos y misionales de investigación, para la actualización de Información (producción) de los docentes (CvLAC) y vínculo al GrupLAC, con la intención de fortalecer los grupos y prepararlos para la próxima medición. Se apoyó en el proceso de autoevaluación anual de los grupos de investigación acorde con los lineamientos internos de calidad.

Aparte de los indicadores que revela el progreso y dinámica de los grupos de investigación de la Universidad del Atlántico a la luz de los procesos de medición del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, también existen otros sistemas que establecen unos Ranking para las instituciones de Educación Superior, entre ellos, la Universidad del Atlántico destaca en el puesto 9, del “Scimago



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Research Rank – Universities” para Colombia, en los años 2023, 2024 y 2025, liderando el ranking en el puesto 1 para las áreas específicas del conocimiento en “Aquatic Science” y “Oceanography”.

Así, en el mes de agosto de 2025, la Universidad del Atlántico, a través de la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social, ha suscrito su membresía como una de las Instituciones de Educación Superior aliada del grupo “Sapiens Research” que es una firma de consultoría colombiana que maneja estadísticas y métricas de las instituciones que integran el ecosistema académico e investigativo nacional. De igual manera, se establecieron los contactos con el grupo “Times Higher Education” que recopilan información libre y suministrada de manera voluntaria por instituciones de educación superior a nivel mundial, para publican rankings anuales sobre su desempeño en diferentes ámbitos.

Finalmente, los siguientes son los grupos de investigación avalados por la Universidad del Atlántico por cada facultad:

Tabla 67. Grupos avalados para la convocatoria 957 de 2024 por Facultad en la Universidad del Atlántico.

Facultad	Código del Grupo	Nombre del grupo
ARQUITECTURA	COL0014269	Ordenamiento Territorial y Cartografía del Espacio Geográfico - GEOTERRITORIO-
ARQUITECTURA	COL0082841	Taller de la ciudad-espacio urbano
BELLAS ARTES	COL0033819	Feliza Bursztyn: Redes, Arte, Cultura
BELLAS ARTES	COL0020437	Sapiencia, Arte y Música (S.A.M.)
BELLAS ARTES	COL0050543	Teatro y Cultura
BELLAS ARTES	COL0034156	ARTE - ACCIÓN
BELLAS ARTES	COL0184841	Teatro, Espacio e Interactividad TEI
BELLAS ARTES	COL0091528	Investigaciones Visuales del Caribe VIDENS
CIENCIAS BÁSICAS	COL0128609	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN FOTOQUÍMICA Y FOTOBIOLOGÍA
CIENCIAS BÁSICAS	COL0096569	Grupo de Investigación en Biotecnología de Microalgas, Fisicoquímica Aplicada y Estudios Ambientales
CIENCIAS BÁSICAS	COL0018813	Matemáticas Aplicadas
CIENCIAS BÁSICAS	COL0002448	Ciencia y Caracterización de Materiales
CIENCIAS BÁSICAS	COL0005323	Física Teórica del Estado Sólido
CIENCIAS BÁSICAS	COL0183889	Química Supramolecular Aplicada
CIENCIAS BÁSICAS	COL0204639	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA ORGÁNICA Y BIOMÉDICA
CIENCIAS BÁSICAS	COL0188653	Física de la Luz, Óptica Aplicada y Sistemas Complejos
CIENCIAS BÁSICAS	COL0012598	Instrumentación y Metrología
CIENCIAS BÁSICAS	COL0008129	Grupo de Espectroscopía Óptica de Emisión y Laser (GEOEL)
CIENCIAS BÁSICAS	COL0002869	Genética y Bioquímica

Facultad	Código del Grupo	Nombre del grupo
CIENCIAS BÁSICAS	COLoo69643	FISICA DE PARTICULAS ELEMENTALES Y COSMOLOGIA
CIENCIAS BÁSICAS	COLoo50454	SISTEMAS DINAMICOS Y EDO
CIENCIAS BÁSICAS	COLo105982	Grupo de Estudios en Sistemática y Conservación
CIENCIAS BÁSICAS	COLooo5341	Física de Materiales
CIENCIAS BÁSICAS	COLooo6329	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN COMPUESTOS HETEROCÍCLICOS
CIENCIAS BÁSICAS	COLoo37989	GICMARA
CIENCIAS BÁSICAS	COLo105599	Grupo de Investigación en Productos Naturales y Bioquímica de Macromoléculas
CIENCIAS BÁSICAS	COLo130475	Grupo de Investigación en Oxi/Hidrotratamiento Catalítico y Nuevos Materiales
CIENCIAS BÁSICAS	COLoo80909	Geología, Geofísica y Procesos Marino-Costeros
CIENCIAS BÁSICAS	COLoo25569	BIODIVERSIDAD DEL CARIBE COLOMBIANO
CIENCIAS BÁSICAS	COLoo41301	ZONA COSTERA
CIENCIAS BÁSICAS	COLooo0999	Biología de Nutrientes
CIENCIAS BÁSICAS	COLoo47495	HUMEDALES DEL CARIBE COLOMBIANO
CIENCIAS BÁSICAS	COLo236689	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO (GICS-UA)
CIENCIAS BÁSICAS	COLo167419	Grupo de Investigación Ciencias, Educación y Tecnología - CETIC
CIENCIAS ECONÓMICAS	COLoo27385	Economía de la educación
CIENCIAS ECONÓMICAS	COLo167386	Organizaciones Sostenibles
CIENCIAS ECONÓMICAS	COLoo40832	PROCARIBE: DESARROLLO ECONOMICO, INSTITUCIONES Y POLITICAS PUBLICAS PARA EL PROGRESO DEL CARIBE COLOMBIANO
CIENCIAS ECONÓMICAS	COLo205128	TURISMO SOSTENIBLE
CIENCIAS HUMANAS	COLoo10637	Estilos de Aprendizaje e Idiomas Extranjeros-Bilingüismo ESAPIDEX-B
CIENCIAS HUMANAS	COLoo20929	CENTRO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN LITERARIA DEL CARIBE. CEILIKA
CIENCIAS HUMANAS	COLooo8853	Grupo de Investigaciones Históricas en Educación e Identidad Nacional (GIHEIN)
CIENCIAS HUMANAS	COLoo26421	HOLOSAPIENS
CIENCIAS HUMANAS	COLoo55076	Historia, Sociedad y Cultura Afrocaribe
CIENCIAS HUMANAS	COLoo30818	INTELLECTUS GRAECUS LATINUS
CIENCIAS HUMANAS	COLoo40823	Grupo interfacultades Territorio, Medio Ambiente y Desarrollo
CIENCIAS HUMANAS	COLoo42399	SOFÍA: Filosofía práctica y Sociología aplicada
CIENCIAS HUMANAS	COLoo11607	Grupo pedagógico del Atlántico -Grupal-
CIENCIAS HUMANAS	COLoo48699	LANGUAGE CIRCLE
CIENCIAS HUMANAS	COLoo21283	CRONOTOPIAS
CIENCIAS HUMANAS	COLoo13503	MUJER, GENERO Y CULTURA
CIENCIAS HUMANAS	COLooo9199	Grupo de Investigación Literaria del Caribe GILKARI
CIENCIAS HUMANAS	COLoo53269	AMAUTA

Facultad	Código del Grupo	Nombre del grupo
CIENCIAS HUMANAS	COL0185562	Nuevo Círculo de Análisis del Discurso-Cadis
CIENCIAS HUMANAS	COL0001496	CIRCULO DE ESTUDIOS LINGUISTICOS, SOCIALES Y CULTURALES - CELIKUD
CIENCIAS HUMANAS	COL0005682	GOFFMAN
CIENCIAS JURÍDICAS	COL0186318	DEPCIPE Grupo de Derecho Privado y Ciencias Penales Uniatlantico
CIENCIAS JURÍDICAS	COL0017905	INVIUS
CIENCIAS JURÍDICAS	COL0033346	Poder, Derecho y Territorio
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	COL0020956	MUSICA, CULTURA Y TRADICION
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	COL0193976	Grupo de Estudios Interdisciplinarios de Matemática, Educación y Desarrollo- GIMED
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	COL0039205	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN LECTURA, ESCRITURA, PEDAGOGIA Y DESARROLLO HUMANO(INGLEX)
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	COL0163707	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	COL0205155	GRUPO DE INVESTIGACION DEPORTES PEDAGOGIA RECREACION ARTES LEGISLACION DEPORTIVA SALUD FISICA MENTAL EN EL DEPORTE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	COL0069652	EQUIPO CARIBE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	COL0010056	Tecnologías de Información, Comunicación y Gestión del Conocimiento ENL@CE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	COL0195578	Inteligencia Espiritual y Educación Transformadora
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	COL0082879	CURRICULO, FORMACION Y SABERES
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	COL0050579	HORIZONTES EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	COL0022299	CONSTRUYENDO LA ACADEMIA
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	COL0021603	NEUROCIENCIAS DEL CARIBE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	COL0213442	EDUARTISTICA
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	COL0007275	Grupo Educativo de Ciencia Investigación y Tecnología "GECIT"
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	COL0001253	CEDINEP
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	COL0010519	Grupo de Investigación para el Estudio Sociolingüístico del Caribe e Hispanoamérica: GIESCAH
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	COL0021882	GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO TEOLÓGICO. BERA
INGENIERÍAS	COL0028059	GIA (GRUPO DE INVESTIGACIÓN AGROINDUSTRIAL).
INGENIERÍAS	COL0034853	Gestión de la Calidad
INGENIERÍAS	COL0048302	Bioprocesos
INGENIERÍAS	COL0009369	Procesos Químicos y Bioquímicos Sostenibles
INGENIERÍAS	COL0005501	GESTIÓN EFICIENTE DE ENERGÍA, Kaí
INGENIERÍAS	COL0056627	Investigación en Materiales, Procesos y Tecnologías de Fabricación - IMTEF
INGENIERÍAS	COL0007918	Grupo de Investigación en Simulación de Procesos y Transformación del Carbón

Facultad	Código del Grupo	Nombre del grupo
INGENIERÍAS	COLoo18297	Ingeniería, Investigación e Innovación para el Desarrollo (3i+d)
INGENIERÍAS	COLo145289	CONFORMAT
INGENIERÍAS	COLoo07229	Diseño de Sistemas Mecánicos y Robóticos para la Producción Industrial-DIMER
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	COLoo41571	GRUPO DE INVESTIGACION INTERDISCIPLINARIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL GRIINSAN
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	COLo226351	Grupo de investigación Dinámicas del Desarrollo, Innovación y Emprendimiento en Región. G-DIER
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	COLoo99669	Grupo de Investigación en Nutrición Humana (GINHUM)
QUÍMICA Y FARMACIA	COLoo08648	Grupo de Inmunología y Biología Molecular
QUÍMICA Y FARMACIA	COLoo49139	Grupo de Investigación en Control y Tecnología Farmacéutica / GITECFAR
QUÍMICA Y FARMACIA	COLo109659	Administración & Gestión Farmacéutica (A&GF)
QUÍMICA Y FARMACIA	COLo154637	Farmacia Asistencial y Farmacología
QUÍMICA Y FARMACIA	COLoo26234	Grupo Max Planck
QUÍMICA Y FARMACIA	COLoo08666	Grupo de investigación Fitoquímica (GIF-Udela)
QUÍMICA Y FARMACIA	COLoo49149	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN TOXICOLOGÍA, ALIMENTOS, QUÍMICA E INMUNOLOGÍA-GITOXALQI

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

A continuación, se presenta un resumen de las líneas de investigación declaradas por los grupos de investigación de la Universidad del Atlántico. En la siguiente tabla se muestran las facultades y la cantidad acumulada de líneas de investigación.

146

Tabla 68. Cantidad de líneas de investigación por facultad.

FACULTAD	Grupos	Líneas de Investigación
ARQUITECTURA	2	15
BELLAS ARTES	6	29
CIENCIAS BÁSICAS	25	162
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	17	100
CIENCIAS DE LA SALUD	4	18
CIENCIAS ECONÓMICAS	4	51
CIENCIAS HUMANAS	17	103
CIENCIAS JURÍDICAS	3	35
INGENIERÍAS	10	69
QUÍMICA Y FARMACIA	7	33
TOTAL	95	615

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

4.2. Gestión en convocatorias internas

El Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación trabaja en el fortalecimiento de semilleros y grupos de investigación a través de diversas convocatorias, manteniendo una oferta anual de las mismas para que los investigadores y semilleristas cuenten con el capital semilla para adelantar investigaciones que redundan en productos de nuevo conocimiento, desarrollos tecnológicos y formación de talento humano.

Históricamente, la financiación de estas convocatorias internas se soportó, durante el periodo 2018–2022, en recursos provenientes de los Planes de Fomento a la Calidad (PFC) girados anualmente por el Ministerio de Educación Nacional (MEN). No obstante, a partir del año 2022, el MEN modificó la destinación específica de dichos recursos, orientándolos exclusivamente a infraestructura y dotación, lo cual impactó de manera significativa la principal fuente de financiación de las convocatorias internas de investigación en las universidades públicas del país.

En atención a esta coyuntura, la Universidad del Atlántico ha sostenido la oferta de convocatorias internas con recursos de nivel central, provenientes del presupuesto asignado estatutariamente a los programas de investigación, garantizando la continuidad de los procesos de fortalecimiento investigativo institucional.

Para la vigencia 2025, y en cumplimiento de los compromisos establecidos en la **Resolución Rectoral No. 001414 del 25 de marzo de 2025**, la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social aperturó 4 convocatorias internas orientadas al fortalecimiento de la investigación formativa, la investigación–creación, la innovación y la transferencia tecnológica, cuyos resultados se presentan en el presente informe.

147

- Cuarta Convocatoria Interna de Estudios Patrimoniales del Caribe, orientada al fortalecimiento de la Red Institucional de Semilleros de Investigación, dirigida a semilleros de las Facultades de Bellas Artes y Arquitectura, con énfasis en investigación–creación. En esta convocatoria se financiaron 8 proyectos, por un valor de \$10.000.000 COP cada uno.
- Quinta Convocatoria Interna para el Fortalecimiento de la Red Institucional de Semilleros de Investigación, dirigida a semilleros de todas las Facultades, con el propósito de fortalecer la investigación formativa. Se financiaron 30 proyectos, por un valor de \$10.000.000 COP cada uno.
- Cuarta Convocatoria Interna para el Fortalecimiento de los Grupos de Investigación con Herramientas para la Creación, la Innovación y la Investigación – 2025, orientada a incrementar las capacidades científicas, tecnológicas, artísticas y culturales de los investigadores adscritos a grupos de investigación avalados institucionalmente. En esta convocatoria se financiaron 20 proyectos, por un valor de \$25.000.000 COP cada uno.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

- Tercera Convocatoria Interna de Alistamiento Tecnológico de Resultados de I+D+i para el Fortalecimiento de la Investigación e Innovación de la Universidad del Atlántico – 2025, orientada a impulsar procesos de maduración tecnológica, transferencia y comercialización de resultados de investigación. En esta convocatoria se financiaron 4 proyectos, por un valor de \$100.000.000 COP cada uno.

Convocatorias Internas Gestionadas – Vigencia 2025

Tabla 69. Resultados y Estado Actual.

Convocatoria	Proyectos Recibidos	Proyectos Evaluados	Proyectos a Financiar	Estado actual
Fortalecimiento de Semilleros	55	29	27	Elaboración presupuestal
Estudios Patrimoniales	15	12	8	Elaboración presupuestal
Alistamiento Tecnológico	5	5	4	Elaboración presupuestal
Fortalecimiento de Grupos	89	En proceso	En proceso	Subsanación de Requisitos

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Las convocatorias internas desarrolladas durante la vigencia 2025 evidencian un alto nivel de participación por parte de docentes investigadores y estudiantes semilleristas, así como un impacto positivo en el fortalecimiento de las capacidades investigativas, tecnológicas y de innovación de la Universidad del Atlántico. Actualmente, las convocatorias se encuentran en fase de elaboración presupuestal, etapa clave para iniciar la ejecución de los proyectos seleccionados y garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de investigación e innovación.

4.3. Gestión en convocatorias externas

En la Universidad del Atlántico, la financiación de la investigación se soporta en un esquema mixto que articula fuentes externas e internas, con el propósito de asegurar sostenibilidad, pertinencia y capacidad de ejecución. En el componente de **convocatorias externas**, la Institución gestiona recursos principalmente a través del **Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias)**, mediante convocatorias competitivas orientadas a fortalecer capacidades científicas, formar talento humano, desarrollar proyectos de I+D+i y producir resultados verificables (productos, apropiación social y transferencia). Este mecanismo exige formulación técnica robusta, cumplimiento de requisitos y cronogramas, y una gestión activa de alianzas con otros actores del sistema (academia, empresa, Estado y sociedad), lo cual permite ampliar el alcance y el impacto de los proyectos.

De manera complementaria, la investigación también se financia a través del **Sistema General de Regalías (SGR)**, que apalanca iniciativas estratégicas con enfoque territorial, especialmente aquellas



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

alineadas con agendas regionales de competitividad, innovación y desarrollo social. Estos proyectos se estructuran bajo lineamientos de inversión pública, con énfasis en resultados, trazabilidad del gasto y seguimiento a metas físicas y financieras, lo que demanda una coordinación permanente entre equipos académicos, instancias administrativas y actores territoriales.

Como elemento transversal, la Universidad asegura la viabilidad de estas iniciativas mediante la **contrapartida institucional**, que puede materializarse **en efectivo** (cofinanciación directa para gastos elegibles del proyecto) o **en especie** (tiempo de dedicación del talento humano, uso de laboratorios, equipos, infraestructura, software, acceso a bases de datos, logística, apoyo administrativo y otros aportes valorizables).

En conjunto, este modelo de financiación permite que la Universidad del Atlántico fortalezca su actividad investigativa, incremente su participación y desempeño en convocatorias externas, y consolide proyectos con impacto académico, productivo y social, desarrolle alianzas con actores estratégicos en CTel y amplíe su visibilidad tanto en el ámbito regional, nacional e internacional, articulando de manera eficiente los recursos de Minciencias, el SGR, otros aportes internacionales y los aportes institucionales.

Los proyectos ejecutados durante la vigencia 2025 con recursos de Minciencias y contrapartida institucional se encuentran los siguientes:

Tabla 70. Proyectos ejecutados.

149

Facultad	Investigador Principal	Proyecto	Valor Financiado Minciencias	CONTRAPARTIDA		Valor Total
				Uniatlántico	Aliadas	
Ciencias Humanas	TOMAS FRANCISCO CABALLERO TRUYOL	Analizar los problemas agrarios y su relación con los conflictos y tensiones sociales, políticas, económicas y los fenómenos de violencia en los departamentos Atlántico, Guajira, Córdoba y Magdalena de la región Caribe, en el periodo de 1960-2006."	\$ 527,213,246	\$ 309,430,198	\$ 0	\$ 309,430,198



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Facultad	Investigador Principal	Proyecto	Valor Financiado Minciencias	CONTRAPARTIDA		Valor Total
				Uniatlántico	Aliadas	
Ciencias Humanas	LUZ MARÍA LOZANO SUAREZ	Evaluar los discursos presentes en las Cátedras de Paz implementadas en Universidades públicas de la región Caribe, con el fin de construir una propuesta innovadora dentro del marco de la experiencia de posconflicto en Colombia	\$ 549,625,782	\$ 234,341,464	\$ 77,173,350	\$ 311,514,814
Ciencias Básicas	Melissa Eyes	Establecer líneas base para el conocimiento sobre la diversidad taxonómica de arañas (grupos selectos) en páramos de Colombia desde una perspectiva integrativa, empleando métodos modernos para la delimitación de especies, tales como marcadores	\$ 546,370,913	\$ 169,860,645	\$ 50,504,066	\$ 220,364,711
Ingeniería	XIMENA VARGAS Kelly Escobar	Humedales Construidos acoplados a Tecnologías Avanzadas de Oxidación para el tratamiento de aguas residuales: estrategia sostenible	\$ 518,531,397	\$ 277,773,524	\$ 182,202,513	\$ 459,976,037

Facultad	Investigador Principal	Proyecto	Valor Financiado Minciencias	CONTRAPARTIDA		Valor Total
				Uniatlántico	Aliadas	
		basada en energías renovables y elementos de la industria 4.0, con código				
Ingeniería	Juan Sepulveda	Modelo de negocios para la factibilidad y el despliegue comercial de un producto para la alimentación de camarón desde la etapa post-larval a juvenil	\$ 430,629,505	\$ 273,544,237	\$ 56,877,371	\$ 330,421,608
Ciencias Básicas	Yanileth Dominguez-Verena Bayuelo	Fortalecimiento de las estrategias de investigación y desarrollo Ypara la protección del Ecosistema Ciénaga de Mallorquín Barranquilla - Departamento del Atlántico	\$ 80,640,826	0	0	\$ 0
Ciencias Básicas	Jorge Trilleras	Diagnóstico diferencial del Dengue en sangre usando espectroscopía y machine Learning	\$ 899,657,995	\$ 366,100,000	\$ 92,391,000	\$ 458,491,000
Arquitectura	Wilson Borjas	Plan piloto para la resiliencia del territorio: estrategias de fortalecimiento del catastro multipropósito para el control de los procesos técnicos y	\$ 36,084,000	\$ 15,350,000	0	\$ 15,350,000

Facultad	Investigador Principal	Proyecto	Valor Financiado Minciencias	CONTRAPARTIDA		Valor Total
				Uniatlántico	Aliadas	
		administrativos del desarrollo territorial. Caso tubará, atlántico.				
Ciencias Jurídicas	José Márquez	Ruta metodológica Para la atención y Resolución de Disputas en materia de Tenencia de tierras en El marco de La construcción del Catastro Multipropósito.	\$ 54,126,000	\$ 14,556,913	0	\$ 14,556,913
Arquitectura	Jorge Villanueva	Instrumento De Medición Basado En Parámetros de Calidad Para El Cálculo Del Precio De La Vivienda No Vis Como Propuesta Piloto Aplicado En La Ciudad De Barranquilla.	\$ 72,168,000	\$ 23,500,000	0	\$ 23,500,000
Total Recursos			\$ 3,715,047,664	\$ 1,684,456,981	\$ 459,148,300	\$ 2,143,605,281

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Informe de gestión 2025



4.4. Semilleros de investigación

Los semilleros de investigación son comunidades de aprendizajes conformadas por estudiantes de pregrado y asesorados por un docente investigador, los cuales tienen como objetivos:

1. Fortalecer las destrezas investigativas
2. Formular proyectos de investigación
3. Brinda la posibilidad de participar como auxiliares de investigación
4. Profundizar conocimiento

La Red ISIA, es una organización adscrita a la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social de la Institución, que busca el fortalecimiento de los procesos investigativos de la Universidad del Atlántico, a través de la formación de los integrantes de los diferentes semilleros de la Institución en el ámbito investigativo. Asimismo, tiene como objetivo impulsar la organización de los semilleros de investigación de las diferentes facultades. Actualmente contamos con los siguientes semilleros por facultad:

Tabla 71. Semilleros de Investigación.

FACULTAD	No. DE SEMILLEROS	No. DE INTEGRANTES
ARQUITECTURA	15	229
BELLAS ARTES	32	339
CIENCIAS BÁSICAS	62	661
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	50	912
CIENCIAS ECONÓMICAS	32	369
CIENCIAS HUMANAS	26	336
CIENCIAS JURÍDICAS	11	145
INGENIERÍA	33	726
CIENCIAS DE LA SALUD	11	145
QUÍMICA Y FARMACIA	12	179
INTERFACULTAD	28	53
TOTAL (Corte 18 de diciembre del 2025)	314	4,106

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

4

4.4.1. Actividades desarrolladas para el fortalecimiento de la red institucional de semilleros de investigación REDISIA.

Durante el año 2025 los semilleros de investigación adscritos a la REDISIA - Red Institucional de Semilleros de Investigación de la Universidad del Atlántico- continuaron con el proceso de consolidación de esta red a nivel regional, nacional e Internacional.



CO-SC7289-1

PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

La Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social ha realizado las siguientes estrategias para el fortalecimiento de la REDISIA.

Apoyo por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social para la participación en el XXII ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN FUNFACIÓN REDCOLSI 2025.

La Red Institucional de Semilleros de Investigación REDISIA participara en el XXII Encuentro Departamental de Semilleros 2025 – Fundación RedCOLSI Nodo Atlántico, Este evento se realizó en los días del 20 al 23 de mayo del 2025, en el Instituto La Salle en modalidad presencial. En esta oportunidad la Universidad del Atlántico participo 365 proyectos y 559 semilleristas.

Tabla 72. XXII Encuentro Departamental de Semilleros 2025.

EDESI 2025	CATEGORIA	N. PROYECTOS
	Propuesta de Investigación	184
	Investigación en Curso	126
	Investigación Terminada	46
	Proyectos de Innovación y Desarrollo Tecnológico	3
	Proyectos de Emprendimiento - Idea de Negocio	5
	Proyectos de Empresas Puestas en Marcha	1
TOTAL PROYECTOS		365

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Apoyo por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social para la participación en el XXVII ENCUENTRO NACIONAL Y XXI ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN FUNFACIÓN REDCOLSI 2024.

La Red Institucional de Semilleros de Investigación REDISIA participó en el XXVIII ENCUENTRO NACIONAL Y XXII ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN FUNFACCIÓN REDCOLSI 2024, evento que se realizó del 07 al 1 de octubre de 2025. En esta oportunidad la Universidad del Atlántico participara con 210 proyectos y 314 estudiantes semilleristas:

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Tabla 73. XXVIII encuentro nacional y XXII encuentro internacional de semilleros de investigación Funfacion REDCOLSI 2024.

ENISI 2025	CATEGORIA	N. PROYECTOS
XXVIII ENCUENTRO NACIONAL XXII ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Organizan Del 7 al 10 de octubre Apoyan 	Propuesta de Investigación	94
	Investigación en Curso	95
	Investigación Terminada	17
	Proyectos de Emprendimiento - Idea de Negocio	2
	Proyectos de Empresas Puestas en Marcha	2
TOTAL PROYECTOS		210

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Ferias Internacionales REDCOLSI 2025.

En las ferias internacionales organizadas por la Fundación REDCOLSI, la Universidad del Atlántico participó con 11 proyectos y 16 estudiantes semilleristas.

Ilustración 17. Ciencap 2025 Paraguay.



Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Estudiantes de la facultad de Ciencias Humanas y Arquitectura.

Ilustración 18. Cientec 2025 Perú



Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Estudiantes de la facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Ilustración 19. 2º Campamento Científico, México 2025.



Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Informe de gestión 2025



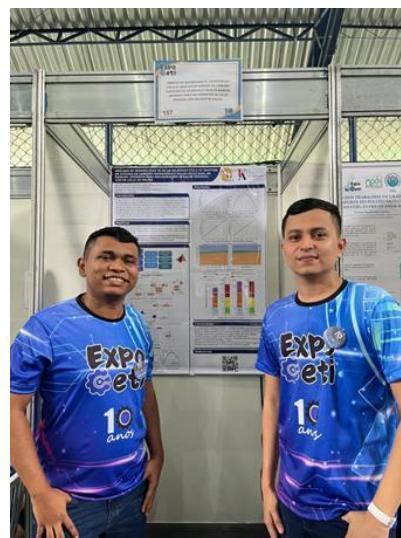
Universidad
del Atlántico
REDISIA - INVESTIGACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Estudiantes de la facultad de Ciencias de la Educación, Ciencias Básicas y Ciencias Humanas.

Ilustración 20. Expoceti - Exposición de Ciencia, Tecnología, Ingeniería e Innovación - San Lorenzo de Mata, Pernambuco Brasil 2025.



Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Estudiantes de la facultad de Ingeniería.

4.4.2. Plan de Fortalecimiento Semilleros de Investigación 2025

Fomentar la cultura y liderazgo investigativo entre los/las estudiantes de las diferentes facultades, que conlleve al afianzamiento de los procesos de investigación formativa en nuestra institución, departamento y región Caribe.

DIRIGIDO A: Estudiantes pertenecientes a semilleros de investigación inscritos en la Red Institucional de Semilleros de Investigación REDISIA sede regional sede Norte y Suan.

INSCRITOS: 375 semilleristas

FECHA: 05 al 18 de noviembre del 2025.

Semana de Semilleros de Investigación RedISIA 2025.

DIRIGIDO A: Estudiantes pertenecientes a semilleros de investigación inscritos en la Red Institucional de Semilleros de Investigación REDISIA sede regional sede Norte, Suan Y Bellas Artes.



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

NOTA: La actividad no pudo llevarse a cabo debido al paro estudiantil.

Ilustración 21. Semana de Semilleros de Investigación REDISIA.



Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Revista “Investigación y Acción” Semilleros de Investigación REDISIA.

Se llevó a cabo la publicación de los números 2024-1 y 2024 – 2 de la revista institucional de semilleros de investigación REDISIA “INVESTIGACION Y ACCION”.

Tabla 74. Revista "investigación y acción" semilleros de investigación REDISIA.

REVISTA "INVESTIGACION Y ACCION" SEMIEROS DE INVESTIGACION REDISIA	AÑO	2025-1	https://revistas.uniatlantico.edu.co/index.php/lnvefor/issue/view/294
		2025-2	https://revistas.uniatlantico.edu.co/index.php/lnvefor/issue/view/304

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVIMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

4.4.3. Apoyo Actividades de Fortalecimiento Semilleros

**Ilustración 22. V Encuentro Nacional y IV Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación:
Organizador Fabian Contreras de la Facultad de Ciencias de la Educación.**



Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVIMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

4.5. Fortalecimiento del sistema de publicaciones

Resumen de logros significativos en la gestión del año 2025.

Participación del Sello Editorial de la Universidad del Atlántico en la décima Feria Internacional del Libro de Cali (FILCALI) que se realizó en el Boulevard del Río en la ciudad de Santiago de Cali desde el 22 de octubre al 3 de noviembre de 2025.

Participación del Sello Editorial de la Universidad del Atlántico en la segunda Feria Internacional del Libro de Barranquilla, Atlántico y el Caribe (FILBAC), que se realizó en la Plaza de la Paz de la ciudad de Barranquilla desde el 5 al 9 de noviembre de 2025.

Actualización de portales virtuales de libros y revistas Open Monogrph Press (OMP) y Open Journal System (OJS) de la Universidad del Atlántico.

- Publicación de 19 libros bajo el Sello Editorial de la Universidad del Atlántico en el Portal de Libros Electrónicos.
- Publicación de 13 ediciones de revistas bajo el Sello Editorial de la Universidad del Atlántico.
- Traducción de 20 artículos de revistas vinculadas al Sello Editorial de la Universidad del Atlántico.
- Apoyos logísticos para publicaciones de artículos en revistas internacionales de alto impacto.

Capacitación para editores de revistas científicas sobre los “Criterios de indexación de Scopus para revistas: transparencia, evaluación y más”.

Promoción y divulgación del sello Editorial de la Universidad del Atlántico en ferias, congresos y eventos internos de la Universidad del Atlántico, logrando distribuir alrededor de 150 ejemplares de libros y revistas institucionales, incentivando el acceso abierto de la información científica.

4.5.1. Libros del Sello Editorial Universidad del Atlántico.

En lo transcurrido del año 2025 se ha publicado 19 libros con sello editorial Universidad del Atlántico, los cuales se encuentran visibles en versión digital en el portal de libros OMP de la institución.



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Tabla 75 Libros publicados bajo el Sello Editorial Universidad del Atlántico durante el 2025.

No.	Título	Autores	Facultad
1	Literaturas e Culturas Caribenhás, Iberoamericanas e Africanas: en el Caribe Colombiano encuentros, trocas e desvíos na diferencia	Amílkar Ernesto Caballero De la Hoz, Hilarino Carlos Rodríguez da Luz, Eliana Díaz Muñoz	Facultad Ciencias Humanas
2	Barranquilla: leer y narrar la ciudad	Óscar Rafael Jiménez González, Rafael Eduardo Ruiz Vergara	Facultad Ciencias Humanas
3	Convivencia y relaciones de pareja en Barranquilla desde una mirada de género	Ligia Cantillo Barrios, Darling Ayala Freites; Marina E. López Sepúlveda, Katherine Pacheco López, Nevys Andrea Niño Rodríguez, Paola Andrea Romero Sánchez, Gina Marcela Buzón Portillo, Dayana De La Rosa Carbonell, Milder Lara Marriaga, Roxana Potes, Cindy Arenas Ballestas, Marcela Arellano Velasco, Stefany Limas de Ávila	Facultad Ciencias Humanas
4	Las Ciencias Humanas en el Caribe Colombiano: Reflexiones desde el ejercicio de la docencia e investigación	Luis Alfonso Alarcón Meneses, Eva Sandrin García Charris, Tomás Caballero Truyol	Facultad Ciencias Humanas
5	Breviario de Geomorfología	Efraín Llanos Henríquez	Facultad Ciencias Humanas
6	Historia del transporte aéreo en Barranquilla, 1919 - 1969	Milton Zambrano Pérez	Facultad Ciencias Humanas
7	Tradición y modernidades en el Departamento del Atlántico	Miguel Rhenals Díaz, Francisco Eversley Torres, Juan Pablo Mestre Hermínes	Facultad Ciencias Humanas
8	Prácticas pedagógicas e investigación en el aula: Una Apuesta a la formación del maestro en la facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Atlántico	Luis Manuel Cárdenas Cárdenas	Facultad de Ciencias de la Educación
9	Curículum de trayecto: hacia un diseño curricular transversal	Manuel Antonio Pérez Herrera	Facultad de Ciencias de la Educación
10	Estrategia para mejorar la comprensión lectora y crítica en una facultad de arquitectura y carreras afines	Delma Rocha Álvarez, José David Sánchez Reales	Facultad de Ciencias de la Educación
11	Atravesando el cuerpo	Tania Iglesias Rodríguez; Massimiliano Carta Fadda, Nubia Flórez Forero, Angela Gámez Moales Gámez Morales, Danny Armando González Cueto, Mónica Lindo De Las Salas, Álvaro Hernán Lobo Alvis, Néstor Martínez Celis, Ana Milena Navarro Busaid, Alejandra Ortiz Fernández, Isabel Cristina Ramírez Botero, Federico Guillermo Serrano López, Jairo Vergara Fruto, Mario Zapata Yance	Facultad de Bellas Artes
12	Derecho a la ciudad, determinantes del ordenamiento territorial y crecimiento urbano. Galapa, Atlántico como estudio de caso	Roberto Lastra Mier, José Carlos Padilla Fuentes, Pamela Isabel Hernández Gámez	Facultad de Ciencias Jurídicas
13	Diseño y construcción de una matriz para la deformación plástica severa de metales por la técnica de Presión Calibrada restringida (CGP)	Oscar Fabian Higuera Cobos, Cristian Antonio Pedraza Yepes, Alfonso Rodríguez Peña	Facultad de Ingeniería
14	Manual. Integración tecnológica en las artes escénicas	Jorge Suárez	Facultad de Bellas Artes
15	Bellas Artes 80 años de vanguardia artística en el Caribe	Danny Armando González Cueto, Isabel Cristina Ramírez Botero	Facultad de Bellas Artes



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

No.	Título	Autores	Facultad
16	Filosofía científica Claves para una filosofía naturalizada	Oscar D. Caicedo, Eleucilio Niebles Reales; Ambrosio García Leal, Ana Cuevas Badallo, Antonio Diéguez Lucena, Bruno Borge, David L. Dahmen , Diego Rasskin-Gutman, Eduardo Bermúdez Barrera, Erick Rubio, Gustavo Caponi, Gustavo E. Romero, Hilda Hernández López, Ignacio Morgado Bernal, Jesús Padilla Gálvez, Jorge Senior, Josué Oliveros, Laura Danón, René J. Campis C., Samira Vargas, Silvia Esparza-Oviedo	Facultad de Ciencias Humanas
17	Derecho Penal y Política Criminal en América Latina	Cristina Montalvo Velásquez, Lorena Elizabeth Cabrera Izquierdo, José Francisco Márquez Guerra; Alexander Solano Zuluaga, Álvaro Gonzales Durán, Álvaro Pájaro Guardo, Camilo Andrés Maiguel Donado, Carlos Enrique Guzmán, Christian Schechler Corona, Elsy Torres Fernández, Faviola Elenka Tapia Mendoza, Gabriela Conde, Geremy Barrios Torres, Jhon David Núñez Santiago, Jhuliana González Castro, José Alfredo Rivera Ramírez, Karla Escárcega Robledo, Katerin Vallejo Vaca, Laura Bastidas Zambrano, Leila Vanessa Pérez Ramos, Lizbeth Xóchitl Padilla Sanabria, María Genobelia Medina Turizo, Mariela Vargas Prentt, Paulo Fernando Nestares Camargo	Facultad de Ciencias Jurídicas
18	Crecimiento y Desarrollo de las PYMES desde el enfoque de nuevo gobierno en Colombia: Análisis del periodo 2022-2026 en el distrito de Barranquilla	Arnulfo Ramón Montenegro Rada, Ignacio Barrios Parejo, Karen Torres Anillo	Facultad de Ciencias Económicas
19	Miriam Pantoja Donado. Historia de una voz inolvidable del Caribe colombiano	Yamira Rodríguez Nuñez	Facultad de Bellas Artes

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Durante el año en 2025 se lograron aprobaran por parte del Comité de Publicaciones un total de 13 productos.

Tabla 76. Relación de libros aprobados por el Comité de Publicaciones durante el 2025.

No.	Título	Autores	Facultad
1	Crecimiento y Desarrollo de las PYMES Bajo el Nuevo Gobierno en Colombia: Análisis del Período 2.022-2.026 en el Distrito Barranquilla	Arnulfo Ramón Montenegro Rada, Ignacio Barrios Parejo, Karen Torres Anillo	Facultad de Ciencias Económicas
2	Movilidades humanas, retorno y reintegración de los colombianos a la luz de la estrategia general de la etnoencuesta y las entrevistas abiertas	Adriano Diez Jiménez, José Romero Tenorio, Roxana Fontalvo Gómez y Carlos Jiménez Villa	Facultad de Ciencias Humanas
3	Herramientas de Análisis solar en Arquitectura	Omar Barranco Arévalo y Lizeth Melissa Rodríguez Potes	Facultad de Arquitectura
4	Miriam Pantoja Donado. Historia de una voz inolvidable del caribe colombiano	Yamira Rodríguez Nuñez	Facultad de Bellas Artes
5	Aves en Zona Litoral Costera del Departamento del Atlántico	Rafael Borja Acuña	Facultad de Ciencias Básicas
6	Cuaderno de escritura universitaria	Efraín Morales Escorcia	Facultad de Ciencias Humanas
7	La educación basada en los estilos de enseñanza y aprendizaje. Teorías y prácticas pedagógicas en LSBE	Pedro Falco González, Yeidis Espinosa Martínez, Franklin Martínez Arcia	Rectoría
8	El giro descolonial: participantes, tesis, críticas	Alfonso Rodríguez Manzano	Facultad de Ciencias Humanas
9	Manual de tecnología farmacéutica de medicamentos líquidos	Reinaldo Sotomayor y Sirce Ospino	Facultad de Química y Farmacia
10	Una Vida sin supuestos	Carlos Aurelio Higgins Echeverría	Facultad de Ciencias de la Educación
11	La primera ola de gobiernos progresistas en América del Sur 1999- 2018 La lucha por una democracia sustantiva	Blas Zubiría Mutis	Facultad de Ciencias Humanas
12	Filosofía Científica. Claves para una filosofía naturalizada	Oscar D. Caicedo, Eleucilio Niebles Reales; Ambrosio García Leal, Ana Cuevas Badallo, Antonio Diéguez Lucena, Bruno Borge, David L. Dahmen , Diego Rasskin-Gutman, Eduardo Bermúdez Barrera, Erick Rubio, Gustavo Caponi, Gustavo E. Romero, Hilda Hernández López, Ignacio	Facultad de Ciencias Humanas



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

No.	Título	Autores	Facultad
		Morgado Bernal, Jesús Padilla Gálvez, Jorge Senior, Josué Oliveros, Laura Danón, René J. Campis C., Samira Vargas, Silvia Esparza-Oviedo	
13	Derecho Penal y Política Criminal en América Latina	Cristina Montalvo Velásquez, Lorena Elizabeth Cabrera Izquierdo, José Francisco Márquez Guerra; Alexander Solano Zuluaga, Álvaro Gonzales Durán, Álvaro Pájaro Guardo, Camilo Andrés Maiguel Donado, Carlos Enrique Guzmán, Christian Schechler Corona, Elys Torres Fernández, Faviola Elenka Tapia Mendoza, Gabriela Conde, Geremy Barrios Torres, Jhon David Núñez Santiago, Jhuliana González Castro, José Alfredo Rivera Ramírez, Karla Escárcega Robledo, Katerin Vallejo Vaca, Laura Bastidas Zambrano, Leila Vanessa Pérez Ramos, Lizbeth Xóchitl Padilla Sanabria, María Genobelia Medina Turizo, Mariela Vargas Prentt, Paulo Fernando Nestares Camargo	Facultad de Ciencias Jurídicas

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

4.5.2. Revistas del Sello Editorial Universidad del Atlántico.

A continuación, se indica el número de ediciones publicadas en los portales de las revistas cobijadas por el Sello Editorial Universidad del Atlántico.

Tabla 77. Ediciones publicadas en las revistas institucionales en el año 2025.

Revista	Cant. De ediciones
Historia Caribe	2
Amauta	2
Collectivus	2
Legem	1
Cuadernos de Literatura	1
CEDOTIC	2
Revista Educación Física, Deporte y Salud	2
Revista de matemáticas de la Universidad del Atlántico MATUA	1
Investigación y Acción	2
Número total de ediciones	13

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Con respecto al impacto e indicadores de las revistas institucionales, en la siguiente tabla se evidencia el índice H y categorización de Publindex y Scopus.

Tabla 78. Indicadores y bases de indexación de las revistas institucionales en el año 2025.

Revista	Índice H	Publindex	Scopus
Historia Caribe	8	B	Q3
Collectivus	12	C	N/A
Amauta	7	C	N/A
Cedotic	8	N/A	N/A
Matua	4	N/A	N/A
Cuadernos de Literatura	3	N/A	N/A
Legem	2	N/A	N/A
Revista Educación Física, Deporte y Salud	1	N/A	N/A
Beta	0	N/A	N/A
Investigación y Acción	0	N/A	N/A

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Con respecto a las traducciones de artículos de revistas vinculadas bajo del Sello Editorial de la Universidad del Atlántico, en la siguiente tabla se puede observar una relación de los 20 artículos traducidos al idioma inglés, con el fin de que estas contribuciones tengan un mayor alcance e impacto científico.

Tabla 79. Relación de artículos traducidos al idioma inglés de revistas vinculadas al Sello Editorial Universidad del Atlántico. Año 2025

No.	Título del artículo en español / inglés	Revista
1	Impacto de la desigualdad de género en las oportunidades laborales de mujeres peruanas <i>Impact of gender inequality on Peruvian women's employment opportunities</i>	Amauta
2	Análisis de deserción de los estudiantes de la licenciatura en educación básica <i>Analysis of dropout rates among students in the Bachelor's degree in basic education</i>	Amauta
3	Naturaleza y mujeres como propiedad <i>Nature and women as property</i>	Amauta
4	Análisis de las prácticas educativas situadas en el contexto rural en el marco del Modelo de Escuela Nueva y didáctica multigrado en Colombia <i>Analysis of educational practices situated in the rural context within the framework of the Escuela Nueva Model and multigrade didactics in Colombia</i>	Amauta
5	Análisis del personaje Luis Dascal como héroe problemático en la novela La situación, de Lisandro Otero <i>The character's analysis Luis Dascal like problematic hero in the novel La situación, of Lisandro Otero</i>	Amauta
6	La responsabilidad social de los programas y escuelas de derecho en tiempos de pandemia <i>The social responsibility of law schools and programs in times of pandemic</i>	Legem



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS AL EJERCICIO



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

No.	Título del artículo en español / inglés	Revista
7	Freedom by term expiration and the right to the reasonable term of the insurance measure in the jurisprudence <i>Freedom by term expiration and the right to the reasonable term of the insurance measure in the jurisprudence</i>	Legem
8	La cuestión de la falta de legitimidad democrática de los jueces. Sistemas de designación como mecanismo de legitimidad <i>The question of the lack of democratic legitimacy of judges.</i> <i>Appointment systems as a legitimacy mechanism</i>	Legem
9	Falta de productos menstruales a las niñas y adolescentes en el ámbito escolar Colombia – México <i>Lack of menstrual products for girls and adolescents in schools Colombia - Mexico</i>	Legem
10	Violencia de género en la era digital <i>Gender violence in the digital age</i>	Legem
11	Ley 2108 de 2021: Una mirada al internet como servicio público desde la esencialidad y su universalidad. <i>Law 2108 of 2021: A look at the Internet as a public service from the essentiality and its universality</i>	Legem
12	Los hechos disciplinariamente relevantes en el proceso disciplinario: Análisis desde la ley 1952 de 2019 y su reforma <i>Disciplinary Relevant Facts in the Disciplinary Process: Analysis from Law 1952 of 2019 and its Reform</i>	Legem
13	La Inteligencia Artificial en el transhumanismo y el posthumanismo: retos, desafíos y oportunidades. <i>Artificial Intelligence in transhumanism and posthumanism: challenges, stakes and opportunities.</i>	Legem
14	La negación parental del TEA y su relación con el desarrollo de la comprensión lectora en Colombia <i>Parental Denial of ASD and Its Relationship with the Development of Reading Comprehension in Colombia</i>	CEDOTIC
15	El cerebro emocional y su impacto en el clima escolar: estrategias neuroeducativas para la transformación psicosocial <i>The Emotional Brain and Its Impact on School Climate: Neuroeducational Strategies for Psychosocial Transformation</i>	CEDOTIC
16	Competencias lecto-escriturales de estudiantes de educación media en inglés como lengua extranjera <i>Reading and writing skills of secondary school students in English as a foreign language</i>	CEDOTIC
17	Gamificación a través del juego serio: otra forma de aprender <i>Gamification through Serious Game: An Alternative Way of Learning</i>	CEDOTIC
18	Aprendizaje basado en Juegos para enseñar la multiplicación. Una estrategia lúdico-pedagógica para estudiantes de tercer grado <i>Game-Based Learning to Teach Multiplication a Playful-Pedagogical Strategy for Third-Grade Students</i>	CEDOTIC
19	Las netiquetas en la red social YouTube: Análisis de reglas básicas en la Institución Educativa Divino Niño <i>The Netiquette on the Social Network YouTube: Analysis of Basic Rules at the Divino Niño Educational Institution</i>	CEDOTIC
20	Prácticas educativas hegemónicas y educación propia en comunidades indígenas versus Universidad <i>Hegemonic educational practices and unique education in indigenous communities versus University</i>	CEDOTIC

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación



CO-SCT289-1

☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025

Participaciones del Sello Editorial Universidad del Atlántico en Ferias Nacionales e Internacionales.

Participación del Sello Editorial de la Universidad del Atlántico en la décima Feria Internacional del Libro de Cali (FILCALI) que se realizó en el Boulevard del Río en la ciudad de Santiago de Cali desde el 22 de octubre al 3 de noviembre de 2025.

Ilustración 23. Participaciones del Sello Editorial Universidad del Atlántico en Ferias Nacionales e Internacionales.



Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Participación del Sello Editorial de la Universidad del Atlántico en la segunda Feria Internacional del Libro de Barranquilla, Atlántico y el Caribe (FILBAC), que se realizó en la Plaza de la Paz de la ciudad de Barranquilla desde el 5 al 9 de noviembre de 2025.

Ilustración 24. Participación del Sello Editorial de la Universidad del Atlántico en la segunda Feria Internacional del Libro.



Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOCACIÓN AL DESARROLLO



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

4.6. Apoyo a la difusión del conocimiento: movilidad docente y estudiantil – nacional e internacional.

Las Estrategias implementadas por la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social, en lo referente al proceso de apoyo a la difusión del conocimiento, conducen a un mayor impacto en los grupos de investigación fortaleciéndose éstos, con la publicación de sus resultados de investigación en eventos científicos y publicación en revistas de impacto certificado a través de Web of Science o Scimago Journal Rank. El objetivo de la estrategia de movilidad es consolidar a los grupos de investigación, a través de los apoyos económicos a sus docentes investigadores, quienes aportan indicadores y productos que deben reflejarse en la Plataforma ScienTI-Colombia.

Durante el año 2025, la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y proyección Social avaló las participaciones virtuales y presenciales de sus docentes investigadores y estudiantes en formación investigativa, apoyando económicamente las solicitudes para participación en los eventos nacionales e internacionales, con una inversión total de **\$1.259.774.478**, cuyo impacto se vio reflejado en el cumplimiento de los indicadores definidos en el Plan de Acción.

4.6.1. Movilidad docente investigativa para la difusión del conocimiento y la investigación.

En el año 2025 el comportamiento del indicador de movilidad docente ha sido de 119 participantes quienes pudieron presentar sus ponencias, conferencias, talleres y obras de creación artística en diferentes eventos: 47 a nivel nacional y 72 a nivel internacional. Esto ha permitido: el posicionamiento de la universidad del Atlántico a nivel nacional e internacional, la difusión del conocimiento, el fortalecimiento de la producción intelectual de nuestros docentes en el proceso de investigación aplicada.

En cuanto a los productos asociados a la movilidad docente, y gasto eficiente de recursos, cada una de las solicitudes va acompañada de un acta de compromiso, firmada por parte del beneficiario del apoyo, de publicar **los resultados de investigación** mínimo en las memorias del evento con registro ISBN, libro resultados de investigación o revista especializada categorizada, evidencias de las obras de creación efímera y arquitectónicas como un gran aporte a los productos de nuevo conocimiento-investigación creación.

De las participaciones del personal docente en estos eventos, surgen los resultados de investigación publicados, productos de nuevo conocimiento productos resultados de la creación o investigación creación, así como también compromisos de establecer convenios de cooperación interinstitucionales, que fortalecen los grupos de investigación y la internacionalización de nuestra Universidad.



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



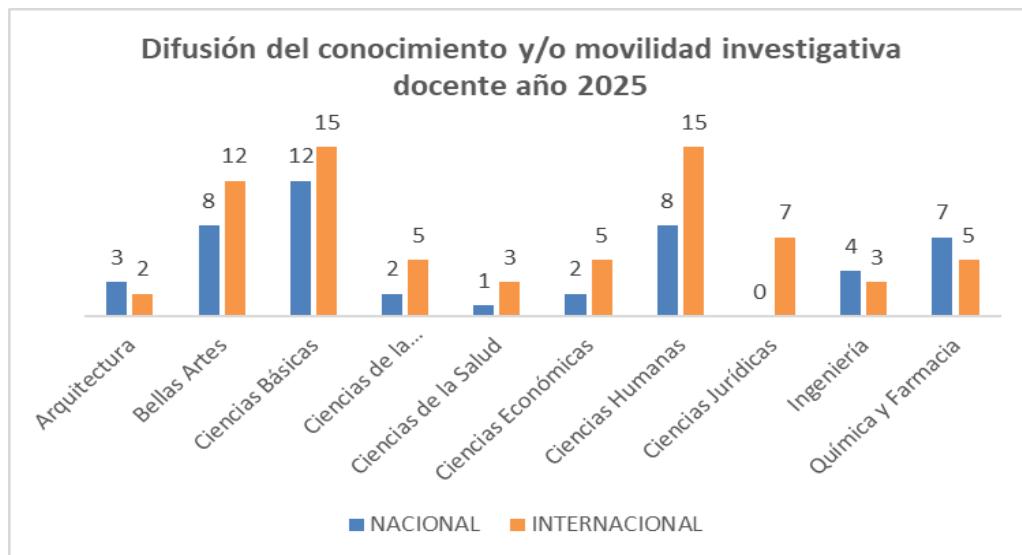
Universidad
del Atlántico
Sede Barranquilla



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

A continuación, la estadística y las gráficas del proceso de movilidad docente a nivel nacional e internacional.

Gráfica 18. Difusión del conocimiento y/o movilidad investigativa decente.



Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

4.6.2. Movilidad investigativa estudiantil para la difusión del conocimiento y la investigación.

El apoyo a los estudiantes para la difusión del conocimiento es una de las estrategias que fortalece la Red Institucional de Semilleros de Investigación REDISIA, permitiéndoles a los estudiantes participar en los diferentes eventos locales, nacionales e internacionales, realizar actividades investigativas y establecer relaciones con estudiantes de otras instituciones de educación superior.

En el año 2025 el indicador de movilidad estudiantil fue de 441 participantes: 384 a nivel nacional y 57 a nivel internacional, quienes han realizado sus diferentes actividades investigativas y presentación de ponencias y proyectos de investigación con sus respectivos semilleros de investigación en los diferentes eventos de difusión del conocimiento, tales como congresos, encuentros, seminarios y talleres.

A continuación, la estadística y las gráficas del proceso de movilidad estudiantil a nivel nacional e internacional.

Informe de gestión 2025

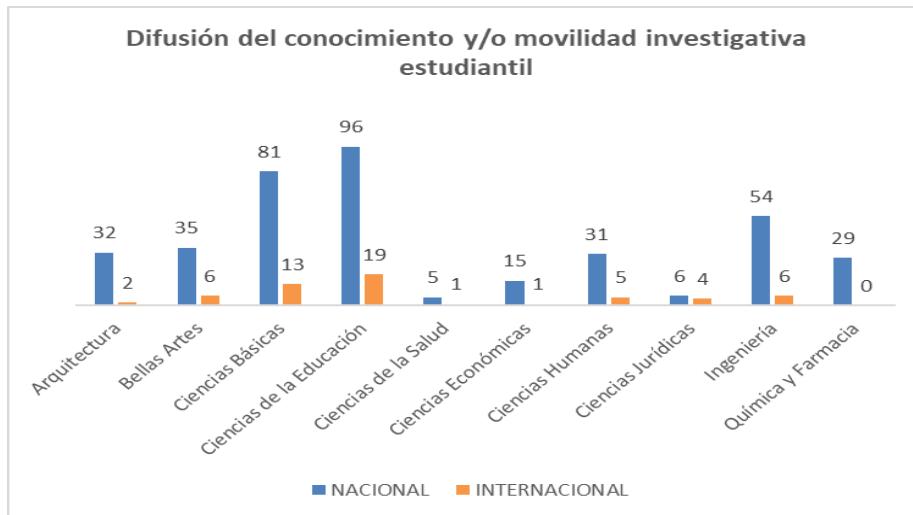


Universidad
del Atlántico
VOLVER AL ÍNDICE



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Gráfica 19. Difusión del conocimiento y/o movilidad investigativa estudiantil.



Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

4.7. Innovación y desarrollo tecnológico.

4.7.1. Sección Gestión de Laboratorios.

Se implementó el Sistema de Gestión de Laboratorios bajo los requisitos de la norma NTC ISO/IEC 17025:2017, logrando registrar alrededor de 250 documentos, lo cual refleja el avance y consolidación del proceso.

El laboratorio LAFA recibió Acreditación Inicial a través de la Resolución 1477 del 20 de noviembre de 2025, por la cual el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) otorga la acreditación para producir información cuantitativa para estudios o análisis ambientales.

Se avanzó en el proceso de autorización ante el Ministerio de Salud y Protección Social a partir de la participación semestral del laboratorio LAFA en el Programa Interlaboratorio del Control de Calidad de Agua Potable (PICCAP) del Instituto Nacional de Salud (INS), como parte de los requisitos que se deben cumplir para la realización de análisis fisicoquímicos y/o microbiológicos en agua de consumo humano. La Secretaría de Salud Pública de la Gobernación del Atlántico realizó la programación para realizar la



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVER AL ÍNDICE



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

visita de aplicación de la herramienta de verificación de estándares de calidad al laboratorio fisicoquímico de aguas.

Se obtuvo registro ante el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA para el laboratorio LIBM como laboratorio de diagnóstico veterinario para la prestación de servicios a terceros en los alcances: *Babesia bovis*, *Ehrlichia ruminantium* y *Trypanosoma spp* (Número de registro LB0000112025). Adicionalmente, el laboratorio LIBM se encuentra en proceso de ampliación de su alcance para ofrecer servicios de 10 ensayos adicionales.

Se avanzó en el proceso de acreditación ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC, a través de la inscripción de la universidad en la plataforma SIPSO, y la radicación de documentos para recibir visita de evaluación para el laboratorio LIBM.

Se avanzó en el proceso de certificación del laboratorio BDBE ante el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA), a través de la implementación de las Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL) y la presentación de la auditoría interna como requisitos previos para solicitar la visita de evaluación.

Se inició el análisis y revisión integral de las patologías relacionadas con humedades, filtraciones y condensaciones presentes en el Bloque I, incluyendo el diseño de un sistema de aislamiento térmico eficiente que optimice la climatización y garantice la sostenibilidad y el confort de los espacios.

Se ejecutó una inversión total de \$1.313.634.047 en fortalecimiento de la infraestructura científica, beneficiando a 17 laboratorios mediante la adquisición de equipos especializados y reactivos para investigación por un valor de \$361.951.761. Adicionalmente, se realizó una inversión de \$820.136.083 en adecuaciones de infraestructura, fortaleciendo las condiciones físicas y operativas de laboratorios estratégicos en ciencia y toxicología de los alimentos, geofísica, cosmología, productos naturales y entomología.

Se ejecutó el plan de aseguramiento metrológico con una inversión de \$131.546.203 para servicios de calibración, calificación y mantenimiento, impactando a los laboratorios en proceso de reconocimiento (LAFA, LIBM, BDBE) y al laboratorio de Física de Materiales.

Se logró la firma de dos convenios estratégicos con la empresa ROCK RIVER LABORATORY COLOMBIA S.A.S., orientados a fortalecer la cooperación interinstitucional y el desarrollo conjunto de actividades académicas, investigativas, científicas y de extensión, así como a impulsar la investigación aplicada, la innovación y la transferencia tecnológica en agricultura de precisión y nutrición animal, con impacto en la sostenibilidad y competitividad del sector agropecuario regional.

Se consolidó la prestación de 10 servicios a terceros, destacándose 7 servicios del laboratorio LAFA en el ámbito ambiental (análisis de agua), 2 cursos/taller sobre Técnica de PCR convencional y electroforesis ofrecidos por el laboratorio LIBM (con uno pago y previsto para ejecutarse en el primer



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVER AL INICIO



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

semestre de 2026) y 1 servicio de identificación realizado por el Herbario.

Se brindó apoyo administrativo en el proceso de formulación y alistamiento tecnológico de proyectos aprobados en convocatoria, incluyendo el aprovechamiento de residuos del desposte de CARNECOL para el diseño, prototipado y validación precomercial de un alimento concentrado para perros adultos (MORDISCOL), el diseño y construcción de un detector de muones con aplicación industrial y científica, y la evaluación de un nuevo alimento balanceado para peces a partir de Biocam en ambiente relevante.

Se realizó un levantamiento de las necesidades de los laboratorios de investigación, en acompañamiento de dos estudiantes de ingeniería, con el fin de generar una propuesta de implementación de un sistema UPS para la protección de los equipos de laboratorio del Bloque I-B de la Universidad del Atlántico.

IMPACTO REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DESDE LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

2025

Universidad del Atlántico



Universidad
del Atlántico
COLARIA SANTO DOMINGO



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVER AL ÍNDICE



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

5. Resultados de la gestión Línea Estratégica 3: Impacto regional, nacional e internacional desde la extensión y proyección social.

El Departamento de Extensión y Proyección Social a través de su proceso de educación continua, desarrolla y ofrece programas de formación altamente calificados con las distintas facultades de la Universidad del Atlántico, con el fin de fortalecer habilidades y actualizar las competencias de estudiantes, egresados, sector empresarial y comunidad en general, mediante ambientes educativos confortables, precios competitivos y reconocidos expertos locales, regionales, nacionales e internacionales.

5.1. Educación continua y formación avanzada con enfoque global:

El Departamento de Extensión y Proyección Social a través de su proceso de educación continua, desarrolla y ofrece programas de formación altamente calificados con las distintas facultades de la Universidad del Atlántico, con el fin de fortalecer habilidades y actualizar las competencias de estudiantes, egresados, sector empresarial y comunidad en general, mediante ambientes educativos confortables, precios competitivos y reconocidos expertos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Actualmente, el proceso de educación continua se divide en dos grandes acciones o enfoques de trabajo, como lo son: Los programas institucionales y los programas empresariales o especiales que se desarrollarán a lo largo del presente informe de gestión.

En la siguiente tabla se presenta un resumen de los resultados obtenidos en cada línea o programa de trabajo:

Tabla 8o. Ingresos por educación continua.

Programas	Cantidad	Beneficiarios	Ingresos
Institucionales	97	4.082	\$ 3.444.627.300
Empresariales o especiales	4	2.190	\$ 2.213.000.000
Total	101	3.995	\$ 4.247.222.324

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

5.1.1. Programas Institucionales educación continua

Durante el 2025, se avalaron 113 propuestas de formación presentadas por las distintas facultades, de las cuales 100 lograron su ejecución, 97 de ellas finalizaron su programa académico y 3 de estas propuestas se encuentra en la etapa académica final. 13 no alcanzaron el punto de equilibrio establecido. Representando un porcentaje de cumplimiento de 88.5%, lo que logró la gestión de recursos de \$ 3.444.627.300.



CO-SCT289-1

● PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOCACIÓN AL DESARROLLO



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

En la siguiente tabla, se relacionan de forma general de las actividades que fueron ejecutadas durante el 2025:

Tabla 81. Programas Institucionales educación continua.

Tipo de Actividad	Cantidad	Beneficiarios	Valor
Diplomados	61	1.301	\$2.565.746.800
Cursos	14	1.219	\$489.270.500
Seminarios	15	1.110	\$310.420.000
Exámenes de suficiencia	5	365	\$63870000
Talleres	2	87	\$15.320.000
TOTAL	97	4.082	\$3.444.627.300

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Del cuadro anterior podemos destacar que, de las actividades ejecutadas, 82 se desarrollaron en modalidad remota, lo que representa aproximadamente el 84,5 % de la ejecución, esta modalidad permitió optimizar tiempos, recursos operativos y cobertura, garantizando la continuidad de las actividades sin afectar la calidad ni el cumplimiento, y a su vez ha permitido que el proceso de educación continua tenga un crecimiento importante en número de actividades e ingresos con respecto a los años Anteriores.

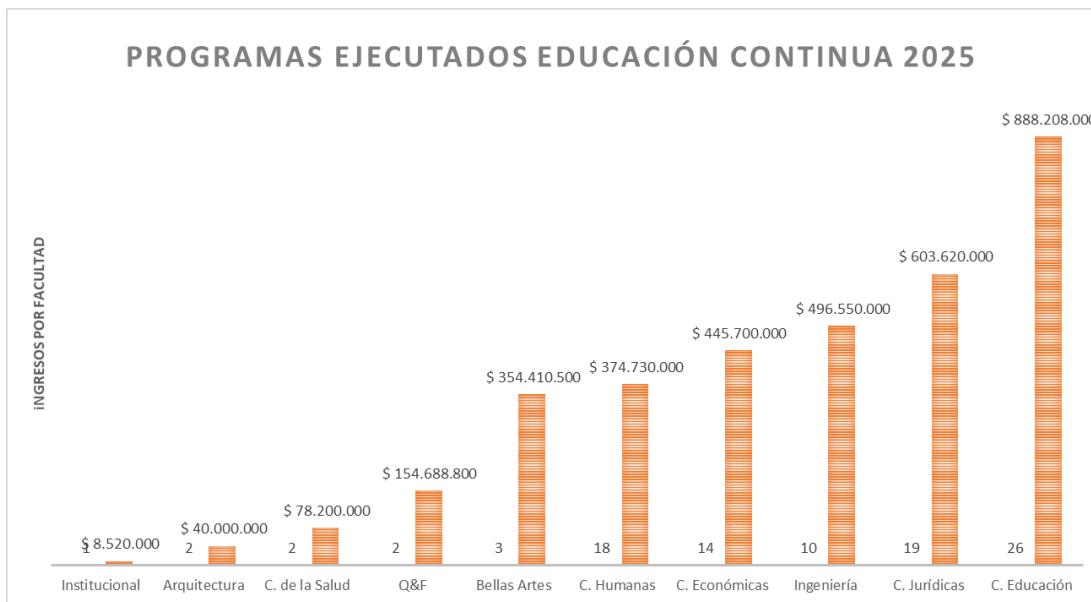
En la siguiente gráfica, se presenta la participación por facultades en las actividades de educación continua en la línea institucional:

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Gráfica 20. Programas ejecutados por facultad.



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

La gráfica anterior muestra que, durante el presente año, La Facultad de arquitectura, se reactiva en el proceso de educación continua pasando de no tener participación en el 2024 a la ejecución del 100 % de las actividades avaladas en 2025, generando ingresos por \$40.000.000, Con la Facultad de Bellas Artes evidenció un desempeño sobresaliente en educación continua, reflejando en un crecimiento del 38,06 % en ingresos frente a 2024, acompañado de un incremento del 50 % en el número de actividades ejecutadas.

Así mismo, la Facultad de destaca por la renovación de alianzas estratégicas con el sector externo, entre las cuales de resalta la suscripción de un convenio con el Centro de un convenio con el centro de Capacitación y formación Técnica S.A.S – FORMATEC, a través del cual se ejecutó el Diplomado de Derecho de Tránsito y Transporte en Colombia, con la participación de 29 estudiantes.

Adicionalmente, se materializaron nuevas alianzas institucionales, destacándose el convenio suscrito con el Centro de Entrenamiento Jurídico S.A.S, mediante el cual se desarrolló del Diplomado en Procedimiento Administrativo, Jurisdicción Contencioso administrativa y el uso de la Inteligencia Artificial en la Administración de Justicia, que contó con 29 participantes.

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVÉ A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Finalmente, en articulación con la Escuela de Educación Continua S.A.S., se ejecutó el Diplomado en Derechos Humanos, con una participación de 35 estudiantes, fortaleciendo la oferta académica y ampliando el alcance formativo de la Facultad.

La Facultad de Ingeniería mantiene un nivel de ingresos estable frente al año anterior a pesar de una reducción del 23,1% en el número de actividades ejecutadas. Este comportamiento evidencia una mayor eficiencia en la generación de ingresos por actividad.

Por último, cabe resaltar que facultades como Ciencias de la Educación, Ciencias Económicas, Ciencias de la Salud, Ciencias humanas, y Química y Farmacia experimentaron un ligero decrecimiento en sus ingresos y participación. No obstante, para el próximo año, será fundamental seguir fortaleciendo las actividades, con el objetivo de lograr una mayor expansión.

En términos generales, se puede concluir que el proceso de Educación continua durante el 2025 presentó una disminución del 8,39% en los ingresos correspondientes a la línea institucional, teniendo en cuenta el corte preliminar a fecha de 1 de diciembre de 2025, frente a 2024, esta variación obedece principalmente a una reducción en el volumen de actividades ejecutadas en algunas facultades, lo cual impactó directamente la generación de ingresos.

También, podemos destacar que, pese a este ajuste en la ejecución, se evidenció un incremento del 4% aproximadamente en el número de beneficiarios, pasando de 3.931 en 2024 a 4.082 participantes en 2025, lo que refleja una mayor cobertura, así como una optimización en la relación entre oferta académica y número de participantes atendidos.

Los datos de los Ingresos recaudados en el presente informe de gestión fueron tomados de las actas de inicio y finalización de las actividades de educación continua ejecutadas en el 2025, que se encuentran a la fecha debidamente registradas en las bases de datos del proceso en mención.

5.1.2. Programas empresariales o especiales de educación continua

A través de este programa se realizan alianzas con el sector público y privado para desarrollar programas de educación continua encaminados a la cualificación, capacitación y actualización de comunidades y sector externo en general.

Durante el 2025, se ejecutaron 4 propuestas o proyectos de formación presentadas en conjunto con las facultades de Ciencias Jurídicas, Nutrición y Dietética, Ciencias Económicas, Ciencias de la Educación y Ciencias Básicas.

Es importante resaltar que, los productos de estas alianzas han permitido que la Universidad continúe fortaleciendo su posicionamiento y reconocimiento en el campo de la educación continua.

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVÉ A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Participación en la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa – RECLA.

Durante el 2025, miembros del Departamento de Extensión y Proyección Social continúan aprovechando los beneficios de esta red, como lo son conferencias, talleres de formación, programa de mentoría de pares, entre otros, que nos permite como equipo líder de este proceso fortalecer conocimientos y mantener la actualización de las temáticas ofrecidas en nuestro portafolio de servicios.

En el segundo semestre del 2025, la Universidad del Atlántico participó XXX encuentro internacional de RECLA titulado "El aprendizaje a lo largo de la vida en la Era Digital 2025, en Bogotá Colombia, como gran oportunidad para profundizar en las últimas innovaciones y estrategias de la educación continua que abarca todas las edades, sino también un espacio inigualable para establecer conexiones con líderes y visionarios de talla internacional.

Fortalecimiento de acciones de comunicación.

En el último semestre de 2025, se consolidaron estrategias claves en los canales de comunicación del proceso de educación continua, enfocadas en identificar y responder a necesidades específicas. Entre estas, se destacaron la potenciación de nuestras redes sociales y la creación de un perfil en Facebook y LinkedIn.

Como parte de estas estrategias, se implementaron acciones como la captura de registros audiovisuales y videos de diversos programas presenciales. Estos incluyeron:

Cursos libres de la Facultad de Bellas Artes.

Ilustración 25. Pintura y dibujo para niños entre 5 y 12 años.



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social



● PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Ilustración 26. Pintura y dibujo para adultos.



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Ilustración 27. Música.



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVER A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Convenio entre la Universidad del Atlántico y la Alcaldía de Candelaria.

Se desarrolló un acompañamiento pedagógico dirigido a 223 estudiantes de grado 11 de las instituciones educativas oficiales del municipio de Candelaria, Atlántico, enfocado en el fortalecimiento de las competencias de Lectura Crítica y Matemáticas para las pruebas Saber 11. La actividad incluyó jornadas académicas presenciales, diagnóstico de desempeños, aplicación de talleres tipo ICFES y análisis de resultados por institución. El proceso se realizó de manera articulada entre la Universidad del Atlántico y la Secretaría de Educación Municipal.

Ilustración 28. Convenio entre la Universidad del Atlántico y la Alcaldía de Candelaria.



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

5.2. Cursos libres de lenguas extranjeras

Los Cursos Libres de Lenguas Extranjeras (CLE), es un proyecto de autogestión que pertenece a la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social de la Universidad del Atlántico. Cursos libres de Lenguas Extranjeras está ubicado en la sede centro, en la carrera 43 N° 50 – 53; en donde actualmente se ofertan a la comunidad la formación en ocho idiomas: alemán, francés, inglés, italiano, y portugués.

Estos idiomas son ofertados en jornadas de lunes a viernes (con una duración trimestral) y jornada única de jueves, viernes o sábado (con una duración semestral). Los cursos impartidos en las jornadas únicas tienen una duración 3 años (6 niveles) para el idioma inglés y 2 años (4 niveles) para otros idiomas, y los que son impartidos en la jornada lunes a viernes tienen una duración de 2 años (6 niveles) para el idioma inglés. El estudiante al finalizar el curso alcanzará, de acuerdo con el Marco Común Europeo (MCER), un nivel B1 o B2 de acuerdo con el idioma estudiado



CO-SCT289-1

☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



A continuación, se presenta la información correspondiente a las actividades realizadas por el Equipo Administrativo de los Cursos Libres de Lenguas Extranjeras. Se reseñan aquí los logros alcanzados en vigencia de enero- diciembre 2025.

Tabla 82. Matriculados por sede y jornada.

SEDE	PERIODO	JORNADA	CANTIDAD
CENTRO	2025-1	UNICA	3.156
	2025-2		3.011
SOLEDAD	2025-1	UNICA	329
	2025-2		296
SANTO TOMAS	2025-1	UNICA	239
	2025-2		206
SABANAGRANDE	2025-1	UNICA	61
	2025-2		41
SABANALARGA	2025-1	UNICA	364
	2025-2		365
BARANOA	2025-1	LUNES A VIERNES	141
	2025-2		126
CENTRO	2025-1	LUNES A VIERNES	2.050
	2025-2		1.973
	2025-3		1.667

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

5.2.1. Ingresos y oferta por cursos libres de lenguas extranjeras

En lo relacionado con los ingresos por concepto del proyecto de Cursos Libres de Lenguas Extranjeras en la vigencia de Enero - Noviembre 2025, en la siguiente tabla se expresa los resultados obtenidos:

Tabla 83. Ingresos de los Cursos Libres de Lenguas Extranjeras vigencia enero- noviembre 2025.

MES	INGRESOS
ENERO	1.049.086.336,15
FEBRERO	380.825.531,59
MARZO	319.620.167,29
ABRIL	332.670.530,46
MAYO	1.410.988.235,71
JUNIO	803.852.215,41
JULIO	2.630.844.547,94
AGOSTO	2.302.109.842,76
SEPTIEMBRE	601.254.163,84
OCTUBRE	233.380.430,64
NOVIEMBRE	673.942.903,28
TOTAL	10.738.574.905,07

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social



CO-SCT289-1

☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
PEARSON EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Se destaca los siguientes logros:

Se cuenta actualmente un total de 567 matrículas en la modalidad remota con excelente acogida y óptimo rendimiento.

Se continua en la vinculación de los cursos libres de lenguas extranjeras (CLE) en los municipios de Baranoa, Santo Tomás, Puerto Colombia y Sabanagrande a través de convenios interinstitucionales.

Al contrastar los estados financieros, se observa un crecimiento sólido en la recaudación. Mientras que el cierre de 2024 se situó en \$9.167.564.815,51, el acumulado a noviembre de 2025 ya alcanza los \$10.738.574.905,07. Este incremento de \$1.571.010.089,56 (17,14%) confirma que, los nuevos ingresos han fortalecido la posición financiera de CLE.

En Baranoa y Santo Tomás, operadas mediante convenios interinstitucionales, junto con la sede de Soledad, registraron un crecimiento consolidado en sus niveles de matriculación. En conjunto, estos municipios experimentaron un incremento promedio del 12,19% en comparación con el periodo 2024. Sobresale especialmente el desempeño de Soledad, que lideró la tendencia con un aumento individual del 23,68%, resultado que confirma la alta demanda y la sólida acogida de la oferta académica en dicho municipio.

Se logró 69 estudiantes matriculados en el municipio de Puerto Colombia en marco del convenio con la Alcaldía de Puerto Colombia y alrededor de más de 3000 docentes en el departamento lograron identificar su nivel de competencia en el idioma, conforme a los niveles establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), en marco del convenio específico entre la Universidad del Atlántico y la Gobernación del Atlántico.

Actualmente se cuenta con la dotación de computadores en marco del convenio específico entre la Universidad del Atlántico y Pearson educación de Colombia S.A.S.

5.3. Gestión de convenios.

5.3.1. Fortalecimiento del programa de prácticas académicas de las facultades.

Debido a la interacción transversal que ejerce el Departamento de Extensión y proyección Social a través del proceso de convenios con todas las dependencias de la Universidad del Atlántico, se mantiene una constante interacción con el propósito de satisfacer los requerimientos de actividades y objetivos necesarios para el correcto relacionamiento de la Institución. Esta colaboración se lleva a cabo con el objetivo de asegurar procesos de alianzas eficaces y con un alto grado de responsabilidad y ética en la gestión del objeto de las alianzas. En el Departamento, se han gestionado importantes procesos de alianzas en las modalidades existentes para su mismo desarrollo y afianzamiento. - Dándose en esta vigencia hasta la fecha un total de 114 Convenios.

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVER AL INICIO



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Tabla 84. Gestión de convenios.

Modalidades	Cant
Convenios Específico Concurso de Méritos	11
Convenios Marco	33
Convenios Específico	10
Convenios Prácticas	66
Total Convenios	120

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Impacto social de alianzas en relacionamiento con las facultades.

Gracias a la formalización de alianzas se ha logrado realizar acciones que han favorecido los procesos misionales como la docencia, proyección social y la investigación de sus programas. A continuación, se muestran algunas experiencias exitosas.

Tabla 85. Impacto social de alianzas en relacionamiento con las facultades.

FACULTAD	ESTUDIANTES BENEFICIADOS DE CONVENIO 2025-1	ESTUDIANTES BENEFICIADOS DE CONVENIO 2025-2
CIENCIAS JURÍDICAS	96	0
BELLAS ARTES	94	114
INGENIERÍA	40	25
ARQUITECTURA	6	2
CIENCIAS ECONÓMICAS	0	0
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	248	316
CIENCIAS BÁSICAS	12	0
CIENCIAS HUMANAS	10	15
CIENCIAS DE LA SALUD	86	87
QUÍMICA Y FARMACIA	230	210
TOTAL ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON CONVENIOS 2025	822	769

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Organización clínica Bonadonna.

Los estudiantes del programa de Nutrición y Dietética desarrollan prácticas de Nutrición Clínica en escenarios de atención en salud, con quienes tenemos suscritos convenios de docencia servicio. En ellos, realizan acciones en nutrición para el mejoramiento de condición nutricional de los pacientes y mejora o mantenimiento de la salud. Se realiza acompañamiento al proceso de enfermedad del paciente y educación nutricional a este y su familia.

SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL – PROGRAMA BANCO DE ALIMENTOS

La Facultad de Nutrición, a través del convenio con el Secretariado de Pastoral Social (Caritas) y su Programa Banco de Alimentos envía estudiantes en práctica de Administración de Servicios de Alimentación y de los programas TyT para realizar acciones de aprovechamiento de alimentos, educación nutricional de beneficiarios de sus programas. Asimismo, creación y estandarización de recetas a partir de los excedentes alimenticios donados a esta entidad, aportando a la estrategia de reducción de pérdidas y desperdicios, capacitación a manipuladores de alimentos y apoyo a la gestión administrativa en los servicios de alimentación.

MONOMEROS S.A.S

La Facultad de Ingeniería a través de la alianza con el ente MONOMEROS S.A.S. Implemento. Elaboración de matriz de riesgos de inventarios para una empresa de productos agroquímicos en los subprocessos de Gestión de materias primas y liquidación de costos, validación de existencias y evaluación de inventarios.

5.4. Consultorías y Servicios

Consultorías y Servicios se erige como un proceso que da cumplimiento a algunas de las funciones del Departamento de Extensión y Proyección Social, a corte del presente informe se enlistan los siguientes proyectos.

5.4.1. Proyectos en ejecución:

Contrato Interadministrativo No. ANSV-061-2024 suscrito con la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

Convenio especial de cooperación No. GN 2746-2023 suscrito entre el departamento de Nariño, la Universidad del Atlántico y GEAM consultores & asesores.

Contrato interadministrativo N° 208-2025 suscrito con la unidad administrativa Especial Agencia Nacional de Defensa del Estado.



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVER AL INICIO



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Contrato Interadministrativo No. 1824 de 2025 suscrito con el Ministerio del Interior.

Convenio Interadministrativo No. 1843-2025 suscito con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

Contrato Interadministrativo No. 315-GINREDCE-2025 suscrito con el Grupo Intendencia Regional Central de la Dirección General Marítima DIMAR.

Diplomado en Lactancia humana y alimentación complementaria suscrito con el ICBF.

Contrato Interadministrativo No. COI-001-2025 suscrito con Corporación Concejo Municipal de Facatativá.

Proyectos en trámite.

Contrato Interadministrativo en trámite con la Asamblea Departamental del Cauca.

Tabla 86. Resumen de contratos por asesoría y servicio.

Objeto Contractual	Valor inicial	Valor Adicional
Capacitar a ciudadanos frente a la actuación como primeros respondientes ante siniestros viales en los departamentos de Córdoba, Bolívar, Cesar, Atlántico, Magdalena, La Guajira, Sucre Y Archipiélago De San Andrés Y Providencia.	\$ 3.559.640.000	\$ 871.000.000
Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la implementación de iniciativas de ciencia, tecnología e innovación -Ctel que permitan cumplir los objetivos del proyecto “IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS SUBACUATICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS MARINOS Y CONSOLIDACIÓN DE NEGOCIOS SUSTENTABLES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCO, CAUCA Y NARIÑO”. De conformidad con los estudios previos y demás documentos del proyecto que forman parte integral del presente convenio	\$ 17.468.000.000	
Prestación de servicios para desarrollo y ejecución de una estrategia territorial para el acompañamiento en la implementación del sistema de defensa jurídica del Estado y levantamiento de información de litigiosidad en entidades territoriales del Caribe Norte.	\$ 1.269.342.951	
Prestación de servicios para apoyar al Ministerio del Interior en la planeación y desarrollo de diplomados en derechos humanos, orientados al fortalecimiento de capacidades técnicas, jurídicas y sociales de diversos grupos poblacionales promoviendo herramientas para la protección de los derechos la prevención de riesgos, la promoción de la paz y la justicia con enfoque diferencial, étnico y territorial.	\$ 4.501.310.000	



CO-SCT289-1

☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVÉN REVOLUCIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Objeto Contractual	Valor inicial	Valor Adicional
Aunar recursos humanos, administrativos, financieros, técnicos, tecnológicos y pedagógicos para implementar la estrategia de Formación continua artística y cultural en el marco del Programa Artes para la Paz.	\$ 2.782.687.380	
Interventoría técnica, financiera, administrativa, contable y jurídica del mantenimiento preventivo, correctivo, adecuación y repotenciación de las instalaciones y acometidas eléctricas en media y baja tensión, transformadores, gabinetes, sistema hidráulico y sistema de defensas del muelle de la señalización marítima asignado al SEMAP, en Buenaventura	\$ 274.456.000	
Interventoría técnica, financiera, administrativa, contable y jurídica del mantenimiento preventivo, correctivo, adecuación y repotenciación de las instalaciones y acometidas eléctricas en media y baja tensión, transformadores, gabinetes, sistema hidráulico y sistema de defensas del muelle de la señalización marítima asignado al SEMAP, en Buenaventura	\$ 2.172.000.000	
Adelantar el proceso de selección del secretario general del concejo municipal de facatativá para el periodo 2026, brindando asesoría de acompañamiento integral en cada una de las etapas de la convocatoria pública.	\$ 18.000.000	
Total	\$ 32.045.436.331	\$ 871.000.000

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

5.5. Innovación y transferencia tecnológica.

5.5.1. Convocatoria.

Con el propósito de promover el desarrollo y apropiación de una cultura de innovación y la propiedad intelectual orientada a fortalecer la investigación aplicada que permita solucionar problemas reales, la Universidad ha formulado y desarrollado tres versiones de las Convocatorias de Alistamiento Tecnológico, las cuales han permitido financiar proyectos que tienen como resultados producto de desarrollo tecnológico que aumentará los niveles de maduración de las tecnologías presentadas.

PRIMERA CONVOCATORIA INTERNA DE ALISTAMIENTO TECNOLÓGICO VIGENCIA 2021

En el transcurso del año 2025 se continuó con la ejecución y finalización de los cuatro (4) proyectos que quedaron seleccionados en la PRIMERA CONVOCATORIA INTERNA DE ALISTAMIENTO TECNOLÓGICO DE RESULTADOS DE I+D+i PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO -2021, que tiene como objetivo el fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en la Universidad del Atlántico, generando productos de nuevo conocimiento y desarrollo tecnológico, que promuevan las competencias y habilidades en I+D+i,



CO-SCT289-1

☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

como el alistamiento de tales resultados, protegiendo sus activos intangibles y validando las tecnologías en entornos reales para que cumplan con todos los requisitos y poder iniciar un proceso de transferencia y posterior comercialización.

La financiación por proyecto fue de NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$95.000.00,00) MONEDA LEGAL, para un total de TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$380.000.00,00) MONEDA LEGAL.

Tabla 87. Proyectos Financiables Primera Convocatoria de Alistamiento Tecnológico.

No	Proyecto	Facultad	Investigador	Estado	Productos
1	Investigación experimental e interactiva para la creación de contenidos multimedia (virtuales e inmersivos) en espacios escénicos	Bellas Artes	Jorge Suarez	Culminado	<p>Generación de nuevo conocimiento</p> <ul style="list-style-type: none">1. Un (1) "Libro Manual. Integración Tecnológica en las artes escénicas".2. Un (1) "Cuaderno de Dirección Yo también puedo ser OTELO".3. Una (1) Maqueta de la propuesta escénica en la que se aprecian los resultados de la investigación-creación.4. Instalaciones presentadas. Work in progress "R-X", y "Killa Lover" ».5. Un (1) taller práctico sobre manejo de sensores y dramaturgia del performance tecnológico". <p>Fortalecimiento de la comunidad científica</p> <ul style="list-style-type: none">1.Un (1) Proyecto Roll Play de estudiante de pregrado. <p>Apropiación del conocimiento</p> <ul style="list-style-type: none">1. Una (1) «Presentación final del "work in progress"».2. Una (1) socialización de proceso de creación y producción del proyecto (Edición de video del work in progress), publicado en el canal de youtube y el Instagram del grupo de investigación.3. "Cursos y Talleres" realizados durante la ejecución del proyecto.4. Una (1) ponencia presentada (octubre 2024).5. Una (1) "Publicación de folleto o manual" a través del proyecto Roll Play.6. Una (1) publicación en la revista Acotaciones Volumen 2 No. 53 (19 de diciembre del 2024).
2	Desarrollo de una formulación tópica basado en el concepto de calidad por diseño (QbD) a partir del extracto etanólico de las semillas de Mammea americana	Química y Farmacia	Yina Pájaro	Culminado	<p>Generación de Nuevo Conocimiento o Desarrollo Tecnológico e Innovación</p> <ul style="list-style-type: none">1. Un (1) artículo, publicado en una revista categoría A2. <p>Formación de Recurso Humano para CTel</p> <ul style="list-style-type: none">1. Tres (3) Direcciones de Trabajo de pregrado con dos (2) estudiantes vinculados cada una.



CO-SCT289-1

● PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



No	Proyecto	Facultad	Investigador	Estado	Productos
	L. (Calophyllaceae) con actividad bacteriostática frente a Staphylococcus aureus.				<p>2. Una (1) Dirección de Trabajo de pregrado con un (1) estudiante vinculado.</p> <p>Apropiación Social de Conocimiento y Divulgación Pública</p> <p>1. Dos (2) resúmenes de trabajo científico publicados en revista no indexada (UniversitasScientiarum).</p> <p>2. Presentación de dos (2) trabajos científicos en el Congreso Nacional “XIII Congreso Nacional de Ciencias Farmacéuticas”.</p> <p>3. Presentación de un (1) trabajo científico en el Congreso Internacional “(XXVII Congreso Latinoamericano e Ibérico de Químicos Cosméticos”.</p>
3	Alistamiento técnico y comercial de la patente del separador quirúrgico autoestático para cirugía de reemplazo total de cadera de referencia NC2019/0005418 del 17 de mayo de 2022.	Ingeniería	Alfonso Rodríguez	En seguimiento, última etapa de ejecución	<p>Generación de Nuevo Conocimiento Una (1) solicitud de patente modelo de utilidad con expediente No. SD2025/0057923.</p> <p>Transferencia y Comercialización Alistamiento pre-comercial; alistamiento comercial; hoja de ruta comercial; gestión comercial y de la Propiedad Intelectual; negociación y acuerdos.</p>
4	Alistamiento tecnológico de un equipo de alta resolución espectral por espectroscopía de absorción láser para detección de contaminantes tipo PCB en fase gaseosa	Ciencias Básicas	Rafael Sarmiento	En seguimiento, última etapa de ejecución	<p>Alisamiento Tecnológico Diagnóstico TRL, MRL, CRL BRL e IPL; estudio de mercado y vigilancia tecnológica; identificación activos y estrategias de PI.</p> <p>Alistamiento Comercial Modelo de negocio y transferencia; validación de propuesta de valor.</p>

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

SEGUNDA CONVOCATORIA INTERNA DE ALISTAMIENTO TECNOLÓGICO VIGENCIA 2022.

A mediados 2025, se inició la ejecución los cuatro (4) proyectos por valor de 97 millones cada uno. El objetivo de la convocatoria es la de potenciar las capacidades en innovación y lograr productos de desarrollo tecnológico que respondan necesidades del entorno y escalar en el nivel de desarrollo tecnológico TRL.

Los proyectos actualmente en ejecución se describen en la siguiente tabla:

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Tabla 88. Proyectos Financiables Segunda Convocatoria de Alistamiento Tecnológico.

No	Código	Proyecto	Facultad	Investigador	Estado
1	CB773-CAT2023	Diseño y construcción de un detector de muones para su implementación en la industria y en investigación	Ciencias Básicas	Mario Andrés Acero Ortega	Inicio: 06 de mayo de 2025 En ejecución
2	ING783-CAT2023	Combi: Potenciando el Rendimiento de Cultivos de Cebolla Roja con Biocarbón fortalecido con Microorganismos Benéficos	Ingeniería	Alberto Albis Arrieta	Inicio: 07 de mayo de 2025 En ejecución
3	ING782-CAT2023	Evaluación de un nuevo alimento balanceado para peces a partir del Biocam en ambiente relevante	Ingeniería	Sigifredo Cervera Cahuana	Inicio: 25 de junio de 2025 En ejecución
4	QYF778-CAT2023	Implementación del servicio de optimización farmacoterapéutica basado en el ajuste de régimen de dosificación de vancomicina en el Centro de Farmacéuticos y Monitoreo de Fármacos – Cesfar de la Universidad del Atlántico	Química y Farmacia	Orison Hernández Gámez	Inicio: 06 de mayo de 2025 En ejecución

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

TERCERA CONVOCATORIA INTERNA DE ALISTAMIENTO TECNOLÓGICO VIGENCIA 2025.

En 2025, se dio apertura de la Tercera Convocatoria Interna de Alistamiento Tecnológico. Esta versión de la convocatoria tiene como objetivo promover la solución de retos empresariales reales, con el fin de fomentar la innovación, la mejora continua y la colaboración entre el sector productivo y academia.

La asignación presupuestal es de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$400.000.000,00) ML. Esta inversión busca fortalecer la capacidad investigativa de la Universidad, garantizando recursos para cuatro (4) proyectos promovidos por grupos de investigación. Cada proyecto podrá acceder a una financiación de hasta CIEN MILLONES DE PESOS (\$100,000,000). La ejecución de los proyectos de esta convocatoria se realizará en el 2026.

Informe de gestión 2025



Tabla 89. Proyectos Financiables Tercera Convocatoria de Alistamiento Tecnológico

Numero	Código	Proyecto	Empresa beneficiaria	Facultad	Investigador	Estado
1	ING001-CAT2025	“Desarrollo de un prototipo funcional de máquina enderezadora y cortadora de alambres con control servoasistido y eficiencia energética para aplicaciones industriales en Colombia”.	Grafimallas	Ingeniería	Milton Fabian Coba Salcedo	Inicia ejecución en 2026
2	ARQ003-CAT2025	“Hogar Circular IGNEO: prototipos sostenibles a partir de residuos de construcción y demolición”.	Igneo	Arquitectura	Viviana Margarita García Rodríguez	Inicia ejecución en 2026
3	ING004-CAT2025	“Desarrollo de un Prototipo modular para la preparación de carbón mineral con granulometría controlada, orientado a mejorar la eficiencia de combustión en hornos ladrilleros”.	Ladrillera de los Cerros	Ingeniería	María de la Mercedes Cely Bautista	Inicia ejecución en 2026
4	ING005-CAT2025	"Aprovechamiento de residuos del desposte de CARNECOL para el diseño, formulación, prototipado y validación pre-comercial de un alimento concentrado extruido para perros adultos – MORDISCOL".	MORDISCOL	Ingeniería	Luis Carlos Boyano Orozco	Inicia ejecución en 2026

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

5.6. Protección de la Propiedad Intelectual.

5.6.1. Propiedad Industrial.

Durante el año 2025, la Universidad del Atlántico ha presentado una solicitud de patente de modelo de utilidad y una solicitud de signo distintivo (marca) ante la Superintendencia de Industria y Comercio. Así mismo se han concedido dos nuevas patentes.

Tabla 90. Invenciones radicadas Universidad del Atlántico 2025.

No.	No. De Expediente	Tipo de Invención	Nombre del producto	Facultad	Fecha de solicitud
1	SD2025/0057923	Patente Modelo de Utilidad	“Valvas para separador quirúrgico autoestático modular”.	Ingeniería	7/02/2025
2	NC2025/0001361	Signo Distintivo	CARIBESON	Bellas Artes	16/06/2025

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Informe de gestión 2025



Tabla 91. Patentes Concedidas Universidad del Atlántico 2025

	No. De Expediente	Tipo de Invención	Patente	Resolución de Concesión	Facultad	Fecha de Concesión
1	NC2021/0012588	Patente de Invención	“Pintura multifuncional que comprende extractos naturales de azadirachta indica (nim), allium sativum (ajo), capsicum annuum var. annum cv (ají picante), piper nigrum (pimienta negra) y gliricidia sepium (matarratón) y su método de obtención”.	Resolución N° 51345	Ciencias Básicas	30 de julio de 2025
2	NC2022/0006723	Patente Modelo de Utilidad	“Soporte apoyabrazos deslizante para asistencia y confort de conductores durante accionamiento de cambios de marcha en vehículos de alta gama”.	Resolución N°44546	Ingeniería	16 de julio del 2025

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Informe de gestión 2025



Derechos de Autor.

En 2025, la Dirección Nacional de Derecho de Autor, emitió ocho (8) registros de obras.

Tabla 92. Obras de Derechos de Autor de la Universidad del Atlántico 2025.

Nombre de la Obra	Tipo de Obra	Descripción	Fecha de registro
HELICOIEDU	Software	HELICOIEDU ES UN SOFTWARE DISEÑADO PARA FACILITAR LA ENSEÑANZA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE RESORTES HELICOIDALES DE COMPRESIÓN, EXTENSIÓN Y TORSIÓN EN LA ASIGNATURA DE DISEÑO DE ELEMENTOS DE MÁQUINAS. ESTA HERRAMIENTA OFRECE UNA EXPERIENCIA INTERACTIVA E INTUITIVA, OPTIMIZANDO EL APRENDIZAJE Y AGILIZANDO LOS CÁLCULOS ASOCIADOS AL DISEÑO DE RESORTES, UN PROCESO QUE SUELE SER ITERATIVO. SU OBJETIVO ES SIMPLIFICAR ESTE PROCEDIMIENTO PARA LOS USUARIOS DEL SOFTWARE.	24-mar.-2025
TU VIVES EN MI (INTERPRETACIÓN)	Fonograma (disco)	TU VIVES EN MI	12-agosto-2025
¡QUÉ LINDA LA MADRESELVA!	Fonograma (disco)	¡QUÉ LINDA LA MADRESELVA!	12-agosto-2025
EL CLAVEL DEL AIRE BLANCO (INTERPRETACIÓN)	Fonograma (disco)	EL CLAVEL DEL AIRE BLANCO (INTERPRETACIÓN)	12-agosto-2025
CAMPANILLA, ¿ADÓNDE VAS? (INTERPRETACIÓN)	Fonograma (disco)	CAMPANILLA, ¿ADÓNDE VAS? (INTERPRETACIÓN)	12-agosto-2025
OYE (INTERPRETACIÓN)	Fonograma (disco)	OYE (INTERPRETACIÓN)	12-agosto-2025
MI CORAZON LO TRAJO EL MAR (INTERPRETACIÓN)	Fonograma (disco)	MI CORAZON LO TRAJO EL MAR (INTERPRETACIÓN)	12-agosto-2025
ÚNICA MAR	Fonograma (disco)	ÚNICA MAR	12-agosto-2025

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

A diciembre de 2025, las patentes de la Universidad del Atlántico se encuentran en el siguiente estado:

Informe de gestión 2025



Tabla 93. histórico de patentes.

Número	No. De Expediente	Patente	Estado	Año
1	16126520	COMPOSICIÓN BALANCEADA Y FERTILIZANTE PARA EL CULTIVO DE PECES Y CRUSTÁCEOS CON BAJO CONTENIDO DE HARINA DE PESCADO Y ALTO CONTENIDO DE MINERALES.	Patente de Invención Concedida Resolución No. 17767 del 29 de mayo de 2019	2019
2	16146449	FUENTE DE PODER AUTOMÁTICA MICROCONTROLADA PARA CONTROL DE UNA LÁMPARA DE DEUTERIO Y MÉTODO DE OPERACIÓN DE LA MISMA.	Patente de Invención Concedida Resolución N° 71460 del 9 de diciembre de 2019.	2019
3	16174630	SISTEMA Y MÉTODO DE EXPLORACIÓN ELÉCTRICA PARA ESTUDIO DE ANOMALÍAS EN ESTRATOS DEL SUBSUELO CONTAMINADOS POR PCBs	Patente de Invención Concedida Resolución N° 34615 del 8 de agosto de 2019	2019
4	NC2016/0000051	MÉTODO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE ENERGÍA	Patente de Invención Concedida Resolución N° 1224 del 18 de enero de 2021	2021
5	NC2017/0005097	DISPOSITIVO Y MÉTODO PARA EL MONITOREO Y CONTROL OPERACIONAL, EN TIEMPO REAL, DEL DESEMPEÑO ENERGÉTICO Y EFICIENCIA DE UNA CALDERA PIROTUBULAR	Patente de Invención Concedida Resolución N° 67538 del 26 de octubre del 2020	2020
6	NC2017/0005101	SISTEMA DE MEDICIÓN DEL GASTO DE CALORÍAS EN APARATOS DE GIMNASIO INMÓVILES	Patente de Invención Concedida Resolución N° 21609 del 19 de abril del 2021	2021
7	NC2019/0005418	SEPARADOR QUIRÚRGICO AUTOESTÁTICO PARA CIRUGÍA DE REEMPLAZO TOTAL DE CADERA	Patente de Invención Concedida Resolución No.29571 de 17 de mayo de 2022	2022
8	NC2019/0008294	PROCESO PARA LA FABRICACIÓN DE UN ELEMENTO CONSTRUCTIVO A PARTIR DE BUCHÓN DE AGUA JUVENIL Y MEZCLADO DE LA FIBRA SECA CON RESINA Y CATALIZADOR Y PRODUCTO OBTENIDO	Patente de Invención Concedida Resolución N° 41347 del 29 de Junio de 2022	2022
9	NC2019/0007412	DISPOSITIVO DE MONITOREO EN TIEMPO REAL PARA TRABAJOS EN ALTURAS	Patente Modelo de Utilidad Concedida Resolución N°74935 del 19 de noviembre del 2021	2021
10	NC2021/0012588	“PINTURA MULTIFUNCIONAL QUE COMPRENDE EXTRACTOS NATURALES DE AZADIRACHTA INDICA (NIM), ALLIUM SATIVUM (AJO), CAPSICUM ANNUUM VAR. ANNUUM CV (AJÍ PICANTE), PIPER NIGRUM (PIMIENTA NEGRA) Y GLIRICIDIA SEPIUM (MATARRATÓN) Y SU MÉTODO DE OBTENCIÓN”.	Patente Modelo de Invención Concedida Resolución N°51345 del 30 de julio del 2025	2025
11	NC2022/0006723	“SOPORTE APOYABRAZOS DESLIZANTE PARA ASISTENCIA Y CONFORT DE CONDUCTORES DURANTE ACCIONAMIENTO DE CAMBIOS DE MARCHA EN VEHÍCULOS DE ALTA GAMA”.	Patente Modelo de Utilidad Concedida Resolución N°44546 del 16 de julio del 2025	2025

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Informe de gestión 2025



Tabla 94. Patentes concedidas en la Universidad del Atlántico

Número	No. De Expediente	Patente	Estado
1	PCT/CO2021/050003 (Internacional) NC2021/0012048 (Patente Nacional)	MÉTODO DE OBTENCIÓN DE HARINA Y PASTAS A BASE DE MIJO CUARENTANO (PANICUM MILIACEUM L.) Y MIJO PERLA (PANICUM GLAUCUM L.) Y SUS PRODUCTOS RESULTANTES	Bajo Examen de Fondo
2	NC2022/0007012	FILTRO DE AIRE Y RESPIRADERO HIGROSCÓPICO CON TRAYECTORIA DE FLUJO HELICOIDAL	Bajo Examen de Fondo
3	NC2022/0007481	SISTEMA INTRADOMICILIARIO ALTERNATIVO DE POTABILIZACIÓN	Bajo Examen de Fondo
4	NC2022/0007508	ALIMENTO FORTIFICADO A BASE DE HARINA DE MIJO	Bajo Examen de Fondo
5	NC2022/0007665	DISPOSITIVO MÓVIL DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y MEDIDOR DE VARIABLES MEDIOAMBIENTALES AUTOMATIZADO A TRAVÉS DE UNA INTELIGENCIA ARTIFICIAL	Bajo Examen de Fondo
6	SD2025/0057923	VALVAS PARA SEPARADOR QUIRÚRGICO AUTOESTÁTICO MODULAR.	Bajo Examen de Fondo

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVER AL INICIO



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Brigadas de Patentes.

Desde el área de Innovación y Transferencia Tecnológica y con el apoyo del CATI (Centro de Apoyo a la Tecnología y a la Innovación - SIC) hemos promovido actividades para la identificación de resultados de proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico susceptibles para ser protegidos por propiedad intelectual. Dichas jornadas las hemos denominado Brigadas de Patentes; durante la brigada realizamos un recorrido por diferentes laboratorios de la Universidad identificando prototipos y desarrollos producidos por nuestros investigadores, posteriormente se desarrollan talleres de búsqueda tecnológica por cada tecnología identificada hasta finalmente priorizar las invenciones a patentar.

Ilustración 29. Brigadas de Patentes.



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

5.6.2. Fortalecimiento de las capacidades en propiedad intelectual.

En el 2025 se realizaron diez (10) actividades de fortalecimiento de capacidades en temas de propiedad intelectual, innovación y registro de obras a diferentes programas académicos donde se capacitaron a más de seiscientos cuarenta (640) beneficiarios.

Tabla 9. Capacitaciones de Innovación y Propiedad Intelectual 2025

Nombre de la Actividad	Programa académico	Beneficiarios
Capacitación PI - Ingeniería Química	Institucional	19
Conferencia "Innovación, Tecnología y Estrategia"	Institucional	40
Taller "¿Cómo construir un Pitch Efectivo?"	Institucional	76
Taller "Derechos de Autor"	Institucional	5
Claustro Propiedad Intelectual en Ingeniería	Institucional	29
Conferencia "Sostenibilidad Económica para los Negocios"	Institucional	141
Sede Suan - Taller "Pilar Social de la Sostenibilidad"	Institucional	72
Conferencia "La importancia del contrato de acceso a recursos genéticos para el desarrollo de proyectos de Investigación e Innovación"	Institucional	105
Panel "Ideas que transforman ciudades sostenibles"	Institucional	105
Conferencia "Las Artes y la economía creativa y popular: desafíos y retos para la Sostenibilidad"	Institucional	51

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

5.6.3. Gestión de comercialización y transferencia de innovaciones y desarrollos tecnológicos

En 2025, se desarrollaron diferentes actividades que permitieron la socialización y la conexión con empresas y entidades del ecosistema de innovación para transferir productos y servicios generados en la UA.

Sabor Barranquilla.

En agosto del 2025, por primera vez, la Universidad del Atlántico hizo parte de la feria gastronómica más importante del Caribe Colombiano, dando a conocer las patentes de invención en trámite "Alimento fortificado a base de harina de mijo" y "Método de obtención de harina y pastas a base de mijo cuarentano (*panicum miliaceum L.*) y mijo perla (*panicum glaucum L.*) y sus productos resultantes".



CO-SCT289-1

☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Ilustración 30 Sabor Barranquilla.



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Semana Colombia China.

Entre el 10 y el 12 de septiembre del 2025 el Centro de Innovación y Emprendimiento participo con un stand en la Semana Colombo China organizada por la Universidad del Atlántico promocionando las patentes en trámite y los emprendimientos destacados de nuestros estudiantes.

Ilustración 31. Semana Colombia China.



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

A continuación, se presentan los eventos de comercialización y transferencia en los que la Universidad del Atlántico participó en 2025.

Informe de gestión 2025



Tabla 95. Actividades de comercialización y transferencia 2025

Nombre de la actividad	Tipo de evento	Entidad organizadora
Semana T - Impulsando la Innovación en el Caribe	Interinstitucional	PUNTO ESTRATÉGICO
Claro Tech Summit 2025	Interinstitucional	EMPRESA CLARO
Reunión U del Atlántico y CEmprende (vigilancia tecnológica)	Institucional	CEMPRENDE
Reunión U del Atlántico y CEmprende (identificación de fuentes de financiación)	Institucional	CEMPRENDE
Sabor Barranquilla 2025	Interinstitucional	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL ATLÁNTICO; FENALCO ATLÁNTICO.
Stand en Semana Colombo China 2025	Día 1 – Patente Harina de Mijo	ASOCIACIÓN DE LA AMISTAD COLOMBO CHINA; EMBAJADA DE CHINA EN COLOMBIA; GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO; ALCALDÍA DE BARRANQUILLA.
	Día 3 – Patente Alimento de Mijo Fortificado	
IV Cumbre Académica América Latina - el Caribe y la Unión Europea	Interinstitucional	RED DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA - ASCÚN

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Acompañamiento en el proceso negociación para la licencia entre la spin off nutriaqua y la universidad del atlántico.

En el marco del proceso de licenciamiento entre la Spin Off Nutriaqua y la Universidad del Atlántico, se firmó el contrato de cesión de derechos patrimoniales por parte de la Universidad y los docentes inventores Jose Luis Santamaría e Israel Barros. Luego de llevarse a cabo las dos mesas técnicas de trabajo programadas, el proveedor Olarte Moure entregó la versión final del contrato de licenciamiento para revisión de la Oficina de Asesoría Jurídica, el cual es imprescindible para que la Spin Off Nutriaqua inicie la firma de la tecnología.

En el segundo semestre de 2025, Olarte Moure continuó en el acompañamiento del diseño del esquema de regalías del contrato de licencia. Asimismo, se radicó ante la Superintendencia de Industria y Comercio, el contrato de cesión de derechos patrimoniales; además, los inventores realizaron la firma de poder para que la compañía especializada realice todos los trámites pertinentes.



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Política institucional de emprendimiento, innovación y spin off.

Durante el año 2025 se realizó una revisión comparativa de políticas institucionales de diversas universidades, con el propósito de identificar modelos, estructuras y buenas prácticas que sirvieran como referente para la construcción de la política institucional.

Como resultado del trabajo articulado con Cientech, se desarrolló una primera versión de la Política Institucional de Spin Off, la cual servirá como base para consolidar la Política Institucional de Emprendimiento, Innovación y Spin Off.

Semana de la innovación y el emprendimiento 2025.

Entre el 20 y el 31 de agosto del 2025, se desarrolló la Semana de la Innovación y el Emprendimiento “Sostenibilidad en los Negocios”. Este año la temática principal del evento fue la Sostenibilidad mirada desde sus tres pilares fundamentales, el económico, social y el medioambiental. Con este espacio se dio respuesta al compromiso de contribuir a la excelencia académica, el avance de las ciencias, la tecnología, la innovación y las artes. Su objetivo principal fue el de fomentar y fortalecer el espíritu emprendedor e iniciativas innovadoras en los estudiantes y egresados de la Universidad, como pilar para desarrollo personal y su contribución al crecimiento del país.

Hubo una participación de más de 1000 personas durante toda la semana y en la agenda académica participaron invitados nacionales como Rep. Del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y del Ministerio de las Culturas, así mismo, se contó con participantes internacionales y celebridades locales. Algunas entidades de apoyo fueron: SENA, Caribeconnect, Proyecto Serena del Mar, Homecenter, Davivienda, entre otros.

Ilustración 32. Semana de la innovación y el emprendimiento 2025.



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

5.7. Emprendimiento – UA EMPRENDE

5.7.1. Actividades de fortalecimiento de capacidades emprendedoras

Capacitación para el Concurso Pitch EmprendeInnova 2025

Se desarrollaron capacitaciones para todas las facultades con el objetivo de preparar a los estudiantes en temas como:

- Estrategias para exponer su marca.
- Desarrollo de modelos de emprendimiento social e impacto comunitario.

Participación en ENACTUS Colombia

En el marco del memorando de entendimiento suscrito con ENACTUS, se gestionó la participación estudiantil en la convocatoria nacional. El equipo ganador representará a Colombia en Bangkok, Tailandia, con tiquetes y estadía cubiertos. La participación exige altos estándares de transparencia y preparación, por lo cual los estudiantes se encuentran en etapa de alistamiento institucional con acompañamiento especializado. El evento incluye actividades interactivas, talleres y conferencias orientadas al fortalecimiento del liderazgo estudiantil.

5.7.2. Iniciativas desarrolladas en alianza con entidades del ecosistema del Emprendimiento

Estrategia 'Móntate en el Viaje UA Emprende 2025'

Esta estrategia impactó a 100 estudiantes de diversas facultades, con acompañamiento del ecosistema de negocios conformado por la DIAN, la Cámara de Comercio y el SENA.

Durante su ejecución, los estudiantes participaron en el 'Claro Tech Summit en las Regiones', donde los emprendedores de las sedes Suan y Sabanalarga presentaron sus prototipos y realizaron actividades de Networking. A demás, se ejecutó una ruta de emprendimiento que incluyó etapas de motivación, ideación, formulación de proyectos, acompañamiento, y exposición de resultados.

Dentro de este marco, se participó en el evento ARQUIFEST 2025-1, un espacio de encuentro académico, creativo y formativo cuyo objetivo fue difundir y socializar los logros de aprendizaje evidenciados en los proyectos académicos, creativos, de investigación y de emprendimiento desarrollados por los estudiantes de los programas:

Arquitectura, Técnica Profesional en Expresión Gráfica Arquitectónica y Tecnología en Modelado Digital Arquitectónico, durante el periodo académico 2025-1.



Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVÉN A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Articulación GEIAL con el Ecosistema Territorial.

Durante el semestre, se desarrollaron gestiones estratégicas con actores como Manizales Más, Semprende, Caribe Connect y la Alcaldía de Barranquilla. Los principales avances fueron:

- Interés de los aliados por sumarse al programa PACE como coejecutores y aliados estratégicos.
- Generación de oportunidades para co-construcción de proyectos conjuntos.
- Identificación de demandas de apoyo técnico institucional, basadas en diagnósticos previos.
- Claridad sobre que la articulación operativa con entidades territoriales recae en dichas entidades y no exclusivamente en GEIAL.

5.7.3. Convocatoria Interna emprendimientos

Lanzamiento de Actividades y Convocatoria Interna Sciencepreneurs

Se dio inicio al año con el lanzamiento de actividades 2025, en el cual se abrió la convocatoria interna de emprendimiento 'Sciencepreneurs'. Este proceso incluyó asesoramiento y consultoría financiera.

Convenio con FIDELI.

Gracias al convenio establecido con FIDELI, se brindó acompañamiento técnico y financiero. Durante esta convocatoria se impactaron 325 emprendedores, entre estudiantes y egresados, quienes accedieron a los siguientes beneficios:

Taller presencial: 'El arte de las ofertas', Diseño, publicación y difusión de piezas promocionales, Elaboración y publicación de videos promocionales, Difusión masiva vía base de datos institucional (WhatsApp), Publicación en el sitio web institucional y socialización en aulas y eventos, Cierre de convocatoria, selección y publicación de beneficiarios y Desarrollo del primer taller y asignación de compromisos a los beneficiarios.

5.8. Proyección social

5.8.1. Eventos de apropiación social de conocimiento

Se llevaron a cabo un total de 229 eventos de Apropiación Social del Conocimiento, de los cuales seis fueron de autogestión. Estos incluyeron eventos artísticos, académicos y culturales liderados por diferentes facultades de la institución. El objetivo principal de estas actividades es fomentar la apropiación social del conocimiento mediante el diálogo de saberes, promoviendo y garantizando la articulación de la academia con diversos actores sociales a nivel local, regional, nacional e internacional.

Entre las actividades desarrolladas se incluyen foros, encuentros, congresos, capacitaciones, talleres, charlas, seminarios, simposios, ferias y exposiciones. Más de 30,000 personas se beneficiaron de estos eventos, incluyendo hombres, mujeres, niños, población en situación de discapacidad, jóvenes, población étnica, población LGBTI, mujeres víctimas del conflicto armado, así como integrantes del entorno académico interno y externo, tales como docentes, estudiantes, directivos egresados.



● PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025

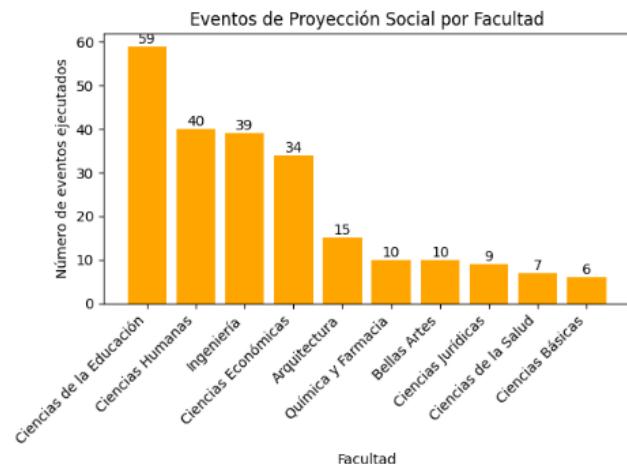


Universidad
del Atlántico
VOLVÉN NAVEGACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Gráfica 21. Eventos de proyección social por facultad.



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Ilustración 33. Eventos de proyección social.



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Ilustración 34. Soporte fotográfico evento Encuentro internacional de matemática EIMAT 2025.



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Ilustración 35. Soporte fotográfico evento EXPO-DEUTSCHLAND 2025



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Soporte fotográfico evento Feria didáctica Proyectos de proyección social.

Durante el año, desde el área de Proyección Social y las diferentes facultades, se gestionaron 22 propuestas para la ejecución de proyectos sociales en comunidades externas. De estas, 4 fueron financiadas con recursos del Departamento de Extensión y Proyección Social, con una inversión total de \$92.000.000, y 1 fue financiada por el Ministerio de Cultura, por un valor de \$23.876.000. Estos proyectos beneficiaron directamente a aproximadamente 2.000 personas y generaron un impacto en



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLUNTARIADO



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

más de 5.000 beneficiarios indirectos. Cabe destacar que todos los proyectos integraron el componente de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), orientado al cumplimiento de las metas establecidas en la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Tabla 96. Proyectos de proyección social.

PROYECTO	FACULTAD	ESTADO	TIPO DE PROYECTO
FARMASALUD EN TUS MANOS: CONSTRUYENDO UN FUTURO MÁS SALUDABLE JUNTOS.	DPTO. DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL- ARTICULACIÓN FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA	EJECUTADO	PROYECTO RSU , VOLUNTARIADO
CAPACITACIÓN A MUJERES CABEZAS DE HOGAR EN LA ELABORACIÓN DE MERMELADAS ARTESANALES Y DISEÑO DE EMPAQUES.	DPTO. DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL- ARTICULACIÓN FACULTAD DE INGENIERÍA	EJECUTADO	PROYECTO DE RSU.
EL PROYECTO “EL LADO B LA CARA QUE OCULTAN DEL SUR””	DPTO. DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL- ARTICULACIÓN FACULTAD DE CIENCIAS DE HUMANAS	EJECUTADO	PROYECTO DE RSU
CULTURA TURÍSTICA EN LOS CALLEJONES DEL BARRIO EL PRADO	DPTO. DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL ARTICULACIÓN FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	EJECUTADO	PROYECTO DE ACCESO A LA CULTURA
PROPUESTA PARA CONTRIBUIR A LA CALIDAD DE VIDA DE FAMILIAS VULNERABLES AFECTADAS POR EL VIH EN BARRANQUILLA, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA EL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO	DPTO. DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL ARTICULACIÓN FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	EJECUTADO	PROYECTO DE INTERVENCIÓN EN POBLACIÓN PRIORIZADA, CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y/O CAPACIDADES DIVERSAS
JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN Y LIMPIEZA DE LAS PLAYAS DE SALGAR, CORREGIMIENTO DE PUERTO COLOMBIA /ATLANTICO UA LIMPIA SALGAR	DPTO. DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL ARTICULACIÓN FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	EJECUTADO	PROYECTO DE VOLUNTARIADO
JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN Y LIMPIEZA DE LAS PLAYAS DE SALGAR, CORREGIMIENTO DE PUERTO COLOMBIA /ATLANTICO UA LIMPIA SALGAR	DPTO. DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL ARTICULACIÓN FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	EJECUTADO	PROYECTO DE VOLUNTARIADO
TERCER ENCUENTRO DE ACTUALIZACION Y FORTALECIMIENTO CONTABLE, ADMINISTRATIVO Y DE TURISMO	DPTO. DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	EJECUTADO	PROYECTO DE RSU



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A EDUCAR



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

PROYECTO	FACULTAD	ESTADO	TIPO DE PROYECTO
DIRIGIDO A ARTESANOS - FORMULACIÓN DE PROYECTOS.	ARTICULACIÓN FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS		
REDESCUBRIENDO EL SABER DESDE DISTINTOS CONTEXTOS SOCIOCULTURALES DEL CARIBE COLOMBIANO	DPTO. DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL ARTICULACIÓN FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	EJECUTADO	PROYECTO DE RSU
INCLUSIÓN Y EDUCACIÓN PARA POBLACIONES VULNERABLES EN GRANABASTOS	DPTO. DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL ARTICULACIÓN FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	EJECUTADO	PROYECTO DE INTERVENCIÓN EN POBLACIÓN PRIORIZADA, CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y/O CAPACIDADES DIVERSAS
ARTE A LA ESCUELA	DPTO. DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL ARTICULACIÓN FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	EJECUTADO	PROYECTO DE ACCESO A LA CULTURA, RSU
"ESTIMULANDO MUSICALMENTE POBLACIÓN CON N.E.E. DE LA FUNDACIÓN INTÉGRAME"	DPTO. DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL ARTICULACIÓN FACULTAD BELLAS ARTES	EJECUTADO	PROYECTO DE INTERVENCIÓN EN POBLACIÓN PRIORIZADA, CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y/O CAPACIDADES DIVERSAS
"REPERTORIOS DE MONTAJES DEL PROGRAMA DE ARTE DRAMÁTICO"	DPTO. DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL ARTICULACIÓN FACULTAD BELLAS ARTES	EJECUTADO	PROYECTO DE ACCESO A LA CULTURA, RSU
CORO INFANTIL DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS- LICENCIATURA EN MÚSICA- FACULTAD DE BELLAS ARTES- 2025	DPTO. DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL ARTICULACIÓN FACULTAD BELLAS ARTES	EJECUTADO	PROYECTO DE ACCESO A LA CULTURA, RSU
NUEVAS CIUDADANÍA AUDIVISUALES	DPTO. DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL ARTICULACIÓN FACULTAD BELLAS ARTES	EJECUTADO	PROYECTO DE ACCESO A LA CULTURA
FARMASALUD EN TUS MANOS: CONSTRUYENDO UN FUTURO MÁS SALUDABLE JUNTOS.	DPTO. DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL- ARTICULACIÓN FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA	EJECUTADO	PROYECTO DE VOLUNTARIADO, RSU
COFRE DE LOS IDIOMAS	DPTO. DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	EJECUTADO	PROYECTO DE VOLUNTARIADO
PROYECTO DE SENSIBILIZACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL PARA LA	DPTO. DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	EJECUTADO	PROYECTO DE VOLUNTARIADO



CO-SCT289-1

☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLUNTARIACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

PROYECTO	FACULTAD	ESTADO	TIPO DE PROYECTO
CONSERVACIÓN DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN			
MONITOREO DE CONTAMINACIÓN PLÁSTICA PARA LA CONSERVACIÓN DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN	DPTO. DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	EJECUTADO	PROYECTO DE VOLUNTARIADO
PRESERVACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y EL LEGADO DEL FUNDADOR, JULIO ENRIQUE BLANCO DE LA ROSA A TRAVÉS DE LAS GESTIONES DE SENSIBILIZACIÓN EN TORNO A “CASAGRANDE” (MUNICIPIO DE GALAPA).	DPTO. DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	EJECUTADO	PROYECTO DE RSU
“UN CAMINO PARA CONSTRUIR UNA CULTURA JURÍDICA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”	DPTO. DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	EJECUTADO	PROYECTO DE INTERVENCIÓN EN POBLACIÓN PRIORIZADA, CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y/O CAPACIDADES DIVERSAS
PROYECTO PEDAGÓGICO DE CONVIVENCIA UNIVERSITARIA Y CULTURA CIUDADANA COMO MECANISMO PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	DPTO. DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	EJECUTADO	PROYECTO DE RSU

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Ilustración 36. Soporte fotográficos proyecto cofre de los idiomas



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVER AL ÍNDICE



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Ilustración 37. Soporte fotográfico proyecto nuevas ciudadanías audiovisuales



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

5.9. Voluntariado UA

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) para la Universidad del Atlántico representa un compromiso integral con el desarrollo sostenible y la transformación social en su entorno local, regional y nacional. Este enfoque se fundamenta en la generación de conocimiento, la formación de ciudadanos éticos y la vinculación con las comunidades para atender sus necesidades y contribuir al bienestar social.

5.9.1. Logros en RSU 2025

Durante el año logramos obtener el certificado de responsabilidad social, el cual es un reconocimiento que valida el compromiso de la universidad con la implementación de prácticas responsables y sostenibles en sus procesos y actividades. Este certificado se ha convertido en un distintivo de excelencia para las instituciones que promueven valores éticos, sociales y ambientales.

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Ilustración 38. Certificación Fenalco.



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

CAPACITACIÓN SOBRE RSU GRUPOS DE INTERÉS.

Se llevaron a cabo dos talleres sobre Responsabilidad Social Universitaria (RSU), orientados por el doctor Juan Humberto Grimaldo, dirigidos a estudiantes, egresados y docentes, con el objetivo de promover la toma de conciencia y la sensibilización frente al rol de la universidad en la sociedad. A través de estos espacios formativos, se fomentó la comprensión de la RSU como un eje transversal de la gestión universitaria, resaltando la importancia del impacto social y ambiental de las acciones institucionales. Asimismo, los talleres contribuyeron al fortalecimiento de competencias orientadas al desarrollo de habilidades para el diseño, formulación e implementación de proyectos sociales, sostenibles y éticos, en coherencia con los principios de responsabilidad social y desarrollo sostenible.

Ilustración 39. Capacitación sobre RSU grupos de interés.



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Soprote fotográficos Taller principios de RSU

5.9.2. II ENCUENTRO NACIONAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.

Se ejecutó el II encuentro nacional de responsabilidad social universitaria que tuvo como objetivo Promover el intercambio de experiencias, reflexiones y buenas prácticas en Responsabilidad Social Universitaria (RSU) entre instituciones de educación superior, fortaleciendo la comprensión de la RSU como un eje transversal de la gestión universitaria y su aporte al desarrollo social, ambiental y sostenible, en coherencia con las necesidades del entorno y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El II Encuentro de Responsabilidad Social Universitaria se consolidó como un espacio académico de alcance latinoamericano para la reflexión y el intercambio de experiencias en torno a la RSU. Las ponencias presentadas evidenciaron avances significativos en materia de políticas públicas, modelos de gestión, voluntariado y buenas prácticas institucionales. Asimismo, el evento reafirmó la importancia de articular esfuerzos entre universidades, redes internacionales y entidades gubernamentales, con el fin de fortalecer la proyección social y el compromiso universitario con el territorio.

Ilustración 40. II encuentro nacional de responsabilidad social.



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

PARTICIPACIÓN STAND DE RESPONSABILIDAD SOCIAL SEMANA COLOMBO CHINA.

La Universidad del Atlántico participó activamente con stands de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en el marco de la Semana Colombo China, con el propósito de visibilizar las acciones, proyectos y estrategias institucionales orientadas al fortalecimiento del impacto social, comunitario y ambiental.



● PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

La participación en el stand permitió generar escenarios de diálogo e intercambio de experiencias con la comunidad universitaria, invitados internacionales y público, promoviendo la sensibilización frente al rol de la educación superior en la transformación social. Asimismo, esta actividad contribuyó al fortalecimiento de la Responsabilidad Social Universitaria como eje transversal de la gestión institucional, alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y reafirmó el compromiso de la Universidad del Atlántico con la proyección social y la internacionalización con enfoque social.

Ilustración 41. Participación stand de responsabilidad social semana colombo china.



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

5.9.3. voluntariado uniatlántico

Durante el período evaluado, el Programa de Voluntariado Uniatlántico ejecutó un total de 26 intervenciones sociales, orientadas a fortalecer el impacto institucional en los ámbitos ambiental, social y comunitario, en coherencia con los lineamientos de proyección social de la Universidad. Estas intervenciones se desarrollaron mediante acciones participativas que promovieron la responsabilidad social universitaria, la sensibilización ciudadana y el trabajo colaborativo con comunidades y actores locales. Asimismo, se implementaron 3 proyectos de voluntariado, los cuales permitieron articular el compromiso estudiantil, docente y administrativo en iniciativas estructuradas, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y al posicionamiento del voluntariado como una estrategia clave para la generación de impacto social sostenible.

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVER A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Ilustración 42. Intervención con la alcaldía programa Barranquilla limpia y linda.



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

5.10. Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación.

5.10.1. Consultorio Jurídico.

El Consultorio Jurídico prestó sus servicios de asesoría jurídica, representación judicial y extrajudicial, adelantamiento de actuaciones administrativas e interposición de recursos en sede administrativa en el periodo 2025, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 2113 de 2021, teniendo para esta vigencia un total de atención de año 2025 a 1619 usuarios.

Tabla 97. Servicio de asesorías.

2025-1	2025-2
922	697

Fuente: Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación

De los casos señalados anteriormente se dio atención a varias acciones constitucionales salvaguardando así los derechos fundamentales y colectivos de los ciudadanos.

Tabla 98. Atención a varias acciones constitucionales

2025-1	2025-2
13	20

Fuente: Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación



● PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Tabla 99. Servicios de conciliación en derecho.

SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN ATENDIDAS 2025	2025-1 106	2025-2 60	2025 166
ACTAS DE CONCILIACIÓN	33	22	55
ACUERDOS DE APOYO	8	0	8
CONSTANCIAS DE NO CONCILIACIÓN POR NO ACUERDO	33	13	46
CONSTANCIAS DE NO CONCILIACIÓN POR INASISTENCIA DE UNA PARTE	20	10	30
CONSTANCIAS DE NO CONCILIACIÓN POR INASISTENCIA DE LAS DOS PARTES	1	2	3
DESISTIMIENTO	11	5	16
SUSPENDIDAS	0	3	3
PENDIENTES POR CITAR	0	5	5

Fuente: Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación

Tabla 100. servicios de mediación penal en convenio con la fiscalía general de la nación (seccional Atlántico).

SOLICITUDES DE MEDIACIÓN PENAL 2025	2025-1 51	2025-2 41	2025 92
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (EXITOSAS)	39	30	69
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (FALLIDAS)	11	5	16
INASISTENCIA ALIMENTARIA (FALLIDAS)	1	0	1
CASOS SIN ENVIAR	0	6	6

Fuente: Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación

5.10.2. Consultorio jurídico al barrio.

El proyecto “Consultorio al Barrio” alcanzó logros significativos en materia de acceso a la justicia, fortalecimiento comunitario y formación académica, evidenciando un impacto positivo en las comunidades intervenidas del Distrito de Barranquilla y su área metropolitana. En el primer semestre desarrollamos tres jornadas jurídicas realizadas en los **barrios La Playa, 7 de Abril y Barranquillita**, se brindó atención jurídica gratuita a un total de **40 ciudadanos**, priorizando temas relacionados con derecho civil, laboral, de familia y servicios públicos domiciliarios, de acuerdo con las competencias del Consultorio Jurídico y de Conciliación. Para el segundo semestre trabajamos las brigadas y capacitaciones jurídicas en **Puerto Colombia, El Bosque, Soledad, Riomar**, se brindó asesoría jurídica y capacitaciones a un total de más de **100 ciudadanos**.

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Ilustración 43. Brigada Jurídica barrio 7 de Abril.



Fuente: Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación

Ilustración 44. Brigada de capacitación en el SENA, barrio El Bosque.



Fuente: Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

5.10.3. Consultorio jurídico inclusivo.

Se atendió a una población diversa en situación de vulnerabilidad jurídica, localizada en los municipios de **Santo Tomás (Atlántico)** y **Sitio Nuevo (Magdalena)**. Las jornadas estuvieron dirigidas principalmente a personas pertenecientes a grupos históricamente excluidos, incluyendo víctimas del conflicto armado, personas en condición de pobreza extrema, comunidad LGBTIQ+, mujeres rurales, adultos mayores y población con discapacidad.

Además de la atención jurídica se brindaron las siguientes capacitaciones:

En Santo Tomás (Atlántico): capacitación a 30 funcionarios de la alcaldía, se desarrolló un taller de sensibilización sobre mecanismos alternos de solución al conflicto.

En Sitio Nuevo (Magdalena): capacitación sobre la Ley de Víctimas, con asistencia de 11 personas.

En el segundo semestre se trabajó en los municipios de Suan (6 casos) y Sabanalarga (sedes de la Universidad del Atlántico), con la ruta interna de atención en casos de violencia de género, de acuerdo con invitación efectuada por la Vicerrectoría de Bienestar Universitario y su Departamento de Desarrollo Humano Integral, en la cual también se brindaron asesorías jurídicas a los estudiantes de nuestra Institución y habitantes de estos municipios. En los municipios de Ponedera y Repelón se trabajó la capacitación a usuarios sobre la Ley de Víctimas y así también se brindaron asesorías jurídicas en diferentes temáticas, en los cuales se recepcionaron 19 casos de los habitantes de esos municipios.

Ilustración 45. Capacitación Municipio de Santo Tomás (Atlántico)



Fuente: Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVÉN REVOLUCIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Ilustración 46. Capacitación y brigada jurídica en el municipio de Repelón (Atlántico).



Fuente: Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación

5.10.4. Consultorio jurídico al aula.

Este proyecto tiene como propósito abordar diversas problemáticas que afectan la convivencia y seguridad en los entornos escolares de la ciudad de Barranquilla y los diferentes municipios del Atlántico, como el bullying, el consumo de sustancias psicoactivas, delitos cibernéticos, el desconocimiento de mecanismos de denuncia de abusos, los delitos cibernéticos. En este año 2025 se impactaron 1671 personas, entre estudiantes, docentes y directivas académicas de instituciones públicas del Distrito de Barranquilla y Soledad.

Se logró en el 2025-1 capacitar a 1.391 personas en las 4 instituciones educativas públicas entre niños, adolescentes y docentes, llevando a cabo 10 capacitaciones en instituciones educativas de la ciudad de Barranquilla (incluida una capacitación a docentes), teniendo las jornadas de capacitación de la siguiente manera:

Institución Educativa José Consuegra Higgins (163 estudiantes) – Mecanismos de resolución de conflictos (13/03/2025). 1 jornada de capacitación.

Institución Educativa Mundo Bolivariano (570 estudiantes) – Mecanismos de resolución de conflictos y prevención del Bullying (17/03/2025 – 08/05/2025). 4 jornadas de capacitaciones.

Institución Educativa Miguel Ángel Builes (492 estudiantes) – Prevención del bullying y acoso, y Mecanismos de resolución de conflictos. 3 jornadas de capacitaciones.

Institución Educativa Mundo Bolivariano (46 docentes) – capacitación a docentes sobre responsabilidad civil (16/05/2025). 1 jornada de capacitación.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVÉ A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Institución Educativa Distrital Betsabé Espinosa (102 estudiantes) – Ciberdelitos, prevención de consumo de sustancias psicoactivas y mecanismos de resolución de conflictos (09/05/2025). 1 jornada de capacitación.

En el semestre 2025-2 se atendió a 280 personas (estudiantes, docentes y directivas académicas.)

Institución Educativa Técnica Tajamar (Soledad). Participación de 48 docentes – Responsabilidad penal del funcionario público y 90 estudiantes – Responsabilidad penal en mayores de 14 años.

Institución Educativa Miguel Ángel Builes. 26 estudiantes – Seminario de mediación escolar (4 sesiones certificadas).

Institución Educativa Distrital Técnica Helena de Chauvin. 116 estudiantes - Mecanismos alternos de solución de conflictos.

5.10.5. Clínicas jurídicas.

Las Clínicas Jurídicas buscan funcionar paralelamente y en función del Consultorio, debido a que su razón primaria es ayudar e instruir a los estudiantes en la resolución de casos que se les presentan en sus turnos de prácticas; en específico, en cinco (5) enfoques temáticos del Derecho: Personas Privadas de la Libertad, Violencia de Genero e Intrafamiliar, Acoso Laboral, Población Migrante y Titulación de Predios.

La Clínica con enfoque en Violencia de Género e Intrafamiliar: se organizó la conferencia “Tejiendo Redes de Apoyo: Un Enfoque hacia la Violencia de Género”, como parte de las acciones de sensibilización y formación dirigidas a la comunidad universitaria, actividad realizada con el apoyo de la Comisaría de Familia No. 13 de Barranquilla. Participación en grupo de trabajo en la Vicerrectoría de Bienestar Universitario para cambios a la Ruta Integral de Prevención, Atención, Seguimiento y Sanción de Violencias Basadas en Género con Énfasis en Violencia Sexual. Se ha trabajado en conjunto con la Vicerrectoría de Bienestar Universitario en la socialización de la ruta interna de atención en caso de violencia de género, así como los aportes necesarios para la modificación de la resolución rectoral en la atención de estos casos en el entorno universitario, también se brindaron asesorías y capacitaciones a nuestros estudiantes de consultorio para fortalecer la atención a las víctimas de violencia de género e intrafamiliar y así brindar una atención integral y de calidad.

La Clínica con enfoque en Personas Privadas de la Libertad: se atendieron más de 30 personas mediante asesorías jurídicas individuales, revisión de expedientes y gestión directa de trámites, logrando apoyar la descongestión del área jurídica del centro penitenciario, brindando soporte a través del estudio y trámite de subrogados penales. El Distinguido Francisco Mejía (INPEC) ofreció una capacitación a los miembros de la Clínica Jurídica, centrada en el manejo jurídico de los subrogados penales, como la redención de pena, permisos temporales, y prisión domiciliaria. Además, se brindó capacitación a los estudiantes del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación en cuanto a la competencia que se tiene para la atención de casos penales de acuerdo con la facultad que nos establece la Ley 2113 de 2021.



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOCACIÓN A LA INVESTIGACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

La Clínica con enfoque en Población Migrante: se organizó una conferencia llamada "Justicia y Migración: El Laberinto Legal de los Derechos de los Migrantes en Colombia", esta conferencia un espacio de reflexión y análisis dirigido a la comunidad estudiantil, con el propósito de examinar las diversas problemáticas que enfrenta la población migrante y destacar la importancia de su protección dentro del marco jurídico colombiano. Nos encontramos en la construcción de una cartilla para la atención de la población Migrante.

La Clínica con enfoque en Titulación de predios: en el barrio Villanueva de Barranquilla, se desarrolló una jornada de acompañamiento en la que se discutieron mecanismos de titulación por vía administrativa y por vía judicial, dando como resultado el acompañamiento jurídico para la atención de más de 60 casos para adelantar los procesos judiciales de titulación de predios. Se brindó capacitación en el Municipio de Soledad, con el apoyo de la Personería de ese municipio, en la que se socializaron los derechos de la comunidad frente a la formalización de la propiedad. Asimismo, se realizó una reunión con la Oficina de Hábitat de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, donde se llegó a un acuerdo para trabajar junto al Semillero Iuris Societas y la mencionada dependencia en un proyecto de titulación y saneamiento predial en diferentes sectores de la ciudad.

La Clínica con enfoque en Acoso Laboral: se elaboró una infografía educativa sobre la Ley 1010 de 2006, con un enfoque pedagógico dirigido a la comunidad universitaria y al público en general, con el fin de promover el conocimiento y la prevención del acoso en contextos laborales. Esta clínica tuvo su finalización en el primer semestre, toda vez que por la reserva de los casos fue imposible obtener información por parte del Ministerio del Trabajo y de la Procuraduría General de la Nación.

La Clínica con enfoque en Servicios Públicos: en el componente de formación y capacitación, los días 19 y 21 de noviembre de 2025 se realizaron capacitaciones en materia de propiedad horizontal, en modalidad virtual y presencial, dirigidas a estudiantes del Consultorio Jurídico y residentes de copropiedades. Estas jornadas abordaron el régimen legal de la propiedad horizontal en relación con la prestación de los servicios públicos, las responsabilidades de administradores, asambleas y propietarios, así como herramientas prácticas para la resolución de conflictos y la formulación de reclamaciones. Adicionalmente, el 27 de noviembre de 2025 se desarrolló de manera presencial la "Gran jornada pedagógica para el control social", en articulación con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, en la Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio, esta actividad estuvo dirigida a estudiantes del Consultorio Jurídico y tuvo como propósito socializar las rutas de atención, competencias y procedimientos administrativos aplicables a reclamos en materia de servicios públicos, así como fortalecer la articulación interinstitucional entre la Universidad y la entidad de control.

Investigación.

Dentro de las actividades desarrolladas por el semillero de investigación del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación "IURIS SOCIETAS", se fortaleció el trabajo investigativo en los siguientes ejes temáticos: Derechos Fundamentales y Cultura de Paz, Derecho Procesal y Probatorio, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional y Medio Ambiente y Entidades Públicas.



CO-SCT289-1

☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Otras actividades.

Participación en políticas públicas: miembro del Comité Departamental de Inclusión en representación de la academia, miembro Mesa Local de Justicia Alternativa y Comunitaria en representación de los consultorios jurídicos de la localidad - Alcaldía Local Norte Centro Histórico, miembro Comité Distrital de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (sesionó el 23 de abril de 2025).

Tabla 101. Estudiantes en prácticas externas 2025-1.

2025-1	2025-2
129	156

Fuente: Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación

Se brindaron asesorías en procesos disciplinarios como defensores de oficios de los disciplinados, asesoría y acompañamiento Dra. Leonila Atencio Bustillo:

Tabla 102. Procesos disciplinarios activos.

PROCESOS DISCIPLINARIOS ACTIVOS A 2025	
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	3
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL (SECCIONAL ATLÁNTICO)	1
INPEC	17
COMITÉ DE ÉTICA MÉDICA	2
TOTAL PROCESOS DISCIPLINARIOS	23

Fuente: Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación

5.11. Museo de antropología de la Universidad del Atlántico MAUA

En el marco del fortalecimiento de los escenarios participativos y la consolidación de entornos seguros, incluyentes y propicios para la interacción asertiva con los públicos, el museo continuó desarrollando actividades lúdico-pedagógicas, académicas y expositivas dirigidas a audiencias diversas. Durante el año 2025, estas acciones se orientaron a promover procesos de diálogo intercultural, facilitando que niños, jóvenes y adultos establecieran un acercamiento significativo con las realidades, memorias y saberes salvaguardados por los sabedores y gestores culturales de la región.

Estas experiencias permitieron no solo dinamizar la relación entre las comunidades y el patrimonio, sino también fortalecer el reconocimiento y la apropiación social de los conocimientos ancestrales y de las prácticas culturales vivas del territorio. En total, se llevaron a cabo 185 actividades, entre las que se destacan exposiciones, laboratorios de creación en la Fábrica de Experiencias Patrimoniales, jornadas del programa Museo Extramuros, sesiones del cine club, iniciativas de Museo al Parque y diversos



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

talleres lúdico-pedagógicos. Este conjunto de acciones evidencia la capacidad del museo para ampliar su alcance, diversificar su oferta y consolidarse como un espacio articulador entre la educación, la cultura y la comunidad.

5.11.1. Exposiciones y actividades

En el marco del *Calendario Cultural y del Programa de Educación del MAUA*, se llevaron a cabo tres (3) exposiciones presenciales en la sede patrimonial del museo, junto con otras muestras presentadas en diferentes escenarios de la ciudad, ampliando así el alcance territorial y la visibilidad del quehacer museal.

Asimismo, se puso en marcha el programa La Pieza del Mes, una estrategia digital orientada a generar interacción continua con los diferentes tipos de públicos a través de las redes sociales. Este programa permitió destacar elementos relevantes del acervo arqueológico y etnográfico del museo, promoviendo procesos de divulgación patrimonial y fortaleciendo la conexión con audiencias tanto locales como externas.

Tabla 103. Exposiciones.

NOMBRE	MODALIDAD
El Museo en Letras	Presencial
Homenaje a Van Gogh y la Horrazca	Presencial
Gabo: un realismo mágico más humano	Presencial

Fuente: Museo de
MAUA

antropología

5.11.2. Carnaval FIDES 2025.

Los conceptos de multiculturalidad e inclusión constituyen pilares fundamentales en la misión y las actividades del MAUA. En concordancia con estos principios, durante el mes de febrero se llevó a cabo una jornada especialmente diseñada para promover la participación y el disfrute creativo de niños con diversas capacidades, en particular aquellos con síndrome de Down.

A lo largo de la actividad, los participantes exploraron libremente su imaginación mediante dinámicas artísticas y lúdicas. Destacó una colorida puesta en escena inspirada en los ritmos y bailes del carnaval, donde los talleres ofrecieron un espacio seguro y estimulante para la expresión corporal, la interacción social y el descubrimiento sensorial.

La convocatoria tuvo una amplia acogida: un total de 164 personas participaron en la jornada, incluyendo niños, niñas, acompañantes y asistentes logísticos. Esta experiencia reafirma el



CO-SCT289-1

☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

compromiso del MAUA con la construcción de ambientes inclusivos, multiculturales y sensibles a la diversidad, fortaleciendo así los vínculos comunitarios y el acceso equitativo a la cultura.

5.11.3. Proyecto MAUA: Fabrica de experiencias patrimoniales.

Con el ánimo de generar espacios experienciales alrededor del tema del patrimonio cultural, el MAUA ideó una serie de estrategia y programas que permitieron conectarse con nuevos públicos, al tiempo que se propiciaron verdaderos escenarios de apropiación social del conocimiento.

Proyecto museo escenario efímero

Con el propósito de fortalecer la presencia de la Universidad del Atlántico en las distintas localidades de Barranquilla, se desarrolló el programa, Museo Escenario Efímero, una estrategia itinerante orientada a llevar el patrimonio cultural directamente a las comunidades. Este programa busca acercar a niños, jóvenes y adultos de los barrios del distrito, así como a habitantes de diversos municipios del departamento del Atlántico, a los valores históricos, artísticos y ancestrales que caracterizan a la región Caribe.

Entre los meses de mayo y noviembre, el stand móvil del MAUA recorrió múltiples comunidades, instalándose temporalmente en espacios públicos y centros comunitarios. En cada visita, se desarrollaron actividades pedagógicas, demostraciones interactivas y espacios de diálogo destinados a fomentar la apropiación social del conocimiento y fortalecer la identidad cultural. Las jornadas brindaron la oportunidad de explorar elementos representativos del patrimonio material e inmaterial, permitiendo que los asistentes tuvieran un contacto directo con piezas, narrativas y dinámicas museográficas adaptadas al entorno local.

La respuesta de las comunidades fue ampliamente positiva: un total de **189 personas** participaron en las actividades programadas. Estas experiencias confirman la importancia de llevar el museo más allá de sus muros, promoviendo la inclusión, la participación ciudadana y el acceso equitativo a la cultura en el territorio. El programa Museo Escenario Efímero continúa consolidándose como una herramienta esencial para estrechar vínculos con la ciudadanía y fortalecer la proyección social de la Universidad del Atlántico.

Mes del patrimonio

Durante el mes de septiembre, el MAUA desarrolló una serie de actividades académicas y culturales de alto impacto para la comunidad. Entre ellas se destacó el VIII Encuentro en Patrimonio Cultural Marítimo, realizado en articulación con el Ministerio de Cultura, el ICANH y la Comisión Oceanográfica de Colombia. Esta jornada reunió a un amplio panel de expertos nacionales e internacionales especializados en patrimonio marítimo, quienes compartieron conocimientos actualizados sobre la investigación, conservación y gestión de este tipo de patrimonio.



● PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS AL MUNDO



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Otro evento de gran relevancia fue el Festival de Cine por los Derechos Humanos, una iniciativa que se ha consolidado año tras año y en la que el museo se posiciona como un escenario de diálogo y reflexión dentro de la ciudad. En este espacio se proyectaron cortometrajes que narran historias, experiencias y problemáticas relacionadas con los derechos humanos, abriendo paso a debates enriquecedores sobre memoria, justicia, diversidad y el poder del lenguaje audiovisual para visibilizar realidades sociales.

Finalmente, se llevó a cabo el Festival de la Cofraternidad en las instalaciones del museo, una celebración que contó con el acompañamiento de docentes expertos de la Universidad del Atlántico en temas relacionados con las artes dancísticas. Este evento destacó la importancia del baile tradicional como expresión viva de la identidad patrimonial de los pueblos, fortaleciendo los lazos culturales y promoviendo el reconocimiento de las prácticas artísticas como elementos esenciales de nuestra herencia colectiva.

Cine club la Butaca

Con el propósito de consolidar nuevos escenarios culturales que permitan cautivar públicos diversos y fortalecer la presencia del museo en las distintas sedes de la Universidad del Atlántico, se implementó una estrategia de descentralización que trasladó las proyecciones cinematográficas fuera de la sede del museo, llevándolas a diferentes espacios del campus universitario.

Esta iniciativa permitió ampliar el alcance del Cine Club, facilitando que estudiantes y docentes se acercaran espontáneamente a las actividades culturales ofrecidas por el museo. Además, la itinerancia propició entornos de conversación distendidos, donde los asistentes pudieron intercambiar ideas, reflexionar colectivamente y debatir sobre las temáticas propuestas en los filmes proyectados.

El resultado fue altamente positivo: un total de **437 personas** participaron en las sesiones realizadas, lo que evidencia el creciente interés de la comunidad universitaria por espacios de encuentro cultural y diálogo crítico. Con esta estrategia, el MAUA continúa consolidándose como un agente dinamizador de la vida cultural en el campus y como un puente entre el arte, la reflexión y la comunidad académica.

Públicos y actividades MAUA 2025

Las actividades realizadas durante los años 2025, han generado un impacto en 19453 personas, representados por distintos públicos: primera infancia (niños y niñas entre los 6 y 12 años), adolescentes (niños y niñas entre los 13 y 17 años), adultos (hombre y mujeres entre los 18 y 55 años), adulto mayor (hombre y mujeres entre los 60 y 90 años). Las actividades programadas involucran diferentes sectores de la comunidad barranquillera y del Caribe, con especial atención a la población en condiciones de pobreza y marginalidad (estratos 1 y 2); de estrato medio (3 y 4), pertenecientes a instituciones educativas de los niveles primaria, secundaria y universidad, más población con necesidades educativas especiales (NEE).

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Tabla 104. Actividades culturales

Actividades culturales	
Actividades realizadas	185
Actividades con población vulnerable	83
Participantes en actividades	19.453

Fuente: Museo de antropología MAUA

5.11.4. Alianzas estratégicas MAUA

Entre las alianzas más destacadas se encuentra la establecida con la Embajada del Japón en Colombia y la Fundación Japón, gracias a la cual fue posible desarrollar la exposición *Ningyō: El arte de las muñecas japonesas*. Esta colaboración internacional permitirá acercar al público local a una manifestación artística de profundo valor histórico y cultural, enriqueciendo la oferta museográfica con una muestra única que fortaleció los intercambios culturales entre ambos países.

Asimismo, el museo afianzó su relación con la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Distrito de Barranquilla, brindando apoyo a la II Feria Internacional del Libro de Barranquilla (FILBAQ) mediante el montaje de dos exposiciones especialmente diseñadas para el evento. Esta participación no solo amplió la presencia del MAUA en escenarios de alto alcance cultural, sino que también fortaleció el vínculo del museo con lectores, escritores, artistas y gestores culturales de la región.

Adicionalmente, el MAUA desempeñó un papel fundamental en la curaduría de la segunda fase del proyecto, Barrio Abajo como Museo a Cielo Abierto, una iniciativa liderada por la Alcaldía Distrital. Este aporte curatorial permitió consolidar un recorrido patrimonial enriquecido, que integra prácticas artísticas locales, memoria barrial y procesos de resignificación del espacio urbano.

Entre las alianzas que el MAUA viene desarrollando con distintos sectores se destacan:

Tabla 105. Alianzas estratégicas MAUA.

ENTIDAD O EMPRESA	TIPO DE ALIANZA
Gobernación del Atlántico	Estratégica
Instituto Colombiano de Antropología e Historia	Estratégica/cooperación
Secretaría de Cultura y Patrimonio Distrital	Estratégica
Red Departamental de Museos del Atlántico	Estratégica
Fundación Monómeros	Cooperación
Embajada de Japón en Colombia	Cooperación
Gaiteros de San Jacinto	Cooperación

Fuente: Museo de antropología MAUA



CO-SCT289-1

● PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOCACIÓN INVESTIGACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

5.11.5. Convocatoria y proyectos MAUA

Como parte de la gestión adelantada en este año se realizó la convocatoria estudios Patrimoniales con el auspicio de la Vicerrectoría de Investigación extensión y proyección social, con la cual se beneficiaron 9 propuestas de semilleros de investigación, enfocadas en las líneas temáticas de la antropología, el patrimonio cultural material e inmaterial, la etnografía, los sistemas constructivos, sonoridades y representaciones dancísticas. Para cada proyecto fue asignado un recurso de 10 millones de pesos.

Medios Digitales MAUA.

Con el propósito de fortalecer las estrategias de acceso y participación en los discursos expositivos, el museo ha incorporado de manera progresiva diversas tecnologías de la información como herramientas que favorecen una mejor comprensión de los contenidos. Su integración constituye no solo un componente esencial del enfoque del museo, sino también un recurso didáctico clave para facilitar los procesos de aprendizaje en torno a la cultura.

En este sentido, resulta fundamental la apertura de nuevos canales de interacción con los públicos que posibiliten una mayor comprensión del quehacer museal y, al mismo tiempo, la generación de contenidos dinámicos que promuevan experiencias más enriquecedoras. Bajo esta premisa, el MAUA continuó con el programa digital Huellas del Tiempo, mediante el cual los visitantes pueden conocer piezas arqueológicas representativas de la cultura material de los primeros habitantes de la región Caribe colombiana, reconocer sus contextos culturales y cronologías, así como comprender los procesos de conservación desarrollados por la Universidad del Atlántico.

De igual manera, con el propósito de fortalecer la presencia digital del museo, se impulsaron procesos orientados a consolidar el canal de YouTube institucional a través del proyecto Video-Documental, Etnográficas, un espacio audiovisual dedicado a retratar la realidad sociocultural de las comunidades que conforman el Caribe colombiano. Esta iniciativa busca ampliar el alcance de los contenidos museales, promover la divulgación del conocimiento antropológico y generar un repositorio visual que documente y valore la diversidad cultural del territorio.

Es importante destacar que, durante el presente año, se produjeron **Dialógicas MAUA II y Dialógicas MAUA III**, ediciones dedicadas específicamente al reconocimiento, difusión y valoración del patrimonio cultural material e inmaterial del Caribe, consolidando así una oferta comunicativa más robusta y orientada al fortalecimiento de los vínculos entre la comunidad y su legado cultural.

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Ilustración 47. Medios Digitales MAUA.

Episodio 1: Historia de un Museo para sentir el Caribe

MUSEO DE ANTROPOLOGÍA
La Pública
Radio Digital

Dialogos MAUA

Conectando con las voces del Caribe

EP:1

Un recorrido por la historia del Museo de Antropología de la Universidad del Atlántico, en qué abordaremos su misión institucional, proyectos y programas.

La Pública Podcast Dialogos MAUA Ep. 1

SOUNDCLLOUD Share

Fuente: Museo de antropología MAUA

5.11.6. Centro de documentación MAUA.

Es un espacio dedicado a la circulación, el préstamo y la investigación documental en temas relacionados con las ciencias sociales. Su colección bibliográfica está conformada por revistas y publicaciones editadas a nivel nacional e internacional. En este marco, durante el presente año se produjeron dos documentos de vital importancia para el museo.

El primero de ellos fue elaborado en el contexto de la conmemoración de los 85 años del MAUA. Este documento recoge de manera rigurosa la historia institucional del museo y presenta una galería fotográfica que destaca diversos objetos pertenecientes a su colección arqueológica, ofreciendo así una mirada amplia y contextualizada al acervo patrimonial que resguarda.

El segundo documento constituye una apuesta tanto física como digital orientada a acercar a nuevos lectores al ámbito patrimonial. En él se compila y presenta, en formato escrito, la vida y obra de los hacedores culturales del Carnaval de Barranquilla, reconociendo su papel fundamental en la construcción, salvaguarda y transmisión de las expresiones culturales que dan identidad a la región Caribe.



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Los procesos que han sido liderados son los siguientes:

Tabla 106. Centro de documentación MAUA.

Proceso	Indicador
Contacto con Bibliotecas o Centros de Documentación a nivel nacional o internacional para establecer canje e intercambio de material bibliográfico.	Participación en un (3) programa de Canje y Divulgación con la Biblioteca Nacional de Colombia; para la adquisición de material bibliográfico actualizado en temas de las ciencias sociales 31 libros donados
Cine Club la Butaca (modalidad presencial y virtual)	Durante el año se realizaron 25 funciones del cine club como estrategia en la gestión de la información documental que posee el Centro de Documentación del MAUA; en las que participaron estudiantes y docentes de los programas de historia, filosofía, arquitectura, Licenciatura en Lengua Castellana y de Literatura, así como también estudiantes instituciones educativas del distrito. En total participaron 882 personas.
Conversatorios sobre patrimonio cultural	Se realizaron 15 actividades de sensibilización acerca del patrimonio cultural tanto material como inmaterial en el caribe colombiano.

Fuente: Museo de antropología MAUA

5.12. Centro cultural

5.12.1. Alianzas Estratégicas centro cultural

Durante este período, se avanzó significativamente en la formulación, consolidación y mantenimiento de convenios estratégicos con instituciones del ámbito cultural, educativo y empresarial. Gracias a estas alianzas, el Centro Cultural ha logrado fortalecer su programación, ampliar su alcance y generar nuevas oportunidades de colaboración en beneficio de la comunidad universitaria y del público en general.

Como resultado de esta gestión, se establecieron acuerdos con las siguientes entidades:

- T de teatro Pedro Palacio
- Telón Caribe (dirigido por Ismael Barrios)
- Academia de Danza Marlio Cortés
- Colegio San José
- Banco de la República

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOCACIÓN AL DESARROLLO



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Estas alianzas han sido fundamentales para consolidar al Centro Cultural como un espacio de referencia en la promoción del arte, la educación y la cultura, reforzando su presencia en el sector y ampliando su impacto dentro de la comunidad.

5.12.2. Inversiones centro cultural.

Plan de inversión.

De acuerdo con las indicaciones recibidas se llevaron a cabo los siguientes procesos de contratación.

Tabla 107. Inversiones centro cultural.

Nombre	Valor	Concepto	Contratado	Legalizado	Finalizado
DBS-137-2023	\$390.550.912,16	“Adecuación, mantenimiento y reparación de infraestructura divisiones salas múltiples para el centro cultural sede norte de la universidad del atlántico.”	SI	SI	SI
DBS-198-2024	\$403.984.778,62	“Adquisición e instalación de equipos tecnológicos para el centro cultural de la universidad del atlántico.”	SI	SI	SI
DBS-170-2024	\$49.903.083	“Adquisición de ups para salas múltiples y reparación ups teatro del centro cultural sede norte de la universidad del atlántico.”	SI	SI	SI
ORC-110-2024	\$16.625.000	“Alquiler de sistemas de audio, consolas, cableados, accesorios y demás equipos necesarios para el correcto funcionamiento del centro cultural de la universidad del atlántico”	SI	SI	SI
DBS-036-2024	\$280.000.000	“Prestación del servicio de operación logística, técnica y administrativa para el centro cultural sede norte de la universidad del atlántico”.	SI	SI	SI

Fuente: Museo de antropología MAUA



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02



BIENESTAR UNIVERSITARIO, SALUD MENTAL POSITIVA, INCLUSIÓN Y DEMOCRACIA

2025

Universidad del Atlántico



Universidad
del Atlántico
VERDADERA INVESTIGACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVER AL INICIO



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

6. Resultados de la gestión Línea Estratégica 4: Bienestar Universitario, Salud mental positiva, Inclusión y Democracia.

6.1. Desarrollo Humano Integral.

Durante el 2025, desde la línea Estratégica 4: L4 - Bienestar Universitario, Salud mental positiva, Inclusión y Democracia, la Vicerrectoría de Bienestar Universitario ha desarrollado diferentes proyectos y acciones que permiten cumplir con la misión de facilitar el desarrollo integral de la Comunidad Universitaria, mediante la Implementación de Programas que mejoren las condiciones de Vida desde las dimensiones física, emocional, cultural y social.

El Desarrollo Humano es el eje del Bienestar Universitario, es un campo de acción integrado y transversal para lograr la expansión de las dimensiones y capacidades del ser humano en su formación integral, de su bien vivir y en la construcción de comunidad educativa (Acuerdo Superior No. 000009 Universidad del Atlántico, 2010).

Es por ello, que desde el Departamento de Desarrollo Humano Integral se ejecutan programas y acciones a nivel psicosocial y psicoeducativo, que buscan promover el desarrollo humano de los miembros de la comunidad universitaria en forma individual y colectiva en lo académico, cultural, espiritual, ético, físico, ambiental, social, y psicoafectivo.

En el presente informe se muestran los avances en la gestión de actividades realizadas desde el Departamento de Desarrollo Humano Integral durante los períodos 2025-1 y 2025-2, en cada uno de los proyectos mencionados anteriormente.

M1: Fortalecimiento para la permanencia y graduación oportuna.

P1. Promoción al acceso, permanencia y graduación estudiantil. (Dpto. Desarrollo Humano Integral)

Desde el Programa de Apoyo a la Permanencia y Graduación Estudiantil “Mi proyecto de Vida Uniatlántico” el cual busca acompañar al estudiante durante su vida Universitaria desde diferentes estrategias psicoeducativas, académicas y socioeconómicas, se desarrollaron acciones en torno a 12 estrategias de manera permanente en todas las sedes de la Universidad, las cuales son:

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
Sede Noreste



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Ilustración 48. Estrategias del programa de Apoyo a la Permanencia.



Fuente: Departamento de Desarrollo Humano

1. Sistema de Alertas Tempranas (SAT): Utilizada para detectar riesgos emocionales y sociales entre estudiantes, permitiendo intervenciones oportunas mediante la herramienta ADVISER.
2. Inducción a la vida universitaria: Actividades de bienvenida, talleres para estudiantes de primer semestre y reuniones con padres.
3. Talleres de formación integral: Enfocados en habilidades socioemocionales, manejo de estrés, liderazgo, inteligencia emocional y autoestima.
4. Asesoría y Consejería Psicológica: Brinda orientación individual a estudiantes para superar desafíos personales y académicos, con sesiones de hasta 8 consultas por semestre.
5. Orientación académica: Programación de actividades para mejorar hábitos de estudio, técnicas de aprendizaje, y motivación.
6. Sala de Apoyo al Aprendizaje (SAEC): Asistencia pedagógica personalizada y talleres temáticos para mejorar habilidades cognitivas y académicas.
7. Tutoría Académica: Entrenamiento y acompañamiento para estudiantes de bajo rendimiento.
8. Monitores solidarios: Estudiantes sobresalientes que brindan apoyo académico a sus pares con dificultades.
9. Programas de orientación vocacional-PROVACA: Promoción vocacional en Instituciones Educativas cercanas a las sedes de la Universidad.
10. Programa de Inserción laboral-POIL: Talleres en habilidades blandas para estudiantes de últimos semestres, con el fin de prepararlos para el mercado laboral.
11. Programa de Apoyo y Orientación Familiar: Brinda herramientas a los padres de familia para apoyar a sus hijos en la vida universitaria.
12. Trabajo social: Brindar acompañamiento a estudiantes de manera individual en procesos académicos, en situaciones de duelo o enfermedad.



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVER A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Durante el 2025, se desarrollaron diversas acciones orientadas al bienestar integral de los estudiantes, centradas en el fortalecimiento de su desarrollo emocional, académico y social. Entre estas actividades, se destacan las diferentes estrategias que integran el programa. Las intervenciones realizadas en estas se enfocaron en ofrecer un acompañamiento profesional y personalizado, dirigido a la resolución de problemas y al fortalecimiento de las competencias necesarias para su progreso integral.

LOGROS.

Desde el programa de apoyo a la permanencia y graduación estudiantil “ Mi proyecto de vida UA”, durante el 2025-1 se lograron 19.060 atenciones y en el 2025-2 se registraron 8.399 atenciones a estudiantes, docentes, administrativos, padres de familia y externos, gracias al desarrollo de las diferentes actividades desde las estrategias de dicho programa. De acuerdo con lo anterior, se destacan los principales logros por cada una de las estrategias:

6.1.1. Sistema de Alertas Tempranas (SAT):

Durante el 2025-1, se caracterizaron 2.421 estudiantes de primer semestre 2025-1, identificación de 452 de estudiantes con Riesgo General en Nivel Crítico y Alto, de los cuales el 36% de los estudiantes recibieron acompañamiento por parte de los tutores SAT asignados para el seguimiento en cada facultad.

En el 2025-2, se caracterizaron 1.653 estudiantes con Riesgo General en Nivel Crítico y Alto, identificándose 335 estudiantes con Riesgo General en Nivel Crítico y Alto, de los cuales el 61% de los estudiantes fueron atendidos por Tutores SAT en cada facultad.

El uso efectivo del sistema de Alertas Tempranas del Sistema ADVISER, ha permitido facilitar la detección temprana y la intervención oportuna en casos de estudiantes en situación de vulnerabilidad.

Esta estrategia ha permitido la implementación de un seguimiento sistemático en colaboración con los docentes designados como tutores de primer semestre, para identificar estudiantes con algún tipo de riesgo e intervenir tempranamente derivando a cada una de las estrategias del programa.

6.1.2. Inducción a la Vida Universitaria:

En el 2025-1, se obtuvo la participación de 2.446 estudiantes, los cuales sumaron 7.138 atenciones y en el 2025-2 se registró 1.920 para un total de 2.908 atenciones.

En la estrategia de Inducción se ha venido revisando el histórico de las inducciones realizadas, se puede evidenciar que cada semestre hay una participación sostenida de los estudiantes, donde se ofrece la información sobre la universidad y todos sus servicios con el objetivo de facilitar la adaptación de los estudiantes a la vida universitaria.



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

No obstante, se constituye un reto el seguir descubriendo nuevas formas de brindar la información sin que esta denote una carga para el estudiante, ya que, al tener intervenciones de las diferentes dependencias hacen muy extensas las jornadas generando cansancio y desmotivación en algunos estudiantes.

6.1.3. Asesoría y Consejería Psicológica:

En 2025-1, se brindó atención a 1.419 estudiantes, que suman 2.225 atenciones; En comparación del 2025-2 se registraron 769 estudiantes atendidos, que suman un total de 1.576 atenciones.

Durante este periodo, se pudo observar la asistencia y compromiso de los estudiantes de diferentes facultades a asesoría y consejería psicológica, permitiendo lograr mejoras académicas y en la gestión de sus emociones, lo cual garantiza la permanencia de estudiantes. Además, se evidencia mejor comunicación con los estudiantes de bajo rendimiento y los directivos de las diferentes facultades.

Como fortaleza, se implementó la herramienta de agenda electrónica de Asesoría y Consejería Psicológica para facilitar el acceso de los estudiantes a esta estrategia. Que permite una atención más oportuna y ajustada a la necesidad del estudiante, tanto de programas presenciales como virtuales, registrando 1.263 agendamientos. Este nuevo mecanismo permitió que los estudiantes pudieran programar sus citas de manera virtual, autónoma y desde cualquier lugar, lo que contribuyó a reducir significativamente los tiempos de espera para la asignación de citas, tanto en modalidad presencial como virtual. Esta innovación representa un avance importante en la optimización del proceso de acceso al servicio y en la eficiencia de la gestión.

Adicionalmente, se logró mantener la cobertura a los programas académicos que se encuentran totalmente en modalidad virtual, garantizando así que los estudiantes de estas modalidades también pudieran acceder sin dificultades al servicio de asesoría y consejería psicológica.

6.1.4. Talleres de Formación Integral:

En 2025-1 se registró 464 atenciones y en el transcurso del 2025-2 se tienen 400 atendidos para un total de 473 atenciones.

En esta estrategia se pudo observar un creciente interés de las facultades en la participación de sus estudiantes en los talleres de formación integral los cuales ofrecen temáticas variadas que son desarrolladas por el equipo psicosocial. Se evidenció un aumento del número de talleres realizados, así como el número de estudiantes participantes en los mismos con respecto al período actual.

Los talleres de formación integral fueron ofertados a todos los estudiantes de la Facultades, haciendo especial énfasis en los que pertenecen a poblaciones priorizadas, así como a los vinculados al programa Juventud Atlántico a la UA (PIC). Estos talleres ofrecieron espacios de aprendizaje que complementaron las acciones de asesoría y consejería psicológica, enfocándose en el desarrollo personal y académico de los participantes.



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

6.1.5. Tutoría Académica

En 2025-1, desde esta estrategia se atendieron 884 estudiantes que sumaron 1.408 atenciones; de estos estudiantes atendidos 602 se encontraban en situación de bajo rendimiento, permitiendo cumplir con el 50.21% de atención del total de población en esta situación durante el semestre mencionado (el número total de estudiantes Matriculados en situación de Bajo Rendimiento descargado del repositorio de Información del Sistema Academusoft a corte 5 de febrero de 2025 fue 1.199 estudiantes, cifra que se tomó como base para el cálculo del indicador de atención a esta población en 2025-1).

Para el 2025-2 se atendieron 676 estudiantes que suman 820 atenciones, registrando el 50.60% de atención del total de la población en esta situación (el número total de estudiantes Matriculados en situación de Bajo Rendimiento descargado del repositorio de Información del Sistema Academusoft a corte del 8 de agosto de 2025 fue 1.338 estudiantes, cifra que se tomó como base para el cálculo del indicador de atención a esta población en 2025-2).

En esta estrategia se resalta, que en:

La meta establecida para el 2025-1 fue del 40% registrando así un cumplimiento por encima de lo establecido. Para el segundo semestre la meta es del 50% nuevamente, registrando un 50.60% de atención.

Hubo un incremento en la asistencia de los docentes tutores al entrenamiento que se realiza al principio del semestre.

Los docentes tuvieron una mayor motivación y compromiso para la realización de su labor como tutores académicos.

Docentes se expresan con mucho entusiasmo acerca de las bondades del sistema ADVISER.

Cada vez hay mayor entusiasmo en la participación de directivos, coordinadores misionales, de programa y docentes durante las visitas que realiza la coordinación del programa a las facultades.

Dentro de las debilidades los docentes expresan necesidad de contar con un espacio o sala para realizar las tutorías académicas.

6.1.6. Monitores Solidarios:

En el 2025-1 se atendieron 994, para un total de 1.830 atenciones, conforme a lo establecido en el Acuerdo Superior No. 000017 del 26 de agosto de 2024, que reglamenta el programa de monitorías estudiantes en la Universidad del Atlántico, durante este periodo se llevaron a cabo diversas acciones orientadas al fortalecimiento del acompañamiento académico a los estudiantes.

En este marco, se realizó el proceso de selección de los Monitores Solidarios Académicos, mediante el cual fueron elegidos 91 estudiantes monitores para apoyar los procesos formativos en distintas áreas del conocimiento. De este total, 41 monitores se asignaron a competencias básicas y 50 a competencias específicas, de acuerdo con las necesidades académicas identificadas por cada unidad.



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
SISTEMA INSTITUCIONAL DE
APRENDIZAJE Y ESTIMULACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

La distribución de los monitores por sede fue la siguiente:

Sede Norte: 83 monitores

Sede Suan: 6 monitores

Sede Sabanalarga: 2 monitores

Los monitores iniciaron sus actividades el 6 de mayo de 2025, finalizando el 17 de junio de 2025, en un periodo relativamente corto, pero significativo, durante el cual contribuyeron al fortalecimiento académico de los estudiantes.

Durante el 2025-2 se registraron 97 atendidos, correspondiente al entrenamiento de preseleccionados de monitores de permanencia. No se cuenta con registro de esta estrategia debido a una medida preventiva frente al proceso electoral que se vivió en la Universidad y como recomendación del Ministerio Público; se canceló el proceso de monitores solidarios. Debido a esto no pudo ofrecerse y desarrollarse el acompañamiento a estudiantes con vulnerabilidad académica.

6.1.7. Orientación Académica

Durante el 2025-1 la estrategia atendió 614, para un total de 771 atenciones. En el 2025-2 se observa 212 atendidos, que suman 289 atenciones.

En esta estrategia se alcanzaron logros importantes en lo referente al aumento del número de atenciones, en el aspecto individual lo cual demuestra el interés por superar las dificultades académicas, y el conocimiento de las distintas estrategias que ofrece el programa de apoyo a la permanencia y graduación estudiantil. Los estudiantes de primer semestre adscritos al programa PIC, se les diseñó un calendario de talleres específicos teniendo en cuenta sus dificultades y procesos de adaptación a la vida Universitaria.

6.1.8. SAEC (Sala de Apoyo al Aprendizaje y Estimulación Cognitiva)

Durante el 2025-1, se registró 371 estudiantes para un total de 405 atenciones. En el 2025-2 se registra 223 atendidos, que suman 264 atenciones.

Los resultados anteriores se lograron mediante la implementando de acciones como:

- La priorización de estudiantes con necesidades de atención por riesgo, de acuerdo resultados de entrevista SAT del Sistema ADVISER.
- La promoción del servicio a estudiantes en riesgo, logrando realizar seguimiento telefónico y favorecer la asistencia a la atención individual y en otros casos a facilitar recomendaciones que pudieran generar un impacto positivo en su rendimiento académico.
- Atención a estudiantes que acudieron a la estrategia por iniciativa propia o por remisión.
- Programación de 13 talleres para el periodo 2025-2, 8 en Sede Norte, 3 en Sede Bellas Artes y 2 en Sede Regional Sabanalarga.

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVER AL INICIO



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Con el apoyo de los psicólogos asignados a las Facultades, se solicitó espacio en las facultades, con la finalidad de llevar la estrategia hasta el aula de clase, garantizando así la participación de grupos específicos de clases, teniendo en cuenta la necesidad identificada por los docentes.

A través de la alianza con el programa de Educación Especial se logró en el 2025-1 se contó con el apoyo de 5 estudiantes y en el 2025-2 se cuenta con 3 estudiantes quienes realizan una gestión de tipo pedagógico, haciendo acompañamiento a estudiantes que presentaron dificultades en su rendimiento o a nivel de sus procesos de aprendizaje.

Durante este año se recibieron remisiones hacia la estrategia e igualmente se promocionó la atención a través de la demanda inducida. De igual manera, se implementó la estrategia **SAEC AL CAMPUS**, donde se realizaron jornadas de estimulación cognitiva a través de 2 actividades lúdico prácticas con la finalidad de impactar a diferentes estudiantes de distintas facultades, por otro lado, también se realizó dicha jornada para estudiantes reportados en bajo rendimiento y PIC.

6.1.9. Programa de Inserción Laboral POIL

Durante el 2025-1, desde esta estrategia se contó con la participación de 285 estudiantes, para un total de 570 atenciones a estudiantes de últimos semestres. En el 2025-2 se registró 220 atendidos, que suman 221 atenciones.

De esta estrategia, se resalta que la respuesta de los estudiantes fue muy positiva, demostrando gran interés y participación durante los talleres, mientras que por parte de los docentes se observaron interesados en la estrategia facilitando la realización de los talleres en sus horarios de clases.

6.1.10. PROVOCA:

Finalizando el 2024-2, a través del Programa Juventud a la UA – PIC se fortaleció el equipo de profesional de la estrategia, con la contratación de cinco psicólogos, que acompañaron algunas actividades en instituciones educativas con el objetivo de ayudar en la orientación vocacional a estudiantes de último año.

Además de las actividades realizadas con la población estudiantil de los colegios, aledaños a las sedes regionales, se logró impactar unos colegios que solicitaron conocer la oferta de programas académicos en la sede norte.

El Fortalecimiento del equipo en el 2025-1 con la contratación de dos psicólogas que estarán dedicadas a realizar actividades en los colegios de los municipios del departamento de bajo tránsito. Durante el desarrollo de las actividades del periodo actual, se presentaron limitaciones en la gestión y ejecución de sus actividades asignadas como profesional OSO, particularmente en lo referente a las visitas a instituciones priorizadas. Como resultado, se pospuso la intervención en dichas instituciones, previendo su realización en el semestre académico 2025-2, una vez las instituciones priorizadas retomen su calendario escolar y se cuente con las condiciones operativas adecuadas para el desarrollo de las acciones.

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOCACIÓN INDUCIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

En el 2025-2 se registró 1.267 atendidos para un total de 1657 atenciones. Durante este semestre se realizó un primer con el objetivo de establecer un diálogo con los representantes de las instituciones educativas, tales como orientadores escolares o docentes, para presentar los alcances y beneficios de la estrategia PROVOCA. Durante esta reunión se explicó en qué consiste PROVOCA, su enfoque metodológico y los resultados esperados en términos de orientación vocacional. También se identificaron las necesidades específicas de los estudiantes de grado 11 en cuanto a orientación socio-vocacional, teniendo en cuenta factores como intereses, dificultades económicas, contexto social y expectativas profesionales. Alineando la estrategia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) en orientación vocacional, garantizando que el enfoque propuesto responda a los estándares nacionales en educación.

Se desarrolló un espacio de formación e interacción directa con los estudiantes de grado 11, en sedes de la Universidad del Atlántico o en visitas de las instituciones priorizadas, las actividades claves incluyen:

- Taller sobre Proyecto de Vida, Toma de Decisiones y Vocacionalidad: Se trabajarán dinámicas que ayuden a los estudiantes a reflexionar sobre sus aspiraciones personales y profesionales, además de fortalecer sus habilidades para la toma de decisiones informadas sobre su futuro académico y laboral.
- Aplicación de la prueba de orientación vocacional en la plataforma digital PROVOCA: Los estudiantes realizarán esta prueba para identificar sus intereses, habilidades y afinidades con diversas áreas del conocimiento, facilitando la toma de decisiones sobre su trayectoria educativa y profesional.

6.1.11. Apoyo y Orientación a La Familia:

Desde esta estrategia, además de acompañar la reunión de padres de familia durante la semana de Inducción, se organizaron diferentes encuentros con padres donde se contó con la participación de 377 padres de familia en 2025-1 y 385 en el 2025-2.

Esta estrategia de orientación a la familia, liderada por las trabajadoras sociales del programa de apoyo a la permanencia ha sido muy importante, pues se ha ofrecido orientación, se ha motivado y sensibilizado en situaciones complejas con resultados y repuestas positivas que influyen en la permanencia del estudiante. Se fortaleció el equipo con la asignación de una psicóloga para apoyar todas las actividades de la estrategia.

Ha permitido la atención y acompañamiento de casos de estudiantes y sus familias con alguna condición de vulnerabilidad.

Sin embargo, en la atención priorizada a los estudiantes PIC no se realizaron las Visitas Domiciliarias por situaciones de presupuesto, lo que llevó a no poder registrar las condiciones de vivienda y su entorno familiar y comunitario donde habita el estudiante como lo exige el Proyecto. Utilizando los medios de telefonía celular y entrevistas personalizada para documentar la información requerida.



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVÉ A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

6.1.12. Trabajo Social.

En el 2025-2 se registró 354 estudiantes atendidos, para un total de 381 atenciones; para el 2025-2 se observa 95 atendidos, que suman 131 atenciones.

El servicio profesional de acompañamiento prestado por Trabajo Social desde el programa de Permanencia, hemos podido observar que son varias las afectaciones y dificultades por las que se ven enfrentados los estudiantes a nivel académico. Atendiendo y centrándonos desde trabajo social en estudiantes en riesgo familiar y en riesgo socioeconómico y apoyando estas estrategias sobre todo con los estudiantes PIC.

Es importante destacar, que los estudiantes presentan dificultades a nivel académico, desde su tránsito en la educación media y estas deficiencias académicas, repercuten en su desempeño académico en la educación superior.

Se observó, que los estudiantes que tienden a desertar presentan frustraciones y limitaciones por deficiencias en el pensamiento lógico-matemático, específicamente en las asignaturas, como las matemáticas y sus afines, física, Química, lenguaje, competencias comunicativas, inglés, compresión lectora entre otros.

Es una limitante contar con solo dos trabajadoras sociales para impactar a toda la población estudiantil que requiere de acompañamiento en proceso académicos, o en situaciones de crisis. Sin embargo, éstas han realizado una importante labor con la población en vulnerabilidad académica que requiere acompañamiento en diversas situaciones de la vida universitaria.

6.1.13. Sedes regionales.

Un logro muy importante del Programa de Apoyo a la Permanencia y Graduación estudiantil durante el 2025 fue contar con el equipo de manera permanente en sedes regionales, que para el caso de Suan es de una Psicopedagoga; y en Sabanalarga es de dos Psicólogos, de los cuales uno este asignado a la atención de Población PIC.

Es importante resaltar que la llegada del psicólogo PIC a la sede Sabanalarga fue significativa debido al número de estudiantes en sede que pertenecen a este programa, así mismo se fortaleció el trabajo en equipo entre los profesionales mejorando las iniciativas, talleres masivos y otras actividades relacionadas con la prestación del servicio de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

En este orden de ideas, se puede decir que, de las estrategias del Programa de Permanencia, en las sedes regionales se logran realizar sin dificultad las actividades de asesoría y consejería psicológica, orientación académica, talleres de formación integral, talleres de orientación académica, Talleres SAEC y monitores solidarios, además se realiza atención permanente desde el Programa de Salud Mental Positiva.

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Actividades desarrolladas en las sedes regionales:

Inducción: La Inducción a estudiantes de primer ingreso en la sede se programó dentro de la semana de Inducción según calendario académico, realizando todas las actividades de manera presencial en una sola jornada

Durante el 2025-1, la inducción de estudiantes de Suan y Sabanalarga se realizó en cada sede según corresponde. Suan día 29 de enero en jornada de la mañana y Sabanalarga el 30 de enero en doble jornada. Durante la jornada contaron con la Intervención del señor Rector, vicerrectores, jefa del Dpto. de Desarrollo Humano y directora de sedes regionales y actividades de VIVE Tu UA. Por lo cual fue necesario que todo el personal de sede norte se trasladara a las sedes. Este mismo día desde trabajo social se realizó de manera simultánea la Inducción a Padres de Familia.

En el 2025-2 la inducción se realizó en cada sede según corresponde, Suan en la jornada de la mañana el día 30 de julio y Sabanalarga se realizó el 31 de julio en dos jornadas. Por lo cual fue necesario que todo el personal de sede norte como Rector, Vicerrectores, Personal de Admisiones y de Bienestar Universitario se trasladara a Sede Suan y Sede Sabanalarga los días correspondientes. Así mismo, las trabajadoras sociales realizaron la inducción a padres de manera paralela en estas mismas jornadas.

Otras actividades por sede son:

SEDE SUAN.

Asesoría y Consejería psicológica, el servicio se prestó de manera permanente, la atención fue por remisiones o voluntad propia, y de manera presencial o virtual dependiendo de la situación y necesidad de cada estudiante. En el 2025-1 se atendió 53 estudiantes que suman 92 atenciones y en el 2025-2 se registra 24 atendidos para un total de 40 atenciones

Orientación Académica, este acompañamiento se realizó teniendo en cuenta los informes SAT, estudiantes del programa PIC, estudiantes con bajo rendimiento, estudiantes regulares y remisiones de coordinadores y docentes. De manera presencial y virtual según la necesidad del estudiante. También desde esta estrategia se realizaron diferentes talleres. Desde esta estrategia se atendieron en el 2025-1 a 195 estudiantes para un total de 300 atenciones y en el 2025-2 se observa 101 atendidos, que suman 162 atenciones

Talleres de Formación Integral, se desarrollaron talleres en diferentes temáticas con el objetivo de contribuir a la formación integral de los estudiantes. En 2025-1, se contó con una participación de 42 estudiantes atendidos y en el 2025-2 se atendieron 12 estudiantes.

Monitores Solidarios, de la sede Suan se contó con la participación de 6 monitores, los cuales acompañaron a 82 estudiantes en 2025-1 que suman 136 atenciones. En el 2025-2 debido a una medida preventiva frente al proceso electoral que se vivió en la Universidad y como recomendación del Ministerio Público; se canceló el proceso de monitores solidarios. Debido a esto no pudo ofrecerse y desarrollarse el acompañamiento a estudiantes con vulnerabilidad académica.



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVÉ A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Tutoría Académica, durante el 2025-1 se obtuvo 36 atendidos para un total de 39 atenciones; en el 2025-2 se tiene 12 estudiantes atendidos para un total de 14 atenciones.

Sistema de Alertas Tempranas (SAT), desde esta estrategia en el 2025-1 se atendió 72 estudiantes para un total de 81 atenciones y en el 2025-2 se registra 5 estudiantes que suman 6 atenciones, los cuales recibieron acompañamiento de los Tutores SAT asignados por las Facultades.

Trabajo Social, esta estrategia, aunque no cuenta con una trabajadora social de manera permanente en Sede, se logra brindar atención de manera presencial en algunos casos y de manera remota en la mayoría. Logrando una atención de 12 estudiantes atendidos en 2025-1 y de 6 estudiantes en el 2025-2 para un total de 9 atenciones.

Programa de inserción laboral (POIL) se contó con la participación de 24 estudiantes atendidos que suman 48 atenciones en el 2025-1, y de 17 estudiantes atendidos el 2025-2

SEDE SABANALARGA.

Asesoría y Consejería psicológica, se realizó la atención de estudiantes en asesoría y consejería psicológica y orientación académica por remisiones, priorizados, regulares. Además, se hizo promoción del servicio. En 2025-1 se atendieron 300 estudiantes que suman 503 atenciones y en 2025-2 se registraron 377 para un total de 591 atenciones.

Talleres de formación integral, desde esta estrategia se desarrollaron diferentes talleres en la Sede Sabanalarga, logrando la participación de 200 estudiantes atendidos en 2025-1 que suman 202 atenciones. Durante el 2025-2 se registra 191 atendidos para un total de 213 atenciones.

Orientación académica, desde esta estrategia se desarrollaron diferentes talleres en la Sede Sabanalarga, logrando la participación de 277 estudiantes atendidos en 2025-1 que suman 317 atenciones. En el 2025-2 se observa 86 atendidos para un total de 97 atenciones.

SAEC, desde esta estrategia se desarrollaron diferentes talleres en la Sede Sabanalarga, logrando la participación de 57 estudiantes en 2024-2 que suman 79 atenciones; 67 en 2025-1 y en el 2025-2 se tiene 72 atendidos para un total de 77 atenciones.

Monitores Solidarios, de la sede Sabanalarga se contó con la participación en el 2025-1 de 64 estudiantes atendidos para un total de 95 atenciones, en este periodo se contó con 2 monitores. Durante el 2025-2 debido a una medida preventiva frente al proceso electoral que se vivió en la Universidad y como recomendación del Ministerio Público; se canceló el proceso de monitores solidarios. Debido a esto no pudo ofrecerse y desarrollarse el acompañamiento a estudiantes con vulnerabilidad académica.

Tutoría Académica, desde esta estrategia los docentes tutores brindaron acompañamiento a los estudiantes de la sede Sabanalarga en Bajo Rendimiento o en vulnerabilidad académica en el 2025-1 se atendieron 61 estudiantes que suman 106 atenciones. Durante el 2025-2 se registra 8 atendidos.



CO-SCT289-1

● PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVÉN A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Sistema de Alertas Tempranas (SAT), desde esta estrategia se atendieron 157 estudiantes en 2025-1 que suman 206 atenciones los cuales recibieron acompañamiento de los Tutores SAT asignados por las Facultades. En el 2025-2 se atendieron 10 estudiantes, sumando 14 atenciones

Trabajo Social, esta estrategia, aunque no cuenta con una trabajadora social de manera permanente en Sede, se logra brindar atención de manera presencial en algunos casos y de manera remota en la mayoría. Logrando una atención de 68 estudiantes en 2025-1 que suman 70 atenciones; y en 2025-2 se obtuvo 20 atendidos para un total de 25 atenciones.

6.1.14. Cultura ciudadana, cultura política, equidad de género e inclusión, Cultura ciudadana, equidad y convivencia. (Dpto. Desarrollo Humano).

Desde el este programa se busca estimular el desarrollo de las relaciones constructivas entre los miembros de la comunidad universitaria con base en la difusión y práctica de valores de respeto a la dignidad humana y a la diversidad, desarrollando diferentes acciones tales como:

- Encuesta de Percepción de cultura ciudadana y DDHH.
- Socialización de la Ruta de Violencias basadas en Género.
- Fortalecimiento de espacios de "Diálogos de Desarrollo institucional".
- Campañas de sensibilización Yo Cuido La UA.
- Atención de Derechos Humanos.

Encuesta de percepción de cultura ciudadana.

Durante el 2025-1 desde el 8 de mayo se inició la divulgación de la encuesta. Su difusión se realizó a través de los canales institucionales y de manera presencial en las sedes regionales y sede Norte, con el objetivo de recopilar información sobre la percepción de la ciudadanía universitaria, los derechos humanos y la convivencia, obteniendo la participación de 322 personas.

Para el semestre 2025-2 no se pudo aplicar la encuesta a la comunidad estudiantil, que se implementa con el objetivo de recoger percepciones y sugerencias sobre convivencia, equidad, participación e inclusión, cuyos resultados sirven de base para el diseño de las estrategias del 2026-1; esta no fue posible, debido a que este periodo fue electoral y hacer encuestas en esta temporada podría mal interpretarse el uso de datos, toda vez, que esta encuesta salía desde la vicerrectoría de Bienestar; así mismo, se planteó que fuese realizada en el mes de noviembre (una vez concluyera el proceso electoral) no obstante, la universidad entró en un paro indefinido, por tal razón, este indicador no se ha desarrollado

Ruta de prevención de violencias basadas en género.

Para cumplir con el objetivo de contar con un documento de Política de Género, durante el 2023 se adelantaron mesas de trabajo con docentes de la Maestría de Estudios de Género y Violencia Intrafamiliar, con un colectivo de estudiantes que abanderan estos temas al interior de la Universidad desde el año 2022 dejando como resultado inicialmente, la Resolución 001308 del 04 de mayo de 2023



CO-SCT289-1

● PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVER AL ÍNDICE



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

por la cual se actualiza la ruta de prevención, atención, seguimiento y sanción de violencias basadas en género con énfasis en violencias sexuales en la Universidad del Atlántico.

Así mismo, en aras de avanzar en la erradicación de todo tipo de violencias al interior de la Universidad del Atlántico, durante el 2024, se realizó la socialización del Protocolo actualizado con toda la Comunidad Universitaria, con el objetivo de dar a conocer la activación de la Ruta de Atención frente a situaciones de todo tipo de violencias, empoderando a todos los miembros de la Universidad, que dé como resultado un trabajo mancomunado en la erradicación de estos vejámenes que pudieran llegar a afectarnos en algún momento.

Durante 2024-1, se realizaron en el mes de mayo, socializaciones de la ruta de atención de VBG en todas las Facultades, contando con una asistencia de total de 206 estudiantes y 95 docentes y administrativos. En estos espacios la participación de los asistentes fue bastante notable siendo muy receptivos y mostrando interés en el tema. Durante, el periodo 2024-2, 337 estudiantes participaron de estas socializaciones.

Vale la pena resaltar como fortaleza que la planeación y preparación de las actividades de socialización de la ruta fueron organizadas con un tiempo de antelación de dos semanas, creando el cronograma de las socializaciones con su respectivo flyer, Se hicieron reuniones estratégicas con coordinadores y decanos de todas las facultades de la universidad. Estos se comprometieron con la difusión y el fomento para la participación de los estudiantes y docentes en la actividad.

Como logro de este periodo 2024-2, se socializó durante las inducciones correspondientes a este lapso, el video que enseña cómo en 5 pasos, se activa la ruta de VBG al interior de la Universidad del Atlántico.

Dando continuidad durante las inducciones del 2025; el equipo dinamizador de la Política es el Grupo de Investigación Género Mujer y Cultura. Liderado por la Docente RAFAELA VOS OBESO, se planteó la entrega del Proyecto para evaluación financiera a VBU el 30 de abril.

Durante el semestre 2025-2, las expertas encargadas de la formulación de la Política Institucional de Género presentaron avances en la estructura del documento. Se proyecta su validación y socialización en el siguiente periodo académico.

6.1.15. Fortalecimiento de "diálogo de desarrollo institucional".

Se implementó la metodología de “Diálogos De Desarrollo Institucional” en el marco de la Estrategia Uniatlántico Territorio, que surge a partir de los resultados de la Encuesta realizada a toda la Comunidad universitaria sobre la percepción de seguridad desde la Universidad del Atlántico en 2023. En 2024-1 se le hizo seguimiento a través de una mesa técnica, a las Hojas de Rutas elaboradas a partir de dicha estrategia.

Así mismo, en el marco de los de Diálogos de Desarrollo Institucionales, se desarrolló el proceso de construcción del nuevo estatuto estudiantil, en un primer momento, con la participación de los estudiantes, quienes hicieron sus aportes para la elaboración del nuevo estatuto en asambleas por facultad en donde también participaron los docentes y directivos de cada una de las facultades.



CO-SCT289-1
PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVÉ A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

En un segundo momento del proceso, se hizo una compilación de las propuestas hechas por el estamento estudiantil y se desarrolló una discusión con las directivas universitarias, en donde se concertaron las iniciativas teniendo en cuenta su viabilidad jurídica y legal. El resultado fue un primer borrador del nuevo estatuto estudiantil, el cual fue socializado con los representantes Estudiantiles con el propósito de seguir buscando consenso para posteriormente hacer su presentación formal para la discusión y aprobación al Consejo Superior Universitario.

En 2024-2, se participó en las diferentes comisiones del Consejo Superior para discusiones sobre el Nuevo Estatuto estudiantil de la Universidad del Atlántico, acompañando el proceso hasta su aprobación por parte del Consejo Superior mediante ACUERDO SUPERIOR No. 000026 (07 de octubre de 2024).

Durante el 2025-1 se realizaron 2 diálogos de desarrollo institucional, los cuales contaron con 33 participantes, de los cuales son 9 administrativos, 2 docentes y 22 estudiantes.

En el 2025-2 se registró 3 diálogos de desarrollo institucional, en los cuales se contó con la participación de 104 estudiantes; que se conforman de 101 estudiantes y 3 participantes entre administrativos y docentes.

Diálogos de Desarrollo Institucional: Ruta de VBG.

En el 2025-1 en el marco del proyecto de Diálogo de Desarrollo Institucional, se llevó a cabo la socialización de la Ruta de atención en casos de Violencias Basadas en Género (VBG). Se realizaron cuatro convocatorias, de las cuales solo tres pudieron llevarse a cabo. La primera y segunda sesiones se desarrollaron con representantes estudiantiles de instancias generales. La última convocatoria correspondió a la instalación de la primera Mesa de Género, en la cual los y las asistentes asumieron compromisos para actualizar la Ruta de VBG en una próxima sesión de esta mesa.

Durante el 2025-2 se realizaron los siguientes eventos:

13 de agosto: Segunda Mesa de Género para la actualización de la Ruta Institucional de Atención a Casos de VBG (Resolución 1308 de 2023). Se recibieron observaciones del Consultorio Jurídico y de las dependencias participantes.

22 de octubre: Mesa de Asistencia Técnica para la detección, prevención, atención y sanción de violencias basadas en género, asesorada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y ASCUN. Participación de la Rectora y dependencias institucionales.

Se construyó un plan de trabajo con las recomendaciones entregadas por las entidades.

Se espera consolidar el documento final con las recomendaciones y aportes de todos los estamentos en la próxima mesa.

19 de noviembre: Se envió documento consolidado de las mesas con las dependencias y recomendaciones incorporadas realizadas por ASCUN MEN en el marco de la mesa técnica, para socializar al estamento universitario y construir la última versión del borrador de resolución.



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOCACIÓN A LA INVESTIGACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Diálogos De Desarrollo Institucional: Por La Salud Mental.

En el marco del proyecto de Diálogo de Desarrollo Institucional, se llevó a cabo la socialización de la Mesa por la Salud Mental, a la cual fue convocada toda la comunidad universitaria. El objetivo de esta iniciativa fue propiciar un espacio de diálogo entre la comunidad universitaria y la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, que permitiera identificar percepciones, necesidades y propuestas relacionadas con la salud mental, con el fin de fortalecer las estrategias institucionales orientadas al bienestar psicosocial de los miembros de la Universidad del Atlántico.

Campañas de sensibilización.

El objetivo de esta estrategia es fomentar la sensibilización sobre el sentido de pertenencia entre los miembros de la comunidad educativa, promoviendo el cuidado de las instalaciones.

Durante el 2025-1, se realizaron tres campañas que permitieron fortalecer el bienestar universitario, fomentar el respeto, la inclusión y la construcción de ciudadanía dentro del entorno académico; Promover la armonía y disfrute de los espacios en común y fortalecer los vínculos con otras dependencias de la universidad. Logrando la participación de 1876 atendidos que suman 2057 atenciones. Durante el 2025-2 se realizaron 6 campañas que permitieron fortalecer el bienestar universitario, fomentar el respeto, la inclusión y la construcción de ciudadanía dentro del entorno académico. Promover la armonía y disfrute de los espacios en común y fortalecer los vínculos con otras dependencias de la universidad y entidades externas tales como secretaría transito distrital y alianza colombo francesa. Se registro 197 atendidos para un total de 207 atenciones.

Educando a través del cine: #CineCampusUA.

La estrategia “CineCampusUA”, antes denominada CineForUA, busca educar a través del cine bajo el lema “El cine transforma”. Esta iniciativa promueve la reflexión crítica, la empatía y el diálogo social, articulando la participación de todas las facultades y programas de la Universidad.

Durante el semestre 2025-2, se contó con el apoyo de aliados como la Alianza Francesa, el Instituto Francés, y los semilleros *El Oscurito*, CineForUA y Exápiden.

Proyecciones realizadas:

9 de agosto: Nomadland – Una historia que toca el corazón.

05 de septiembre: Josep – Relato animado sobre el exilio republicano español.

24 de septiembre: Une Affaire de Prince – Proyección en el marco del 24º Festival de Cine Francés junto con el programa de Lenguas Extranjeras.

25 de septiembre: El Conde de Montecristo – Sede Regional Suan.

21 de octubre: Aya de Yopougon – Ambientada en la Costa de Marfil de los años 70.

21 de octubre: Ainda Estou Aqui – Exhibida en conmemoración de la Semana de la Memoria de la Universidad.



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Campaña “Saber Moverse” – Educación Vial en la UA

Con el propósito de fomentar una movilidad segura y sostenible, se desarrolló la campaña “Saber Moverse” el 4 de agosto de 2025, en alianza con la Secretaría de Tránsito Distrital.

La actividad se realizó el primer día de clases del semestre, buscando sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la corresponsabilidad de los actores viales, el respeto por las normas y señales de tránsito, y la importancia de la movilidad responsable dentro y fuera del campus.

Campaña de Socialización de la Ruta de Violencias Basadas en Género (VBG) y del Nuevo Estatuto Estudiantil.

Se realizaron múltiples jornadas de socialización de la Ruta Institucional de Atención a Casos de Violencia Basada en Género (VBG) y del nuevo Estatuto Estudiantil, con el fin de garantizar que los estudiantes conozcan sus derechos, deberes, sanciones y mecanismos de atención.

Fechas destacadas:

12 y 26 de agosto – Sedes Regionales de Sabanalarga y Suan.

12 y 15 de julio – Jornadas de promoción de derechos humanos y ruta de VBG a estudiantes de nuevo ingreso del Plan Integral de Cobertura (PIC).

17 de julio – Socialización en inducción específica del programa de Medicina.

30 de julio – Inducciones generales de estudiantes nuevos 2025-2.

9 de septiembre – Socialización de estatuto en Sede Sabanalarga.

Campaña “Zona PRO UA” (Protege, Respeta y Ordena).

Esta iniciativa promueve el sentido de pertenencia, el cuidado de los espacios comunes y la responsabilidad colectiva. Se propuso ser iniciada en la Sede Regional Sabanalarga en noviembre de 2025, mediante la instalación de señaléticas pedagógicas y mensajes visuales en distintos puntos del campus. (En proceso, los diseños se encuentran, faltó la materialización, debido al paro no se pudo concluir)

El objetivo es extender la campaña a todas las sedes regionales, consolidando una cultura de respeto y cuidado institucional.

Estación Interactiva UA: #FocusGrupo “Un acercamiento a la comunidad estudiantil”

Actividad desarrollada con el propósito de fortalecer el vínculo con los estudiantes mediante dinámicas pedagógicas, juegos y espacios de diálogo sobre convivencia, derechos humanos, cultura ciudadana y equidad de género.

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Fechas y sedes:

15 de septiembre - Sede norte, salones del bloque

15 de octubre – Sede norte, salones del bloque

Recorrido UA

Estrategia de orientación dirigida a nuevos estudiantes y colegios en articulación con la media escolar, para promover el conocimiento de cuidar la infraestructura y la oferta universitaria.

Fechas:

17 de julio – Estudiantes de Medicina de nuevo ingreso 2025-2.

16 19 de septiembre – Estudiantes de grado 11 de instituciones educativas del Atlántico.

La actividad permitió fortalecer el sentido de pertenencia y promover a la Universidad del Atlántico como una institución pública comprometida con la formación integral.

6.1.16. Derechos humanos.

Durante el 2025-1 se registró la atención de 8 estudiantes. Como dato importante, a lo largo de este año se logró brindar atención y orientación jurídica a miembros de la comunidad universitaria en diferentes áreas del derecho.

En el periodo 2025-2 se realizaron las siguientes actividades:

Atención individualizada.

Dos casos atendidos, el primero una docente fue atendida con orientación jurídica por ser víctima de presunto acoso laboral y violencia basada en género y remitida a acompañamiento psicológico, se encontraba en crisis, (acta realizada y firmada y emitida al contratista de Derechos Humanos para su trámite de activación de ruta); y el segundo caso, un estudiante que desempeña prácticas docente fue atendido brindándole orientación jurídica por ser víctima de presunto acoso femenino (acta realizada y remitida al encargado para su respectivo trámite).

Durante el semestre 2025-2, el Programa de Cultura Ciudadana, Cultura Política, Equidad de Género e Inclusión consolidó un trabajo articulado entre dependencias internas y aliados externos, fortaleciendo el componente formativo, la promoción de la equidad y la convivencia pacífica.

Las estrategias implementadas, especialmente las campañas Yo cuido la UA, CineCampusUA y Zona PRO UA, generaron impacto positivo en la sensibilización y participación de los estudiantes, reafirmando el compromiso institucional con la construcción de una Universidad del Atlántico más humana, incluyente y solidaria.



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

2025

Universidad del Atlántico



Universidad
del Atlántico



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN



7. Resultados de la gestión Línea Estratégica 5: Modernización de la Gestión Administrativa.

7.1. Gestión estratégica Institucional.

7.1.1. Estado de avance Plan de Desarrollo Institucional - PDI

El Plan de Desarrollo Institucional PDI 2022 – 2031 ¡Juntos construimos Universidad!, aprobado mediante Acuerdo Superior No. 000008 de 17 de mayo de 2022 y modificado mediante Acuerdo Superior No. 000014 del 10 de julio del 2025, es la herramienta gerencial institucional, articulado y coherente con las tendencias nacionales e internacionales de las Instituciones de Educación Superior que establece lineamientos, motores de desarrollo, visiones de futuro y estrategias a seguir por la Universidad en el largo plazo. Este plan en su estructura estratégica comprende metas en el largo plazo con impacto en 5 líneas estratégicas establecidas, 18 motores estratégicas, 78 metas estratégicas y 145 fórmulas asociadas a los indicadores.

Para la implementación del PDI se construyó un Plan Indicativo 2022–2024, 2025-2027, 2028-2030 y 2031 y anualmente se realizan Planes de Acción con el fin de establecer los objetivos, estrategias, metas e indicadores por período, los cuales serán dinamizados por las unidades académico-administrativas responsables del cumplimiento de estas, donde participarán todos los estamentos de la comunidad universitaria.

Los resultados de los Planes de Acción han presentado un comportamiento en el porcentaje de cumplimiento por encima del 70% y 80% en el primer trienio 2022 – 2024 y el 2025, esto es reflejo del compromiso y las acciones realizadas que buscan materializar la gestión institucional en logros representativos, nuevos retos y el posicionamiento de la Universidad en la región caribe como institución referente.

De tal manera en la siguiente ilustración se muestran los porcentajes de cumplimientos de las diferentes vigencias con respecto a los Planes de acción.

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

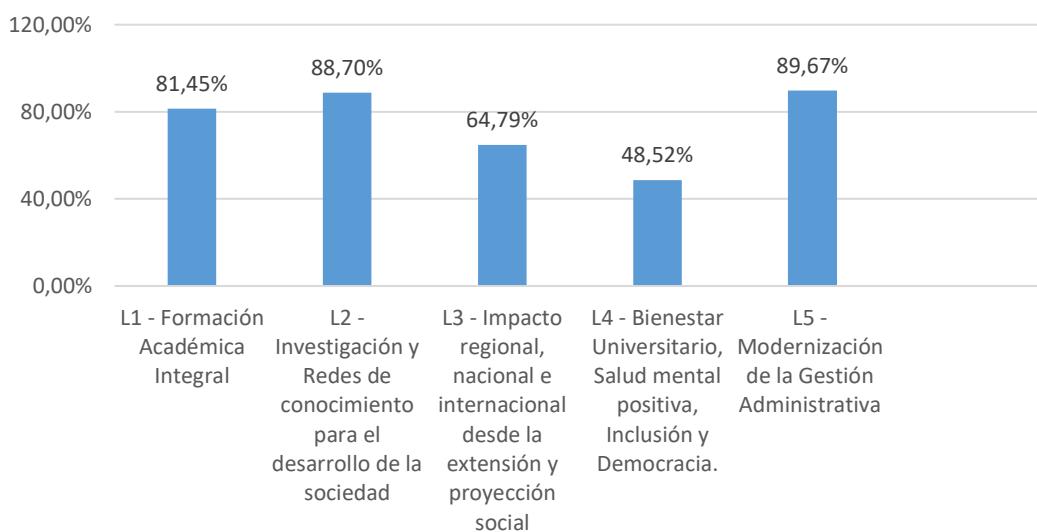
Ilustración 49. Cumplimiento de Planes de acción institucional.



Fuente: Oficina de Planeación

Vale la pena mencionar que, a la fecha de este informe, el seguimiento al segundo semestre del Plan de acción 2025 de la Vicerrectoría De Bienestar Universitario y su Departamento de Desarrollo Humano, no han sido recibidos por parte de la Oficina de Planeación. Entonces, en la medición de la Línea 4 está medida hasta junio de 2025, lo cual impacta en el grado de cumplimiento de la vigencia 2025, así como se detalla a continuación el cumplimiento del plan de acción por líneas estratégicas.

Gráfica 22. Cumplimiento de Plan de acción 2025 por línea estratégicas.



Fuente: Oficina de Planeación

Avance y evaluación del PDI.

Cumplido el primer trienio (2022 – 2024) de la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional se realizó la medición de este, en el cual se consolidan y analizan los resultados conforme a las metas establecidas



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVÉ A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

en este periodo de tiempo, conforme a esto se obtuvo que este Plan cumplió en un 80,56% de acuerdo con las metas establecidas en el trienio, lo cual representó un 24,17% conforme a las metas generales.

Luego de esta evaluación al final el primer trienio 2022 – 2024, se instauraron espacios con los líderes de las líneas estratégicas y motores de desarrollo para recibir las propuestas de solicitudes de modificación basadas en lo aprobado en el capítulo de seguimiento y evaluación del PDI, en coherencia a las dinámicas del contexto interno y externo. El Consejo Superior entendiendo la pertinencia y justificación de los cambios, aprobó modificar 24 metas del PDI que impactan 75 fórmulas de indicadores (Acuerdo Superior No. 000014 del 10 de julio del 2025).

Para la medición del avance del PDI hasta el 2025, se realizó un seguimiento al cumplimiento de metas del PDI con la información del Plan de Acción 2025 a corte diciembre 2025, que aún está en revisión, por lo que de forma preliminar se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 108. Resultado medición segundo trienio Plan de Desarrollo Institucional por línea estratégicas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PRIMER TRIENIO 2025-2027	CUMPLIMIENTO PONDERADO DEL PDI 2022 – 2031
L1 - Formación Académica Integral	55,78%	52,48%
L2 - Investigación y Redes de conocimiento para el desarrollo de la sociedad	71,05%	70,23%
L3 - Impacto regional, nacional e internacional desde la extensión y proyección social	46,64%	49,91%
L4 - Bienestar Universitario, Salud mental positiva, Inclusión y Democracia.	47,22%	61,94%
L5 - Modernización de la Gestión Administrativa	57,04%	54,74%
Total cumplimiento PDI	55,55%	57,86%

Fuente: Oficina de Planeación

Como resultado de lo anterior, se evidencia el porcentaje de cumplimiento del 55,55%, el cual corresponde al logro del segundo trienio a corte de diciembre de 2025 con respecto a las metas estipuladas para la vigencia 2025 - 2027, y con un avance o cumplimiento ponderado del PDI 2022-2031 del **57,86% con respecto a las metas generales de 10 años** a corte diciembre 2025 (preliminar).

7.1.2. Seguimiento Proyectos estratégicos

Plan de Fomento a la Calidad - PFC 2019 – 2024.

Se cuentan con recursos inversión con destinación específica vinculados al Plan de Fomento a la Calidad - PFC, con recursos adicionales entregados por el MEN desde el 2019 hasta el 2024, en el que el Consejo Superior aprueba los proyectos de inversión a realizar de cada anualidad.

La institución ha venido desarrollando a través de las vigencias los proyectos priorizados con recursos de los Planes de Fomento a la Calidad 2019 -2023, que a junio de 2024 ascendía a \$ 30.282.316.800 con una ejecución del con una ejecución financiera del 68,21% según la formulación del PFC 2024, con la



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVÉN A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

incorporación de estos últimos recursos mediante el Acuerdo Superior que aprueba el presupuesto 2025, el valor ascendió a \$ 36.287.304.057.

Surtidas las etapas de incorporación y precontractuales se han apropiados el 82,21% de los recursos girados, aumentando la ejecución a 74,21% a corte de junio. Con ello se logró desarrollar proyectos para sostenimiento o renovación de acreditaciones de programas como los son la construcción y dotación del centro de mecanizado, el laboratorio de fonética para lenguas extranjeras. Así como la participación en eventos internacional de REDCOLSI 2025 de 12 proyectos (16 ponentes) en los países de Perú, Paraguay, México y Brasil. Además de lo anterior, también se logró la renovación de la dotación de para los espacios deportivos y culturales de con equipos especializados para el entrenamiento físico, la dotación de instrumentos musicales entre otras herramientas y accesorios.

Durante el 2025, no hubo recursos adicionales de PFC por lo que se realizó gestión ante el MEN y el Consejo Superior para la utilización de saldos de proyectos finalizados y los rendimientos financieros, quedando aprobados cuatro (4) proyectos que se adicionarán al PFC 2024 por valor de \$ 2.289.696.628: Adecuación física, adquisición de software y mobiliario en la Sala de Apoyo al Aprendizaje y Estimulación Cognitiva (SAEC), Adecuación y dotación de la Cancha Múltiple Chelo de Castro fase 2, Construcción de Cafetería Sede Patrimonial Bellas Artes, y Construcción de una cancha múltiple en la Sede Regional Sur Suan- Fase 1. Estos proyectos ya fueron aprobados en un primer debate en el Consejo Superior, a 10 de octubre de 2025 están a la espera del concepto técnico favorable del MEN y un segundo debate del Consejo Superior.

Recursos de inversión Ley 30 de 1992– Sentencia 505/2023.

En cumplimiento de la Sentencia C-505 de 2023 de la Corte Constitucional, la cual ordenó incorporar en el Presupuesto General de la Nación recursos de inversión para universidades públicas territoriales. A la Universidad del Atlántico le correspondieron **\$4.455.020.589** de recursos de inversión según el Decreto 1523 de 2024.

Para la acceder a estos se formuló el proyecto “Fortalecimiento de las capacidades de la Universidad del Atlántico para el mejoramiento de la calidad y competitividad académica” (BPIN 20240000000223), destinado a fortalecer la capacidad institucional de la Universidad para la prestación del servicio educativo, en particular en el ámbito de la investigación. Las actividades previstas incluyen: (i) dotar espacios con equipos robustos para el mejoramiento de la calidad educativa en investigación (\$4.285.020.589), (ii) capacitar al personal técnico y docente en el manejo de dichos equipos (\$150.000.000), y (iii) realizar un plan de mantenimiento preventivo de los equipos adquiridos (\$20.000.000).

El proyecto se ejecutará en la sede principal de la Universidad del Atlántico en el municipio de Puerto Colombia, beneficiando directamente los procesos académicos y de investigación institucional, apoyando financieramente un (1) proyecto durante la vigencia 2025, en coherencia con la programación y distribución nacional de los recursos de inversión.



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVÉN A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Plan Integral de Cobertura (PIC – CO) 2023-2 a 2025.

El Plan Integral de Cobertura PIC, es una estrategia del Gobierno Nacional, con el objetivo de extender la educación superior a todo el territorio nacional, facilitando el acceso a programas de alta calidad y acreditación a jóvenes de todos los municipios de Colombia. Los primeros recursos para este plan llegaron a finales de 2023-2, los cuales se emplearon para el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la ampliación de cobertura, el desarrollo de proceso para la admisión diferencial de los bachilleres el departamento del Atlántico de municipio distintos de Barranquilla, Soledad y Malambo y se inició la virtualización de los programas de pregrado de Contaduría Pública y Administración de Empresas. Para el PIC 2023-2 y el PIC 2024-2 se formularon y mantuvieron los mismos tres (3) proyectos. A continuación, se especifican los alcances de cada uno de estos y sus estrategias.

Proyecto - Fortalecimiento de la oferta académica: Aumento de las capacidades institucionales de Docentes y administrativos para la prestación de servicios de la Vicerrectoría de Docencia y Dependencias, para la creación, oferta, promoción, admisión y desarrollo de los programas académicos. Aumento de recursos y alcance de las estrategias de la Vicerrectoría de Bienestar, principalmente las permanencia y graduación, así como incentivar la búsqueda de recursos adicionales para tal fin.

Proyecto - Juventud Atlántico a la UA : Proceso de admisión diferencial que distribuye un numero de cupos adicionales entre las instituciones oficiales de los municipios no certificados del Atlántico de acuerdo con su tasa de tránsito inmediato, que posteriormente es distribuido entre los mejores puestos en la prueba ICFES de cada una de las instituciones. Además, cuenta con criterios de desempate como la participación de la población de los municipios en las últimas 10 cohortes del programa, es decir, que, si en los últimos 5 años no hubiese una persona del municipio estudiando en el programa, se priorizaría su admisión.

Proyecto – Virtualización de programas académicos: Se desarrollaron los lineamientos para creación de cursos y generación de contenido que permiten al Dpto. de Virtualización y Medios Educativo y Audiovisuales acompañar a los programas priorizados en la virtualización escalonada de los pensum a través de contenido compartido. Con los cuales se desarrollaron los cursos en modalidad virtual los programas de Administración de empresas y Contaduría pública para su oferta en 2025-2. Junto al programa de Lengua de Señas Colombianas como apuesta institucional para el fortalecimiento de la inclusión.

Proyectos PIC 2025

La Universidad del Atlántico, en el marco del Plan Integral de Cobertura PIC-CO 2025, ejecutará un conjunto de seis (6) proyectos estratégicos agrupados en cuatro (4) líneas estratégicas del Ministerio de Educación Nacional. Estas estrategias combinan acciones de continuidad respecto al PIC 2023-2024 y nuevas apuestas para ampliar el acceso territorial, fortalecer la permanencia y modernizar la capacidad institucional. Para la ampliación de cobertura de 2.130 nuevos cupos en los períodos 2025-1, 2025-2 y 2026-1 se desarrollarán los siguientes proyectos:



CO-SCT289-1

☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOCACIÓN EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

1. Fortalecimiento docente y del talento humano para la ampliación de cobertura institucional
2. Juventud Atlántico a la UA
3. Acompañamiento Integral para el Bienestar Estudiantil
4. Visibilidad y orientación para la elección de programas académicos
5. Fortalecimiento de la oferta académica regional
6. Fortalecimiento de infraestructura tecno pedagógica y medios educativos

Entre las acciones clave en 2025 se destacan: Fortalecimiento del proceso de admisión territorial y diferencial, Programa Juventud Atlántico para el tránsito desde la educación media a superior con acompañamiento en competencias básicas; Programa de alimentación subsidiada, monitores académicos, orientación vocacional; Trabajo de Articulación en la Educación Media iniciando en el municipio de Polonuevo (Atlántico) y oferta de programas de educación superior en este municipio. Estos proyectos se financiarán con recursos PIC 2025 y saldos de vigencias anteriores, que actualmente se encuentran en aprobación.

De conformidad con los reportes de SNIES se ha cumplido con 57,18% de la meta 2023-2 a 2026-1 cubriendo el rezago inicial. La matrícula se sigue concentrando en Barranquilla (capital del Atlántico) pero en un año de desarrollo de PIC se nota un cambio del 40,32% en 2023-2 a 38,82% en 2024-2, permitiendo mayor ingreso de personas que residen en municipios diferentes a la capital. De estos municipios, se destaca el aumento en la matrícula de Sabanalarga (149,44%), Galapa (128,95%) y Luruaco (121,43%), que han aumentado más del doble de su porcentaje de matrícula en 2024-2 con respecto al 2023-2.

Plan Integral de Cobertura con Enfoque Territorial (PIC-ET 2025).

El Plan Integral de Cobertura con Enfoque Territorial (PIC-ET 2025) hace parte de la estrategia del Ministerio de Educación Nacional para ampliar el acceso a la educación superior, especialmente en zonas rurales y territorios priorizados, en el marco del Plan Especial de Educación Rural. Para su implementación, a la Universidad del Atlántico se le asignaron \$1.457.388.807, con el fin de desarrollar un plan aprobado por las instancias académicas y administrativas correspondientes, orientado a iniciar cohortes a partir del segundo semestre de 2025 y ampliar la cobertura en municipios donde no existe oferta universitaria de la institución, logrando impactar 4 municipios.

Tabla 109. Lugares impactados directamente por PIC-ET 2025 de la Universidad del Atlántico.

DEPARTAMENTOS	MUNICIPIOS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
Atlántico	Luruaco	Institución Educativa San José de Luruaco
Atlántico	Polonuevo	Institución Educativa Técnica San Pablo de Polonuevo
Magdalena	Remolino	Institución Educativa Juan Manuel Ruda
Bolívar	Calamar	Institución Educativa Francisco de Paula Santander
Bolívar	San Juan Nepomuceno	Institución Educativa Rodolfo Barrios Cabrera

Fuente: Oficina de Planeación



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVÉ A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

La Universidad ejecuta cuatro proyectos en municipios priorizados de los departamentos de Atlántico, Magdalena y Bolívar, con una meta inicial de 320 cupos en los programas virtuales de Administración de Empresas y Contaduría Pública, distribuidos en dos cohortes entre 2025-2 y 2026-1. En articulación con dependencias internas y las alcaldías municipales, se logró en 2025-2 la matrícula de 87 estudiantes de 120 cupos ofertados, alcanzando una efectividad del 73 % en un proceso de promoción, inscripción y matrícula realizado en aproximadamente un mes, lo que evidencia la alta acogida de la oferta académica.

De manera complementaria, la Universidad del Atlántico adelanta estrategias de fortalecimiento institucional y acompañamiento académico y socioemocional para facilitar la transición de la educación media a la superior. Estas acciones incluyen el fortalecimiento de competencias básicas y socioemocionales en estudiantes de grados 10º y 11º, la articulación curricular con instituciones educativas y la apertura de una nueva fase de inscripciones para 2026-1. Como resultado, se registraron 139 inscritos en los municipios focalizados y, al 8 de enero de 2026, 76 jóvenes habían completado el cierre de documentos, mientras se continúa el acompañamiento a los demás admitidos para asegurar su matrícula.

Plan de Fomento al Bienestar (PFB – 2025).

Los planes de Fomento al Bienestar son una herramienta de planeación y seguimiento para las Instituciones de Educación Superior, orientada a diseñar e implementar estrategias que fortalezcan el bienestar institucional. El Ministerio de Educación Nacional ha destinado un total de **\$1.597.041.412** a la Universidad del Atlántico para el fomentar el bienestar universitario. Se propusieron tres (3) proyectos orientados a fortalecer la gestión institucional y el bienestar universitario:

- **UA Libre de Violencias – Puntos Violeta:** orientada a consolidar la Ruta de atención a la violencia basada en género - VBG con equipos multidisciplinarios y espacios seguros que garanticen una atención integral, accesible y oportuna a toda la comunidad universitaria.
- **Almuerzos subsidiados para la permanencia estudiantil:** Ampliación de la cobertura del programa de alimentación estudiantil.
- **E-Bienestar – Servicios más cerca de ti:** Adquisición de un hardware y software para el monitoreo y prevención de la deserción estudiantil.

Se estima entregar un total de **73.358** almuerzos subsidiados dirigidos a **459** estudiantes adicionales a los que lo reciben actualmente, estudiantes de grupos de especial protección constitucional durante dos semestres. Además, el pasado 16 de diciembre se recibió por parte del MEN la aprobación de recursos adicionales que se decidió fortalecerían estas estrategias del PFB por un total de **\$ 1.100.368.831** (pendiente por aprobar por Consejo Superior y concepto técnico favorable del MEN).

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
SISTEMA INSTITUCIONAL



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

7.1.3. Articulación presupuesto y planeación

La Oficina de Planeación cumple un rol estratégico y articulador entre la planeación institucional y el presupuesto, garantizando que la asignación, ejecución y evaluación de los recursos financieros estén alineadas con las metas del Plan de Desarrollo Institucional PDI 2022–2031. Desde su liderazgo en la planeación estratégica, impulsa el Plan de Acción anual como instrumento que operacionaliza la misión, la visión y los objetivos institucionales, y que orienta las decisiones financieras y operativas en coherencia con el direccionamiento institucional de mediano y largo plazo.

En la programación presupuestal, la Oficina de Planeación diseña la metodología, define los instrumentos de formulación y coordina estrechamente con la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y el Departamento de Gestión Financiera, responsable de elaborar los lineamientos y el plan financiero que enmarcan la estimación de ingresos y la fijación de techos de gasto. De manera conjunta, se analizan ejecuciones anteriores, se valida la consistencia de los proyectos con el PDI y se priorizan aquellos de mayor impacto, asegurando un uso racional, sostenible y equilibrado de los recursos, conforme al procedimiento PRO-DE-002.

Durante la formulación, aprobación, ejecución y seguimiento del presupuesto, la Oficina de Planeación consolida la información de las dependencias, acompaña técnicamente la sustentación del anteproyecto ante las instancias correspondientes y entrega al Departamento de Gestión Financiera el presupuesto aprobado articulado con los planes de acción para su ejecución. A su vez, mediante el seguimiento a la inversión y el análisis de desviaciones, formula recomendaciones para ajustes y reorientaciones, fortaleciendo el ciclo de mejoramiento continuo entre planeación y gestión financiera y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos misionales de la Universidad.

7.2. Gestión ambiental.

El Sistema de Gestión Ambiental liderado por la Oficina de Planeación, busca promover el desarrollo sostenible y el cumplimiento de las normas legales ambientales y otras aplicables que la institución suscriba mediante la gestión de acciones que minimicen los impactos generados en el desarrollo de los diferentes procesos de las sedes de la Universidad del Atlántico.

El Sistema de Gestión Ambiental (SGA), en el año 2025 realizó avances significativos en sus programas, estrategias, actividades, acciones y documentos que permiten orientar y regular todo el funcionamiento y desarrollo de la institución respecto al medio ambiente.

La actualización de documentación del SGA logró un avance del 86%. En este proceso de revisión y actualización, se han añadido 5 documentos nuevos, necesarios para un mejor seguimiento y control operacional ambiental. Como iniciativa dando alcance a la implementación de la ISO 14:001 de 2025, se desarrolló la versión inicial del Manual de Compras Sostenibles de la Universidad, actualmente en etapa de revisión y mejora, dado que no existían antecedentes institucionales. El manual tiene como finalidad orientar los procesos de adquisición mediante la incorporación de criterios de sostenibilidad,



CO-SCT289-1
PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVER AL ÍNDICE



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

contribuyendo a la gestión eficiente de los recursos, la reducción de impactos ambientales y el cumplimiento de los objetivos institucionales

El desarrollo de cada uno de los programas del Sistema es parte fundamental para el cumplimiento de los objetivos propuestos en el proceso: Programa de Gestión Eficiente del Agua, Programa de Gestión Eficiente de la Energía, Programa de Gestión Integral de Residuos, Programa de Educación para la Sustentabilidad y Programa de Biodiversidad, su gestión permite aportar al desarrollo sostenible y el cumplimiento de las normas legales ambientales.

El desarrollo de los diferentes programas fue el siguiente:

Mediante el **Programa de Gestión Integral de Residuos** se realizaron diversas actividades que apuntaron al cumplimiento normativo ambiental:

- **Proyección de espacios adecuados con enfoque ambiental:** En cumplimiento a la Resolución No. 2184 de 2019 de separación de residuos, se proyectaron 81 áreas para dotación de insumos, apuntando a la correcta segregación en la fuente por parte de los principales generadores de residuos de la universidad. Para esto, se obtuvo qué: Para el periodo 2025, se dio cumplimiento del **75%** de los espacios proyectados con la dotación de **61 áreas en las sedes norte, centro, Sabanalarga, suan y unidad de salud.**
- **Gestión de residuos en laboratorios:** se han realizado dotaciones constantes de canecas, pimpinas, guardianes, tarrinas y demás insumos que permitan la correcta segregación y manejo interno de cada uno de los residuos para evitar un mal manejo y una reducción considerable a los impactos ambientales negativos. En 2025, se han entregado aproximadamente **491 unidades** de insumos para la correcta gestión de los residuos peligrosos en laboratorios, consultorios.
- **Empresa Gestora de Residuos Peligrosos:** Se cuenta con servicio de empresas especializadas en la gestión y disposición final de residuos peligrosos. Esta entidad es responsable de la recolección, transporte y disposición final de dichos residuos, garantizando el cumplimiento de las normativas ambientales vigentes y minimizando los riesgos asociados a la manipulación y eliminación de materiales peligrosos.
- **Atenciones a visitas de seguimiento ambiental:** Se realizó atenciones a visitas por parte de la Autoridad Ambiental en lo correspondiente a la gestión de los residuos peligrosos y no peligrosos generados y otros temas ambientales.
- **Reporte al ministerio de ambiente:** Se realizó reporte de manejo de residuos al ministerio de ambiente enfocados en el manejo de residuos.

Las **actividades de cultura ambiental para la comunidad universitaria** desarrolladas por medio del **Programa de Educación para la sustentabilidad**, se han tenido las siguientes alcances:

Impactado: Se llegó a más de **1353** personas en el 2025. Se realizaron actividades de cultura ambiental sobre los diferentes aspectos e impactos ambientales.

Campaña concientización: En total se realizaron 23 actividades de sensibilización ambiental: PGIR(13), PGEE(3), PGEA(3), PBIO(4): realizamos la campaña **UA Sostenible**, en la que semana a semana se



CO-SCT289-1
PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS AL RECLASAJE



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

abordó un aspecto ambiental alineado a un programa específico del sistema de gestión ambiental y contamos con la participación de administrativos y estudiantes; a esto se le suma las jornadas masivas de recolección de residuos en la que los principales participantes fueron estudiantes motivados principalmente para realizar acciones de reciclaje. Por otra parte, también se realizaron charlas masivas de sensibilización a la comunidad sobre ahorro de agua y ahorro de energía y cómo preservar las especies de fauna y flora pertenecientes al campus universitario. Todas las actividades fueron enfocadas a sensibilizar a la comunidad universitaria por medio de piezas gráficas que les recuerden la importancia de cada factor ambiental que celebramos mediante el calendario ambiental, también optamos por jornadas de recolección de residuos de todo tipo, charlas educativas con respecto a medicamentos post consumo, ahorro de agua, ahorro de energía y la gestión adecuada de cada tipo de residuo que se produce en la universidad, esto con el fin de que aprendan buenas prácticas y aumente su sentido de pertenencia por el campus universitario donde ellos se desenvuelven.

Gráfica 23. Actividades PES.



Fuente: Oficina de Planeación

Mediante el **Programa de Gestión Eficiente de la Energía**, estamos comprometidos con el cuidado y consumo responsable del recurso energía, se obtuvo:

- Gestión y cambio de cambios de lámparas fluorescentes a lámparas LED ahorradoras de energía en áreas comunes y senderos ejecutada por el Departamento de Infraestructura física y servicios generales.
- En conjunto con el Ministerio de Minas y Energía se han desarrollado Webinars de cultura ambiental energética en compañía de la Escuela TEJ y sus guardianes de la energía, los cuales son estudiantes activos de la universidad.
- Se ejecutó en el 90% del proyecto energía no convencional en la sede norte con la utilización de paneles solares en los bloques de biblioteca central, bloque ABC, bloque administrativo,



● PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
Sede Norte: Barranquilla



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

bloque D, bloque F, bloque H y bloque I, este proyecto permitirá reducir el costo asociados al pago de energía eléctrica que se encuentra en aumento en la costa y permitirá a la universidad incursionar en la producción y consumo de energías limpias.

- Se realizó el muestreo y análisis de los aceites dieléctricos de los transformadores eléctricos de la Universidad, con el fin de identificar la posible presencia de bifenilos policlorados (PCB). Los resultados obtenidos permitieron establecer que ninguno de los equipos evaluados presenta concentraciones de PCB.

En el **Programa de Gestión Eficiente del Agua** se han trabajado en diversas estrategias que permiten el ahorro de este recurso:

- **Estrategias para el ahorro:** inclusión de los sistemas ahorreadores en los proyectos de construcción y remodelación que se proyectan desde la Oficina de Planeación; se realiza seguimiento a la reparación de fugas por parte del Departamento de Infraestructura física y servicios generales por medio de la plataforma FRACTALL y sus órdenes de trabajo.
- **Análisis de Calidad del Agua en Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales:** Se realizaron análisis de calidad del agua en la planta de tratamiento de aguas residuales. Estos estudios incluyeron la evaluación de parámetros fisicoquímicos y microbiológicos, con el objetivo de monitorear que el agua tratada cumpla con los valores máximos permisibles establecidos por la normativa ambiental y sanitaria.
- **Expedición del Permiso de Reúso de Agua:** Mediante la Resolución No. 1027 de 2025, se otorgó a la Universidad del Atlántico la concesión para el uso de aguas residuales domésticas tratadas.
- **Grupos de Trabajo para Seguimiento de Calidad del Agua en Piscinas:** Se formaron grupos de trabajo especializados para monitorear y evaluar el estado del agua en las piscinas de la Universidad. Estos grupos se encargan de realizar mediciones periódicas y aplicar las medidas necesarias para asegurar que el agua cumpla con los estándares de calidad y seguridad establecidos.
- **Inspección de Sedes para Identificación de Impactos Ambientales:** Se realizaron inspecciones en las sedes norte, centro, Sabanalarga y Suan, para identificar los impactos ambientales presentes en cada una. Con base en los hallazgos, se solicitaron órdenes de trabajo por medio de la plataforma FRACTALL para que sean subsanados por el personal operativo del Departamento de Infraestructura Física y de Servicios Generales y minimizar dichos impactos mejorando así los indicadores de gestión ambiental de la mano del departamento de infraestructura física y de servicios generales.
- **Monitoreo en el sistema de cloración:** Se realizó construcción de sistema de cloración con el fin de mejorar los niveles de cloro dentro del campus de la sede norte de la Universidad, permitiendo de esta forma estar dentro de los rango permisible por la normatividad relacionada.

El **programa de Biodiversidad**, se han tenido avances en el desarrollo del programa conforme los objetivos del programa:



• PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Inventario forestal: En la sede norte, publicado en el micrositio del Sistema de Gestión Ambiental a fin de que la comunidad universitaria conozca toda la biodiversidad de flora existente en el campus.
<https://www.uniatlantico.edu.co/oficina-de-planeacion/sistema-de-gestion-ambiental/inventario-forestal/>

Ilustración 50. Webinar híbrido de transición energética justa.



Fuente: Oficina de Planeación

Ilustración 51. Escuela TEJ y sus guardianes de la energía.



Fuente: Oficina de Planeación

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Ilustración 52. Jornada de recolección de residuos.



Fuente: Oficina de Planeación

Ilustración 53. Sistemas ahorreadores de agua.



Fuente: Oficina de Planeación

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS AL DISTRIBUCIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Ilustración 54. Instalación de paneles solares sede Norte.



Fuente: Oficina de Planeación

7.3. Planta física.

La Universidad del Atlántico ha continuado avanzando de manera sostenida en el cumplimiento de los objetivos propuestos, consolidando acciones orientadas a la modernización, mantenimiento y adecuación de los espacios institucionales. Durante este cuarto año de gobernanza, se han materializado inversiones significativas que reflejan el compromiso con la mejora continua de la infraestructura, la promoción de una cultura de cuidado institucional y la adecuación de ambientes seguros y funcionales para el desarrollo de las actividades académicas, investigativas y administrativas. A continuación, se relacionan las principales inversiones realizadas en el marco de esta estrategia.

Durante este último año, se consolidó un ciclo de gestión en infraestructura y planeación que afianza la orientación estratégica institucional. En consonancia con la misión universitaria y las líneas de modernización de la gestión administrativa, así como el fortalecimiento de las condiciones físicas para el desarrollo académico, la Oficina focalizó sus esfuerzos en la ejecución de proyectos de mejoramiento de sedes, modernización de laboratorios, dotación y mobiliario, junto con acciones de soporte a los procesos de aseguramiento de la calidad y planeación operativa.

Ahora bien, dentro del último año la proyección de inversión de la vigencia 2025 alcanzó un monto de \$12.489.360.067, respaldado por una ejecución escalonada que comprende contratos en curso, contratos finalizados y procesos en trámite de aprobación o complementación, manteniendo los estándares de seguimiento técnico y financiero definidos por la institución.

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Tabla 110. Proyección de inversión de la vigencia 2025.

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR
DBS-001-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE AUDIO, INSTRUMENTOS, VIDEO, SISTEMAS ELECTROACÚSTICOS, VESTIMENTA TEATRAL, Y LA REALIZACIÓN DE INSTALACIONES FÍSICAS ESPECIALIZADAS PARA EL SISTEMA DE TRAMOYA, ACÚSTICA Y OTROS COMPONENTES TÉCNICOS DEL TEATRO DEL COMPLEJO PATRIMONIAL DE LA SEDE DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.	\$ 378.363.736,80
DBS-005-2025	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE AUDIO, INSTRUMENTOS, VIDEO, SISTEMAS ELECTROACÚSTICOS, VESTIMENTA TEATRAL, Y LA REALIZACIÓN DE ADECUACIONES FÍSICAS ESPECIALIZADAS PARA EL SISTEMA DE TRAMOYA, ACÚSTICA Y OTROS COMPONENTES TÉCNICOS DEL TEATRO DEL COMPLEJO PATRIMONIAL DE LA SEDE DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	\$ 5.408.183.036,00
DBS-010-2025	CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE CLORACIÓN DE AGUA POTABLE EN LA SEDE NORTE DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.	\$ 40.000.000,00
DBS-011-2025	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS EN LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.	\$ 51.932.000,00
DBS-023-2025	ADECUACIÓN FÍSICA Y DOTACIÓN DEL MOBILIARIO PARA LOS LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN UBICADOS EN EL BLOQUE I DE LA CIUDADELA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.	\$ 300.000.000,00
DBS-024-2025	CONTRATAR LAS OBRAS CIVILES PARA LA REPARACIÓN DE LA CANCHA MULTIPLE UBICADA EN EL COLISEO CHELO DE CASTRO	\$ 70.990.900,00
DBS-029-2025	ADECUACIONES FÍSICAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL LABORATORIO DE INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL UBICADO EN EL BLOQUE A DE LA SEDE NORTE DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.	\$ 62.897.629,00
DBS-052-2025	CONTRATAR A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO, EL EDIFICIO LA ACADEMIA UBICADO EN LA DIRECCIÓN CARRERA 46 No. 87-43: LATINAMERICAN LEGAL & INVESTMENT GROUP S.A.S. DE BARRANQUILLA PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA VIGENCIA 2025”	\$ 641.663.467
DBS-055-2025	CONTRATAR LAS ADECUACIONES FÍSICAS Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL CENTRO DE MECANIZADO, CAMERINOS, TRIBOLOGÍA Y ACCESO CELTI DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO SEDE NORTE.	\$ 291.968.442,00
DBS-056-2025	OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	\$ 70.968.190,00
DBS-068-2025	SERVICIOS DE ASESORÍA INTEGRAL PARA GESTIONAR Y OBTENER EL PERMISO DE TALA DE ÁRBOLES ANTE LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE PARA LA ZONA	\$ 68.337.178,00



CO-SCT289-1

• PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR
	ESPECIAL DE ESPARCIMIENTO DEL BLOQUE F DE LA SEDE NORTE DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.	
DBS-061-2025	DOTACIÓN INTEGRAL DE MOBILIARIO, EQUIPOS Y ENSERES PARA LOS DEPARTAMENTOS ADSCRITOS A LA VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.	\$ 699.999.999,93
DBS-084-2025	CONTRATAR LAS ADECUACIONES FÍSICAS Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES LOCATIVAS DE LA UNIDAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	\$ 184.214.188,00
DBS-083-2025	CONTRATAR LAS ADECUACIONES FÍSICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS AULAS DE VIENTO Y LOS SALONES DE ARTE DRAMÁTICO UBICADOS EN LA SEDE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO.	\$ 709.810.991,00
DBS-079-2025	CONTRATAR LAS OBRAS CIVILES Y COMPLEMENTARIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ZONAS COMUNES Y DE BIBLIOTECA DE LA SEDE NORTE DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO,	\$ 70.876.542,00
DBS-086-2025	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS DE LABORATORIO GABINETES DE ALMACENAMIENTO CABINA DE EXTRACCIÓN INTERVENCIÓN LOCATIVOS PARA SISTEMAS DE EXTRACCIÓN LOCALIZADO.	\$ 520.136.083,00
DBS-092-2025	CONSULTORÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA PARA EL DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS Y REVISIÓN INTEGRAL DE LAS PATOLOGÍAS RELACIONADAS CON HUMEDADES, FILTRACIONES Y CONDENACIONES PRESENTES EN EL BLOQUE I DE LA SEDE NORTE DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	\$ 71.000.000,00
DBS-101-2025	ADECUACIONES GENERALES Y CONSTRUCCIÓN DE SALONES COMPLEMENTARIOS EN LA SEDE BELLAS ARTES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS TALLERES DE ARTES PLÁSTICAS DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	\$ 710.555.932,00
DBS-104-2025	CONTRATAR LAS OBRAS CIVILES Y DE DOTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SALA MATEC-CE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO.	\$ 526.908.081,00
DBS-106-2025	CONTRATAR LA RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PLATAFORMA WEB E-COLLECTION DE ICONTEC	\$ 40.000.000,00
DBS-117-2025	CONTRATAR LA DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS ÁREAS DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	\$ 249.910.710,00
DBS-114-2025	CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO Y TRATAMIENTO DEL TALUD CONTIGUO A LA BIBLIOTECA DE LA SEDE NORTE DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	\$ 708.959.371,50
DBS-120-2025	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO, ESTABILIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE ÁREAS DE ESPARCIMIENTO Y ZONAS DEPORTIVAS COLINDANTES AL COLISEO "CHELO DE CASTRO" – SEDE NORTE.	\$ 704.987.654,00



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR
DBS-140-2025	CONTRATAR ADECUACIONES FISICAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL LABORATORIO DE BIOGÁS UBICADO EN EL BLOQUE CELTI DE LA SEDE NORTE DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.	\$ 109.514.914,00
DBS-143-2025	CONTRATAR LA CONSULTORÍA ESPECIALIZADA ABORDARÁ LA INTEGRACIÓN DE LA UNIDAD DE SALUD AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (SIG) DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO CON PLANTA DE PERSONAL	\$ 370.000.000,00
DBS-148-2025	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MONITOREO E INFORME DE AGUAS RESIDUALES	\$ 68.844.489,28
	DOMÉSTICAS, AGUA POTABLE Y DE PISCINAS EN SEDE NORTE, SUAN, Y SABANALARGA.	
OCS-075-2025	CONTRATACION DE LAS OBRAS CIVILES PARA LA APLICACION DE POLIURETANO TERMICO CELDA CERRADA EN LOS SALONES UBICADOS EN EL 4TO PISO DEL BLOQUE B DE LA SEDE NORTE DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	\$ 35.018.874

Fuente: Oficina de Planeación

En síntesis, el año 2025 se consolidó como una vigencia de transformación tangible para la Universidad del Atlántico, en la que la gestión de la Oficina de Planeación reafirmó su papel estratégico como eje articulador entre la visión institucional y la materialización de proyectos de alto impacto.

El fortalecimiento de la infraestructura, la modernización de los laboratorios, la estandarización de los espacios de aprendizaje y la implementación de procesos técnicos de alto nivel no constituyen únicamente resultados financieros o constructivos; representan, ante todo, un avance en la calidad de vida universitaria, en la seguridad de las condiciones de enseñanza y en la creación de entornos que estimulan la investigación, el arte y la innovación.

En lo referente a la sede regional **Centro – Sabanalarga**, durante la gestión del doctor Hernández se ha logrado consolidar este espacio como un verdadero hito para las poblaciones rurales del departamento del Atlántico, al convertirse en un epicentro de educación superior que acoge estudiantes provenientes de distintos municipios y corregimientos.

Desde la alta dirección, se ha mantenido un compromiso decidido por fortalecer esta sede, destinando importantes recursos para su dotación en mobiliario, equipos tecnológicos y laboratorios de última generación, con el propósito de garantizar una educación de calidad en la región y contribuir al desarrollo del país.

Fruto de la gestión del doctor Hernández y de la articulación con el Gobierno Nacional, se ha obtenido un respaldo financiero superior a los 8.000 millones de pesos, destinados al mejoramiento y equipamiento de los laboratorios de Física, Química, Microbiología e Ingeniería Agroindustrial, así como a la dotación de mobiliario académico y administrativo, la adquisición de computadores y pantallas inteligentes, y la adecuación del teatrino, que se convertirá en el único espacio escénico del municipio de Sabanalarga y sus corregimientos.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVER A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Logros que a la fecha son tangibles y verificables, pues el contrato cuenta con la siguiente información:

Contratante: FINDETER

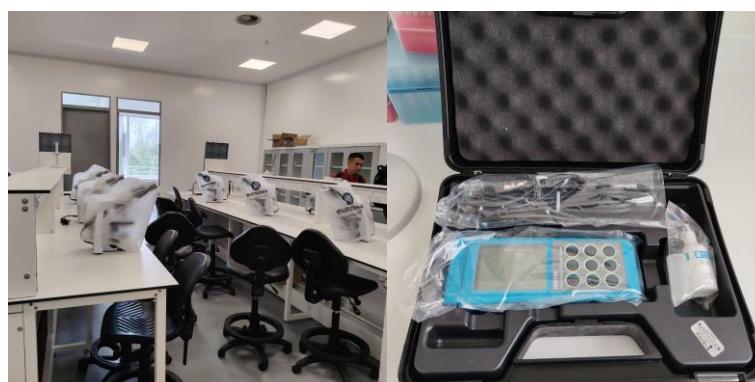
Contratista: AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.

Contrato: No. 026-PAF-MENIES-CV-036-2025

Objeto: “Dotación mediante el suministro e instalación de mobiliario y equipos en los espacios académicos, de bienestar y administrativos de la sede Sabanalarga de la Universidad del Atlántico”

De esta manera, la gestión adelantada consolida a la sede regional Centro como un referente educativo y cultural para el Atlántico, reafirmando el compromiso institucional de llevar educación superior de excelencia a todos los territorios del departamento.

Ilustración 55. suministro e instalación de mobiliario y equipos en los espacios académicos, de bienestar y administrativos de la sede Sabanalarga



Fuente: Oficina de Planeación

La Oficina de Planeación reafirma su convicción de que la excelencia académica se construye sobre bases sólidas de planeación, gestión y transparencia, y que cada proyecto ejecutado en 2025 contribuye a dejar una huella perdurable en la historia institucional. Este ejercicio de planeación rigurosa, sostenido en la responsabilidad técnica y la eficiencia administrativa, fortalece el compromiso colectivo con una universidad más competitiva, más humana y alineada con los desafíos de la educación superior contemporánea.

Sin lugar a dudas, la gestión del doctor Hernández marcará un antes y un después en la historia administrativa de la Universidad del Atlántico, no solo por haber sido una administración caracterizada por la tranquilidad, el diálogo y el compromiso con la comunidad universitaria, sino también por los avances significativos en materia de infraestructura, mediante los cuales se dotaron los diferentes



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

campus con equipamiento moderno y espacios adecuados para el bienestar y disfrute de la comunidad académica en los diferentes año.

Estas acciones han tenido un impacto significativo en el aprovechamiento de las instalaciones, en la modernización de los sistemas y en el fortalecimiento del bienestar y la salud mental de la comunidad universitaria como se ve el impacto en la remodelación de la Biblioteca Central así mismo la tienda UA y el punto de atención saludable PAS.

Ilustración 56. Mejoramiento Biblioteca Central.



Fuente: Oficina de Planeación

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVER AL INICIO



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Ilustración 57. Tienda UA y Punto de Alimentación Saludable 2025



Fuente: Oficina de Planeación

En cuanto a la restauración de la facultad de bellas artes, con determinación del Doctor Hernández no escatimó en esfuerzos mancomunados para brindarle a la comunidad académica espacios para la práctica y enseñanza de las artes en la ciudad, de calidad, destacando la inversión inicial por más de 45 mil millones de pesos para obras de restauración e interventoría técnica en el año 2025.

Ilustración 58. Restauración de la facultad de bellas artes fachada.



Fuente: Oficina de Planeación

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Ilustración 59. Restauración de la facultad de bellas artes interior.



Fuente: Oficina de Planeación

Durante el último año, bajo la gestión del doctor Hernández, se destacan inversiones superiores a los 5.700 millones de pesos, destinadas a la dotación de equipos de sonido, vestuario teatral, sistemas de insonorización y demás elementos técnicos necesarios para la adecuación integral del Teatro de la Facultad de Bellas Artes.

Este esfuerzo institucional ha permitido restaurar completamente el teatro y dotarlo con tecnología de última generación, posicionándolo como un escenario apto para la presentación de obras teatrales, musicales y diversas manifestaciones artísticas de nivel nacional e internacional.

El nuevo teatro contará con foso de orquesta con ascensor elevable, camerinos individuales y colectivos, sistema de tramoya, elevadores escénicos, entre otras amenidades que consolidan esta edificación como un referente cultural.

Esta obra no solo fortalece la formación artística y académica de la comunidad universitaria, al ofrecer espacios profesionales y de alto nivel técnico, sino que también revitaliza el cinturón cultural de la ciudad, al ser actualmente el único teatro en funcionamiento en Barranquilla, tras más de ocho años sin un escenario de estas características.

Sin duda, esta iniciativa que aún se encuentra en ejecución representa una apuesta institucional de alto impacto, que refleja el compromiso del doctor Hernández con la recuperación y modernización de la infraestructura cultural universitaria, en beneficio tanto de la comunidad académica como de la ciudadanía.

Informe de gestión 2025

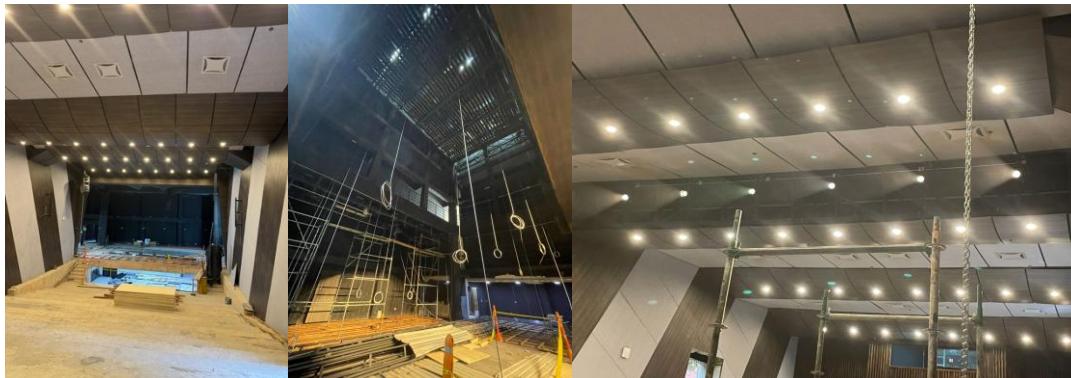


Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Ilustración 6o. Teatro de Bellas Artes.



Fuente: Oficina de Planeación

7.4. Infraestructura física y servicios Generales.

Para el 2025, a pesar de las restricciones derivadas del paro estudiantil iniciado el 30 de octubre, el Departamento mantuvo la continuidad de servicios esenciales, ejecutó contratos por **\$ 27.486 millones**, consolidó el censo vehicular de la Sede Norte y cerró el cuatrienio con una auditoría interna de calidad sin no conformidades, confirmando la madurez del Sistema Integrado de Gestión.

El presente informe está estructurado en perspectiva ejecutiva, facilitando la toma de decisiones en los siguientes temas clave:

- **Capacidad instalada:** 27.786.000 BTU/h en climatización distribuidos en 7 bloques académicos
- **Inversión contractual:** \$ 27.486.325.765 ejecutados en 28 procesos en 2025
- **Resultados de auditoría:** Cero no conformidades identificadas
- **Indicadores de desempeño:** Análisis integral con oportunidades de mejora documentadas
- **Proyecciones 2026:** Plan de acción con metas específicas y responsables

Informe de gestión 2025



Tabla 111. Evolución Estratégica 2021–2025: El Camino Recorrido.

AÑO	FASE	LOGROS PRINCIPALES
2021	Bioseguridad y Fundación	Retorno seguro a presencialidad; protocolos de bioseguridad; diagnóstico de infraestructura; primeras bases de modernización de sistemas de agua (PTAR, fuentes, motobombas).
2022	Consolidación Operativa	Implementación del Plan Integral de Mantenimiento (PIM); ciclo preventivo en sistemas hidrosanitarios; mantenimiento correctivo en ventanería de bloques D, E, F.
2023	Tecnificación Especializada	Contratos con empresas especializadas (agua, calidad, piscinas); inicio de modernización eléctrica; recuperación de 370 sillas antivandálicas y escritorios.
2024	Expansión Multicampus	32 contratos ejecutados; diagnóstico NTC-6714 completo; Plan Maestro de Infraestructura iniciado; implementación de Fracttal One; modernización de bloques académicos.
2025	Continuidad y Cierre SIG	Gestión estratégica de contratos pese a paro (COP 27.486 M); intervención integral Unidad de Salud; censo vehicular Sede Norte; auditoría sin no conformidades; indicadores de respuesta recuperados en Q3-Q4.

Fuente: Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales

7.4.1. Auditoría interna de calidad 2025: resultados y validación del SIG.

Tabla 112. Información General de la Auditoría.

ASPECTO	DETALLE
Fecha de realización	9 de julio de 2025
Procesos auditados	Gestión de Bienes, Suministros y Servicios
Auditores líderes	Alexandra Núñez Orozco, Celia Urdaneta Cuesta
Estándares de referencia	ISO 9001:2015; Factores CNA; Normatividad externa e interna
Alcance	Proceso integral de Gestión de Bienes, Suministro y Servicios

Fuente: Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales

Hallazgos de Auditoría: Fortalezas Confirmadas.

La auditoría interna validó **cuatro fortalezas estratégicas del Departamento**, evidenciando madurez en la gestión de calidad:

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
SOLUCIÓN INSTITUCIONAL



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Tabla 113. Hallazgos de Auditoría: Fortalezas Confirmadas.

FORTALEZA IDENTIFICADA	IMPLICACIÓN ESTRATÉGICA
Liderazgo en gestión de calidad	Compromiso visible de los jefes (Jessica Sandoval, John Vecino) con estándares, mejora continua y participación del equipo. Esto sostiene la trazabilidad ISO 9001:2015 en todas las operaciones.
Equipo jurídico especializado	El Departamento de Gestión de Compras y Contratación cuenta con 6 abogados distribuidos por dependencias para acompañar solicitudes de compra. Esto reduce riesgos contractuales y acelera procesos.
Delegados de calidad efectivos	Buen desempeño en organización y gestión de información, facilitando seguimiento y control de procesos institucionales. Garantiza trazabilidad en ORFEO e ISolución.
Sistema Fractal One operativo	Optimiza tareas operativas, reduce tiempos de ejecución y minimiza reprocesos mediante gestión digitalizada del mantenimiento. Impacto directo en cumplimiento del PIM.

Fuente: Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales

La presencia de fortalezas sin no conformidades indica un proceso maduro y alineado con la norma. El liderazgo visible es el factor más crítico para sostener la mejora continua.

La auditoría formuló **7 oportunidades de mejora**, todas clasificadas como no riesgosas, que permiten aumentar capacidad y desempeño:

Tabla 114. Oportunidades de mejora.

OPORTUNIDAD	DESCRIPCIÓN	PLAN DE ACCIÓN
1. Actualización de micrositios web	Las funciones de compras y contratación aparecen combinadas en la página. Esto genera confusión para usuarios externos.	Segregar claramente roles y funciones por dependencia; mejorar navegación y acceso a información de compras.
2. Revisión del PRO-GB-003	Procedimiento de contratación requiere actualización para reflejar las diferentes formas de contratación contempladas en el Estatuto.	Revisar y segregar actividades según modalidades (compras directas, procesos abiertos, subasta, etc.).
3. Identificación de proveedores críticos	No hay matriz de proveedores críticos basada en afectación a servicios misionales.	Construir matriz de criticidad; analizar respuesta, satisfacción y riesgos de proveedores clave; reportar en Revisión por la Dirección.
4. Nuevos indicadores de gestión	Los indicadores actuales muestran cumplimiento sostenido; hay oportunidad de elevar ambición.	Analizar métricas de desempeño adicionales (eficiencia de costos, tiempo de ciclo, satisfacción de proveedores).
5. Revisión del indicador PTAR	Frecuencia trimestral podría no ser suficiente para detectar fallas a tiempo.	Evaluuar si se requiere monitoreo más frecuente o semestral; mantener base de datos actualizada de mantenimientos.

Informe de gestión 2025



OPORTUNIDAD	DESCRIPCIÓN	PLAN DE ACCIÓN
6. Cierre de solicitudes de servicios	Solicitudes atendidas, pero no cerradas en sistema.	Implementar proceso de cierre de tickets; establecer SLA máximos de cierre post-intervención.
7. Matriz de seguimiento PQRSD	Falta un documento facilitador para monitoreo mensual de respuesta de PQRSD.	Diseñar matriz de seguimiento mensual basada en datos de Gestión Documental; integrar con alertas en ORFEO.

Fuente: Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales

Ninguna oportunidad representa riesgo inmediato. Todas son mejoras incrementales que refuerzan capacidad y trazabilidad. El Plan de Acción 2026 debe integrar estas recomendaciones en orden de impacto e implementabilidad.

En la muestra seleccionada se evidencian:

- **Eficacia** en los resultados de objetivos de cada dependencia y del proceso.
- **Cumplimiento normativo** verificado durante la auditoría.
- **Gestión de riesgos** acorde a los controles establecidos.

Conclusión de la auditoría: "En la muestra seleccionada se evidencia eficacia en los resultados de los objetivos de cada una de las dependencias y el establecido en el proceso, así como cumplimiento a la normatividad verificada."

7.4.2. Respuesta PQRSD – Oportunidad en Términos de Ley (Meta 90%).

Tabla 115. Respuesta PQRSD.

COMPORTAMIENTO	RESULTADO
Promedio anual 2025	87,5%
Meses en cumplimiento (100%)	8 de 12 (enero, febrero, marzo, mayo, septiembre, octubre, noviembre, diciembre)
Meses críticos	Abril (63,6%), julio (33,33%), agosto (50%)
Recuperación Q3-Q4	Sostenida al 100% desde septiembre a diciembre
Lectura ejecutiva	El proceso responde oportunamente en períodos de operación normal. Los picos críticos en Q2 reflejan debilidades en asignación interna y seguimiento de vencimientos, ya abordadas con implementación de alertas en ORFEO.

Fuente: Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales

Informe de gestión 2025

7.4.3. Reducción Consumo Energético (Meta 2% reducción mínima).

Tabla 116. Reducción Consumo Energético.

SEMESTRE	VARIACIÓN FRENTE LÍNEA BASE	ESTADO
Q1	-10,54% a -3,04% (sobreconsumo)	⚠️ No cumple
Q2-Q3	Transición hacia eficiencia	—
Q3	+11,49% (reducción lograda)	✓ Cumple
Q4	+8,98% (reducción lograda)	✓ Cumple
Acumulado anual	Sobreconsumo neto ~20,47%	X No cumple meta anual

Fuente: Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales

Lectura: El primer semestre evidenció falta de mantenimiento oportuno. El segundo semestre confirmó que las acciones de modernización HVAC (Bloques F, H) y mantenimiento preventivo producen resultados. La Sede Norte Ciudadela representa >88% del consumo y requiere auditoría especializada.

7.4.4. Cumplimiento Atención Solicitudes Servicios Generales (Meta 85%).

Tabla 117. Cumplimiento Atención Solicitudes Servicios Generales.

PERIODO	CUMPLIMIENTO	CAUSA
Diciembre 2024 (línea base)	85,0%	Operación normal
Q1-Q2 2025	83,3%-81,5%	Operación normal; deterioro leve dentro tolerancia
Q3 2025	23,9%	Impacto inicial del paro
Q4 2025	20,7%	Paro sostenido desde 30 de octubre; acceso restringido a sedes

Fuente: Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales

Lectura: Indicador de alerta. El deterioro es atribuible al paro estudiantil que impidió acceso normal a instalaciones. Plan de recuperación 2026 incluye equipo reforzado y alternativas de atención no presencial.

7.4.5. Gestión de Residuos Peligrosos (Meta 95%).

Tabla 118. Gestión de Residuos Peligrosos.

DESEMPEÑO ANUAL	RESULTADO
Cumplimientos al 100%	11 de 12 meses
Cumplimientos al 95%	1 mes (febrero)
Promedio anual	99,17%

Fuente: Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales



CO-SCT289-1

● PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Fortaleza consolidada. Es un proceso maduro y eficaz que debe mantenerse como referencia institucional de excelencia.

Tabla 119. PTAR – Cumplimiento Normativo (Meta 95%).

TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO	ANÁLISIS
Q1	95,0%	Exacto a meta; actividades plenas ejecutadas
Q2	98,6%	Superó meta
Q3	95,8%	Mantuvo cumplimiento
Q4	92,4%	Ligera caída por restricciones por paro; dentro tolerancia
Promedio anual	95,45%	✓ Cumple meta

Fuente: Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales

Proceso robusto. Las plantas operan dentro de norma, incluso bajo restricciones.

7.4.6. Plan Integral de Mantenimiento – Cumplimiento (Meta 92%).

Tabla 120. Plan Integral de Mantenimiento – Cumplimiento.

PERIODO	CUMPLIMIENTO	ANÁLISIS
Diciembre 2024 (línea base)	91,0%	Cercano a meta
Junio 2025 (acumulado primer semestre)	30,0%	Ejecución parcial
Diciembre 2025 (cierre anual)	79,76%	Por debajo de meta; brecha de -12,24 pp

Fuente: Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales

Debilidades en planificación operativa durante períodos de normalidad; cambios de prioridad no reprogramados oportunamente. Requiere gobernanza reforzada en 2026 con Fracttal integrado.

7.4.7. Consumo de Agua – Reducción (Meta 8% reducción).

Tabla 121. Consumo de Agua – Reducción.

COMPORTAMIENTO	RESULTADO
Primer semestre	15% ahorro (favorable)
Segundo semestre	Consumo por encima de umbral permitido (92% de línea base)
Cierre anual	Incumplimiento de meta de reducción

Fuente: Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVER AL ÍNDICE



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Avances iniciales no se consolidaron. Requiere medición diferenciada por sede, normalización por población y acciones correctivas estructurales.

7.4.8. Capacidad Instalada en Climatización y Sistemas Eléctricos (2021–2025).

El Departamento instaló, adecuó y modernizó una capacidad acumulada de **27.786.000 BTU/h (2.315 toneladas de refrigeración)** distribuidas en 7 bloques académicos y 2 sedes patrimoniales.

Tabla 122. Capacidad Instalada en Climatización y Sistemas Eléctricos.

PERÍODO	BLOQUE/SEDE	CAPACIDAD (BTU/h)	ESTADO
2023	Bloque D	19.800.000	Operativo
2023–2024	Bloques H (pisos 4-5, renovación)	2.064.000	Operativo
2024	SUAN + Bellas Artes	552.000	Operativo
2024	Bloque CICIT (Investigaciones)	5.400.000	Operativo
2024	Bloque A	696.000	Operativo
2025	Bloque F	1.338.000	Implementado
ACUMULADO 2021–2025	Múltiples sedes	27.786.000 BTU/h	Operativo

Fuente: Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales

Mejora significativa del confort térmico en aulas, laboratorios y espacios administrativos; reducción de riesgos por obsolescencia de equipos; alineación con meta de sostenibilidad energética.

7.4.9. Infraestructura Multicampus y Servicios Esenciales.

La inversión contractual 2025 incluyó componentes estratégicos de servicios esenciales multicampus:

Servicios Esenciales (43,4% de inversión):

- Vigilancia fija, móvil y canina (IP-001-2025 / DBS-028-2025): **\$ 7.000 M** / Garantiza seguridad física y tecnológica.
- Aseo y mantenimiento integral (IP-002-2025 / DBS-033-2025): **\$ 4.658 M** / Cobertura multicampus con protocolos de bioseguridad.

Mantenimiento Especializado y Deportes (8,7% de inversión):

- Piscina olímpica y de clavados (MC-006-2025 / DBS-017-2025): **\$ 349 M** / Normas de seguridad y operación.
- Protección de escenarios deportivos Sede Norte (MC-028-2025 / DBS-085-2025): **\$ 650 M** / Preservación de infraestructura.
- Cubierta Coliseo Chelo de Castro (MC-051-2025 / DBS-103-2025): **\$ 699 M** / Impermeabilización y durabilidad.

Infraestructura, Servicios Regionales y Adecuaciones (13,1% de inversión):



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVER AL ÍNDICE



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

- Obra civil, Sede Soledad, jardines, generador atmosférico, Unidad de Salud; amplía cobertura multicampus.

7.4.10. Intervención Integral de la Unidad de Salud 2025: Meta Estratégica Cumplida.

Como parte de las metas prioritarias 2025, se ejecutó una intervención multisectorial en la Unidad de Salud mediante brigadas de trabajo coordinadas entre Infraestructura y áreas de apoyo. Las acciones completadas fueron:

Tabla 123. Intervención Integral de la Unidad de Salud 2025: Meta Estratégica Cumplida

COMPONENTE	ACCIONES EJECUTADAS	RESULTADO
Sistemas Hidrosanitarios	Limpieza de registros sanitarios; reparación de motobombas; reemplazo de válvulas de descarga; revisión exhaustiva de sanitarios, lavamanos y rejillas en todos los baños.	Normalización de presión y abastecimiento de agua potable en la Unidad.
Gestión con Acueducto (A.A.A.)	Solicitud de nueva acometida para solucionar problemas estructurales de presión.	Procedimiento iniciado; solución definitiva en fase de tramitación.
Refrigeración y Climatización	Adecuación e instalación de equipos HVAC; mejora de zonas de confort térmico.	Espacios operativos con clima controlado; aumento en satisfacción de usuarios.
Coordinación multisectorial	Brigadas de personal técnico e ingenieros de Infraestructura.	Atención integrada de necesidades; cierre exitoso de meta estratégica.

Fuente: Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales

La intervención sienta las bases para una Unidad de Salud que cumple con su Plan Integral de Mantenimiento.

7.4.11. Gestión de Parqueaderos y Movilidad – Censo Vehicular Sede Norte 2025.

Cobertura y Participación.

- **Total de registros:** 930 vehículos (automóviles y motocicletas)
- **Categoría mayoritaria:** Automóviles (73.8% del total)
- **Motocicletas:** 25.5% del total
- **Perfil de usuarios:** docente de planta, docente contratista, administrativo de planta, administrativo contratista, estudiante de pregrado, estudiante de posgrado, estudiante de cursos de extensión.
- **Cobertura transversal:** Inclusión de perfiles estables y temporales de la comunidad universitaria

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Tabla 124. Indicadores de Seguridad Vial y Cumplimiento.

INDICADOR	HALLAZGO POSITIVO	IMPLICACIÓN
Póliza SOAT Vigente	>95% de registros cuentan con cobertura	Protección ante siniestros; gestión de riesgo institucional fortalecida.
Aseguradoras Reconocidas	Seguros Mundial, Bolívar, La Previsora, Sura, AXA Colpatria, Allianz, entre otras.	Credibilidad y confianza; reducción de exposición a riesgos de insolvencia.
Revisión Tecnomecánica	Mayoría de vehículos al día	Cumplimiento normativo; seguridad vial en circulación campus.
Compliance Regulatorio	Cultura de cumplimiento observada en registro	Disminución de riesgo vial en instalaciones.

Fuente: Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales

Censo vehicular.

El censo capturó información detallada de cada vehículo (identificación del titular, vínculo institucional, tipo, marca, modelo, placa, color, aseguradora), permitiendo:

- **Control de acceso personalizado** por usuario y tipo de vehículo.
- **Análisis de patrones horarios** de circulación (identificación de flujos pico).
- **Diferenciación de necesidades de estacionamiento** (automóviles vs. motocicletas; PCD vs. población general).
- **Base tecnológica** para sistemas de control de acceso automatizado en el futuro.

7.4.12. Estado y Seguimiento al Plan Integral de Mantenimiento (PIM)

Marco General del PIM.

El Plan Integral de Mantenimiento (PIM) fue implementado en 2022 como herramienta estructural para la gestión proactiva del mantenimiento en la Universidad del Atlántico.

Hitos clave de desarrollo:

2022 – Consolidación Operativa: Implementación del Plan Integral de Mantenimiento (PIM); ciclo preventivo en sistemas hidrosanitarios; mantenimiento correctivo en ventanería de bloques D, E, F.

2023 – Tecnificación Especializada: Contratos con empresas especializadas (agua, calidad, piscinas); inicio de modernización eléctrica; recuperación de 370 sillas antivandálicas y escritorios.

2024 – Expansión Multicampus: Implementación de Fractal One como sistema de gestión digitalizada del mantenimiento; modernización de bloques académicos bajo cronograma del PIM.



● PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVER AL ÍNDICE



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

2025 – Continuidad y Evaluación: Gestión estratégica del PIM pese a paro estudiantil, descentralización del PIM para el Bloque I – CICIT, Unidad de Salud; integración con Fracttal One para optimización de tareas operativas; revisión de brecha de cumplimiento (12,24 pp vs. meta 92%).

El sistema Fracttal One ha optimizado tareas operativas, reduciendo tiempos de ejecución y minimizando reprocesos mediante gestión digitalizada del mantenimiento. Esto ha tenido impacto directo en cumplimiento del PIM.

Tabla 125. Cumplimiento del PIM 2025.

PERÍODO	CUMPLIMIENTO	ANÁLISIS
Diciembre 2024 (línea base)	91,0%	Cumplió la meta
Junio 2025 (acumulado primer semestre)	30,0%	Ejecución parcial
Diciembre 2025 (cierre anual)	79,76%	Por debajo de meta; brecha de -12,24 pp

Fuente: Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales

El indicador PIM 2025 mostró debilidades en planificación operativa durante períodos de normalidad. Los cambios de prioridad no fueron reprogramados oportunamente, afectando el cumplimiento anual. La implementación integral de Fracttal One y refuerzo de gobernanza son prioritarios para 2026.

Relación del PIM con Otros Indicadores de Gestión.

Conexión con Consumo Energético: Las acciones de modernización HVAC (Bloques F, H) e implementación de mantenimiento preventivo bajo el PIM demostraron en Q3–Q4 2025 que producen resultados concretos en eficiencia energética (+11,49% y +8,98% de reducción en Q3 y Q4 respectivamente).

Conexión con PTAR: El mantenimiento de plantas aeróbicas y anaeróbicas bajo el PIM ha mantenido cumplimiento normativo del 95,45% anual, demostrando robustez incluso bajo restricciones por paro.

Conexión con Gestión de Residuos Peligrosos: El PIM incluye protocolos de mantenimiento preventivo en sistemas asociados a generación y disposición de residuos peligrosos, contribuyendo a excelencia del 99,17% anual en gestión de estos residuos.

7.4.13. Gestión de Proyectos

Portafolio Contractual de Proyectos de Infraestructura 2025.

En 2025 el Departamento ejecutó **26 procesos contractuales** por un monto total de **\$ 22.223.325.766,45**, distribuidos así:



CO-SCT289-1

☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Tabla 126. Contratos, objeto, proveedor y peso %.

NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO (resumen)	PROVEEDOR	VALOR INICIAL (COP)	% SOBRE EL 100% CONTRATADO
DBS-082-2025	Mantenimiento software especializado gestión de activos en la nube FRACTAL ONE	FRACTAL COLOMBIA SAS	69.800.000,00	0,3141%
DBS-129-2025	Suministro de generador de agua atmosférico (GAA)	GREEN INNOVATION COLOMBIA S.A.S.	399.840.000,00	1,7992%
DBS-123-2025	Adecuación, recuperación y restablecimiento del fluido eléctrico del bloque H y Admisiones	FA INGENIERIA INTEGRAL S.A.S	890.000.000,00	4,0048%
DBS-137-2025	Construcción de unidades sanitarias bloque F y mantenimiento de duchas de la piscina sede norte	FUNDACION PROBIENSOCIAL DEL CARIBE	684.999.639,00	3,0823%
DBS-028-2025	Servicio de vigilancia fija, móvil y canina, con y sin armas, y otros servicios de seguridad	DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA	7.000.000.000,00	31,4984%
DBS-033-2025	Servicio de aseo y mantenimiento para áreas y equipos, con insumos y herramientas	INTEGRASEO S.A.S	4.658.693.340,00	20,9631%
DBS-121-2025	Obras civiles y puesta en servicio de nueva subestación eléctrica bloque D y modernización subestación Cra 46	FA INGENIERIA INTEGRAL S.A.S	2.250.000.000,00	10,1245%
DBS-016-2025	Dotación de elementos de ferretería, materiales de construcción, maquinarias y equipos	SOLUCIONES MECANICAS ELECTRICAS Y CIVILES S.A.S. SOLUMEC YMP S.A.S.	709.247.363,00	3,1915%
DBS-015-2025	Servicio de jardinería para conservación y mantenimiento de zonas verdes	JARDINES Y EQUIPOS DEL CARIBE SAS	709.878.000,00	3,1943%
DBS-017-2025	Mantenimiento preventivo y correctivo de la piscina olímpica y de clavados sede norte	FREDY EBERTO MARTINEZ MERCADO	349.000.000,00	1,5704%
DBS-018-2025	Diseño, suministro, instalación y puesta en marcha de sistema HVAC bloque F	ENERGY BUSINESS SAS	535.935.740,00	2,4116%
DBS-020-2025	Diseño, suministro e instalación de sistema eléctrico integral bloque F	TUPYME NEGOCIOS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.	463.178.168,00	2,0842%
DBS-034-2025	Mantenimiento preventivo y correctivo de ascensores de la Universidad y sedes alternas	ASCENSORES COSTA NORTE (ASCONOR)	279.939.415,00	1,2597%
DBS-085-2025	Obras para protección de escenarios deportivos sede norte	INGENIERIA Y SERVICIOS 87 S.A.S.	649.996.793,91	2,9248%



CO-SCT289-1

• PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO (resumen)	PROVEEDOR	VALOR INICIAL (COP)	% SOBRE EL 100% CONTRATADO
DBS-059-2025	Adquisición de elementos de aseo para baños y espacios de higiene	SENSIBILIZAT S.A.S.	199.928.557,00	0,8996%
DBS-102-2025	Obras de adecuación y mejoras en infraestructura física sede Soledad	W.O INGENIERIA Y SOLUCIONES ELECTRICAS LTDA	209.757.137,00	0,9439%
DBS-103-2025	Adecuación, rehabilitación y mantenimiento de la cubierta del coliseo Chelo de Castro, sede norte	GRUPO EMPRESARIAL H.A SAS	699.541.866,54	3,1478%
DBS-116-2025	Conexión en media tensión e instalación de transformador para comedor	JST PROYECT	138.321.745,00	0,6224%
DBS-113-2025	Construcción, instalación y puesta en funcionamiento de sistema HVAC en salones bloque H y otros espacios	ENERGY BUSINESS SAS	709.815.568,00	3,1940%
DBS-112-2025	Mantenimiento preventivo y correctivo del chiller del bloque I	TUPYME NEGOCIOS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.	329.138.363,00	1,4810%
DBS-025-2025	Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema eléctrico de planta eléctrica y cajas de conexión	FA INGENIERIA INTEGRAL S.A.S	64.000.000,00	0,2880%
DBS-100-2025	Mantenimiento correctivo eléctrico a transformador de 1000 kVA y protecciones	ULTRATEK	57.463.960,00	0,2586%
DBS-069-2025	Servicio de fumigación, desinfección y control de plagas	JORGE ORLANDO RAMIREZ DIAZ	69.900.000,00	0,3145%
DBS-115-2025	Mantenimiento preventivo y correctivo de motobombas, incluido suministro e instalación de repuestos	SERVICIOS ELECTRICOS SANTIAGO.	69.950.111,00	0,3148%
OCS-041-2025	Servicio de operación del sistema de cloración sede norte	FREDY EBERTO MARTINEZ MERCADO	25.000.000,00	0,1125%

Fuente: Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales

Contratos Representativos por Categoría:

Modernización Eléctrica (15,6% de inversión):

- Nueva subestación Bloque D + repotenciación Cra. 46 (IP-003-2025 / DBS-121-2025): **2.250 M** / Moderniza capacidad eléctrica institucional.
- Sistema HVAC Bloque F (MC-007-2025 / DBS-018-2025): **536 M** / Climatización integral de aulas.
- Sistema eléctrico Bloque F (MC-008-2025 / DBS-020-2025): **463 M** / Eficiencia energética.

Proyectos Estratégicos de Sostenibilidad 2026–2031.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
SISTEMA INSTITUCIONAL



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Visión a largo plazo: El Departamento se compromete con iniciativas que mejoren la eficiencia operacional, reduzcan huella ambiental y positionen a la Universidad del Atlántico como referente en sostenibilidad.

Iniciativas Principales:

- **Modernización eléctrica continua** (Bloques E, H; plantas de emergencia)
 - Objetivo: Completar capacidad de climatización en bloques no intervenidos; garantizar respaldo energético.
 - Cronograma: 2026–2027.
- **Eficiencia hídrica integral** (medidores por bloque; campañas de uso racional)
 - Objetivo: Alcanzar meta de 8% reducción en consumo de agua a través de medición diferenciada y educación de usuarios.
 - Cronograma: 2026–2028.
- **Movilidad sostenible** (políticas derivadas del censo vehicular)
 - Objetivo: Implementar políticas de estacionamiento y movilidad basadas en datos del censo 2025; promover transporte sostenible.
 - Cronograma: 2026–2031.
- **Plan Maestro de Infraestructura** (finalizar captura planimétrica; cronograma 5 años)
 - Objetivo: Consolidar base de datos completa de infraestructura; planificar intervenciones futuras con visión integrada.
 - Cronograma: 2025–2029.

7.5. Gestión financiera.

El presente informe documenta los logros, avances y retos del cuarto año de ejecución del Plan de Gestión Rectoral 2021-2025 de la Universidad del Atlántico, correspondiente principalmente a la gestión realizada durante la vigencia fiscal 2024, periodo que representa un momento crucial en la consolidación de las transformaciones institucionales iniciadas al comienzo de la presente administración.

Durante 2024, la Universidad ha experimentado importantes avances en sus funciones misionales de docencia, investigación y extensión, así como en la modernización de su gestión administrativa y financiera, todo ello en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2031 y los compromisos establecidos en el plan rectoral.

7.5.1. Fortalecimiento de la oferta académica.

Incorporación del Programa de Medicina a la Gestión Financiera Institucional.



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

En el marco del fortalecimiento académico y del compromiso con la formación integral de profesionales al servicio del desarrollo regional, durante la vigencia del periodo reportado se incorporó a la estructura financiera de la Universidad del Atlántico la apertura oficial del Programa de Medicina, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud.

Este nuevo programa, aprobado mediante registro calificado otorgado por el Ministerio de Educación Nacional, representa un hecho histórico para la institución al consolidarse como la primera oferta pública en medicina en el departamento del Atlántico, con una proyección regional estratégica, la implementación del programa implicó la gestión de recursos orientados a:

- La adecuación de infraestructura física en la sede de Ciencias de la Salud en Puerto Colombia.
- La adquisición de equipos biomédicos y tecnológicos necesarios para los laboratorios de ciencias básicas y clínicas.
- La contratación de personal docente especializado, bajo criterios de calidad y experiencia en atención primaria en salud.
- El fortalecimiento de convenios docentes-asistenciales con instituciones prestadoras de servicios de salud.

Durante este periodo, se garantizó la asignación presupuestal para el sostenimiento del programa, conforme al principio de gratuidad establecido en la política nacional de educación superior pública, beneficiando inicialmente a los 50 primeros estudiantes admitidos bajo criterios de equidad y mérito académico.

La gestión financiera asociada a este programa se realizó bajo estrictos parámetros de transparencia, eficiencia y sostenibilidad, en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional y los objetivos estratégicos del área de docencia.

Ampliación de Cobertura.

En línea con las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026 y el Plan de Gestión Rectoral, la Universidad trabajó en:

- Incremento de la matrícula estudiantil
- Fortalecimiento de programas de pregrado y posgrado
- Desarrollo de estrategias para mejorar las tasas de tránsito inmediato
- Implementación del Plan Integral de Cobertura (PIC)

7.5.2. Modernización de la gestión administrativa y financiera.

En el marco del proceso de modernización institucional y fortalecimiento de los sistemas de información, la Universidad del Atlántico inició, el 24 de julio de 2024, la migración de sus plataformas administrativas y financieras al sistema GestaSoft, un software desarrollado por la Universidad de Pamplona, ampliamente utilizado en instituciones de educación superior públicas del país.



CO-SCT289-1

ISO 9001

CERTIFIED

MANAGEMENT SYSTEM

ISO 9001

MANAGEMENT SYSTEM

ISO 9001

CERTIFIED

MANAGEMENT SYSTEM

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Este proceso hace parte de las iniciativas de transformación digital impulsadas por la institución y se encuentra alineado con los objetivos estratégicos de eficiencia operativa, articulación sistémica y mejora continua en la gestión universitaria; uno de los principales propósitos de esta implementación es la integración de los aplicativos financieros y administrativos con el sistema académico, permitiendo una gestión más fluida, coherente y en tiempo real.

El cronograma de implementación fue establecido entre los meses de julio y diciembre de 2024, contemplando las siguientes fases: configuración inicial del sistema, capacitación del personal, ejecución de pruebas funcionales, y ajustes técnicos derivados del proceso de transición.

Observaciones y Retos Identificados.

- **Gestión del cambio:** La migración hacia GestaSoft exige una reorganización interna mediante la identificación de líderes funcionales en áreas clave como presupuesto, contabilidad, recursos humanos, facturación, tesorería y compras, con el fin de adaptar los procedimientos institucionales a las nuevas dinámicas tecnológicas.
- **Capacitación:** Se diseñó un plan de formación progresiva para el personal administrativo y financiero involucrado, que incluye talleres prácticos, sesiones de prueba y acompañamiento técnico, con el objetivo de garantizar una apropiación efectiva de la herramienta.
- **Impacto en los usuarios:** Dado que el nuevo sistema influye directamente en procesos como la matrícula financiera, la generación de volantes de pago y la gestión de servicios estudiantiles, se han establecido estrategias de comunicación dirigidas a la comunidad universitaria para informar oportunamente sobre cambios operativos, posibles intermitencias temporales y nuevas funcionalidades disponibles.

Con esta implementación, la Universidad del Atlántico avanza en la consolidación de una gestión financiera moderna, automatizada y orientada al servicio, fortaleciendo su capacidad institucional para responder de manera ágil y transparente a las necesidades administrativas y académicas.

7.5.3. Gestión financiera y presupuestal.

Ejecución Presupuestal 2024.

El análisis de la ejecución a partir de las cifras tomadas de la ejecución presupuestal al corte de 31 de diciembre de 2024 muestra lo siguiente:

Presupuesto Inicial: El presupuesto inicial aprobado fue de \$ 395.317.921.429. Este monto representa los recursos inicialmente asignados para la ejecución de los planes y proyectos durante el periodo fiscal 2024.

Adiciones: Se realizaron adiciones al presupuesto por un total de \$195.073.206.002,08 que indica que, durante el periodo, se identificaron necesidades adicionales u oportunidades con el recaudo que



Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS AL DEDICACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

justificaron el incremento en los recursos disponibles. Este ajuste refuerza la capacidad de gasto para cumplir con los compromisos previstos por la institución.

Reducciones: En contraste, se realizaron reducciones por un monto de \$ 34.984.015 que representa un ajuste en la planificación o reasignación de recursos que no fueron necesarios o cuya ejecución fue ajustada durante el año.

Presupuesto Final: Tras las adiciones y reducciones, el presupuesto final asciende a \$589.506.143.416, lo que refleja el monto total disponible para la ejecución durante el año. Este aumento en comparación con el presupuesto inicial (un incremento de aproximadamente 49%) muestra que hubo un esfuerzo por ajustar y aumentar los recursos frente a las necesidades emergentes a lo largo del periodo.

Presupuesto Ejecutado: Finalmente, el presupuesto ejecutado alcanzó los \$458.942.002.391. Esto significa que, de los \$589.506.143.416 disponibles, se ejecutó aproximadamente el 78%, lo que refleja un nivel razonable de ejecución, aunque también muestra que un 22% de los recursos presupuestados no se utilizaron completamente.

En términos generales, la ejecución presupuestal fue positiva, con un 78% de los recursos disponibles siendo utilizados, lo que indica un buen nivel de aprovechamiento del presupuesto final. Sin embargo, el 22% no ejecutado podría ser indicativo de recursos no comprometidos o no utilizados en el periodo del mes de diciembre.

Tabla 127. Análisis Histórico de la Ejecución

EJECUCIÓN	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Ingresos	378.031	422.081	409.456	380.318	420.755	521.990	597.967
Gastos	250.769	292.239	326.639	304.077	368.614	432.594	488.956

Fuente: Departamento de Gestión Financiera

Análisis Comparativo:

Ingresos:

Crecimiento constante: Los ingresos de la institución muestran una tendencia de crecimiento constante, con un incremento progresivo en cada año, de 378.031 millones de pesos en 2018 a 597.967 millones en 2024, lo que representa un aumento de aproximadamente 58% durante este periodo de 7 años.

Picos de crecimiento: En particular, se destaca el incremento de \$101.977 millones de 2022 a 2023 y \$75.977 millones de 2023 a 2024. Esto refleja un fuerte crecimiento de los ingresos en los últimos años, lo que puede estar relacionado con la implementación de políticas de ampliación de cobertura, ajustes en las matrículas, mayores transferencias del gobierno, o el aumento de matrículas, entre otros factores.



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS AL AULA



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Estabilidad en años previos: A pesar de algunas fluctuaciones, como la caída en ingresos en 2021 a \$380.318 millones, los ingresos se mantienen estables y se recuperan rápidamente en 2022 y años siguientes.

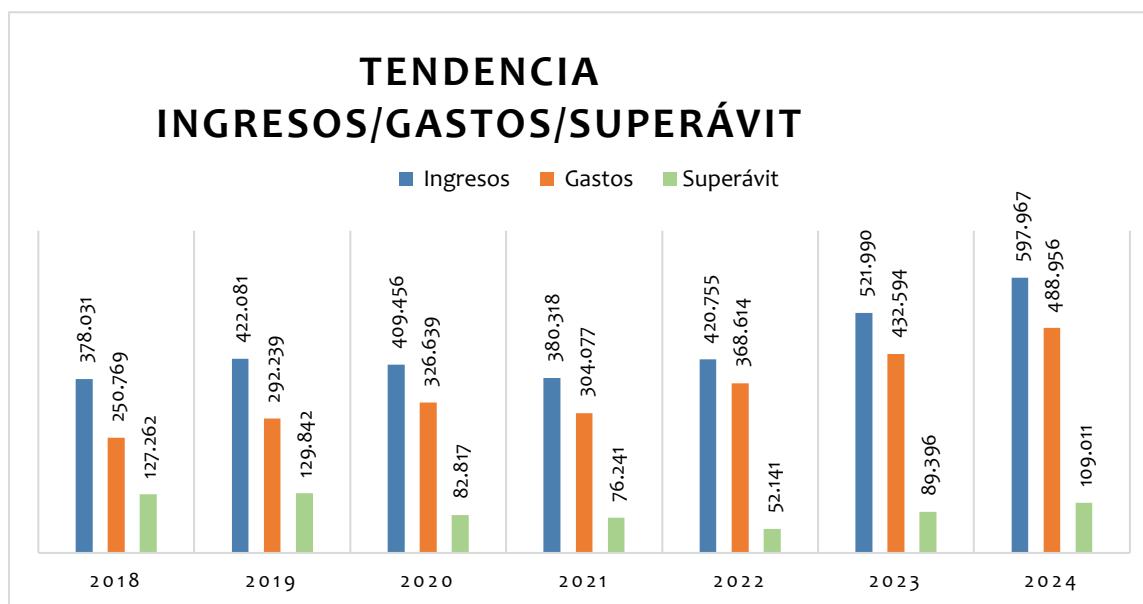
Gastos:

Aumento sostenido en los gastos: Los gastos de la institución también han crecido de manera constante desde \$250.769 millones en 2018 hasta \$488.956 millones en 2024, lo que representa un aumento de aproximadamente 95% en 7 años. El crecimiento en los gastos es más acelerado que el de los ingresos, lo que puede generar presiones sobre el presupuesto a largo plazo.

Incrementos significativos en algunos años: En 2020 y 2021, los gastos tuvieron un incremento considerable con respecto a los años anteriores, pasando de \$326.639 millones en 2020 a \$368.614 millones en 2022 y \$432.594 millones en 2023. Este crecimiento podría estar asociado con mayores inversiones en infraestructura, personal, nuevos programas académicos o adaptaciones a cambios del entorno.

Gastos mayores que los ingresos en algunos años: En particular, en 2020 y 2021, los gastos superaron los ingresos. No obstante, esta tendencia se corrigió en 2022 y más fuertemente en 2023 y 2024.

Gráfica 24. Comparación Ingresos vs Gastos.



Fuente: Departamento de Gestión Financiera

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Eficiencia en la gestión de ingresos y gastos: A pesar de los incrementos en los gastos, la institución ha logrado mantener un balance positivo en sus ingresos, generando superávits en la mayoría de los años. El superávit crece de \$89.396 millones en 2023 a \$109.011 millones en 2024, lo que indica una gestión financiera estable y efectiva.

Proporción de crecimiento: Si bien los ingresos aumentan a un ritmo constante, los gastos lo hacen a un ritmo más acelerado, esto plantea un reto a largo plazo si el crecimiento de los ingresos no sigue el mismo ritmo que el de los gastos, la institución deberá seguir gestionando eficientemente los recursos y optimizar los gastos, especialmente si esta tendencia de crecimiento de gastos continúa.

La institución muestra una tendencia de crecimiento saludable en ingresos, lo cual es positivo para la sostenibilidad financiera de la institución, sin embargo, es necesario monitorear la relación entre ingresos y gastos, ya que el crecimiento de los gastos supera al de los ingresos, lo que podría generar problemas financieros en el futuro si no se gestionan adecuadamente.

7.5.4. Consolidado de adiciones presupuestales 2025.

Durante la vigencia fiscal 2025, la Universidad del Atlántico ha ejecutado modificaciones presupuestales mediante quince resoluciones rectorales que incorporaron recursos adicionales y realizan ajustes técnicos por un valor total de \$105.208.807.189,39. Estas modificaciones representan aproximadamente el 24% del presupuesto inicialmente aprobado para la vigencia, evidenciando una gestión financiera dinámica orientada a fortalecer las funciones misionales de investigación, extensión, bienestar universitario y sostenibilidad institucional.

7.5.5. Impacto Institucional

Las adiciones presupuestales de 2025 representan para la gestión institucional:

Capacidad de Gestión Externa: Gran parte de las adiciones provienen de convenios y contratos externos, evidenciando la capacidad institucional para captar recursos adicionales sin comprometer el presupuesto ordinario. Esto fortalece significativamente las funciones misionales sin afectar el funcionamiento básico.

Sostenibilidad y Prudencia Fiscal: La provisión para sentencias y contingencias demuestra una política financiera preventiva que protege la estabilidad institucional frente a contingencias judiciales, evitando afectaciones imprevistas al presupuesto de funcionamiento.

Eficiencia en el Uso de Recursos: Los traslados presupuestales y la incorporación estratégica de recursos del balance evidencian una gestión eficiente que optimiza recursos existentes y garantiza la ejecución de recursos específicos que, de no incorporarse oportunamente, se perderían.



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVÉN REVOLUCIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Transparencia y Legalidad: Los ajustes técnicos, aunque representan una reducción neta demuestran rigurosidad en la depuración de obligaciones inexistentes y en la correcta constitución de pasivos, garantizando que el presupuesto refleje compromisos reales.

Fortalecimiento Misional: Las adiciones de la vigencia se destinan directamente a funciones misionales: investigación, extensión, infraestructura académica, bienestar universitario y optimización operativa.

Estas cifras evidencian una institución con capacidad de gestión, planificación prudente y ejecución eficiente de recursos, que ha logrado incrementar significativamente su capacidad de inversión en áreas estratégicas manteniendo equilibrio fiscal y cumplimiento normativo.

logros y desafíos del cuarto año.

Principales Logros 2024

- Apertura del Programa de Medicina - primer programa público en el Atlántico
- Implementación de GestaSoft - modernización de la gestión
- Crecimiento presupuestal del 49% - mayor capacidad de inversión
- Superávit de \$109.011 millones - solidez financiera
- Fortalecimiento de investigación y extensión - incremento de \$22.000 millones
- Mejoramiento de infraestructura - inversión de \$7.000 millones
- Programas de bienestar - \$1.800 millones en salud mental y física

Retos Identificados.

- Sostenibilidad financiera: Crecimiento de gastos superior al de ingresos
- Consolidación del cambio tecnológico: Apropiación efectiva de GestaSoft
- Desarrollo del Programa de Medicina: Garantizar calidad y sostenibilidad
- Gestión de pasivos: Manejo prudente de sentencias y contingencias
- Ampliación de cobertura: Cumplimiento de metas nacionales

El cuarto año de ejecución del Plan de Gestión Rectoral 2021-2025 ha sido un periodo de consolidación y transformación para la Universidad del Atlántico. Los principales indicadores financieros, académicos y de gestión evidencian una institución en crecimiento, con capacidad de adaptación a los desafíos del entorno y comprometida con su misión de formación integral y desarrollo regional.

Fortalezas institucionales:

- Sólida gestión financiera con superávit sostenido
- Capacidad de captación de recursos externos
- Modernización administrativa y tecnológica
- Ampliación de la oferta académica con programas estratégicos
- Fortalecimiento de funciones misionales



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

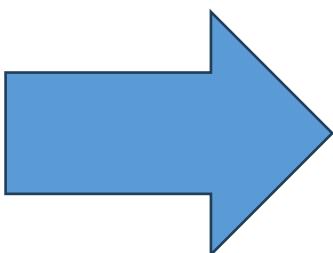
La Universidad del Atlántico se proyecta hacia 2025 con bases sólidas, visión clara y compromiso renovado con la educación superior pública de calidad, la investigación pertinente y el desarrollo regional sostenible.

7.6. Gestión de Talento Humano:

7.6.1. Plan Institucional de Capacitaciones.

El Plan institucional de capacitaciones PIC 2025, fue aprobado a través de la resolución rectoral No. 001666 del 04 de junio de 2025, previo visto bueno de la Comisión de Personal. El número de participaciones de los funcionarios de acuerdo con el nivel de cargo se dio de la siguiente manera: directivos 10, profesionales 141, técnicos 104, asistenciales 40, para un total de 295.

Ilustración 61. Ejecución Plan institucional de capacitaciones.



El Plan Institucional de Capacitación 2025 se ejecutó en un 100%, desarrollándose las 8 capacitaciones programadas, entre las que encontramos:

- ✓ Planificación del cambio según Norma ISO 9001:2015
- ✓ Procesamiento de datos e información, análisis de datos, instrumentos estadísticos, analítica de datos, procesamiento de datos e información, administración de datos y big data.
- ✓ Mejoramiento de la comunicación , diversidad de canales de comunicación, lenguaje claro, comunicación asertiva.

Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Informe de gestión 2025



7.6.2. Planta administrativa.

La planta administrativa está constituida por 244 cargos, la cual se encuentra actualmente discriminada como se indica a continuación:

Tabla 128. Planta administrativa.

PLANTA ADMINISTRATIVA			
Tipo de Vinculación	Cargos aprobados	Cargos provistos	Cargos vacantes
Libre nombramiento y remoción	49	44	5
Carrera administrativa	51	51	0
Provisionalidad	138	105	33
Trabajador oficial	6	6	0
TOTAL	242	214	28

Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Durante la vigencia 2025, se gestionaron procesos de vinculación de veinticuatro (24) personas posesionadas en el nombramiento de diferentes cargos de la planta administrativa; así como la desvinculación de veintidós (20) funcionarios con motivo de aceptaciones de renuncia, reconocimiento de pensión, cumplimiento de edad máxima de retiro forzoso, declaratoria de insubsistencia o defunción.

Planta docente.

A continuación, se detalla la composición de la planta docente por dedicación y nivel de formación durante los periodos 2025-1 y 2025-2:

Tabla 129. Planta docente 2025-1.

PLANTA DOCENTE 2025-1						
Dedicación / Nivel de formación	Posdoctorado	Doctorado	Maestría	Especialización	Pregrado	TOTAL
Docentes tiempo completo	16	146	125	22	26	335
Docentes medio tiempo	1	2	2	5	1	11
Docentes tiempo parcial	0	1	8	10	4	23
TOTAL	17	149	135	37	31	369

Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Informe de gestión 2025

Tabla 130. Planta docente 2025-II.

PLANTA DOCENTE 2025-2						
Dedicación / Nivel de formación	Posdoctorado	Doctorado	Maestría	Especialización	Pregrado	TOTAL
Docentes tiempo completo	16	151	117	21	26	331
Docentes medio tiempo	1	2	2	5	1	11
Docentes tiempo parcial	0	1	5	10	4	20
TOTAL	17	154	124	36	31	362

Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Durante la vigencia 2025 se gestionaron procesos de vinculación de un (01) docente posesionado en el nombramiento en carrera; así como la desvinculación de nueve (09) docentes de planta con motivo de aceptaciones de renuncia, reconocimiento de pensión, cumplimiento de edad máxima de retiro forzoso o defunción.

Asimismo, se procesaron diez (10) ascensos de categoría a docentes adscritos al régimen del Decreto 1279 de 2002 y un (01) ascenso de categoría a docente acogido al régimen anterior. Por otro lado, en lo concerniente a cambios de dedicación, se procesaron dos (02) resoluciones de docentes del Decreto 1279 y una (01) de docente del régimen anterior.

Tabla 131. Vinculación de docentes no pertenecientes a la carrera profesional 2025-I.

2025-1						
Dedicación / Nivel de formación	Posdoctorado	Doctorado	Maestría	Especialización	Pregrado	TOTAL
Docentes medio tiempo, tiempo completo ocasional, expertos, en formación, pasantes	1	56	167		4	228
Docentes por horas		82	506	149	88	825
TOTAL	1	138	673	149	92	1053

Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Tabla 132. Vinculación de docentes no pertenecientes a la carrera profesional 2025-II.

2025-2						
Dedicación / Nivel de formación	Posdoctorado	Doctorado	Maestría	Especialización	Pregrado	TOTAL
Docentes medio tiempo, tiempo completo ocasional, expertos, en formación, pasantes	1	57	167		4	229
Docentes por horas		95	531	155	86	867
TOTAL	1	152	698	155	90	1096

Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano



CO-SCT289-1

PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

www.Solaria.com/SPV-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOCACIÓN AL DESARROLLO



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Teniendo en cuenta el término establecido en el parágrafo 2 del artículo 42 del Estatuto Docente para entrega de la carga académica por parte de la Vicerrectoría de Docencia, se diseñó y socializó un cronograma de actividades.

Dicho cronograma responde a los términos que requieren las demás que interfieren en el proceso de expedición de los actos administrativos de nombramiento, como lo es el tiempo de revisión por parte de la Oficina Jurídica; el término para firma de las resoluciones, por parte de Rectoría; y finalmente, el término para numeración por parte de Secretaría General. Lo anterior buscando lograr que a fecha de inicio de cada periodo académico los docentes hayan formalizado su vínculo laboral con la Universidad, evitando así posibles responsabilidades jurídicas ante casos de prestación del servicio docente sin previa formalización laboral.

Por otro lado, como mejora continua se han programado y desarrollado reuniones semanales entre del Dpto. de Gestión del Talento Humano y el soporte técnico del sistema Gestasoft (Universidad de Pamplona), con el fin de optimizar la adecuación del mismo a los diferentes procesos internos de la Universidad, en lo tendiente a la vinculación de docentes, modificaciones de carga académica, novedades de renuncias, licencias y cualquier otra situación que impacte al proceso de vinculación de personal no perteneciente a la carrera profesoral.

Ejecución de nóminas de planta.

Durante la vigencia 2025 se han liquidado nóminas y prestaciones sociales al personal administrativo y docente de planta según lo relacionado a continuación:

Tabla 133. Ejecución de nóminas de planta.

	ADMINISTRATIVOS	DOCENTES D1279	DOCENTES REG. ANTERIOR	TOTAL
INTERESES CESANTIAS	\$ 213.063.690	\$ 551.072.311	\$ 82.820.697	\$ 846.956.698
CESANTIAS	\$ 1.792.221.897	\$ 4.594.625.739	\$ 690.172.447	\$ 7.077.020.083
ENERO	\$ 862.932.011	\$ 1.844.304.915	\$ 340.114.185	\$ 3.047.351.111
FEBRERO	\$ 1.634.143.470	\$ 3.851.820.949	\$ 673.310.315	\$ 6.159.274.734
MARZO	\$ 1.675.145.351	\$ 3.870.448.725	\$ 732.091.020	\$ 6.277.685.096
ABRIL	\$ 1.586.902.184	\$ 3.934.059.684	\$ 663.847.303	\$ 6.184.809.171
MAYO	\$ 1.613.270.868	\$ 3.761.865.856	\$ 688.637.394	\$ 6.063.774.118
PRIMA DE SERVICIOS	\$ 788.441.034	\$ 3.739.486.401	\$ 335.091.682	\$ 4.863.019.117
RETROACTIVO AUM. SALARIAL	\$ 506.213.954	\$ 1.160.208.425	\$ 210.803.925	\$ 1.877.226.304
VACACIONES INTERSEM.	\$ -	\$ 2.102.351.790	\$ -	\$ 2.102.351.790
JUNIO	\$ 1.773.018.797	\$ 3.075.026.026	\$ 729.624.763	\$ 5.577.669.586
JULIO	\$ 1.845.465.983	\$ 3.360.627.433	\$ 752.302.092	\$ 5.958.395.508
AGOSTO	\$ 1.698.463.909	\$ 4.102.592.049	\$ 684.676.092	\$ 6.485.732.050
SEPTIEMBRE	\$ 1.691.220.508	\$ 4.431.885.865	\$ 682.368.357	\$ 6.805.474.730
OCTUBRE	\$ 1.678.339.917	\$ 3.900.314.289	\$ 711.982.379	\$ 6.290.636.585
NOVIEMBRE	\$ 1.750.965.882	\$ 3.922.301.291	\$ 686.862.438	\$ 6.360.129.611
PRIMA DE NAVIDAD	\$ 1.702.790.339	\$ 4.500.749.524	\$ 754.186.613	\$ 6.957.726.476
PRIMA DE VACACIONES	\$ 817.713.509	\$ 2.971.637.912	\$ 362.009.586	\$ 4.151.361.007
VACACIONES COLECTIVAS	EN PROCESO	EN PROCESO	EN PROCESO	\$ -
DICIEMBRE	EN PROCESO	EN PROCESO	EN PROCESO	\$ -
TOTAL	\$ 23.630.313.303	\$ 59.675.379.184	\$ 9.780.901.288	\$ 93.086.593.775

Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVER AL ÍNDICE



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Asignación de puntaje y bonificaciones por producción académica Docentes 1279.

En las siguientes tablas se describe el valor liquidado por concepto de retroactivos salariales y prestacionales a los docentes adscritos al 1279 por asignación de puntos de acuerdo con lo aprobado por el CIARP, así como el valor liquidado por concepto de bonificaciones por producción académica, en lo transcurrido de 2025:

Tabla 134. Asignación puntaje.

ASIGNACIÓN PUNTAJE D1279			
Cant. Docentes	Mes de aplicación	Puntos asignados	Valor pagado
51	FEBRERO	919,4	\$ 129.680.636
32	MARZO	918,6	\$ 177.780.203
5	ABRIL	325,2	\$ 63.874.747
9	AGOSTO	17,0	\$ 3.142.424
191	SEPTIEMBRE	1.009,1	\$ 101.574.751
2	OCTUBRE	13,6	\$ 2.798.891
58	NOVIEMBRE	115,0	\$ 28.003.062
TOTAL			\$ 506.854.714

Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Tabla 135. Bonificaciones producción académica.

BONIFICACIONES PRODUCCIÓN ACADÉMICA			
Cant. Docentes	Mes de aplicación	Puntos asignados	Valor pagado
26	FEBRERO	3.420,8	\$ 71.477.616
1	MAYO	204,0	\$ 4.262,580
29	SEPTIEMBRE	4.119,6	\$ 91.842.677
2	OCTUBRE	144,0	\$ 3.061.548
2	NOVIEMBRE	180,0	\$ 4.024.440
TOTAL			\$ 174.668.861

Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Proceso de contratación de servicios personales y/o profesionales.

El equipo de contratación por prestación de servicios del Departamento de Gestión del Talento Humano, en desarrollo de las actividades contenidas en cada uno de los contratos suscritos por la Universidad, viene ejecutando de manera articulada el proceso de contratación del recurso humano requerido según necesidad del servicio por cada una de las dependencias del alma mater.

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Es de resaltar que las actividades desarrolladas se realizan de manera presencial y/o remota, logrando las metas fijadas.

Gestión de procesos relacionados con bonificaciones extracurriculares y honorarios docentes.

El propósito central de esta gestión es asegurar la transparencia, eficacia y rapidez en todas las etapas del proceso de recepción, trámite y pago de bonificaciones extracurriculares para docentes de carrera profesional, ocasionales y expertos, así como los honorarios de docentes invitados. Este procedimiento abarca desde la recepción de documentos hasta el trámite de pago ejecutado por el Departamento de Gestión Financiera, alineándose con los objetivos misionales de la Universidad del Atlántico.

Bonificaciones Extracurriculares.

Durante el año 2025, se gestionaron las bonificaciones extracurriculares correspondientes a docentes pertenecientes a la carrera profesional, docentes ocasionales y expertos. Estas actividades estuvieron a cargo del Departamento de Extensión, Vicerrectoría de Docencia, Vicerrectoría de Investigaciones y Departamento de Posgrados.

A continuación, se presenta un resumen de las bonificaciones gestionadas:

Tabla 136. Bonificaciones extracurriculares.

BONIFICACIONES EXTRACURRICULARES 2025		
DEPENDENCIA	No. Bonificaciones Tramitadas	Valor
DEPARTAMENTO DE POSTGRADO	286	\$ 1.102.305.120
DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN	658	\$ 1.899.304.742
VICERRECTORÍA DE DOCENCIA	67	\$ 256.703.600
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES	116	\$ 619.193.249
VICERRECTORÍA DE BIENESTAR	35	\$ 63.790.000
TOTAL	1162	\$ 3.941.296.711

Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Honorarios Docentes Invitados.

Durante el año 2025, también se trató el pago de honorarios a docentes invitados que participaron en actividades académicas, investigativas y de extensión organizadas por las mismas dependencias.

A continuación, se detalla el consolidado de honorarios gestionados:



CO-SCT289-1

☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Tabla 137. Honorarios Docentes Invitados.

HONORARIOS DOCENTES INVITADOS 2025		
DEPENDENCIA	No. Honorarios Tramitados	Valor
DEPARTAMENTO DE POSTGRADO	209	\$ 793.494.738,00
DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN	4576	\$ 9.614.774.930,00
VICERRECTORÍA DE DOCENCIA	75	\$ 354.541.626,00
VICERRECTORÍA DE BIENESTAR	5	\$ 11.250.000,00
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES	409	\$ 2.101.170.673,00
OTROS	13	\$ 50.000.000,00
TOTAL	5274	\$ 12.875.231.967,00

Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Otras Actividades.

Como parte del proceso integral de gestión, se destacan las siguientes actividades realizadas durante el año 2025:

Atención personalizada a docentes invitados y beneficiarios de bonificaciones a través de medios presenciales, virtuales, telefónicos y electrónicos, asegurando respuestas oportunas y precisas.

Gestión y emisión de certificados laborales, atendiendo las solicitudes presentadas con eficiencia.

Migración de terceros en la plataforma UNIGEST, contribuyendo a la actualización y organización de la base de datos institucional.

Activación de perfiles docentes en el sistema académico CAMPUSIT, de acuerdo con la resolución académica 0000026 de agosto de 2018, garantizando el acceso sin contratiempos al sistema.

Respuesta oportuna a solicitudes de entes de control, organismos internos y externos, y la gestión de peticiones relacionadas con demandas y otros requerimientos institucionales.

Estas acciones complementarias fortalecen la confianza de los docentes y garantizan la transparencia en la gestión.

El consolidado de las bonificaciones y honorarios evidencia un crecimiento sostenido en la gestión administrativa y financiera, con un volumen de operaciones que supera ampliamente los registros del año anterior. La implementación de la propuesta formulada en 2024 permitió optimizar procesos durante 2025; se incorporó el software GESTASOFT, se capacitó al personal y se logró una mayor organización en la tramitación de solicitudes.

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

7.6.3. Cuotas partes pensionales.

En el año 2025 se realizaron pagos de cuotas partes a través de una nómina mensual, previo concepto de la Oficina de Asesoría Jurídica, correspondientes a pensionados de la UGPP, Colpensiones, FONPRECON, FONCEP, MINTIC, Departamento del Atlántico, Distrito de Barranquilla y Ministerio de Salud. En trámite de pago se encuentra el SENA.

También se continúa con el proceso de consultas ex post de cuotas partes, a efectos de habilitar mediante las modificaciones, adiciones y aclaraciones de las resoluciones por medio de las cuales la universidad reconoció el derecho a la pensión de ex funcionarios de la entidad, subsanando de esta forma imprecisiones del título de recaudo informadas por las entidades cuota-partistas.

Producto del ejercicio anteriormente anotado, a la fecha se han expedido nueve (9) resoluciones, las cuales han servido de soporte una vez ejecutoriadas para el cobro de cuotas partes.

Cuotas partes pensionales por cobrar.

Durante el periodo 2023 - 2025, por concepto de cuotas partes pensionales por cobrar se ha recibido la suma de \$277.869.297, de los cuales el 63,4% corresponde al Departamento del Atlántico, el 27,4% al Distrito de Barranquilla y el 9,2% restante al Departamento del Magdalena, de acuerdo con la siguiente distribución de detalle:

Tabla 138. Cuotas partes pensionales por cobrar.

Entidad	Año			Total	% de Participación.
	2023	2024	2025		
Departamento del Magdalena	12.565.743	13.070.542	0	25.636.285	9,2%
Distrito de Barranquilla	65.223.496	10.864.117	0	76.087.613	27,4%
Departamento del Atlántico	0	52.238.557	123.906.842	176.145.399	63,4%
TOTAL	77.789.239	76.173.216	123.906.842	277.869.297	100%

Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano, Cifras con corte a noviembre 30 de 2025.

Cabe anotar que muy a pesar de que se han enviado los respectivos cobros mensuales a todas las entidades cuota partistas, en el año 2025 no se han recibido recursos del Distrito de Barranquilla ni del Departamento del Magdalena, los cuales son derechos exigibles que en cualquier momento deben ingresar a las arcas de la institución.

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Cuotas partes pensionales por pagar.

De acuerdo información contenida de las ejecuciones presupuestales enviadas por el Departamento de Gestión Financiera, para el lapso: enero de 2024 hasta noviembre de 2025, se han realizado pagos por concepto de Cuotas partes pensionales en cuantía de \$3.756.719.051, cuantía en la que FONPRECON y COLPENSIONES, tienen la mayor participación.

Cuotas partes por pagar en proceso de revisión.

Durante el año 2025 se realizaron mesas de trabajo con la Universidad del Valle, MINTIC y con el Ministerio de Salud, en dónde se hicieron las revisiones de cada cuota parte pensional y se establecieron compromisos para normalizar los pagos correspondientes. En el mismo sentido, estamos a la espera de respuesta a oficio enviado a Ferrocarriles Nacionales.

Devolución de aportes por cobrar.

A la fecha de corte del presente informe los ingresos esperados por este concepto están en el orden de los \$ 242,6 millones de pesos, producto de cuentas de cobro enviadas a las siguientes entidades:

Tabla 139. Devolución de aportes por cobrar.

ENTIDAD	CONCEPTO	VALOR \$
Gobernación Del Meta	Israel Gabrio Machado.	32.060.045
Secretaría De Educación Del Atlántico	Manuel Beltrán	37.414.908
UGPP	Eduardo Peña Conguegra, Margoth Illidge Charris Y Otros	173.152.357
TOTAL		242.627.310

Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Vale aclarar que las cuentas de cobro presentadas hasta la fecha, son objeto de reparos por parte de las diferentes entidades aduciendo, entre otros motivos, el negar la responsabilidad de devolver los aportes a pesar de ser quienes realizaron los descuentos de seguridad social en pensión y en algunos casos la inaplicación de la Ley 549 de 1999 por corresponder a períodos anteriores a la promulgación de la misma, lo cual ha originado controversias de orden jurídico con ellas, sin que eso signifique la claudicación de nuestro propósito de cobro hasta tanto no se obtenga un veredicto final. En el transcurso del año 2024 estas cuentas fueron reliquidadas en aras de insistir en nuestra posición de recuperar dichos aportes en cumplimiento de las disposiciones legales.

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

En aras de recuperar estos recursos, para el año 2026 se emprenderán las acciones legales a que haya lugar.

Devolución de aportes por pagar.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 de la Ley 549 de 1999, durante el periodo enero de 2024 hasta noviembre de 2025, la Universidad del Atlántico pagó a Colpensiones por concepto de devolución de aportes, la suma de \$906.649.497, de los cuales \$454.795.770 corresponden al año 2024 y \$451.853.727 desde enero hasta noviembre de 2025.

Bonos pensionales.

Durante el año 2025 se gestionaron bonos pensionales por valor de \$7.324.175.000, de los cuales \$6.610.255.000 corresponden a Colpensiones y \$713.920.000 a la AFP.

Tabla 140. Bonos pensionales.

ENTIDAD	2025
COLPENSIONES	\$ 6.610.255.000
AFP	\$ 713.920.000
TOTAL	\$ 7.324.175.000

Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Cálculos actuariales.

Durante el año 2025 se gestionaron Cálculos Actuariales por Omisión por valor de \$1.106.713.491.000, de los cuales \$1.104.922.160 corresponden a Colpensiones y \$1.791.331 a la AFP.

Tabla 141. Cálculos actuariales

ENTIDAD	2025
COLPENSIONES	\$1.104.922.160
AFP	\$1.791.331
TOTAL	\$1.106.713.491

Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

7.6.4. Certificación electrónica de tiempos laborados – CETIL:

El sistema de Certificación Electrónica de Tiempos Laborados-Cetil, es el mecanismo a través del cual se expedirán todas las certificaciones de tiempos laborados y salarios por parte de las entidades públicas y privadas que ejerzan funciones públicas o cualquier otra entidad que deba expedir certificaciones de tiempos laborados o cotizados y salarios con el fin de ser aportadas a las entidades



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS AL DISTRIBUCIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

que reconozcan prestaciones pensionales a través del diligenciamiento de un formulario único electrónico.

El ciudadano puede solicitar la certificación de historia laboral para efectos de su trámite pensional.

En el año 2025 la Universidad del Atlántico expidió 70 certificados CETIL, de los cuales 62 fueron solicitados directamente por funcionarios y ex funcionarios de la institución, 1 solicitado por AFP PORVENIR y los 7 restantes por Colpensiones.

7.6.5. Sentencias judiciales.

A la fecha de corte, se tiene un registro total de 62 sentencias judiciales, relacionadas con conceptos como reliquidación de mesadas pensionales, reconocimiento de pensión de jubilación, prestaciones sociales, factores salariales, entre otros, las cuales han requerido liquidación y trámite para su respectivo pago.

El valor total de estas sentencias asciende a \$12.604.662.784, lo que representa el 100 % del total registrado.

Del total de sentencias, 40 ya han sido pagadas, por un valor acumulado de \$8.276.191.558, equivalente al 66 % del valor total. Por su parte, 22 sentencias continúan en trámite, con un valor aproximado de \$4.328.471.226, correspondiente al 34 % restante.

Adicionalmente, se registran 12 moratorios adicionales, por un valor total de \$143.774.577, los cuales ya cuentan con fecha efectiva de pago y han sido cancelados en su totalidad, representando el 100 % de ejecución en este rubro.

A continuación, se presenta el resumen general:

Tabla 142. Sentencias judiciales.

No.	Concepto	Valor	(%)
62	Total sentencias judiciales	12.604.662.784	100 %
40	Pagos realizados	8.276.191.558	66 %
22	Sentencias en trámite	4.328.471.226	34 %
12	Moratorios adicionales	143.774.577	100 %
12	Moratorios pagados	143.774.577	100 %

Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

El presente informe refleja el estado actual de la gestión de las sentencias judiciales y los moratorios asociados, evidenciando un avance significativo en el cumplimiento de las obligaciones financieras, sin perjuicio de los trámites que continúan en curso hasta su pago definitivo.

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

7.6.6. Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo:

Desde el Departamento de Gestión del Talento Humano se desarrolla el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, alineados al marco legal vigente del Decreto 1072 de 2015, y estableciendo como marco de referencia el establecimiento de un plan anual de trabajo que nos orienta en el cumplimiento de los diferentes elementos que conforman un sistema de gestión. Para el mantenimiento del sistema de gestión se tiene establecido el Plan Anual de Trabajo que responde a las necesidades de la Universidad y al cumplimiento de los requisitos legales en materia de SST, y su objetivo es la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales en la población trabajadora de la Universidad.

Nivel de cumplimiento del plan de trabajo: 91%.

Dentro de las actividades se destaca la realización de actividades de formación a brigadas en las sedes Centro, Bellas Artes, Suan, Sabanalarga y unidad de salud, sede norte y así mismo se realizaron los simulacros de emergencias en Sabanalarga, Suan, Unidad de Salud y sede norte; también se realiza reunión con el CPRAE como parte de la sensibilización de los miembros frente a las actuaciones que se realizaron por la ocurrencia de emergencias en la Universidad. Con el apoyo de profesionales especializados se planificaron las actividades para los SVE osteomuscular y psicosocial, de igual manera para los programas de gestión de riesgo químico, caídas. Dentro de las actividades de intervención de riesgo químico se realizaron mediciones higiénicas para laboratorios que manejan sustancias químicas peligrosas (solventes), y mediciones de ruido y estrés térmico para áreas específicas con el objetivo de evaluar las condiciones de salud y seguridad de la población expuesta. También se realizó la I feria de Seguridad y salud en el Trabajo, fomentando hábitos y estilo de vida saludable, propiciando espacios para la relajación y manejo del estrés. Este año también fomentamos la gimnasia mental a través de actividades lúdicas. Se realizaron los exámenes ocupacionales como parte de la vigilancia de las condiciones de salud de nuestra población trabajadora. También se le realizó seguimiento a la ejecución del presupuesto del SG SST para este año dentro de los cuales se destaca el mantenimiento, recarga y adquisición de extintores en las diferentes sedes, la calibración y mantenimiento de los desfibriladores, adquisición de elementos ergonómicos, adquisición de elementos de protección personal, entre otros. Las actividades planificadas y que no se ejecutaron, de acuerdo con lo definido en el plan de trabajo corresponden actividades de gestión del comité de ayuda mutua, la realización del simulacro de emergencia de sede centro y realización completa de la inducción al personal de planta de la organización. Dichas actividades serán planificadas para el primer semestre del año 2026.

A continuación, se presenta la gestión de intervención de peligros y riesgos para toda la población trabajadora cubriendo todas las sedes de la Universidad del Atlántico para el año 2026.

Programa de medicina preventiva.

La ejecución del programa de medicina preventiva en el año 2026 está enmarcada en acciones de promoción y prevención las cuales se han realizado de modo presencial y poniendo en práctica la



CO-SCT289-1

☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVÉN A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

estrategia de toma de oficinas, con el objetivo que nos permita lograr una mayor cobertura de nuestras actividades.

Alguna de las actividades que se realizan en el marco de las acciones de vigilancia de salud:

Exámenes médicos ocupacionales: Este año se gestionó la realización de exámenes médicos ocupacionales periódicos, a corte de 11 de diciembre 2025, el proveedor había realizado 850 exámenes ocupacionales a personal administrativo y docentes de acuerdo con la periodicidad del profesiograma.

I Feria de la seguridad y salud en el trabajo: Para este año se realizó la I Feria de Seguridad y salud en el Trabajo el día 14 de agosto de 2025 en la Universidad sede norte, en el centro de convenciones. Las actividades fueron encaminadas a la prevención y promoción como clase de tumba terapia, aprendizaje desde la experiencia en cada uno del stand de prevención de caídas, estilo de vida saludable, riesgos osteomusculares, gimnasia mental, emergencia, se contó también con simuladores, entre otros. Así mismo se incluyó jornada de toma de glicemia, tamizaje cardiovascular, espacio de las manos que cuidan, valoración foniátrica, jornada de arteterapia. El total de asistentes en la semana fue de 563 colaboradores.

Seguimiento al proceso de rehabilitación laboral: Se realizaron dos procesos de seguimiento de rehabilitación laboral por condiciones de salud a docentes que sufrieron accidente de trabajo y de acuerdo con las recomendaciones dadas por la Fisioterapia ARL positiva debían reintegrarse a la labor con recomendaciones en sus puestos de trabajo por un tiempo estipulado. se estudiaron los casos y se procedió a realizar actas de reintegro laboral y socializarlas con el docente, los jefes inmediatos y con el Vicerrector de docencia para este caso. Con lo anterior, se dio cumplimiento a las recomendaciones laborales que deben cumplir los docentes por el tiempo estipulado designado.

Intervención riesgo psicosocial.

Se realizó la estructuración del Plan de Trabajo 2025, orientado al cumplimiento del Programa de Medicina Preventiva de la Universidad, conforme a los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Gestión del Riesgo Psicosocial.

El 20 de febrero 2025, se realizó la socialización del informe de resultados de la medición del riesgo psicosocial ante el Equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el propósito de analizar los hallazgos y definir las acciones de intervención correspondientes para el año 2025.

De acuerdo con el resultado de la encuesta de riesgo psicosocial, en el mes de julio, se realizó la citación al personal identificado con niveles de riesgo medio y alto; no obstante, debido a la inasistencia de los convocados, no fue posible llevar a cabo la actividad de intervención programada.

Capacitaciones y Procesos Formativos.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

- Marzo (27 de marzo): Capacitación dirigida a los miembros del Comité de Convivencia Laboral (COCOLA) en comunicación asertiva y resolución de conflictos, orientada al fortalecimiento de competencias para la gestión de situaciones laborales.
- Abril: Capacitación en comunicación asertiva al Departamento de Ciencias de la Salud, con la participación de 19 colaboradores.
- Junio: Capacitación virtual con participación de las facultades de Arquitectura, Bellas Artes, Ciencias Básicas, Ciencias Humanas y Química y Farmacia.
Capacitación en la Unidad de Salud sobre trabajo en equipo y comunicación.
Realización de un Análisis de Puesto de Trabajo (APT) por carga mental dirigido al Departamento de Gestión del Talento Humano.
- Agosto: A través de la plataforma de virtualización institucional, se convocó a todo el personal, logrando cobertura institucional.
- Octubre: Capacitación a los miembros del COCOLA sobre la Resolución 3461 de 2025.
- Estrategias de Promoción del Bienestar Psicosocial

Estrategia ACTIVA-MENTE.

Durante el mes de junio, se desarrolló la actividad “Conéctate con tu Bienestar – ACTIVA MENTE”, los días 4, 11, 18 y 25, alcanzando una cobertura de 92 participantes. Este mes estuvo enfocado en la disminución del estrés laboral y la activación de la energía.

Ilustración 62. Estrategia ACTIVA-MENTE.



Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

SPA Mental.

Se realizaron jornadas de SPA Mental en diferentes dependencias de la Universidad, como estrategia de promoción del bienestar y manejo del estrés:

- Química y Farmacia: 1 de abril



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

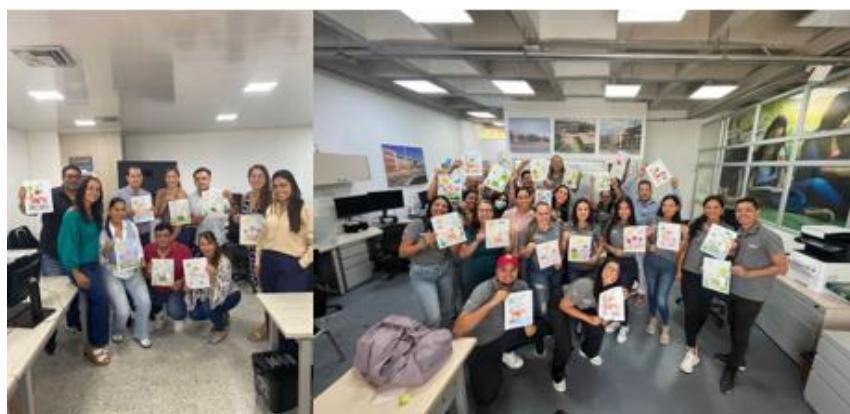
Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025

- Bienestar Universitario: 7 de mayo
- Admisiones: 13 de mayo
- Ciencias Humanas: 27 de mayo
- Biblioteca: 10 de junio

Estas actividades contaron con un total de 69 participantes.

Ilustración 63. SPA Mental.



Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas.

Se desarrolló una campaña de promoción y prevención del consumo de alcohol y drogas, divulgada en las diferentes áreas de la Sede Norte y replicada en las demás sedes de la Universidad.

Ilustración 64. Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas.



Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Informe de gestión 2025

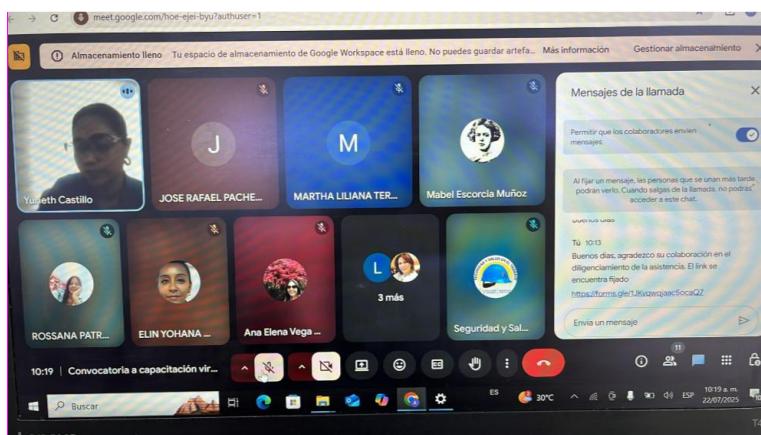


Intervenciones Psicosociales Específicas.

- Febrero: Capacitación en el área de Biblioteca sobre manejo del duelo, realizada a solicitud del departamento. Participaron 11 colaboradores, entre personal de planta y contratistas.
- Marzo: Actividad desarrollada en la Facultad de Ciencias de la Salud para la identificación de necesidades de intervención psicosocial.
- Mayo: ARL POSITIVA implementó un simulador como estrategia de intervención del riesgo psicosocial en la Universidad.

Se inicio la convocatoria a capacitación virtual sobre acoso laboral y sexual, contra las mujeres y personas LGBTIQ+ en el ámbito laboral bajo la normatividad legal vigente –Circular 026 del 2023 del Ministerio de Trabajo.

Ilustración 65. Intervenciones Psicosociales Específicas.



Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Se elaboró y consolidó la documentación requerida para la gestión integral de situaciones de acoso laboral, acoso sexual y violencia de género en la Universidad, incluyendo:

- Política Integral de Acoso Laboral, Acoso Sexual y Violencia de Género
- Protocolo de Atención de Casos de Acoso Laboral
- Reglamento Interno del Comité de Convivencia Laboral
- Modelos de Acuerdos de Confidencialidad



CO-SCT289-1

● PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVER AL ÍNDICE



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Esta documentación fortalece los mecanismos de prevención, atención, confidencialidad y debido proceso, y se encuentra alineada con la normatividad vigente, contribuyendo al fortalecimiento del SG-SST institucional.

Comité de convivencia laboral: Mediante resolución 000851 del 23 de enero de 2024 se conformó el comité de convivencia laboral 2023-2025 y se publicó el día 17 abril 2025. Para la gestión del comité se desarrollaron actividades de capacitación para el fortalecimiento de sus competencias como fue la de Comunicación asertiva – resolución de conflictos 27-03-2025. Así mismo, se socializó a los miembros del comité de convivencia laboral la Resolución 3461 de 2025 “Por medio de la cual se derogan las Resoluciones 652 y 1356 de 2012, por las cuales se establecen lineamientos para la conformación y funcionamiento del Comité de convivencia Laboral, en entidades públicas y empresas privadas, y se dictan otras disposiciones “el 28 de octubre de 2025.

Ilustración 66. Comité de convivencia laboral.



Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

El comité dio cumplimiento a sus reuniones y al trámite respectivo de quejas de acoso laboral presentadas en la Universidad.

Programa de Vigilancia Epidemiológica Para la Prevención de Desórdenes Músculo Esqueléticos.

Durante la ejecución del programa de vigilancia epidemiológica para la prevención de desórdenes músculo esqueléticos (PVE-DME), se utiliza como herramienta para intervenir las condiciones laborales y hacer seguimiento del estado de salud a los funcionarios con sintomatología osteomuscular por la exposición a factores de riesgos biomecánicos. Dicho programa se desarrolla en las oficinas, dependencias, facultades o áreas circundantes de la Universidad del Atlántico, implementando estrategias preventivas y de mejora que impacten la calidad de vida de los funcionarios y la



CO-SCT289-1

☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVER AL ÍNDICE



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

productividad institucional. A continuación, se describirán cada una de esas actividades desarrolladas en el 2025, en el programa de vigilancia epidemiológica para la prevención de desórdenes musculoesqueléticos de la Universidad Del Atlántico; A la fecha se han realizado 73 jornadas de capacitación/sensibilización entre los temas abordados se encuentran; Higiene postural, autocuidado, estilos de vida saludable, Cuidado de la voz y ergonomía aplicada de acuerdo con la categorización del riesgo biomecánico. Estas actividades han tenido cobertura para el personal docente, administrativos, y de servicios generales, en las diferentes sedes de la universidad del atlántico.

A continuación, se presenta la información cuantitativa de las actividades llevadas a cabo:

Capacitación/sensibilización: durante el 2025, se intervinieron un total de 43 áreas, con una cobertura de 185 colaboradores, de las diferentes dependencias.

Conéctate Con Tu Bienestar Físico: En el marco del programa “Conéctate con tu Bienestar Físico” de la Universidad del Atlántico, en el año 2025, se intervinieron un total de 502 colaboradores, las cuales se realizaron mediante visitas del profesional a cada área o dependencia, donde se abordaron las temáticas correspondientes con los funcionarios de cada área; en pausas activas lúdicas con 49 colaboradores, en el cuidado de manos 120 colaboradores, estilos de vida saludables 196 colaboradores, jornada de relajación 31 colaboradores participaron, Y durante la feria de seguridad y salud en el trabajo, en el espacio de las manos que te cuidan participaron 40 colaboradores, y en eh pausas activas lúdicas 66 colaboradores, para un total de 106 funcionarios.

Conéctate Con Tu Bienestar Físico por Sedes: El programa de conéctate con tu bienestar físico, se lleva a cabo en las diferentes sedes de la Universidad del Atlántico. A continuación, se presenta la distribución de las actividades ejecutadas por sede, correspondiente al año 2025, en Sede Bellas Artes participaron 11 colaboradores, en la sede centro 17, sede norte 421 funcionarios, la sede sábana larga 14, sede suan 10 funcionarios y en la unidad de salud 29 colaboradores. En total, el programa alcanzó una cobertura de 502 funcionarios durante el año 2025, contribuyendo a la promoción del bienestar físico y la prevención de riesgos biomecánicos en la comunidad universitaria.

Inspecciones de puestos de trabajo de puestos de trabajo: Durante las inspecciones de puestos de trabajo, se realiza la toma las evidencias fotográficas de las condiciones de los puestos de trabajo y de la higiene postural del colaborador, así como un recorrido por el área para identificar factores de riesgo asociados. Posteriormente, se elabora y entrega un informe técnico al Departamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, encargado de realizar la gestión y seguimiento correspondiente a los hallazgos identificados. Para el año 2025, esta actividad contó con una cobertura de 185 colaboradores, contribuyendo a la prevención de desórdenes musculoesqueléticos y a la mejora de las condiciones laborales.

Aditamentos ergonómicos: como parte de la intervención y de las acciones de mejora que se planifican para mejorar las condiciones de puestos de trabajo, desde el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se entregaron este año para este año se realizó la solicitud de adquisición de elementos



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVER AL INICIO



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

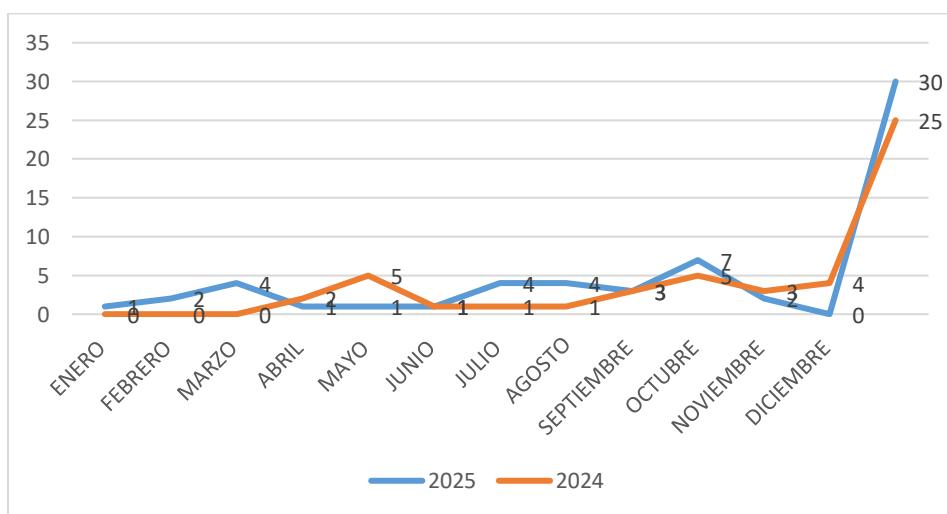
ergonómicos como (sillas ergonómicas cervicales, sillas ergonómicas con apoyo cervicales, sillas ergonómicas para personal obeso y reposapiés) Para este año se entregaron 38 sillas ergonómicas, 19 apoya pies, 9 bases para computador para un total de 66 aditamentos.

Seguimiento a Enfermedad Laboral: En la Universidad del Atlántico se cuenta con un caso de enfermedad laboral de origen osteomuscular desde el año 2019. Durante el año 2025 a la funcionaria se le hace seguimiento integral, que incluye inspecciones de puestos de trabajo, acciones de sensibilización y capacitación en higiene postural, y verificación de la realización de pausas activas. Adicionalmente, se hace seguimiento a la posible presencia de otras patologías asociadas, con el fin de abordar el caso de manera integral, promoviendo la prevención, el control de los factores de riesgo y la mejora de las condiciones de salud y trabajo de la funcionaria.

Seguridad Industrial

Accidentes de Trabajo. Para el año 2025 se reportaron a la ARL (30) accidentes de trabajo. Los accidentes de trabajo fueron investigados por miembros del Copasst, jefe inmediato, equipo SST y en la medida de lo posible el trabajador y testigos (si aplica). Dentro de los accidentes de trabajo se reportaron dos como grave un docente de la Facultad de ciencias básicas y una funcionaria de la oficina de egresado. Todos los accidentes han sido investigados como lo estipula el Ministerio de Trabajo los 15 días calendarios siguientes y se han tomado las acciones correctivas y tramitadas si es el caso al Dpto. de infraestructura física y servicios generales o en la oficina de planeación.

Gráfica 25. Accidentalidad UA 2024 - 2025 ENERO – DICIEMBRE.



Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS AL AULA



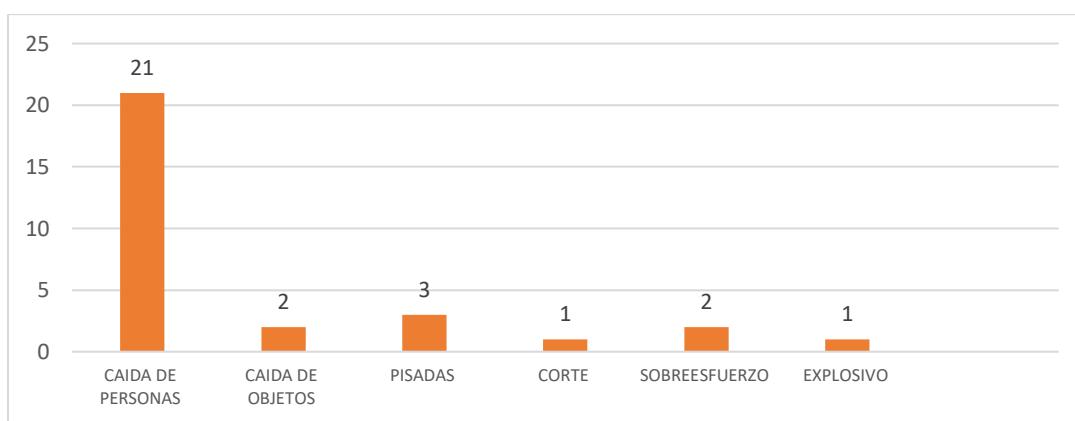
Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

- 2024 (25 accidentes)
- 2025 (30 accidentes)

En el anterior gráfico se identifica que se mantuvo el índice de accidentalidad relativamente en todos los meses en comparación al año anterior, tanto en el primer semestre del año como para el segundo semestre del año. Sin embargo, para el año 2025 aumento un poco la accidentalidad con respecto al año anterior.

En la siguiente grafica se muestra que la caída de personas fue el mecanismo que mayor incidencia se presentó en los accidentes para el año 2025, siendo de esos 30 accidentes en total, 21 son por caída de personas.

Gráfica 26. Mecanismos de los accidentes 2025.



Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Es de anotar que de esos (30) accidentes de caídas, (10) fueron por actos inseguros, es decir fallas, omisiones, descuidos de las personas y (18) por condiciones inseguras las cuales fueron reportadas al Departamento de Infraestructura Física y servicios generales y dos (2) tanto por acto inseguro como condiciones inseguras; como acción de intervención al personal accidentado por actos inseguros se les ha realizado sensibilización de autocuidado / prevención de caídas / identificación de peligros/ además de las campañas de tennis Day y para el tema de los reportes de las condiciones inseguras adicional a los reportes que se realizan a las oficinas encargadas, se realizó reunión de seguimiento en el mes de agosto de 2025 con el jefe del Dpto. de infraestructura y servicios Generales. Se identificó también que de esos 30 accidentes 6 fueron en instalaciones diferentes a la Universidad del Atlántico.

De acuerdo a la caracterización de accidentalidad en los últimos años se continuo la implementación de la estrategia de TENNIS DAY en la Universidad, con el objetivo de promover la toma de conciencia del personal y prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo por caída a nivel y distinto nivel, fomentando dentro de la población trabajadora los estándares de seguridad y las medidas de autocuidado dentro de las cuales se destacaba el uso adecuado de calzado teniendo en cuenta la



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVÍ A NIVELACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

infraestructura y los riesgos locativos que se ha identificado dentro de la institución en las diferentes sedes de la Universidad.

Para este año 2025, la campaña fue todos los MIERCOLES divulgando los estándares de caídas en las diferentes oficinas y en las diferentes sedes con actividades lúdicas. Así mismo, se implementaron actividades lúdicas y recreativas como un juego de escalera en la I feria de seguridad y salud en el trabajo el 14 de agosto de 2025.

Ilustración 67. Actividades de prevención.



Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Tabla 143. Campaña prevención de caídas tennis day.

CAMPÀA PREVENCIÓN DE CAÍDAS TENNIS DAY		
SEDE	FECHA	POBLACIÓN PARTICIPANTE
Sede norte Puerto Colombia	12 de marzo de 2025 19 de marzo de 2025 26 de marzo de 2025	144
Sede 43 Barranquilla	2 de abril de 2025	21
Sede Sabanalarga	22 de abril de 2025	18
Sede Suan	23 de abril de 2025	12
Sede Bellas Artes calle 46	6 de mayo de 2025	11

Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Informe de gestión 2025

Ilustración 68. Actividades de prevención.



Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Así mismo, hemos tenido campañas de divulgación con publicidad y sensibilización para prevenir caídas dentro de la institución utilizando los canales institucionales (correo electrónico, redes sociales, entre otros):

Ilustración 69. Sensibilización para prevenir caídas.



Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

7.6.7. Gestión de contratistas.

Durante el año 2025 se planifican y ejecutan actividades de prevención de riesgos laborales, mediante la revisión, seguimiento y control de los criterios establecidos en el Manual de Contratistas de la

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Universidad del Atlántico, con el fin de actuar como veedores del cumplimiento de las condiciones que promueven la seguridad y la salud en el trabajo.

En este marco, se interviene en diversas actividades, entre las cuales se incluye la revisión rutinaria de los contratistas en las diferentes sedes de la Universidad. El área de Seguridad y Salud en el Trabajo brinda apoyo a los supervisores de los contratos para garantizar la adecuada inducción de los contratistas.

Los contratistas permanentes son: Delthac1 (servicio de vigilancia), Integraseo (aseo y mantenimiento), y J&E del Caribe (jardinería).

Tabla 144. Gestión de contratos.

No.	ACTIVIDADES	Fecha Programada	Fecha Ejecutada	% Cumplimiento	SEGUIMIENTO
1	Inspecciones de seguridad.	Enero-Diciembre	-Enero Septiembre	100 %	<p>De acuerdo con los hallazgos evidenciados, se deja la correspondiente trazabilidad de estos, con el fin de que el contratista responsable garantice la implementación de las acciones correctivas, conforme al formato FORT-TH-045.</p> <p>Durante el año 2025 se realizó la suspensión de algunas actividades, teniendo en cuenta la suspensión de clases por parte de los estudiantes, situación que imposibilitó el ingreso a las instalaciones de la Universidad del Atlántico.</p> <p>Adicionalmente, se recibió visita por parte del Ministerio del Trabajo, durante la cual se brindó acompañamiento y se presentaron las acciones correctivas formuladas en atención a los requerimientos del ente de control.</p>
2	Acompañamiento a proceso de AT en contratistas.	Enero-Diciembre	Enero-Diciembre	100 %	Durante la vigencia 2025 se brinda acompañamiento permanente a todos los contratistas, con el objetivo de fortalecer el vínculo contractual y asegurar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Manual de Contratistas de la Universidad del Atlántico.
3	Revisión de procedimientos en la gestión de tareas críticas.	Enero-Diciembre	-Enero Diciembre	100 %	Se realizó intervención integral a todos los contratistas, mediante la solicitud y verificación de la documentación exigida para la ejecución de tareas críticas. Como resultado de esta revisión, se identificaron hallazgos, razón por la cual se requirió la adopción de los ajustes y acciones correctivas correspondientes, en cumplimiento de la normativa vigente.
4	Auditoria de segunda parte a contratistas fijos.	Noviembre Diciembre	-Noviembre Diciembre	100 %	Se realiza ejecución de auditorías de segunda parte a los contratistas auditados fueron:

Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Inducción a contratistas.

De manera diaria y conforme a la planificación operativa de cada una de las dependencias que adelantan procesos de contratación de servicios de mantenimiento y adecuación de la infraestructura en la Universidad del Atlántico, se recibe al personal de los diferentes contratistas. A dichos trabajadores se les brinda la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante la cual se socializan las directrices para la correcta ejecución de las actividades, con el propósito de prevenir la ocurrencia de accidentes laborales.

Ilustración 70. Inducción a contratistas.



Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Ilustración 71. Registros fotográficos de inducción a contratistas.



Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS AL AULA



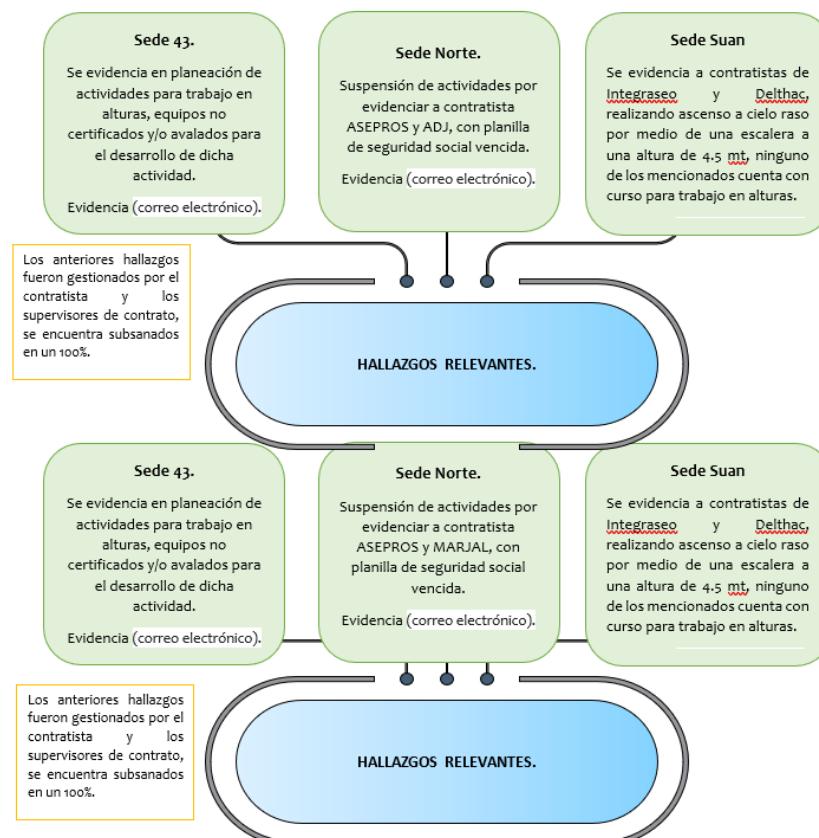
Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Ilustración 72. Registros fotográficos de inspección.



Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Ilustración 73. Hallazgos relevantes.



Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

La universidad del Atlántico en el marco del desarrollo del programa de gestión del riesgo químico viene realizando visitas de inspección a diferentes laboratorios con el fin de evaluar las condiciones de estos espacios e identificar las acciones de mejora como medida a la prevención de accidentes y de enfermedades laborales. Dentro de los laboratorios y talleres visitados este año se encuentran laboratorio de bromatología, zoología, morfología, Celty, caseta de gases, Entomología, química supramolecular, productos naturales, heterocíclicos, Biobio, geofísica, talleres de soldadura, grabado y pintura.

Adicionalmente con el objetivo de verificar el cumplimiento de las normas de seguridad en laboratorios se realizan inspección de observación basada en comportamientos a laboratorios académicos mensualmente, se han realizado en total 45 inspecciones.

Con el objetivo de evaluar las condiciones de los ambientes de trabajo, se realiza la medición de solvente a los laboratorios de Biobio, productos naturales, Catálisis, aleado mecánico con el objetivo de identificar el nivel de riesgo y la suficiencia de las medidas que se vienen tomando para este riesgo.

Se realizar reuniones de seguimiento con el personal de gestión de laboratorios, se socializa el último informe de mediciones de ambientes de trabajo de la variable formaldehido para concientizar a los docentes acerca de las medidas de prevención para el riesgo químico, y sus efectos a la salud como parte de las actividades de comunicación del riesgo.

Se realiza un simulacro en el laboratorio de química supramolecular y se miden los tiempos de respuesta y procedimientos para derrames dentro del laboratorio.

Se realiza la instalación de señalización de normas de seguridad para 35 laboratorios para los bloques I, B y las distintas sedes de la universidad donde se tengan laboratorios de docencia e investigación.

Re-Inducción de seguridad y salud en el trabajo. Para el personal de planta se encuentra en proceso la inducción y reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo, a través de una presentación enviado a los correos institucionales y atreves de citaciones presenciales. El objetivo es sensibilizar a todos los funcionarios acerca de los peligros y riesgos a los que se está expuesto, procedimientos de reporte de accidentes entre otros. Tuvimos la participación de 68 funcionarios, y corresponde a una de las actividades a fortalecer en el año 2026, en cuanto a lograr una mayor cobertura en este ámbito.

Para el personal contratista CPS a la fecha se ha realizado inducción a 1496 de manera virtual.

COPASST – Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.

De acuerdo con la resolución 001349 del 26 de abril de 2024, se reconocieron los resultados de las elecciones de los representantes de los empleados para el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Universidad del Atlántico para el período 2024-2026. El comité dio cumplimiento a sus



CO-SCT289-1
PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

reuniones mensuales como está estipulado en la normatividad legal vigente, participó activamente en las inspecciones de seguridad en las diferentes sedes, en las investigaciones de accidentes y en todo lo relacionado en la gestión de peligros y riesgos en la Universidad en sus diferentes sedes. Para este año recibieron la capacitación sobre inspecciones de seguridad en marzo de 2025.

Ilustración 74. COPASST – Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.



Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Con el apoyo de ARL POSITIVA, para el año 2025, asistieron al Congreso regional en SST 27 y 28 de marzo de 2025, en Boyacá Tunja y al Congreso internacional de innovación 22 y 23 de mayo 2025, en la ciudad de Cartagena.

Plan de Emergencias.

Como parte de las actividades para el desarrollo del plan de emergencias de la Universidad del Atlántico, se tienen las siguientes actividades:

- Desde el componente de gestión del riesgo y emergencias, se realizan acompañamientos a las actividades de elecciones de estudiantes, docentes para la elección del rector.
- Acompañamiento en las visitas de pares y recorridos a las distintas áreas y laboratorios y talleres de la institución.
- Coordinación de actividades como brigadistas en eventos institucionales o emergencias.
- Inspección y mantenimiento de equipos extintores en las diferentes sedes de la universidad (sede centro, norte, suan, Sabanalarga, unidad de salud, bellas artes)
- Se entregó kits de primeros auxilios a los brigadistas que están como personal de apoyo en el centro médico y en las demás dependencias.

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Ilustración 75. Actividades en el marco del Plan de Emergencias.



Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Realización de simulacros de emergencias en las sedes de la Universidad del Atlántico Sede norte: Se realiza simulacro de emergencias el día 29 de julio de 2025, se realizó con éxito en el laboratorio de química supramolecular tomando como escenario un derrame de sustancias químicas, con la participación del personal del laboratorio docentes, contratistas y estudiantes de apoyo contando con la intervención de brigadistas, personal de salud, personal de servicios generales y vigilancia permitiendo poner a prueba los procedimientos y protocolos del plan de emergencias y generando aprendizajes en eventos futuros en los laboratorios de investigación.

Ilustración 76. Realización de simulacros de emergencias en las sedes.



Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Informe de gestión 2025

Simulacro de Sede Sabanalarga: Se realizó simulacro de emergencia el día 25 de julio en la sede de Sabanalarga, se simuló un accidente por mordedura de serpiente a un trabajador de servicios generales. El ejercicio permitió medir los tiempos de reacción y ejecución del plan de respuesta a emergencias de la sede Suan, activando los brigadistas y equipo de atención en salud.

Ilustración 77. Simulacro de Sede Sabanalarga.



Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Simulacro Sede Suan: Se realizó simulacro el día 17 de julio en la sede suan, se basó en un ejercicio por mordedura de serpiente a un trabajador de servicios generales. El ejercicio permitió medir los tiempos de reacción y ejecución del plan de respuesta a emergencias de la sede Suan, activando los brigadistas y equipo de atención en salud.

Ilustración 78. Simulacro Sede Suan.



Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Informe de gestión 2025

Simulacro Sede Unidad de salud: Se realiza simulacro de emergencias el día 28 de noviembre en la Unidad de Salud, se presenta un incendio ocasionado quemaduras a un trabajador de la unidad de salud, se involucra en la actividad a los funcionarios de la unidad de salud, los visitantes y usuarios que se encontraban en el momento del ejercicio.

Ilustración 79. Simulacro Sede Unidad de salud.



Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Activación CPRAE (Comité De Prevención De Riesgos Y Atención De Emergencias):

Este comité integrado por la alta dirección, y presidido por el rector tiene como función liderar las acciones de prevención y atención de emergencias en toda la Universidad del Atlántico.

Ilustración 80. Activación CPRAE.



Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVER A LA EDAD ANTIGUA



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Capacitación a Brigadas de Emergencia para el ciclo. En el primer trimestre del año 2025 se realizaron capacitaciones de comando de incidentes en las diferentes sedes de la institución, control del fuego, primeros auxilios.

Se realiza en el mes de junio el encuentro de brigadas organizado por ARL positiva en este entrenamiento participó la brigada de emergencias de la universidad, se socializan las guías de emergencias en las diferentes sedes y áreas de la universidad, se realiza charla para el manejo de extintores en áreas de la sede norte. En la I feria de SST se contó con simuladores para manejo de DEA Y RCP y uso de extintores portátiles.

Se tuvo una participación de 382 personas en las actividades de emergencias.

Ilustración 81. Capacitación a Brigadas de Emergencia para el ciclo



Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Ejecución presupuestal. Con el objetivo de fortalecer y mantener la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se gestionaron las siguientes compras y mantenimientos, los cuales cubren todas sedes de la Universidad para el año 2025:

Solicitud de adquisición de elementos ergonómicos para atender requerimientos relacionados con restricciones o recomendaciones médicas a los trabajadores de la universidad del atlántico \$ 48.147.579.

Solicitud de adquisición de elementos de protección personal para funcionarios y docentes de la universidad del atlántico \$ 70.942.588.



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
SISTEMA NIVELACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Solicitud de adquisición, mantenimiento y recarga de extintores para las diferentes sedes de la universidad del atlántico \$ 90.985.484.

Solicitud de prestación de servicios para la realización de exámenes médicos ocupacionales al personal docentes y administrativos de la universidad del atlántico \$ 241.768.600.

Solicitud de prestar el servicio de calibración y adquisición de elementos para los desfibriladores automáticos externos DEA, ubicados en las diferentes sedes de la Universidad del Atlántico \$ 18.151.665.

En trámite se encuentra solicitud de adquisición de elementos de emergencia para las diferentes sedes de la Universidad estimado en un valor \$ 20.000.000.

Plan de bienestar laboral.

Desde el Departamento de Gestión del Talento Humano se realizan actividades contempladas dentro del programa "Yo también soy Uniatlántico" aprobado a través de la Resolución Rectoral N° 002835 de 2023, dicho programa está enmarcado en lo establecido en el Decreto 1083 de 2015 entre otras normas externas y el Estatuto de Bienestar Universitario de la Universidad del Atlántico, expedido en 1999.

Tabla 145. Plan de Bienestar Laboral.

PLAN DE BIENESTAR LABORAL 2025			
Cumplimiento de plan de bienestar laboral (actividades del Departamento de Talento Humano)	Ejecutadas	Programadas	PORCENTAJE
	17	20	85%

Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Charla sobre la reforma pensional.

La participación de los funcionarios reflejó el interés por contar con información precisa y confiable que les permita proyectar de manera responsable su futuro previsional. Asimismo, este espacio contribuyó al fortalecimiento de la cultura de actualización permanente, al empoderamiento del talento humano y al compromiso institucional con la transparencia y la formación continua.

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Ilustración 82. Charla sobre la reforma pensional.



Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Celebración del día del servidor público.

La conmemoración del Día del Servidor Público en la Universidad del Atlántico tuvo un impacto significativo en el fortalecimiento del clima laboral y en la consolidación del sentido de pertenencia institucional. En términos generales, la celebración del día del Servidor Público se consolidó como una estrategia efectiva para fortalecer la motivación, cohesión y compromiso de los funcionarios, contribuyendo directamente a la mejora del clima laboral y al logro de los objetivos misionales de la Universidad del Atlántico.

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS AL AULA



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Ilustración 83. Celebración del día del servidor público.



Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Inducción 2025.

Se está realizando con el apoyo del área de virtualización un proceso de mejora y actualización del Programa de Inducción en la plataforma Econtinua. Este trabajo conjunto tiene como propósito optimizar la experiencia de los funcionarios y docentes, facilitando un mayor logro en el desarrollo de las actividades formativas y fortaleciendo su proceso de adaptación institucional.

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Impacto en los nuevos funcionarios y docentes.

La implementación del proceso de inducción en modalidad virtual generó los siguientes aportes:

Apropiación más rápida de la cultura institucional, lo que favorece el sentido de pertenencia y la adaptación al entorno universitario.

Acceso permanente al contenido, permitiendo que los funcionarios consulten el material cuantas veces lo requieran, fortaleciendo su comprensión de los procesos internos.

Mayor cobertura y eficiencia, al facilitar la participación desde cualquier lugar y en cualquier horario, sin afectar la continuidad del servicio.

Homogeneidad en la información suministrada, asegurando que todos los nuevos funcionarios reciban los mismos lineamientos institucionales y normativa vigente.

Mejora en el desempeño inicial, al contar con información clara y estructurada que orienta sus primeras acciones dentro de la Universidad.

En conclusión, el uso de la plataforma E-Continua para el desarrollo de las inducciones fortaleció la integración del personal nuevo, optimizó tiempos y recursos institucionales, y contribuyó a una incorporación más efectiva de los funcionarios a sus áreas de trabajo.

Celebración mes de la mujer.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Universidad del Atlántico desarrolló acciones de conmemoración y reconocimiento dirigidas a todas las mujeres que integran nuestra comunidad laboral. Este espacio tuvo como propósito resaltar su invaluable aporte al crecimiento institucional, así como su liderazgo, dedicación y compromiso en cada uno de los procesos administrativos y académicos.

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Ilustración 84. Celebración mes de la mujer.



Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Ilustración 85. Jornada de salud oral y limpieza facial.



Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Reconocimiento a funcionarios pensionados.

En esta conmemoración con orgullo y gratitud, reconociendo el invaluable legado que dejan nuestros docentes y deseándoles que esta nueva etapa esté colmada de salud, alegría y satisfacción por la misión cumplida a nuestra amada universidad.

Ilustración 86. Reconocimiento a funcionarios pensionados.



Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

7.6.8. Clima organizacional.

En el marco de las acciones de fortalecimiento del clima laboral y la comunicación institucional, este espacio orientado a sensibilizar a los funcionarios sobre la importancia de una comunicación respetuosa, constructiva y consciente dentro de la Universidad.

Esta actividad permitió reflexionar sobre cómo cada palabra que expresamos influye en nuestros equipos de trabajo, en el ambiente institucional y en la calidad del servicio que brindamos a la comunidad universitaria. A través de ejemplos prácticos, herramientas emocionales y ejercicios de interacción, los participantes reconocieron la responsabilidad que implica comunicar con empatía, assertividad y sentido humano.

El desarrollo de esta conferencia tuvo un impacto positivo en los asistentes, promoviendo una cultura basada en el respeto, la escucha activa y la convivencia laboral armónica. Además, fortaleció competencias blandas esenciales para la gestión pública, tales como la autorregulación, la resolución pacífica de conflictos y el trabajo colaborativo.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Tabla 146. Clima organizacional.

CLIMA ORGANIZACIONAL 2025			
Cumplimiento de plan de bienestar laboral (actividades del Departamento de Talento Humano)	Ejecutadas	Programadas	PORCENTAJE
	4	4	100%

Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

El impacto de mis palabras.

En el marco de las acciones de fortalecimiento del clima laboral y la comunicación institucional, este espacio orientado a sensibilizar a los funcionarios sobre la importancia de una comunicación respetuosa, constructiva y consciente dentro de la Universidad.

Esta actividad permitió reflexionar sobre cómo cada palabra que expresamos influye en nuestros equipos de trabajo, en el ambiente institucional y en la calidad del servicio que brindamos a la comunidad universitaria. A través de ejemplos prácticos, herramientas emocionales y ejercicios de interacción, los participantes reconocieron la responsabilidad que implica comunicar con empatía, assertividad y sentido humano.

Ilustración 87. El impacto de mis palabras.



Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Ilustración 88. El impacto de mis palabras.



Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

7.7. Gestión Tecnológica e Informática.

7.7.1. Conectividad.

El aumento del ancho de banda y la cobertura del wifi en nuestras sedes ha permitido mejorar notablemente la velocidad y la calidad de los servicios telemáticos.

Tabla 147. Ancho de Banda (Mbps).

Ancho de Banda (Mbps)			
Sede	2021	2025	Increm.
Norte	1000	1500	50%
Sede 43	250	400	60%
Bellas Artes	250	400	60%
Reg. Suan	150	200	33%
Reg. Sabanalarga	100	200	100%
Unidad de Salud	100	200	100%

Fuente: Oficina de Gestión Tecnológica e Información



CO-SCT289-1

● PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS AL DISTRIBUCIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Tabla 148. Cobertura Wifi – Cantidad de AP.

Sede	Cobertura Wifi- Cantidad de AP		
	2023	2025	Increm.
Norte	242	255	5%
Sede 43	18	19	6%
Bellas Artes Cr. 46	18	18	0%
Bellas Artes Cl. 68	4	34	750%
Reg. Suan	4	10	150%
Reg. Sabanalarga	15	60	300%

Fuente: Oficina de Gestión Tecnológica e Información

Se implementaron mejoras a nivel de conexiones físicas, instalaciones de equipos de datos y optimización en las configuraciones.

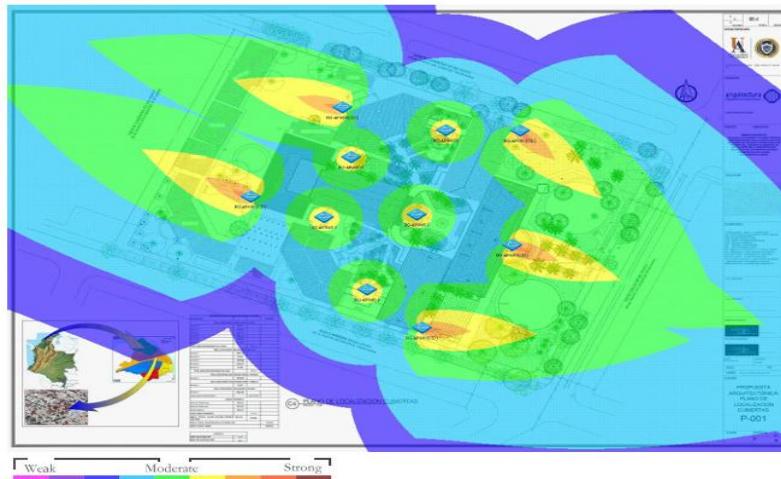
Gracias a las obras de restauración de Bellas Artes (Calle 68) fueron entregados 34 puntos de acceso wifi, 6 switches de acceso, 1 switch core y 1 firewall.

Gracias al proyecto ejecutado por FINDETER en Sabanalarga fueron entregados 60 puntos de acceso inalámbricos y 4 switches de acceso.

Se amplió la cobertura de la red wifi hasta las avenidas aledañas.

Informe de gestión 2025

Ilustración 89. Cobertura inalámbrica sede Bellas Artes Patrimonial (Calle 68).



Fuente: Oficina de Gestión Tecnológica e Información

Se llevó a cabo un proyecto de reestructuración en la sede patrimonial Bellas Artes de la Universidad del Atlántico, en el cual se instalaron 88 puntos de datos LAN, 34 puntos de acceso inalámbrico, 1 switch core, 6 switches de acceso y un firewall; todo conectado en una fibra anillada de 10Gbps redundante.

Ilustración 90. Cobertura inalámbrica sede Regional Sabanalarga.



Fuente: Oficina de Gestión Tecnológica e Información



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

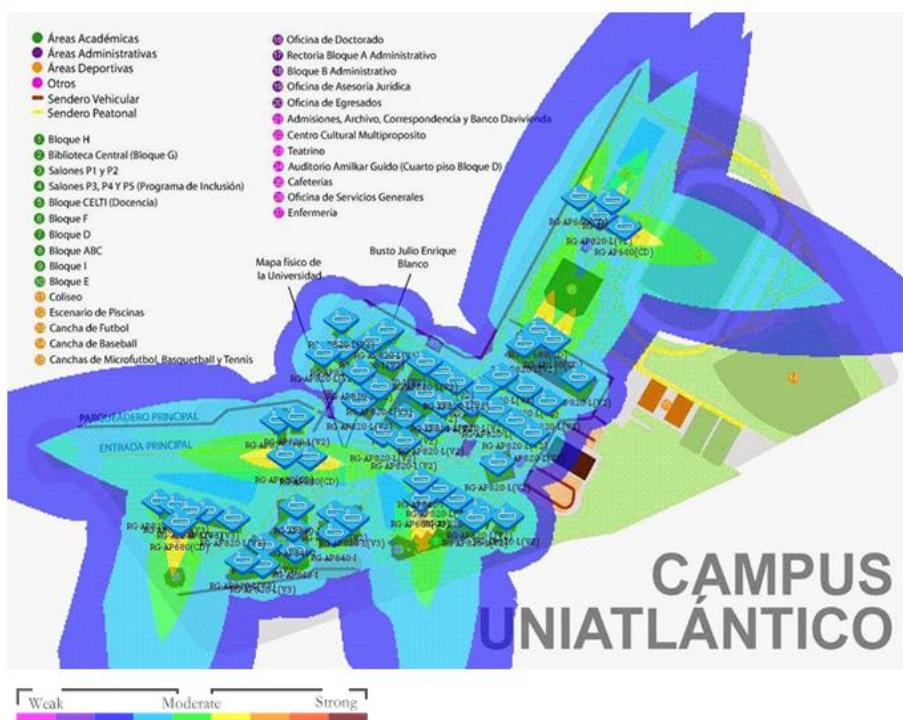
Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025

Se llevó a cabo un proyecto de inversión tecnológica en la sede regional Sabanalarga de la Universidad del Atlántico, en el cual se instalaron 60 puntos de acceso inalámbrico, tres enlaces de fibra óptica, 60 puntos de datos LAN y tres switches de acceso.

Esta mejora en la infraestructura tecnológica representa un avance significativo para la comunidad universitaria, al optimizar la conectividad y el rendimiento de la red institucional. Gracias a la ampliación de la cobertura inalámbrica y la modernización del cableado estructurado, estudiantes, docentes e investigadores cuentan ahora con un entorno más moderno, confiable y adecuado para el desarrollo académico. Además, la implementación de enlaces de fibra garantiza mayor velocidad y estabilidad en la transmisión de datos, fortaleciendo las actividades académicas, investigativas y administrativas, y contribuyendo al compromiso de la Universidad del Atlántico con la innovación y la excelencia educativa.

Ilustración 91. Cobertura inalámbrica Sede Norte (Campus Universitario).



Fuente: Oficina de Gestión Tecnológica e Información

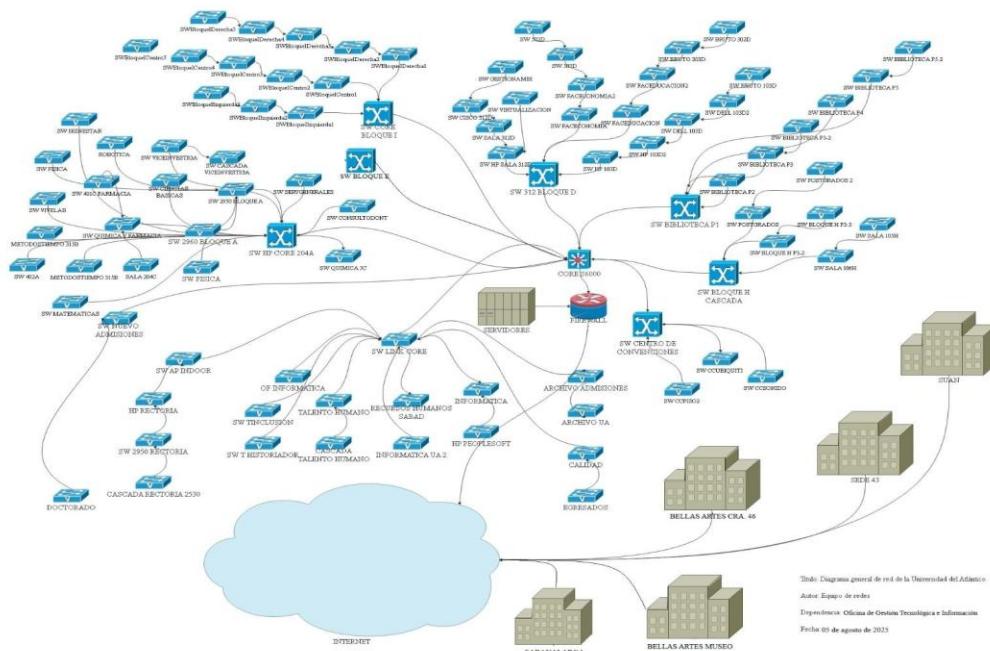
Informe de gestión 2025



En la sede Norte de la Universidad del Atlántico se cuenta con una infraestructura de red robusta conformada por 255 puntos de acceso inalámbrico y 18 switches de acceso, los cuales garantizan una amplia cobertura y conectividad en todos los espacios académicos y administrativos.

Esta infraestructura fortalece significativamente los servicios tecnológicos de la institución, brindando a la comunidad universitaria una conexión más estable, segura y de alta velocidad. Gracias a esta cobertura, los estudiantes y docentes pueden acceder con mayor facilidad a recursos digitales, plataformas académicas y herramientas de investigación. Asimismo, se promueve un entorno educativo moderno, inclusivo y colaborativo, que impulsa la innovación, la enseñanza virtual y el uso eficiente de las tecnologías de la información al servicio de la educación superior.

Ilustración 92. Topología de conectividad institucional.



Fuente: Oficina de Gestión Tecnológica e Información

Topología física: Estrella jerárquica extendida. Los nodos se concentran a través de un núcleo central (Dell S6000).

Topología lógica: Mixta (LAN/WAN con segmentación por VLANs y subredes).

Modelo de referencia: Arquitectura Cisco Enterprise Network basada en tres capas (Core, Distribución y Acceso).



● PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-106

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
SISTEMA NACIONAL DE
ACREDITACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

La topología de red de la Universidad del Atlántico muestra una infraestructura madura, escalable y segura, alineada con las buenas prácticas de diseño de redes corporativas de alta disponibilidad.

Su estructura jerárquica, junto con la integración de sedes remotas y segmentación por bloques, garantiza un flujo de datos eficiente, controlado y preparado para la expansión futura en el marco de la Transformación Digital Institucional.

Mejoras en conectividad en todas las sedes.

Se adquirieron seis (6) equipos de commutación de la marca Aruba, modelo 6200F 48G 4SFP+, con el objetivo de mejorar la conectividad LAN en las salas de informática. Estos dispositivos fueron instalados en las salas de informática de los bloques académicos D y H, fortaleciendo así la infraestructura tecnológica y garantizando un mejor desempeño en los servicios de red.

Se gestionó un proceso de garantía mediante el cual se recuperó un equipo HPE 1950 48G 2SFP+ 2XGT PoE+ Switch, el cual fue instalado en el rack del Bloque Académico H.

Se adquirieron dos equipos Ruijie XS1930J y CS83, los cuales fueron instalados en el Bloque Académico I y en el Centro de Convenciones, respectivamente, con el propósito de reforzar la infraestructura de red y mejorar la cobertura del servicio Wi-Fi.

Gracias a las obras de restauración ejecutadas en Bellas Artes y al proyecto desarrollado por FINDETER en Sabanalarga, se logró la adquisición de siete (7) switches para Bellas Artes y cuatro (4) switches para la sede regional Sabanalarga, todos bajo la marca Ruijie, permitiendo de esta manera la homologación de la infraestructura tecnológica con la gestión de la Sede Norte.

Se realizó ejecución de segunda fase del proyecto de conectividad en la sede Patrimonial de Bellas Artes, donde se procedió a instalar 150 metros de Fibra Óptica, 2 switch de acceso y 22 puntos de acceso inalámbrico, los cuales benefician a las áreas de Coordinación de artes plásticas, Coordinación de arte dramático, Sala fotografía, Sala computo Mac y Taller de Grabado.

7.7.2. Infraestructura tecnológica

Optimización de la Infraestructura de Academusoft/Gestasoft mediante gestión proactiva con la Universidad de Pamplona.

En el marco del fortalecimiento continuo de la infraestructura tecnológica institucional, la Oficina de Gestión Tecnológica gestionó exitosamente el acompañamiento especializado del equipo de infraestructura de la Universidad de Pamplona, con el propósito de atender de forma proactiva las



CO-SCT289-1
PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
SISTEMA INSTITUCIONAL



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

saturaciones que se venían presentando en los servidores Apache y Tomcat, especialmente durante la ejecución simultánea de procesos críticos como nómina, contabilidad y pagaduría.

Gracias a esta intervención, se identificaron puntos de fallo en la arquitectura de servicios y se propuso la separación de instancias Tomcat por módulo funcional, como estrategia para mejorar la eficiencia operativa. Este análisis técnico, fundamentado en la carga real de datos y el volumen histórico de registros, permitió robustecer la plataforma, optimizar los tiempos de respuesta de los aplicativos y reducir significativamente las interrupciones en los servicios clave del sistema de información administrativo-financiero.

Nube.

Optimización de la plataforma computacional en la nube institucional: Se ejecutó un proceso integral de optimización de la infraestructura computacional en la nube, abarcando los entornos Oracle Cloud, Google Cloud y AWS Cloud. Esta intervención permitió mejorar el rendimiento, la eficiencia energética y la disponibilidad de los servicios institucionales, a través de la redistribución inteligente de cargas, la ampliación de recursos críticos y la actualización de instancias de alto consumo.

Ilustración 93. Infraestructura claud.



Fuente: Oficina de Gestión Tecnológica e Información

El proceso incluyó la consolidación de bases de datos, servidores de aplicaciones y entornos de desarrollo, así como la implementación de políticas de escalabilidad dinámica y balanceo de recursos. Gracias a esta optimización, la Universidad del Atlántico fortaleció la resiliencia de sus sistemas



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

misionales (Academusoft, Gestasoft, Moodle, Orfeo, entre otros) y garantizó una plataforma tecnológica más segura, robusta y preparada para la creciente demanda de servicios digitales académicos y administrativos.

Tabla 149 Nube: Oracle Cloud.

NUBE: ORACLE CLOUD			
INSTANCIA	RAM (Gib)	VCPU	Storage (Gib)
PS Talento Humano	48	4	212
PS Finanzas	48	4	175
PS DB Oracle	60	4	1450
PS Reportes (Windows)	30	2	100
Cliente de VPN	8	1	47
Orfeo Argos Productivo	32	8	1656
Orfeo Argos Desarrollo	16	2	200
	242	25	3840

Fuente: Oficina de Gestión Tecnológica e Información

Informe de gestión 2025

Tabla 150. Nube: Google Cloud.

NUBE: GOOGLE CLOUD			
INSTANCIA	RAM (Gib)	VCPU	Storage (Gib)
DNS	4	1	40
Cliente de VPN	8	1	47
Moodle Web Pregrado	48	8	2048
Moodle DB Pregrado	16	12	600
Moodle DB App postgrado	16	4	400
Moodle DB App Extensión	16	4	400
Página Web Unificadora Moodle	8	2	120
Vortal Hermesoft	24	4	306
Tomcats Academusoft	24	6	530
Tomcats Gestasoft	24	6	306
DB Oracle Hermesoft	42	8	770
DB Postgresql Hermesoft	12	8	300



CO-SCT289-1

☎ PBX: (605) 313 3640
Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla
Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla
Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga
Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan
Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-102

Informe de gestión 2025



	242	64	5867
--	-----	----	------

Fuente: Oficina de Gestión Tecnológica e Información

Tabla 151. Nube: AWS Cloud

NUBE: AWS CLOUD			
INSTANCIA	RAM (Gib)	VCPU	Storage (Gib)
DNS	8	2	47
Isolucion (Windows)	32	16	350
Emisora Web (Windows)	32	4	1024
Página web principal	32	8	512
Cliente de VPN	8	2	47
Moodle (2025)	32	8	580
	144	40	2560

Fuente: Oficina de Gestión Tecnológica e Información

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

7.7.3. Sistema Integral de Control de Acceso.

Acompañamiento y Supervisión del Sistema Integral de Control de Acceso de la Universidad del Atlántico.

Durante 2025, la Oficina de Gestión Tecnológica ha venido acompañando y supervisando el despliegue del Sistema Integral de Control de Acceso, proyecto que ha sido candidatizado a los Premios ALAS 2025 en la categoría de Mejor Proyecto de Seguridad Latinoamericano en el sector público. Este reconocimiento resalta la relevancia institucional, el impacto tecnológico y el enfoque innovador con el que la Universidad del Atlántico fortalece su infraestructura de seguridad y su modelo de gestión digital.

El proyecto integra un ecosistema tecnológico que articula autenticación biométrica, credenciales móviles, monitoreo en tiempo real y analítica de datos, todo dentro de un entorno de cumplimiento normativo y eficiencia energética. La supervisión de la Oficina ha asegurado el cumplimiento de los estándares técnicos definidos en las normas RETIE, ISO 27001 y ANSI/TIA-942-B, así como la calidad en la instalación de fibras ópticas, racks y dispositivos de red de alto rendimiento.

El acompañamiento incluye también la verificación de interoperabilidad con sistemas institucionales como CCTV y ERP, la capacitación del personal operativo y la incorporación de criterios de accesibilidad universal en todos los puntos de ingreso.

Ilustración 94. Control de acceso entrada bloque administrativo B.



Fuente: Oficina de Gestión Tecnológica e Información

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

7.7.4. Plataforma computacional.

Desde los años 2021 - 2025 se han unido esfuerzos con la oficina de Planeación y el Departamento Gestión de Compras y Contratación para robustecer el ecosistema tecnológico. Como producto de esa gestión, los indicadores evidencian que, tanto en las sedes de la ciudad como en las regionales, el inventario de equipos computacionales y de proyección ha sido creciente, no obstante, la reducción por las bajas derivadas de la obsolescencia. Esto pone de manifiesto nuestro compromiso con un mejor servicio de las plataformas de apoyo tecnológico.

Tabla 152. Plataforma computacional sede norte.

SEDE NORTE					
AÑO	COMPUTADORES	PANTALLAS	PROYECTORES	SERVIDORES	T. INTELIGENTES
2021	1500	15	120	18	6
2025	1890	25	170	22	8
Tasa de crecimiento	26%	67%	41%	22%	33%

Fuente: Oficina de Gestión Tecnológica e Información

Tabla 153. Plataforma computacional sede Bellas Artes.

SEDE BELLAS ARTES					
AÑO	COMPUTADORES	PANTALLAS	PROYECTORES	SERVIDORES	T. INTELIGENTES
2021	60	3	10	2	1
2025	111	5	21	2	2
Tasa de crecimiento	85%	67%	110%	0%	100%

Fuente: Oficina de Gestión Tecnológica e Información

Informe de gestión 2025



Tabla 154. Plataforma computacional sede 43.

SEDE 43					
AÑO	COMPUTADORES	PANTALLAS	PROYECTORES	SERVIDORES	T. INTELIGENTES
2021	90	3	20	2	2
2025	263	6	26	2	2
Tasa de crecimiento	192%	100%	30%	0%	0%

Fuente: Oficina de Gestión Tecnológica e Información

Tabla 155. Plataforma computacional sede Suan.

SEDE SUAN					
AÑO	COMPUTADORES	PANTALLAS	PROYECTORES	SERVIDORES	T. INTELIGENTES
2021	180	3	10	0	1
2025	280	6	25	1	2
Tasa de crecimiento	55.56%	100%	150%	100%	100%

Fuente: Oficina de Gestión Tecnológica e Información

Tabla 156. Plataforma computacional sede Sabanalarga.

SEDE SABANALARGA					
AÑO	COMPUTADORES	PANTALLAS	PROYECTORES	SERVIDORES	T. INTELIGENTES
2021	0	0	0	0	0
2024	60	2	15	1	1
2025	205	4	45	1	1
Tasa de crecimiento	241%	100%	200%	0%	0%

Fuente: Oficina de Gestión Tecnológica e Información



CO-SCT289-1

☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Tabla 157. Salas de Informática sede norte.

Sede Norte	
Ubicación	Equipos
Sala 101D	12
Sala 102D	27
Sala 103D	36
Sala 104D	35
Sala 302D	22
Sala 312D	34
Sala 403G (Biblioteca)	10
Sala 105H	25
Sala 106H	25
Sala 517H (Posgrado)	8
Sala 518H (Posgrado)	11
Sala 519H (Posgrado)	13
Sala 520H (Posgrado)	10
Sala 502D (Econometría)	28
Sala 315B (Lab. M&T)	30
Sala 501G	29



● PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Sala 309D (Economía)	17
Sala de Obs. Pedagógica	18
Sala de Semilleros y Consulta	35
Total	425

Fuente: Oficina de Gestión Tecnológica e Información

Tabla 158. Salas de Informática sede Bellas Artes.

Sede Bellas Artes	
Ubicación	Equipos
Sala CILA	11
Total:	11

Tabla 159. Salas de Informática sede centro.

Sede Centro	
Ubicación	Equipos
Sala CLE	30
Sala de Fotografía	15
Sala Posgr. Tovar Ariza	30
Total:	75

Fuente: Oficina de Gestión Tecnológica e Información

Informe de gestión 2025

Tabla 160. Salas de Informática sede Suan.

Sede Suan	
Ubicación	Equipos
Sala AI1	32
Sala AI2	20
Sala AI3	24
Total:	76

Fuente: Oficina de Gestión Tecnológica e Información

Tabla 161. Salas de Informática sede Sabanalarga.

Sede Sabanalarga	
Ubicación	Equipos
Sala AI3A3	30
Sala AI3A4	30
Total:	60

Fuente: Oficina de Gestión Tecnológica e Información

Plataforma de Sonido para la Inclusión Académica (WilliamsAV).

Proporciona soluciones de comunicación asistida que transforman espacios a través de tecnologías de punta, con la intención de romper las barreras, brindando experiencias inclusivas.

Traducciones simultáneas, facilitando la comunicación intercultural, apoyo a estudiantes con discapacidad auditiva, adaptando la experiencia de aprendizaje, contribuye a un entorno educativo más equitativo y participativo, refuerza el compromiso institucional con la educación inclusiva y de calidad.

Informe de gestión 2025

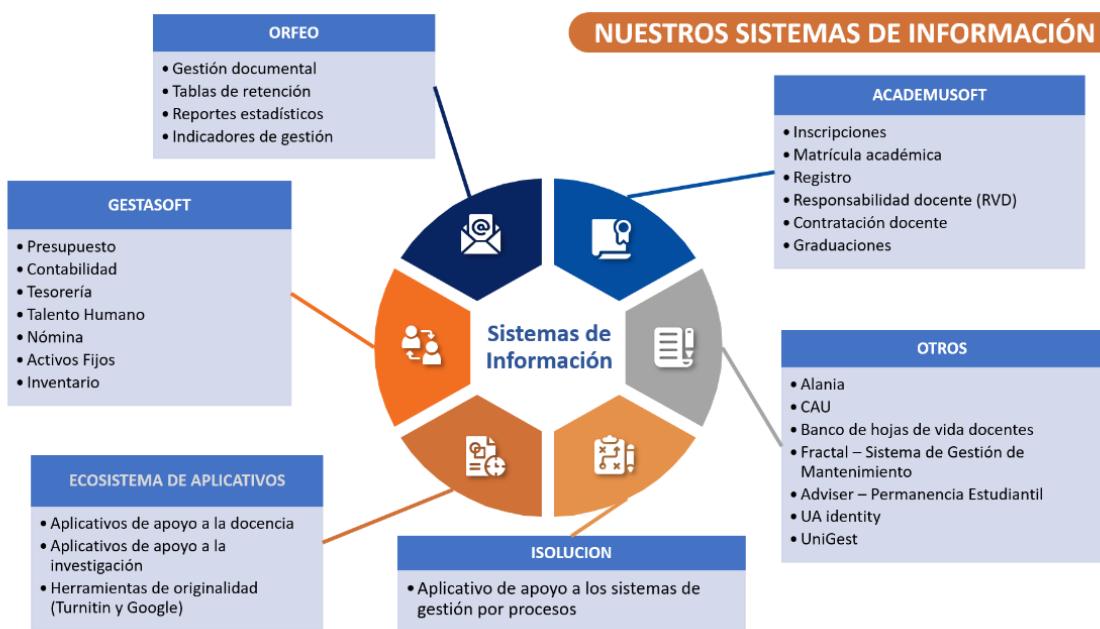
Ilustración 95. Plataforma de Sonido para la Inclusión Académica (WilliamsAV).



Fuente: Oficina de Gestión Tecnológica e Información

7.7.5. Sistemas de información.

Ilustración 96. Sistemas de información.



Fuente: Oficina de Gestión Tecnológica e Información

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVER AL INICIO



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Academusoft.

Durante 2025 se realizaron actualizaciones orientadas al fortalecimiento del componente financiero y académico del sistema Academusoft, optimizando la trazabilidad y automatización de los procesos institucionales.

Se implementó la sincronización automática de pagos PSE para los volantes de matrícula financiera, permitiendo una conciliación más ágil y precisa.

Se parametrizó la configuración de casillas electrónicas (PSE) y se habilitó la generación de múltiples códigos de barras, ajustados según los conceptos, nivel educativo y programas académicos.

Adicionalmente, se modificaron los formularios de inscripción en cumplimiento con la nueva normatividad institucional, garantizando coherencia con los procesos académicos y administrativos vigentes.

Orfeo.

Se inició proceso de generar contrato para el traslado del software de gestión documental Orfeo a la plataforma AWS (Amazon Web Services), con el objetivo de implementar un entorno con mayor confiabilidad, accesibilidad, seguridad y disponibilidad del aplicativo.

Esta migración garantiza un desempeño más estable y una infraestructura escalable que soporta de manera eficiente la operación documental institucional.

Gestasoft.

En el 2025, la Oficina de Gestión Tecnológica e Información culminó exitosamente la implementación de Gestasoft, la plataforma desarrollada por la Universidad de Pamplona para optimizar los procesos administrativos y financieros de la Universidad del Atlántico. Previamente, se realizó un riguroso proceso de depuración y migración de los datos provenientes del aplicativo Peoplesoft, garantizando la integridad, coherencia y trazabilidad de la información institucional.

Gestasoft, como suite EAS de gestión integrada, centralizó la información de las áreas de presupuesto, contratación, talento humano, contabilidad, tesorería, facturación, almacén e inventarios, conectando sus operaciones en tiempo real a través de un portal corporativo unificado. Gracias a su arquitectura modular, base de datos centralizada y entornos gráficos intuitivos, la plataforma permitió agilizar los flujos de trabajo, mejorar la visibilidad de los costos y fortalecer la planeación estratégica, alineando la gestión institucional con las mejores prácticas tecnológicas y de gobierno corporativo.



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
SISTEMA NIVELACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Unigest.

Unigest es una tecnología para agilizar el proceso de registro, mantenimiento y control de proveedores/proveedores de servicios en la Universidad del Atlántico. La centralización y digitalización de todas las fases administrativas vinculadas a los pagos permite obtener tiempos de respuesta más cortos, una mejor trazabilidad y también transparencia sobre la situación de cada trámite.

Con Unigest, los proveedores y contratistas se mantienen informados en todo momento sobre la etapa de pago en la que se encuentra cada campo: Talento Humanos, Compras y Contratación, Contabilidad, Tesorería, Rectoría y Fiducia, de los cuales dependen, mientras también se asegura un flujo de información claro, ágil y verificable.

Beneficios Principales

- Minimización de retrasos en el pago.
- Más trazabilidad y transparencia en la gestión de la administración.
- Notificaciones automáticas entre ventas, diseño y contratistas.
- Gestión arquitectónica central de registros, documentos y aprobaciones.
- Mayor eficiencia de las regiones afectadas.

Implementación del aplicativo Convenios Unigest.

Se lideró el desarrollo e implementación del aplicativo CONVENIOS UNIGEST, una herramienta digital desarrollada para optimizar el proceso de gestión de convenios institucionales. Este sistema permite centralizar toda la información relevante en una única plataforma, facilitando la administración, el seguimiento y la actualización de los convenios suscritos por la Universidad del Atlántico.

Gracias a esta implementación, el Departamento de Extensión y Proyección Social fortaleció su capacidad de gestión mediante procesos más eficientes, trazables y transparentes, reduciendo los tiempos administrativos y mejorando la calidad del control documental. La solución contribuye directamente a la modernización de la gestión universitaria, garantizando una mayor visibilidad del ciclo completo de los convenios —desde la propuesta inicial hasta su aprobación— y consolidando un modelo de administración institucional basado en eficiencia, transparencia y transformación digital.

LMS institucional.

Dirección técnica de la implementación del nuevo LMS institucional: La Oficina de Gestión Tecnológica e Información asumió la dirección técnica del proceso de implementación del nuevo Sistema de Gestión del Aprendizaje (LMS) de la Universidad del Atlántico, en el marco del plan institucional de modernización tecnológica y fortalecimiento de la docencia virtual. Este proceso tiene como objetivo optimizar la infraestructura educativa digital, garantizando la interoperabilidad con los sistemas



CO-SCT289-1
PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOCACIÓN AL DESARROLLO



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

académicos existentes y la adopción de tecnologías emergentes orientadas a la analítica y la inteligencia artificial educativa.

El nuevo LMS permitirá mejorar la experiencia de aprendizaje, potenciar las capacidades docentes y ampliar el acceso a la educación de calidad mediante entornos virtuales dinámicos, accesibles y personalizados. Este proyecto representa un avance estratégico en la transformación digital universitaria, al integrar innovación tecnológica, gestión del conocimiento y sostenibilidad educativa en beneficio de toda la comunidad académica.

Ilustración 97. LMS institucional.

The screenshot shows the 'Mis Cursos' section of the LMS. On the left, a sidebar lists categories: 'Todas las categorías', 'Categoría 1' (selected), 'Categoría 2', 'Categoría 3', 'Categoría 4', and 'Categoría 5'. Under 'Categoría 1', there are five course entries. On the right, the main area displays 'VISTA GENERAL DE CURSOS' with filters 'todos' and 'Buscar cursos'. It shows two courses: 'Curso 01' and 'Curso 02'. Both courses are described as 'Desarrollar el uso de la tecnología para impulsar su carrera.' They are both 'Modalidad On-Line' and have start and end dates of '01/2026'. Each course has a 'Ver curso' button.

Fuente: Oficina de Gestión Tecnológica e Información

Informe de gestión 2025

7.7.6. Ecosistemas de Aplicaciones.

Tabla 162. Ecosistemas de Aplicaciones.

Software	Descripción	Versión	Categoría
Maple	Software de cálculo simbólico y matemático, utilizado para resolver problemas matemáticos complejos y realizar simulaciones.	2024	Licenciado
IBM SPSS Statistics	Software de análisis estadístico utilizado en investigación social, marketing y otras áreas para realizar análisis de datos complejos.	2025	Licenciado
SolidWorks Education	Versión educativa del software de diseño asistido por computadora (CAD) SolidWorks, utilizado en ingeniería y diseño industrial.	2025	Licenciado
MATLAB	Entorno de programación y cálculo numérico utilizado ampliamente en ingeniería, ciencias y economía para análisis de datos, simulaciones y desarrollo de algoritmos.	2025	Licenciado
Turnitin Freeback Studio	Studio es una plataforma diseñada para apoyar la integridad académica, facilitar la retroalimentación a estudiantes y optimizar el proceso de calificación.	2025	Licenciado
FlexSim Standard	Software de simulación de eventos discretos utilizado para modelar, analizar y optimizar procesos en diversas industrias.	2025	Licenciado
Turnitin Itentificate	Software de detección de plagio utilizado para verificar la originalidad de documentos y trabajos académicos.	2025	Licenciado
MAXQDA Anaytytic Pro	Software líder mundial en el análisis de contenido cualitativos e investigación de métodos mixtos.	2025	Licenciado
Acrobat Pro	Adobe Acrobat Pro es un software avanzado de creación, edición, conversión y gestión de archivos PDF desarrollado por Adobe Inc.	2024	Licenciado
Suite Adobe (Creative Cloud)	Una colección de aplicaciones creativas de Adobe, accesibles a través de la nube, incluyendo Photoshop, Illustrator, Premiere Pro y más.	2024	Licenciado
Solidworks edu	Software de diseño mecánico en 3D para crear geometría 3D usando sólidos paramétricos.	2025	Licenciado
SPSS	Software de análisis de datos de IBM utilizado para gestionar, analizar e interpretar grandes volúmenes de datos cuantitativos y crear tablas y gráfico	2025	Licenciado

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Aspen	Software que permite a los ingenieros modelar, analizar y optimizar procesos complejos, estimar costos y mejorar la eficiencia operativa y la sostenibilidad en diversas industrias.	2025	Licenciado
Statgraphics centurium	Software diseñado para facilitar el análisis estadístico de datos.	V.19	Licenciado
Matlab	Software matemático para resolver problemas de ingeniería y científicos.	2022B	Licenciado
R Project	Entorno de software libre para cálculo estadístico y gráficos.	4.2.1	Freeware
RStudio Desktop	Entorno de desarrollo integrado (IDE) diseñado para ayudar a ser más productivo con R y Python.	2022.12	Freeware
Java 8 Update	Software de lenguaje de programación y plataforma informática	8	Freeware
PSelint	Software para asistir a un estudiante en sus primeros pasos en programación mediante un simple e intuitivo pseudolenguaje.	V2	Freeware
PSPP	Programa de análisis estadístico de datos, alternativa libre a SPSS.	0.10.4	Freeware
Scilab	Software para análisis numérico, con un lenguaje de programación de alto nivel para cálculo científico.	5.5.2	Freeware
Power BI	Herramienta de Microsoft que permite a los usuarios analizar y visualizar datos de manera rápida y eficiente.	2024	Licenciado
Microsoft Office 365	Suite de productividad de Microsoft incluye aplicaciones como Word, Excel, PowerPoint y Outlook, con Office 365 ofreciendo servicios adicionales en la nube.	2024	Licenciado
MS Project	Software para el apoyo a los procesos de gestión de proyectos de manera colaborativa.	2024	Licenciado



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

MS Visio	Herramienta especialmente diseñada para la creación de diagramas que ofrece una gran cantidad de funciones y utilidades.	2024	Licenciado
Python	Lenguaje de programación ampliamente utilizado en las aplicaciones web, el desarrollo de software, la ciencia de datos y el machine learning.	3.13.0	Freeware
Study Room Labs	se especializa el software para laboratorios virtuales, pero también manejanos una completa línea de productos y hardware para educación	2025	Licenciado
Nvivo	Software de análisis cualitativo que facilita la organización, análisis y visualización de datos no estructurados, como entrevistas y encuestas.	2024	Licenciado

Fuente: Oficina de Gestión Tecnológica e Información

Fortalecimiento del talento académico con software de alto impacto.

En 2025, la Universidad del Atlántico llevó adelante un ambicioso proceso de masificación del uso de MATLAB y Simulink entre su comunidad académica, facilitando su adopción institucional mediante licencias centralizadas y capacitación especializada. Gracias a esta estrategia, estudiantes y docentes de distintas facultades han integrado estos entornos de cálculo, simulación y modelado en sus procesos docentes, proyectos de investigación y trabajos de grado, fortaleciendo la capacidad tecnológica interna y posicionando a la universidad como referente en el uso avanzado de herramientas científicas y de ingeniería.

Este logro, liderado por la Oficina de Gestión Tecnológica e Información, consolida el ecosistema digital académico de la Universidad al promover el acceso equitativo a software de clase mundial, impulsar la innovación en las aulas y fomentar competencias técnicas alineadas con los estándares internacionales de la industria 4.0.

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS AL PODER



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

7.7.7. Herramientas tecnológicas.

Ilustración 98. Turnitin.



Fuente: Oficina de Gestión Tecnológica e Información

Implementación de Turnitin con detección de IA: innovación para la integridad académica. En el 2025, la Universidad del Atlántico, a través de la Oficina de Gestión Tecnológica e Información, implementó las plataformas Turnitin iTenticate y Originality Check, incorporando el módulo de detección de escritura asistida por inteligencia artificial (IA). Esta herramienta avanzada permitió comparar los trabajos académicos contra una amplia base de datos global y, además, identificar segmentos generados con IA, fortaleciendo los procesos de evaluación, investigación y autoría responsable dentro de la comunidad universitaria.

La solución será integrada con el sistema académico institucional (SICVI) y complementada con jornadas de formación dirigidas a docentes, estudiantes e investigadores, promoviendo el uso ético de la tecnología en los entornos académicos. Este logro consolidó el compromiso institucional con la integridad académica, la innovación tecnológica y la calidad educativa, posicionando a la Universidad del Atlántico como pionera en la implementación de herramientas de verificación digital con capacidades de inteligencia artificial en el sistema universitario colombiano.

Correo Institucional y usuarios de Campus it.

A través del correo soporte@mail.uniatlantico.edu.co se han atendido 5.851 solicitudes relacionadas con soporte al correo institucional y la plataforma Campus IT, garantizando la trazabilidad y resolución efectiva de los requerimientos de usuarios administrativos, docentes y estudiantiles.

En el año 2025 se han creado 9.000 correos institucionales para estudiantes nuevos, fortaleciendo la identidad digital universitaria y el acceso a los servicios tecnológicos de la Universidad del Atlántico.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

El Centro de Atención al Usuario (CAU) ha gestionado 139 solicitudes de correo institucional, brindando acompañamiento oportuno y atención personalizada a los usuarios.

Se realizó la creación de credenciales institucionales (correo y Campus IT) para 70 docentes catedráticos nuevos, facilitando su integración a los entornos digitales académicos y administrativos de la institución.

Sitio Web.

Micrositio web responsivo de agendamiento de citas de asesoría y consejería psicológica: Como parte de los avances en transformación digital institucional, la Oficina de Gestión Tecnológica e Información diseñó e implementó con éxito un micrositio web responsivo de agendamiento de citas de asesoría y consejería psicológica, alineado con la estrategia de Bienestar Universitario de la Universidad del Atlántico.

La nueva herramienta permite a los estudiantes de todas las sedes, tanto presenciales como virtuales, solicitar citas de forma autónoma y eficiente, reduciendo las barreras de acceso asociadas a filas, traslados o limitaciones horarias. Además, optimiza la asignación de citas mediante filtros por sede y programa académico, garantizando una atención más ágil y personalizada.

El desarrollo también incorpora una ruta de atención inmediata para casos de crisis emocionales, facilitando el acceso directo a la Línea de Vida UA y fortaleciendo la política institucional de acompañamiento psicosocial. Este logro refleja el compromiso de la Universidad del Atlántico con el bienestar integral de su comunidad, integrando tecnología, empatía y eficiencia al servicio de la salud mental.

Actualizaciones técnicas: Se realizó la actualización y compra de la licencia del Plugin Elementor Pro 2025, con el fin de generar nuevas funcionalidades al momento de la creación de cada uno de los micrositios solicitados por la comunidad universitaria.

Se mantiene actualizado el CMS (Content Management System) para permitir la evolución y adición de nuevas tecnologías, a la par con nuevas tendencias que mejoren la experiencia del usuario, agregando características que: agilizan la carga, permiten un mejor proceso de “indexación”, compatibilizan con dispositivos móviles, entre otros.

El mayor sustento a los CMS (Content Management System) son los parches de seguridad, actualizaciones que entregan mejoras en aspectos sensibles del código fuente, el que día a día va mutando para ser impenetrable.



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Actualización de los plugins instalados en el CMS con el fin de corregir las vulnerabilidades de seguridad y mejorar la seguridad general del sitio web.

Desarrollos realizados

- **Actualización de contenidos:** Se incorporó nueva información institucional / secciones actualizadas, Se actualizaron imágenes, noticias o publicaciones del blog y revisión y corrección de textos desactualizados.
- **Mejoras en el diseño:** Ajustes en la interfaz gráfica para mejorar la usabilidad, Implementación de diseño responsive para dispositivos móviles y actualización de estilos CSS y diseño visual
- **Optimización del rendimiento:** Mejora en la velocidad de carga del sitio, Optimización de imágenes y recursos multimedia y limpieza de código y reducción de scripts innecesarios
- **Implementación de nuevas funcionalidades:** Chat en línea en la parte inferior del sitio web para mantener comunicación con el Departamento de Admisiones y Registro y calendarios de eventos
- **Mejoras en accesibilidad:** Ajustes para cumplir con estándares de accesibilidad web (WCAG) e Incorporación de etiquetas ALT, navegación con teclado, etc.
- **Actualizaciones técnicas:** Actualización de CMS (WordPress) y Actualización de plugins/extensões o librería.
- **Seguridad:** Implementación o renovación de certificado SSL, Corrección de vulnerabilidades detectadas y copias de seguridad automáticas programadas
- **SEO y analítica:** Optimización SEO on-page (títulos, meta descripciones, URLs amigables), Instalación/configuración de Google Analytics y Search Console y mejoras en posicionamiento orgánico
- **Mantenimiento correctivo:** Corrección de errores reportados por usuarios, solución a problemas de visualización o navegación y revisión y reparación de enlaces rotos

Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Actualización de menú transparencia: En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020, a su vez teniendo en cuenta el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (Furag), a través de la cual se capturan, monitorean y evalúan los avances sectoriales e institucionales en la implementación de las políticas de desarrollo administrativo de la vigencia anterior al reporte, se actualizó cada uno de los ítems del menú superior con las secciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Normatividad con el fin de facilitar el acceso a la misma para efectuar estadísticas y reportes sobre la información de los órganos de la administración y cumplimiento de esta ley.

Micrositios creados.

Inventario forestal, Primera versión de media maratón Uniatlántico, Rendición de cuentas 2024, Renta joven, Laboratorio de Historia, Actas de consejo de facultad de ciencias jurídicas 2025, Proceso



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

consulta rector 2025, Programa de interpretación de lengua de señas colombiana, Maestría en gestión logística, Especialización en logística integral y Doctorado en ingeniería.

7.7.8. Seguridad Informática.

Gestión del Dominio: Durante el año 2025 se desplegó un proceso de mantenimiento al dominio de confianza de la Universidad del Atlántico, tareas específicas, identificar usuarios del dominio que durante un periodo mayor a 90 días no se habían registrado o iniciado sesión, se creó unidad en donde se deshabilitan estas cuentas. El número de usuarios desactivados en este mantenimiento fue de 133.

Herramientas avanzadas para la protección de equipos de cómputo: Se adelanta el proceso de instalación del software Absolute, ofrece soluciones de ciberseguridad, principalmente centradas en la seguridad de endpoints (dispositivos) y la confianza cero. El software está integrado en el firmware de dispositivos y ofrece capacidades de rastreo, seguridad y gestión remota, bloqueo y borrado de datos para mantener el software de seguridad funcionando.

Ciberseguridad -Equipos de Seguridad Perimetral: Gracias al proceso de renovación tecnológica, se han adquirido los siguientes equipos, los cuales contribuirán de manera significativa a mejorar tanto la conectividad como la seguridad de la red de datos institucional.

Tabla 163. Seguridad Informática.

Sede	Firewall	Especificaciones técnicas		
		Throughput / rendimiento típico	Interfaces / conectividad	Sesiones / conexiones / VPN
Norte	Cisco Secure Firewall 3130 Threat Defense	38 Gbps (FW + AVC + IPS) 890 Mbps (Threat Defense)	8 × RJ-45 + 8 × 1/10/25 G SFP+	Sesiones concurrentes (con AVC): hasta 6 millones Máximas nuevas conexiones/segundo (con AVC): 240,000 Peers VPN máximos: hasta 15,000
Sede 43	Cisco Firepower 1010 Threat Defense		8 × 1G RJ-45	Sesiones concurrentes (con AVC): 100,000
Bellas Artes Cra 46	Cisco Firepower 1010 Threat Defense			Nuevas conexiones/segundo: 6,000 IM Security Global
Reg. Sabanalarga	Cisco Firepower 1010 Threat Defense			Máximos peers VPN: 75
Reg. Suan	Cisco Firepower 1010 Threat Defense			Sesiones concurrentes TCP: 500,000 Nuevas conexiones/segundo: 50,000 SSL VPN throughput: 1.7 Gbps (1392-byte) Peers IPsec túnel-a-túnel: 1,000
Bellas Artes Calle 68	Ruijie RG-WALL 1600-Z3200-S	800 Mbps a 3 Gbps	8 × 10/100/1000 RJ-45, 1 × 1G SFP, 1 × 10G SFP+	

Fuente: Oficina de Gestión Tecnológica e Información



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

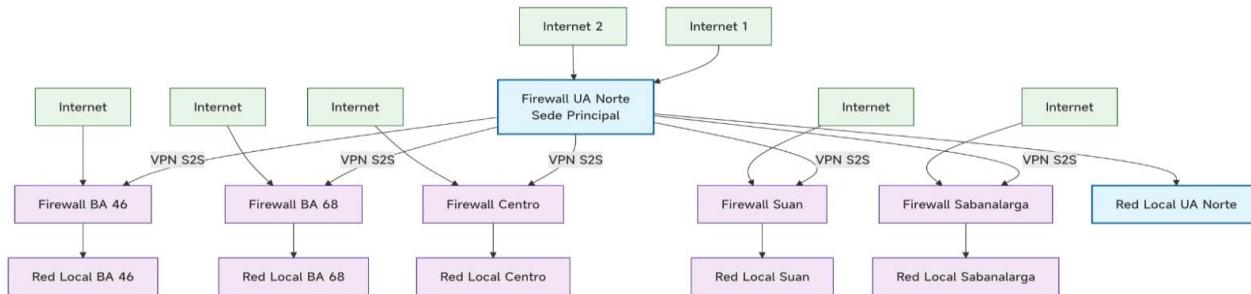
Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Ilustración 99. Topología de ciberseguridad.



Fuente: Oficina de Gestión Tecnológica e Información

La topología de seguridad implementada por la Universidad del Atlántico corresponde a un modelo perimetral distribuido con gestión centralizada, basado en VPN Site-to-Site cifradas que interconectan las sedes remotas con la sede principal (UA Norte).

Este diseño fortalece la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los servicios institucionales, asegurando la resiliencia operativa ante fallos de conectividad y facilitando la gestión central de políticas de ciberseguridad.

Antivirus.

Herramientas Avanzada de Antivirus: Se mantiene el EDR Secure Endpoint, el cual está soportada por una de las casas fabricantes de mayor reputación en la comunidad tecnológica como lo es CISCO, utilizando esta las mejores herramientas de detección, bloqueo y monitoreo de malware en equipos de usuarios finales para la detección y limpieza contra software de origen malicioso, esta es una herramienta que cuenta con varias opciones de detección, apoyándose en el aprendizaje por medio de inteligencia artificial, el cual se basada en el aprendizaje del comportamiento y uso de los usuarios, lo que lo hace una herramienta confiable, segura, eficiente la detección y protección de equipos de usuarios finales como los son el personal administrativo y el perteneciente al campus universitario.

Informe de gestión 2025



Ilustración 100. Antivirus



Fuente: Oficina de Gestión Tecnológica e Información

7.7.9. 1.4.6 Gestión Tecnológica Estratégica a Proyectos Misionales.

Pasarela de Pagos Media Maratón Runiatlántico.

Implementación de la pasarela de pago para la Media Maratón Runiatlántico, en el 2025, la Oficina de Gestión Tecnológica e Información brindó acompañamiento técnico integral para la implementación de la pasarela de pago de la Media Maratón Runiatlántico, en articulación con el equipo tecnológico del Banco Davivienda. Este trabajo permitió habilitar un mecanismo de recaudo electrónico seguro, ágil y transparente, facilitando la inscripción en línea de los participantes y garantizando la trazabilidad de las transacciones financieras asociadas al evento deportivo.

La iniciativa representó un avance en la digitalización de los procesos institucionales de bienestar y deporte, al incorporar soluciones tecnológicas bancarias en la gestión de eventos masivos. Gracias a esta implementación, la Universidad del Atlántico consolidó su capacidad para integrar plataformas financieras con sus sistemas digitales, fortaleciendo su estrategia de Transformación Digital y posicionando a la Media Maratón Runiatlántico como un evento modelo en gestión tecnológica y organización deportiva universitaria.

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOCACIÓN INNOVACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Ilustración 101. Marca Media Maratón Runiatlántico



Fuente: Oficina de Gestión Tecnológica e Información

Registro de la marca Media Maratón Runiatlántico y fortalecimiento de los productos resultados de actividades de Desarrollo Tecnológico e Innovación, En el 2025, la Oficina de Gestión Tecnológica e Información brindó acompañamiento especializado para el registro de la marca “Media Maratón Runiatlántico” ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), consolidando su protección jurídica e identidad institucional. Este logro representó un paso estratégico en la gestión de los activos intangibles de la Universidad del Atlántico, al asegurar la titularidad de una marca que integra innovación, deporte y cultura universitaria.

El proceso se enmarcó en el proyecto de investigación asociado a la Media Maratón Runiatlántico, el cual articuló componentes de gestión tecnológica, transferencia de conocimiento y fortalecimiento de capacidades creativas. Gracias a esta gestión, la Universidad fortaleció su portafolio de propiedad intelectual y generó productos resultados de actividades de Desarrollo Tecnológico e Innovación (DTI), vinculados a la promoción del deporte, la apropiación social de la ciencia y el desarrollo sostenible, reafirmando su liderazgo en la integración entre investigación, innovación y proyección social.

Programa de Medicina.

Acompañamiento tecnológico al proceso de admisión del nuevo programa de Medicina, La Oficina de Gestión Tecnológica e Información brindó acompañamiento técnico integral al proceso de inscripciones del nuevo programa de Medicina de la Universidad del Atlántico, garantizando la solidez tecnológica y la transparencia en cada fase del proceso. Como parte de esta labor, se realizó la parametrización especializada del sistema Academusoft, adaptando sus módulos a las particularidades del programa y a los requerimientos académicos y administrativos definidos por la institución.

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

fortalecimiento de la oferta formativa en áreas STEM y de innovación tecnológica. Actualmente, el programa se encuentra surtiendo el trámite ante el Departamento de Calidad de la Educación, con el fin de ser presentado para la obtención del registro calificado, consolidándose como un proyecto estratégico que posiciona a la Universidad del Atlántico en la vanguardia de la educación superior virtual en Colombia.

Modernización del proceso de inscripción con recaudo en línea.

Durante el 2025, la Oficina de Gestión Tecnológica e Información implementó con éxito el sistema de recaudo en línea para la compra de pines de inscripción de programas de pregrado, marcando un avance significativo en la modernización de los procesos administrativos de la Universidad del Atlántico. Este desarrollo fue posible gracias al trabajo mancomunado con el equipo de tecnología del Banco Popular, permitiendo la integración de la pasarela de pagos institucional con la plataforma bancaria y garantizando transacciones seguras, trazables y en tiempo real.

Con esta mejora, los aspirantes pueden realizar sus pagos de forma digital desde cualquier dispositivo o lugar, reduciendo los tiempos de trámite y eliminando las barreras logísticas asociadas a los pagos presenciales. Este logro fortaleció la estrategia de Transformación Digital y Gobierno en Línea de la Universidad, promoviendo la eficiencia, la transparencia y la experiencia del usuario en los procesos de admisión.

7.7.10. Contratos y órdenes de compra.

Tabla 164. Órdenes de compra.

Objeto	Nombre Del Proveedor	Valor	Observaciones	Estado
Renovación Del Licenciamiento Académico Statgraphics Centurion Next-Gen Vp Para Las Sedes De La Universidad Del Atlántico	Software Shop De Colombia S.A.S	\$ 10.948.000	Renovación de licenciamiento de software académico Statgraphics	Completado
Adquirir licencias del software ASPEN para apoyar los procesos académicos, investigativos y administrativos de la Universidad del Atlántico	K&A Company SAS	\$ 33.352.130	Licencias del software ASPEN para apoyar los procesos académicos, investigativos y administrativos	Completado
Adquirir accesorios tecnológicos necesarios para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y el soporte a los procesos institucionales de la Universidad del Atlántico	Productos Globales	\$ 19.979.834	Accesorios tecnológicos necesarios para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica	Completado

Fuente: Oficina de Gestión Tecnológica e Información



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
SISTEMA DE GESTIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Tabla 165. Contratos.

Objeto	Nombre Del Proveedor	Valor	Observaciones	Estado
Prestar El Servicio De Conectividad En Fibra Óptica A Internet Dedicado, Seguridad Anti-DDoS Y Los Servicios De Telefonía Local IP Incluyendo Larga Distancia Para Las Diferentes Sedes De La Universidad Del Atlántico	Expertos En Tecnología Y Telecomunicaciones SAS	\$ 540.000.000	Conectividad En Fibra Óptica A Internet Dedicado, Seguridad Anti-DDoS Y Los Servicios De Telefonía Local IP Incluyendo Larga Distancia Para Las Diferentes Sedes De La Universidad	Completado
Prestación De Un Servicio Integral De Soluciones Digitales En La Nube (AWS), Que Comprende: Infraestructura Como Servicio (IaaS) Servicios Administrados Cloud Para La Gestión, Seguridad Y Optimización De La Infraestructura Y Servicios Profesionales Cloud Para Consultoría De Las Diferentes Sedes De La Universidad Del Atlántico.	Une EPM Telecomunicaciones	\$ 253.798.500	Infraestructura Como Servicio (IaaS) Servicios Administrados Cloud Para La Gestión, Seguridad Y Optimización De La Infraestructura Y Servicios Profesionales Cloud Para Consultoría De Las Diferentes Sedes	Completado
Prestar El Servicio De Arrendamiento De Impresoras Multifuncionales, Equipos De Fotocopiado Y Scanner, Así Como Suministro De Tóneres Para Estos Mismos Equipos Con Cobro Por Página Impresa Para Todas Las Sedes De La Universidad Del Atlántico.	Datecsa	\$ 336.000.000	Arrendamiento De Impresoras Multifuncionales, Equipos De Fotocopiado Y Scanner, Así Como Suministro De Tóneres Para Estos Mismos Equipos	Completado
Adquisición De Software En Línea Para La Revisión Y Detección De Similitudes Y/O Originalidad De Textos Académicos Para La Universidad Del Atlántico.	Itis Support	\$ 109.000.000	Software En Línea Para La Revisión Y Detección De Similitudes y/o Originalidad	Completado
Adquisición De Licenciamiento Adobe Para Uso Administrativo Y Académico De La Universidad Del Atlántico	Productos Globales	\$ 164.031.396,00	Licenciamiento Adobe Para Uso Administrativo Y Académico	Completado
Adquisición De Licenciamiento De Campus Matlab Y Simulink Para La Universidad Del Atlántico	Componentes Electrónicas	\$ 159.220.215,00	Licenciamiento De Campus Matlab Y Simulink	Completado
Renovación De Licenciamiento De Software Académico Solidworks Para Las Facultades De La Universidad Del Atlántico	Aron	\$ 56.900.000,00	Licenciamiento De Software Académico Solidworks	Completado
Renovación De Las Licencias Google For Education Teaching And Learning Upgrade Para La Universidad Del Atlántico.	Servinformacion	\$ 198.000.000	Licencias Google For Education Teaching and Learning Upgrade	Completado
Contratación Del Servicio De Conectividad De La Red Nacional E Internacional De Tecnología Avanzada (Renata) Para La Universidad Del Atlántico	Renata	\$ 698.995.837	Servicio De Conectividad De La Red Nacional E Internacional De Tecnología Avanzada	Completado
Prestar El Servicio De Mantenimiento Preventivo De Los Equipos De Cómputo De La Universidad Del Atlántico	K&A Company SAS	\$ 119.500.000	Mantenimiento Preventivo De Los Equipos De Cómputo	Completado
Adquisición De Equipos De Cómputo Para La Universidad Del Atlántico	Colteinge SAS	\$ 696.358.476	Equipos De Cómputo	Completado



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Objeto	Nombre Del Proveedor	Valor	Observaciones	Estado
Renovación De Licenciamiento De Software Académico Flexsim Para La Universidad Del Atlántico	Nadeca	\$ 62.344.552	Licenciamiento De Software Académico Flexsim	Completado
Contratar La Renovación De Las Licencias Microsoft OVS-ES Para Uso Académico Y Administrativo En La Universidad Del Atlántico, Incluyendo Actualizaciones y Soporte Técnico.	Productos Globales	\$ 252.718.681	Las Licencias Microsoft Ovs-Es Para Uso Académico Y Administrativo	Completado
Desarrollo De Software Personalizado Mediante La Implementación De Nuevos Módulos Y Mejoras Evolutivas En La Plataforma Unigest De La Universidad Del Atlántico, Incluyendo Soporte Técnico, Administración De Infraestructura, Comunicaciones Y Transferencia De Conocimiento	Develop App	\$ 685.000.000	Software Personalizado Mediante La Implementación De Nuevos Módulos Y Mejoras Evolutivas En La Plataforma Unigest	Completado
Adquisición, Suministro E Instalación De Equipos Tecnológicos Y Recursos Digitales Para La Dotación Y Modernización De La Facultad De Ciencias Humanas De La Universidad Del Atlántico	K&A Company SAS	\$ 247.104.251	Suministro E Instalación De Equipos Tecnológicos Y Recursos Digitales Para La Dotación Y Modernización De La Facultad De Ciencias Humanas	Completado
Contratar El Suministro, Instalación, Configuración Y Puesta En Funcionamiento Del Sistema De Cableado Estructurado Para Los Salones Posteriores De La Sede Bellas Artes De La Universidad Del Atlántico	Netwifi	\$ 272.510.000	Suministro, Instalación, Configuración Y Puesta En Funcionamiento Del Sistema De Cableado Estructurado Para Los Salones Posteriores De La Sede Bellas Artes	En ejecución
Otrosí N 3 Al Contrato Dbs-144-2024 Celebrado Entre La Universidad Del Atlántico Y Empresa De Telecomunicaciones De Popayán S.A. Emtel	Empresa De Telecomunicaciones De Popayán	\$ 2.386.999.431	Sistema Integral De Control De Acceso	Suspendido

Fuente: Oficina de Gestión Tecnológica e Información

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

7.8. Gestión de comunicaciones.

7.8.1. Uniatlántico TE VE, magazín informativo.

Conmemoración del Día del Periodista.

A partir del mes de febrero del 2025, UA Te Ve, continuó la promoción de contenidos a través de la creación de las cuentas en redes sociales como Instagram y Facebook con el fin de promocionar las buenas noticias institucionales.

Inicialmente, se tomó como punto de partida la Conmemoración del Día del Periodista el 9 de febrero. Se realizaron actividades en conjunto actividades para los estudiantes de la sede Norte, Suan y Sabanalarga con los otros componentes del Sistema de Medios Institucionales Periódico El Manifiesto y La Pública Radio; entre las que se resaltaron de locución, presentación, redacción y manejo de equipos de reportería.

Ilustración 103. Uniatlántico TE VE, magazín informativo



Fuente: Dirección de Comunicaciones

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVER A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Día del fotógrafo y del videógrafo

El 20 de febrero se celebra el Día Internacional del Camarógrafo y Fotógrafo para enaltecer a los profesionales que capturan momentos y transmiten historias a través de imágenes. Por esta razón, se organizó un taller de fotografía básica y de creación de contenidos con celular dirigido a estudiantes de todas nuestras sedes y facilitado por Benjamín Payares Bolívar, realizador audiovisual del equipo de la Dirección de Comunicaciones. Con la asistencia de más de 30 personas, no solo contribuimos a ampliar sus conocimientos en esta área, sino que pudimos conocer sus intenciones de ser apoyo como operarios técnicos.



UA Te Ve en 60”.

Esta iniciativa tuvo como objetivo mostrar en un minuto el resumen de las actividades que durante la semana las facultades y dependencias llevaron a cabo, tanto fue el éxito de este, que las diferentes facultades y dependencias comenzaron a contactarnos y enviarnos información de los eventos que tenían para que les hiciéramos cubrimiento y ser mostrados a través de nuestras redes. Posteriormente, omitió el 60” ya que la duración aproximada de cada clip superaba los 3 minutos.

Convocatoria de Creación de contenido.

La convocatoria tuvo como objetivo fomentar la creatividad y participación de la comunidad universitaria de la Universidad del Atlántico, a través de la convocatoria de ideas y libretos para enriquecer el contenido del magazín Uniatlántico TeVe en la que participaron todos los miembros de la comunidad universitaria: estudiantes, docentes, egresados y personal administrativo. Los términos y condiciones se compartieron a través de un documento por correo y en el link de inscripción.

Estrategia “De las redes a la tele”.

Durante una de las reuniones de seguimiento de la creación del sistema de Medios Institucionales en el año 2023, se comentó la posibilidad de tener un espacio en el Canal Telecaribe para la emisión del informativo. A partir del mes de febrero del presente año, se iniciaron las negociaciones con la gerencia del canal y seguidamente, el envío de la documentación de ambas partes para la elaboración del convenio.

Durante mayo, se adelantó la iniciativa entre la Dirección de Comunicaciones de la Universidad del Atlántico y la Secretaría General del Canal Telecaribe, lo que dio paso a iniciar la campaña de expectativa en la comunidad universitaria.

Firma del convenio Universidad del Atlántico y el Canal Telecaribe.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

El 4 de junio se formalizó el convenio. Se realizó en uno de los estudios del canal y contó con la presencia del rector de la UA, el Dr. Danilo Hernández, el gerente de Telecaribe, el Dr. Ismael Fernández, parte del equipo de la Dirección de Comunicaciones, del programa Diverser y del equipo de comunicaciones y programación del canal.

Se fijó una frecuencia de 2 veces al mes, siendo el martes 19 de agosto a las 10:00 p.m. la fecha de emisión del primer capítulo. Previo a esto, estuvieron la Srta. Luisa Ramírez Juvinao, directora de Comunicaciones y Sarah Villafañá, Coordinadora del Magazín, como invitadas en algunos programas del canal, como Nuestras Mañanas y La Ventana; además se promocionó este hito en diferentes medios de comunicación locales.

Consejos de programación.

Los Consejos de Programación reúnen a los encargados de definir los contenidos de alto impacto institucional en cada capítulo, siendo estos: el Vicerrector de Bienestar Universitario o su delegado, la Dirección de Comunicaciones, el jefe del Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales y la coordinación del magazín.

Estas reuniones se realizan la primera semana de cada mes a partir de agosto del presente año en y en estas se escogen las notas de los 2 capítulos que se emitirán durante el mes.

Gracias al éxito del primer capítulo, el Departamento de Programación del Canal Telecaribe comunicó el nuevo horario del programa, esta vez en el prime. A partir del miércoles 3 de septiembre se emitiría a las 2:30 p.m. siendo las próximas fechas: 17 de septiembre, 1ro y 15 de octubre.

La pre producción, producción y post producción está a cargo del equipo de la Dirección de Comunicaciones. Desde la búsqueda de locaciones y presentadores hasta la entrega del material al personal de Telecaribe y la difusión de contenidos en las redes sociales. En cada capítulo se busca integración y participación de las facultades y dependencias, además de la rotación de secciones entre capítulos.

Crecimiento de redes sociales.

Participar en los diferentes eventos institucionales nos ha permitido tener visibilidad en redes sociales, lo cual se ve reflejado en la interacción en las redes sociales. Luego de finalizado cada capítulo, se comparten las notas en las redes sociales.

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Apoyo al Canal Telecaribe en los Premio TAL.

Los Premios TAL reconocen las mejores producciones de los canales públicos de América Latina y se convierte en una vitrina para el talento y la creatividad audiovisual nacional. Telecaribe destaca la ardua labor que, día tras día, realiza cada uno de sus colaboradores para lograr producciones de alta calidad. Este reconocimiento es el resultado del compromiso, la pasión y el trabajo en equipo de todos los que hacen parte de este canal regional. Teniendo en cuenta el convenio, se compartió la información por medio del correo informativo y las redes sociales institucionales para la votación de nuestra comunidad universitaria.

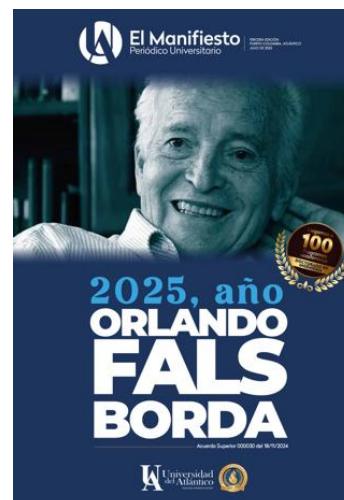


7.8.2. Periódico el manifiesto.

Como parte de la consolidación del Sistema de Medios Institucionales, durante el periodo reportado se avanzó en la publicación del periódico **El Manifiesto**, medio oficial de la Universidad del Atlántico orientado a fortalecer la identidad institucional y promover la divulgación de contenidos académicos, culturales y comunitarios.

A la fecha, se han publicado **Cinco ediciones**, cada una enfocada visibilizar las voces universitarias, resaltar los logros institucionales y fomentar el sentido de pertenencia entre los distintos estamentos:

Link periódico: <https://www.uniatlantico.edu.co/primer-edicion-el-manifiesto-periodico-universitario/>



en

Este proceso editorial ha permitido fortalecer el ejercicio del periodismo universitario, promover nuevas narrativas y proyectar la imagen institucional tanto dentro como fuera de la comunidad académica.

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Proyecto editorial.

La Dirección de Comunicaciones de la Universidad del Atlántico propende por la instalación de mensajes positivos en la sociedad que permitan la configuración de una reputación institucional positiva, a partir de la gestión de contenidos en medios propios y externos, relacionados con sus qué aceres misionales de docencia, investigación, extensión y proyección social, así como innovación, regionalización, internacionalización, entre otros.



Además de la labor diaria de producir contenidos positivos, resultaba conveniente ampliar el impacto de visibilizarían, mediante un proyecto editorial que, posterior a una rigurosa labor documental, permitiera la compilación y publicación de los grandes esfuerzos institucionales que se han traducido en logros de gestión en el periodo 2021-2023, con el fin de contribuir a la gestión de la buena imagen institucional.

En ese sentido, desde la Dirección de Comunicaciones, se surtió el proceso de contratación para llevar a cabo la investigación y posterior publicación de cinco libros,

con el aval del Sello Editorial de institución, que contienen tanto la información como las referencias fotográficas de la Universidad, en donde se destaca el importante rol que esta tiene en Barranquilla y sus alrededores.

Los cinco libros se realizaron con las temáticas y cantidades que se indican a continuación:

1. Componente histórico y patrimonial de la Universidad del Atlántico: 150 unidades impresas.
2. Universidad del Atlántico en el contexto internacional: 150 unidades impresas.
3. La investigación y la innovación institucional de la Universidad del Atlántico: 150 unidades impresas.
4. La Universidad del Atlántico, una universidad de regiones: 150 unidades impresas.
5. La academia como estrategia de inclusión social en la Universidad del Atlántico: 150 unidades impresas.

El lanzamiento del proyecto fue realizado por el rector Danilo Hernández en el marco de la Feria Internacional del Libro de Barranquilla, Atlántico y el Caribe, en el stand dispuesto por la Universidad, del 12 al 15 de diciembre de 2024 en el centro de eventos Puerta de Oro.

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVER AL ÍNDICE



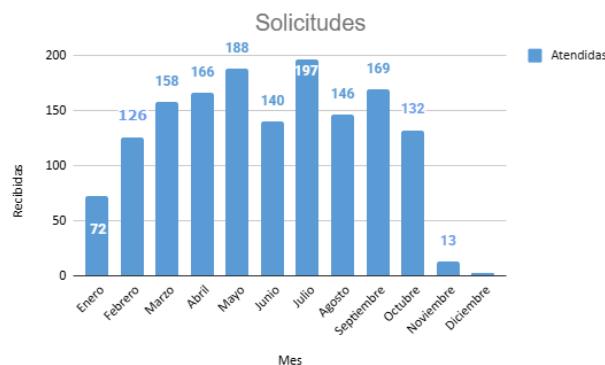
Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Atención de solicitudes y necesidades comunicacionales de la institución.

En ejercicio de las labores comunicativas e informativas que den cuenta, en forma objetiva, veraz y oportuna, del quehacer institucional y de la vinculación social de la Institución con el entorno, la Dirección de Comunicaciones se encarga tanto de la administración de contenidos en canales institucionales, como la página web, el correo institucional masivo y las redes sociales, como de la creación de piezas de texto, gráficas y audiovisuales oficiales, velando por la imagen institucional, según lo plasmado en el Manual de Identidad Visual.

En ese sentido, las dependencias radican sus solicitudes de apoyo ante la Dirección de Comunicaciones, mediante la plataforma CAU, permitiendo **el fortalecimiento de la reputación institucional**, mediante la oportuna difusión del quehacer académico, investigativo, de extensión y proyección social de la Universidad como agente de desarrollo de la Región Caribe. Para la vigencia del 2025, se recibieron **1.510 solicitudes**.

Gráfica 27. Solicitudes recibidas, enero – diciembre 2025.



Fuente: Dirección de Comunicaciones

Bajo la premisa de que el medio más empleado para ofrecer información institucional es la **página web**, se procura que su contenido se mantenga actualizado y al alcance de sus usuarios. Para ello, se ha fortalecido el canal de comunicación con las dependencias académicas y administrativas que suministran la información, insistiendo en el envío oportuno de la misma. Dicha labor es coordinada por la Dirección de Comunicaciones y ejecutada por el webmaster que opera la plataforma.

Como se evidencia en la gráfica, se efectuaron **333 actualizaciones** en la página web.

Informe de gestión 2025

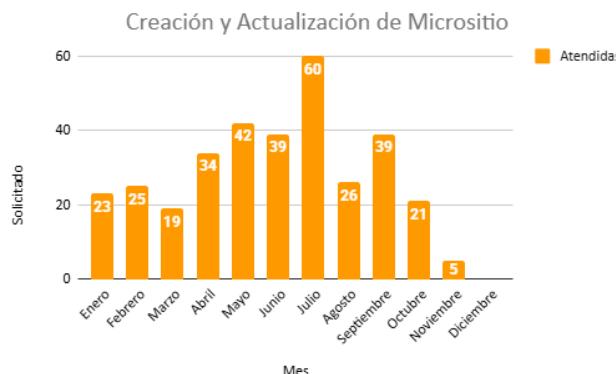


Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS AL AULA



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Gráfica 28. Creación y actualización micrositio en página web.



Fuente: Dirección de Comunicaciones

A la hora de difundir y visibilizar información relevante, el recurso gráfico cumple un papel esencial para garantizar homogeneidad, velar por el respeto de la identidad institucional y estimular el sentido de pertenencia. En atención a ello, la comunidad universitaria recibe acompañamiento de la Dirección de Comunicaciones en la creación de piezas promocionales de sus eventos y actividades misionales. Durante este año se crearon **876 piezas gráficas**.

Gráfica 29. Creación de piezas gráficas.



Fuente: Dirección de Comunicaciones

Se destaca la **producción audiovisual** con un total de **1005** solicitudes atendidas, que permiten potenciar la visibilidad de la institución de forma más amena e impactante, acogiendo las nuevas narrativas digitales.

Informe de gestión 2025

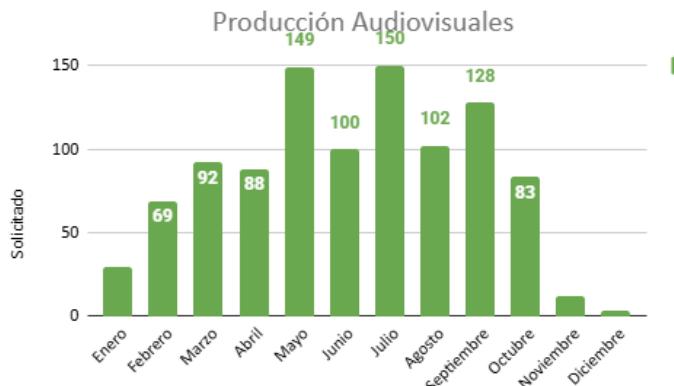


Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA
UNIVERSIDAD



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Gráfica 30. Producción Audiovisual



Fuente: Dirección de Comunicaciones

El correo informativo se utiliza como un medio de comunicación interna en la institución, mediante el cual se envían comunicados a 68.063 cuentas activas de la comunidad universitaria, compartiendo novedades sobre eventos, anuncios y asuntos de interés general. Durante el año 2025, se realizaron un total de 160 envíos desde la cuenta info@mail.uniatlantico.edu.co.

La Dirección de Comunicaciones también acompaña a las dependencias en la gestión de eventos con la presencia de **maestros de ceremonia**. Para ello, las unidades realizan la solicitud de apoyo a través del correo comunicaciones@mail.uniatlantico.edu.co y la plataforma CAU.

Abiertas las inscripciones para el examen de Suficiencia en inglés B1 para estudiantes de Pregrado.

Informativo Uniatlantico para comunidad

mié, 8 oct, 12:55 p.m. (hace 8 días)



El acompañamiento de los maestros ha demostrado la capacidad del equipo para brindar un servicio de protocolo de alta calidad, asesorando a los organizadores en la estructuración de sus programaciones y el cumplimiento de estas.

7.8.3. Gestión de redes sociales institucionales.

Durante el 2025, las redes sociales han sido una herramienta de gran importancia para mantener informada a la comunidad universitaria sobre los procesos desarrollados al interior de la institución. En la vigencia, se realizó la publicación de **1.622 contenidos gráficos y audiovisuales**.

A continuación, la evolución de los seguidores en las redes sociales institucionales desde el 2022 hasta el 2025.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
Sede Barranquilla



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Tabla 166. Usuarios y seguidores en redes sociales institucionales, 2022 - 2025.

Plataforma	Usuario institucional	Seguidores 2022	Seguidores 2023	Seguidores 2024	Seguidores 2025
Facebook	@udeatlantico	94.562	101.000	106.000	110.088
Instagram	@udeatlantico	36.155	42.400	51.700	64.090
X	@udeatlantico	22.675	24.040	25.100	25.275
YouTube	@udeatlantico	8.610	8.900	9.230	9.581
Tik Tok	@udeatlantico	0	0	0	2.501

Fuente: Dirección de Comunicaciones

7.8.4. Gestión de medios de comunicación externos y periodistas independientes

Envío de kits de prensa a periodistas y medios de comunicación.

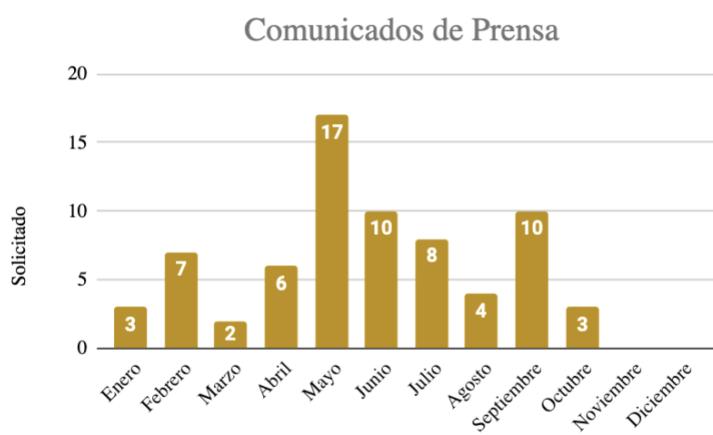
La Dirección de Comunicaciones fortalece el relacionamiento con los medios de comunicación y periodistas independientes de la región y el país, a través del envío de información de alto impacto y relevancia para la ciudadanía.

Para ello, se elaboran kits de prensa que contienen:

1. Notas de prensa.
2. Materiales gráficos.
3. Contenido audiovisual.

En 2025, se enviaron 45 kits de prensa a diversos medios de comunicación y periodistas independientes, fortaleciendo la estrategia de difusión y relacionamiento con la prensa.

Gráfica 31. Notas de prensa enviadas a bases de datos de periodistas, 2025.



Fuente: Dirección de Comunicaciones



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS AL DEDICACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Contratación de operador para administración de pautas y contenidos en medios externos.

Desde la Dirección de Comunicaciones, se llevó a cabo el proceso de contratación de un operador para la administración de pautas y disposición de contenidos promocionales de la Universidad del Atlántico en medios de comunicación externos.

El operador elaboró el plan de medios, según el presupuesto asignado, Los medios de comunicación fueron seleccionados considerando diversos criterios de las ofertas presentadas por cada periodista, las cuales fueron evaluadas de manera conjunta.

De esta manera, se hicieron ordenes de publicidad a 33 medios y/o periodistas, con variaciones en su duración de la siguiente manera:

- Tres meses: un medio de comunicación.
- Dos meses: dos medios de comunicación.
- Un mes: los demás medios de comunicación y/o periodistas.

Entre los medios de comunicación, portales web o programas a los cuales se les emitió orden de servicio se encuentran Revista Semana, El Heraldo, Extra Noticias, Noticias BQ, Emisora Atlántico, Diario La Libertad, Coopercom, Emisoras ABC, Las Noticias de Telecaribe, Te la tiro plena, ZonaCero, NoticiasYa, Noticias 321, 30 días Noticias, Magazín Espectacular, Pepe Comenta, CV Noticias y Televisa. Adicionalmente, se emitió orden de servicio con Visual Contenidos para la disposición de publicidad de posgrados en pantallas de buses urbanos.

Medición del impacto mediático de la universidad del atlántico.

Desde la Dirección de Comunicaciones, se realizó la contratación del servicio de monitoreo de menciones en medios de comunicación, que permite identificar no solo el número de veces que la Universidad del Atlántico es referenciada sino el medio de comunicación, el tono de la publicación, según si es positivo, negativo o neutro, y su valor en pesos colombianos.

Durante el periodo analizado, se registraron **3.028 menciones de la Universidad del Atlántico en medios de comunicación externos**, abarcando prensa, radio, televisión, plataformas web y redes sociales.

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVER AL ÍNDICE



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

7.8.5. Participación en eventos de alto impacto

Rendición de cuentas, vigencia 2024, sede regional Sabanalarga.

Desde la Dirección de Comunicaciones, se realizó el proceso de contratación del operador para llevar a cabo la transmisión, vía redes sociales institucionales, y montaje de escenografía de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Universidad del Atlántico para la vigencia 2024, desde la biblioteca de la sede, el día 5 de junio de 2025. **Video resumen:** <https://www.instagram.com/reel/DKidUMCReJD/>



Conoce la Gestión Institucional vigencia 2024

Semana colombo china 2025.

El 14 de junio de 2024, el operador supervisado por la Dirección de Comunicaciones prestó el servicio de transmisión en vivo, vía redes sociales institucionales, de la jornada de clausura de la Semana Colombo China 2025, cumpliendo con lo requerido de conformidad con las instrucciones técnicas suministradas.

Transmisión grados

Durante la ceremonia de grados del 6 de agosto del año 2025, por primera vez los graduandos y sus familiares pudieron disfrutar de una transmisión al más alto nivel en el que se contó con un set donde se recibían directivos y estudiantes quienes compartían la alegría por este momento tan especial.



Sabor Barranquilla.

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Por primera vez, la Universidad del Atlántico participó en *Sabor Barranquilla*, la feria gastronómica más importante del Caribe colombiano, realizada del 21 al 24 de agosto en el Centro de Eventos Puerta de Oro. A través del stand “La Uniatlántico sabe así: a ciencia, arte, tradición y transformación”, la institución destacó la conexión entre el conocimiento académico y la riqueza cultural y culinaria de la región Caribe. La presencia de la Universidad incluyó la divulgación de su oferta académica y una programación especializada que visibilizó investigaciones, proyectos e innovaciones desarrolladas por docentes y estudiantes en el ámbito de los alimentos.



Avances, desafíos y visión estratégica de mercadeo para el Plan Integral de Cobertura (PIC).

Desde la Dirección de Comunicaciones, asumimos el reto del PIC con visión estratégica, creatividad y compromiso, enfrentando un escenario marcado por una ausencia histórica de planificación en mercadeo institucional. Nos encontramos con un terreno en blanco, sin antecedentes ni procesos consolidados, lo cual nos llevó a construir una ruta desde cero.

A esto se sumó la necesidad de actuar de inmediato sobre una agenda académica ya en curso, lo que ha implicado ejecutar estrategias casi en tiempo real, como quien apaga incendios mientras aún construye el plan de evacuación, al mismo tiempo que proyectamos, con visión de futuro, las acciones que permitirán una mayor articulación, anticipación y sostenibilidad en el tiempo. Esta dinámica nos ha exigido ser recursivos, ágiles y estratégicos, siempre con el propósito de conectar con las comunidades de los municipios no certificados del Atlántico.

A partir del análisis DOFA, identificamos un conjunto sólido de fortalezas institucionales y oportunidades externas que han servido como base para estructurar un trabajo articulado, segmentado y orientado a resultados. Contamos con un equipo experimentado e innovador que ha sabido construir narrativas emocionales y auténticas para conectar con el público objetivo.

Entre los principales avances se destacan.

Fortalecimiento de relaciones públicas a través de el relacionamiento estratégico con la Gobernación del Atlántico y su programa “Jóvenes para el Mundo”, que nos ha permitido promocionar la oferta institucional en articulación con alcaldías locales.

Gestión de vínculos entre la Dirección de Regionalización y el Banco Agrario, con miras a financiar proyectos del sector agro de los estudiantes de las carreras a fin, en las sedes de Suan y Sabanalarga, haciendo más atractiva y pertinente la oferta académica regional.



• PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVER AL INICIO



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Unificación de la estrategia de inscripción 2025-1 con el Departamento de Regionalización y Admisiones, bajo la estrategia Ruta UA.

Diseño de una estrategia anticipada para las inscripciones 2026-1, que contempla un recorrido territorial por colegios de municipios no certificados con activaciones en medios juveniles, seguido de ferias académicas descentralizadas en las sedes regionales.

Acompañamiento a dependencias académicas en la implementación de nuevas narrativas y formatos de comunicación disruptiva, promoviendo una cultura institucional más moderna, empática y coherente.

Desafío detectado es la desconexión entre el nombre técnico del programa —Plan Integral de Cobertura— y los jóvenes de los municipios, quienes además evidencian desconocimiento sobre la oferta académica de la universidad y falta de orientación vocacional desde sus entornos escolares. Esta situación resalta la necesidad de resignificar el PIC desde una identidad comunicacional más emocional, memorable y cercana.

Adicionalmente, enfrentamos una competencia creciente con otras instituciones de educación superior que han comenzado a ofrecer programas similares directamente en los municipios, eliminando la necesidad de que los estudiantes se trasladen a otros territorios. Esto nos obliga a repensar la propuesta de valor del PIC y fortalecer nuestra presencia territorial con una oferta académica pertinente y diferenciadora.

Es menester resaltar que se han destinado recursos adicionales orientados a la promoción y publicidad de la oferta institucional y el PIC; esta ampliación presupuestal permite robustecer significativamente el componente comunicacional del programa, garantizando una mayor visibilidad de sus beneficios y alcance territorial.

Desde la Dirección de comunicaciones se ha realizado una intervención activa y transformadora en el marco del PIC, pasando de una ausencia total de planificación previa a una estrategia estructurada con visión territorial, alianzas concretas y acciones comunicacionales eficaces, una propuesta integral que articula lo institucional, lo social y lo emocional.

7.9. Secretaría general.

El proceso Estratégico de Secretaría General tiene como objetivo proporcionar los lineamientos para la realización de las actividades inherentes a este, tal como, las elecciones de cuerpos colegiados, sesiones del Consejo Superior, Consejo Académico y la Gestión y realización de los grados y duplicados y refrendación de diplomas; encaminados al fortalecimiento y logros de los resultados misionales, uso racional de los recursos, mejoramiento continuo y desarrollo integral de la Universidad.

7.9.1. Consejo Superior Universitario

De acuerdo con el artículo 24 del Estatuto General, el Consejo Superior Universitario es el máximo organismo de dirección y gobierno de la Universidad del Atlántico responsable de tomar las decisiones directivas. El Consejo Superior Universitario está conformado de la siguiente manera:



CO-SCT289-1
PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Tabla 167. Representantes Consejo Superior Universitario.

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	REPRESENTANTE SUPLENTE
Eduardo Verano de la Rosa	Presidente	N/A
Juan Carlos Bolívar Sandoval	Delegado Ministerio de Educación	N/A
Melissa Obregón Lebolo	Designado Presidente de la República	N/A
Miguel Caro Candezano	Representante de Las Directivas Académicas	
Manuel Fernández Ariza	Representante Sector Productivo	Kelina Puche Carrascal
Angely Diaz Cordero	Representante De Los Estudiantes	Elías Palma Sanjuanelo
Wendell Archibold Barrios	Representante De Los Profesores	Marley Vanegas Chamorro
Abraham González Tinoco	Representante De Los Egresados	Henry Rada Varela
Rafael Castillo Pacheco	Rector	N/A
Guillermo Rodríguez Figueroa	Representante De Los Exrectores	N/A

Fuente: Secretaría General

En el periodo, se programaron y ejecutaron un total de **16** sesiones del Consejo Superior, distribuidas en **11** sesiones ordinarias, **5** extraordinarias. Como resultado, se logró cumplir al 100% con las actividades programadas.

Dentro de los actos administrativos definidos, se destaca la emisión de **38** Acuerdos en el año 2025, los cuales están archivados tanto en formatos digitales como físicos. Además, se encuentran disponibles para consulta en la página web de la Institución, específicamente en el micrositio de la Secretaría General correspondiente al año 2025, mediante el siguiente enlace: <https://www.uniatlantico.edu.co/secretaria-general/consejo-superior/>.

El Consejo Superior adoptó decisiones orientadas al fortalecimiento del marco institucional y normativo de la Universidad del Atlántico. Entre las más relevantes se destacan la actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y la modificación del Estatuto General, acciones que permitieron armonizar la misión, visión y principios institucionales con los retos actuales de la educación superior y las necesidades del entorno regional y nacional. Asimismo, se aprobaron ajustes al Plan de Desarrollo Institucional 2022–2031.

En materia académica, el Consejo Superior aprobó la creación de nuevos programas de pregrado, posgrado y formación técnica y tecnológica, ampliando y diversificando la oferta académica de la Universidad. Entre estos se destacan programas de especialización en áreas jurídicas y de gestión, el programa de Ingeniería de Software, así como una oferta articulada por ciclos propedéuticos en el



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVÉ A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

campo de la comunicación gráfica y el diseño creativo. De igual forma, se adoptaron los Lineamientos de Educación Virtual, consolidando un modelo académico acorde con las transformaciones digitales y las nuevas modalidades de enseñanza-aprendizaje.

En el ámbito administrativo y de gestión del talento humano, se tomaron decisiones orientadas al fortalecimiento de la estructura organizacional, como la modificación de la planta de personal docente, la creación de nuevos cargos administrativos y la redistribución de funciones estratégicas. Adicionalmente, se concedieron comisiones, encargos y se realizaron designaciones temporales y ad hoc de autoridades académicas, garantizando la continuidad administrativa y el adecuado funcionamiento institucional en situaciones especiales.

El Consejo Superior también adoptó decisiones en materia de gobernanza universitaria y procesos electorales, entre ellas la apertura y reglamentación de las convocatorias para la elección de rector(a) y de representantes ante el Consejo Superior, así como la designación de rector encargado, rector(a) ad hoc y, posteriormente, del rector en propiedad. Estas actuaciones estuvieron acompañadas de ajustes normativos y administrativos para asegurar la transparencia, legalidad y legitimidad de los procesos.

En cuanto a la planeación financiera y cobertura educativa, se aprobaron el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2026, así como el Plan Integral de Cobertura con Enfoque Territorial (PIC-ET) y el Plan de Cobertura Convencional (PIC-CO) para el año 2025.

Finalmente, se adoptaron decisiones de carácter académico y social orientadas a la inclusión y permanencia estudiantil, como la implementación del proceso de reintegro por amnistía para antiguos estudiantes que no culminaron su plan de estudios. Igualmente, se ordenó la apertura de actuaciones administrativas relacionadas con solicitudes de revocatoria de actos administrativos, en garantía del debido proceso y la seguridad jurídica institucional.

7.9.2. Consejo Académico

De acuerdo con lo estipulado en el Estatuto General de la Universidad del Atlántico, específicamente en su artículo No. 42, el Consejo Académico es el cuerpo colegiado encargado de tomar decisiones académicas y de modificar su reglamento interno. Su composición es la siguiente:

Informe de gestión 2025



Tabla 168. Representantes Consejo Académico

No.	NOMBRES	REPRESENTACIÓN
1	Rafel Castillo Pacheco	Presidente
2	Maryluz Stevenson Del Vecchio; María Andrea Bocanegra; Miguel Antonio Caro Candezano	Vicerrectores
3	Juan David González Betancur; Jairo Contreras Capella; Cristina Montalvo Velásquez; Julia González Puerta; Yussy Arteta Peña; Dalin Miranda Salcedo; Aleida Parra Castillo; Édinson Hurtado Ibarra; Raúl Pérez Arévalo; Karina Castellanos Romero.	Decanos
4	Principal: Roberto Enrique Figueroa Molina; Suplente: Rubén Darío Arroyo Osorio Principal: Neil Anais Torres López; Suplente: Rosa Matilde Varela Solano	Representante de los profesores de la Institución (o sus suplentes), elegidos por los profesores de carrera para un período de dos años.
5	Principal: Fernando José Romero Tatis; Suplente: Abel Gómez Gamarra Principal: Jose Luis Marchena Galarcio; Suplente: Jess Rodríguez (Nombre Identitario) Nombre En Cc: Jesús David Rodríguez Acuña	2 (dos) Representantes de los estudiantes (o sus suplentes), elegidos por los estudiantes de la universidad, para un período de dos (2) años.
6	Josefa Cassiani Pérez	Secretaria General

Fuente: Secretaría General

A continuación, se detallan las sesiones y comisiones del Consejo Académico realizadas, en estricto cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 44 del Estatuto General. Cabe destacar que, durante el año 2025 ocasionalmente se llevaron a cabo sesiones de manera mixta presencial y virtual a través de la plataforma Meet.

En el periodo 2025, se programaron y ejecutaron un total de **13** sesiones del Consejo Académico, distribuidas en **7** sesiones ordinarias, **6** extraordinarias. Como resultado, se logró cumplir al 100% con todas las actividades programadas.

Dentro de los actos administrativos definidos, se destaca la emisión de **38** resoluciones en el año 2025, las cuales están archivadas tanto en formatos digitales como físicos. Además, se encuentran disponibles para consulta en la página web de la institución, específicamente en el micrositio de la Secretaría General correspondiente al año 2025, a través del siguiente enlace: <https://www.uniatlantico.edu.co/secretaria-general/consejo-academico/>

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
Sede: Barranquilla



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

El Consejo Académico de la Universidad del Atlántico ha tomado decisiones para la adecuada planeación y organización de la actividad académica de la Universidad del Atlántico. Entre las principales actuaciones se encuentra la aprobación de los cronogramas de sesiones ordinarias del Consejo Académico, así como la adopción y modificación de los calendarios académicos para los distintos períodos académicos de 2025 y 2026, incluidos programas de pregrado, posgrado y el programa de Medicina.

En materia de oferta académica y ampliación de cobertura, el Consejo Académico estableció y ajustó el número de cupos por programa para los diferentes períodos académicos, incluyendo procesos de admisión, doble programa, traslados, transferencias, convenios y convalidaciones. De igual forma, se autorizaron incrementos en los cupos de programas como Administración de Empresas y Contaduría Pública con la adición y fortalecimiento de la modalidad virtual, contribuyendo a la diversificación de las modalidades de formación y al acceso a la educación superior.

El Consejo Académico también adoptó decisiones relevantes relacionadas con el diseño, actualización y adopción de planes de estudio, entre las que se destacan los programas virtuales y presenciales en distintos niveles de formación. Se aprobaron los planes de estudio de programas de pregrado, especialización, maestría y doctorado, incluyendo áreas como logística, interpretación de lengua de señas, ingeniería y artes. Asimismo, se realizaron ajustes y aclaraciones a planes de estudio previamente adoptados, garantizando su coherencia académica y normativa.

En el ámbito de la gestión curricular y la calidad académica, se adoptaron los lineamientos para el diseño curricular y la guía para la internacionalización curricular, instrumentos orientados a fortalecer los procesos formativos, promover estándares de calidad y fomentar la proyección internacional de los programas académicos. De manera complementaria, se instituyó el programa de educación inclusiva e intercultural “DiverSer”, como una estrategia para promover la equidad, la diversidad y la inclusión en el ámbito universitario.

En relación con los procesos académicos especiales, el Consejo Académico definió procedimientos para el reingreso de estudiantes, la oferta de doble programa, y la ampliación transitoria de lugares de desarrollo de programas académicos en otros municipios, lo cual permitió responder a necesidades específicas de cobertura y permanencia estudiantil. Asimismo, se adoptaron ajustes a los procedimientos de admisión, en particular para el programa de Medicina, garantizando criterios claros y transparentes.

Finalmente, el Consejo Académico tomó decisiones en materia de gestión del talento humano docente, mediante la adopción de los procedimientos y requisitos para el concurso docente, así como los criterios para el relevo generacional en la provisión de cargos de la carrera universitaria. Adicionalmente, se resolvieron actuaciones disciplinarias y se otorgaron distinciones académicas a egresados destacados, reconociendo su trayectoria profesional, académica y su aporte al desarrollo del país y de la Universidad.

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

7.9.3. Proceso Elecciones.

Proceso de Elección y Designación del Rector.

El Comité Electoral de la Universidad del Atlántico, en sesión de fecha veinticuatro (24) de julio de 2025, aprobó el cronograma electoral para dar apertura a la convocatoria pública para la elección del/la Rector (a) de la Universidad del Atlántico y establecer los lineamientos del proceso de elección y designación 2025 – 2029 y lo remitió al Consejo Superior Universitario.

El Consejo Superior Universitario mediante el acuerdo No. 000023 de 28 de julio de 2025, estableció los lineamientos del proceso de elección y designación 2025 – 2029.

Elección de Representantes de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico.

El Comité Electoral de la Universidad del Atlántico, en sesión de fecha veinticuatro (24) de julio de 2025, aprobó el cronograma electoral para la elección del Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico para el período 2025 – 2027.

El Consejo Superior Universitario mediante el acuerdo No. 000024 de 28 de julio de 2025, estableció los lineamientos para la realización de elección de Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico para el período 2025 – 2027.

7.9.4. Proceso Actualización y Aprobación de Estatutos.

Durante los meses de enero a abril se llevó a cabo la recolección de observaciones y propuestas de adición al proyecto de Estatuto Docente. Tras su análisis, fueron incorporadas aquellas observaciones consideradas viables al documento.

En el mes de mayo se conformó la comisión integrada por representantes de la Oficina Jurídica, la Facultad de Ciencias Jurídicas, la Secretaría General y los Docentes, con el propósito de revisar y ajustar el proyecto. En el desarrollo de esta comisión se presentaron nuevas observaciones y se acordó la inclusión de un nuevo Título VIII, relacionado con el régimen disciplinario docente.

Actualmente, se encuentra pendiente la programación de una nueva sesión de la comisión, en la cual se presentará el proyecto actualizado con las modificaciones y adiciones realizadas, para su posterior remisión al Consejo Superior y avance en el proceso de aprobación del Estatuto Docente.

Una vez completadas las etapas anteriores, se procederá con las mesas respectivas para el estudio del proyecto de Estatuto de Investigación y Proyección Social.

7.9.5. Proceso de Gestión y realización de Grados

Dentro de sus responsabilidades, la Secretaría General también tiene la función de organizar logísticamente las ceremonias de grados y aquellas realizadas por la Secretaría General. Además, se encarga de expedir, organizar y entregar los diplomas, actas de grado y menciones de honor.



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Mediante resolución académica No. 000022 del 15 de octubre de 2024 “Por la cual se adopta el Calendario Académico para el año 2025 de la Universidad del Atlántico” se establecieron tres (3) grados por Ceremonia y la Secretaría General estableció dos (2) grados por Secretaría correspondiendo a una totalidad de (5) cinco grados para el año 2025, así:

Tabla 169. Programación de Grados 2025

Tipo de Grado	2025 -1	2025- INTER	2025 - 2
Ceremonia	03 de mayo	16 de agosto	20 de diciembre
Secretaría	15 de marzo		11 de octubre

Fuente: Secretaría General

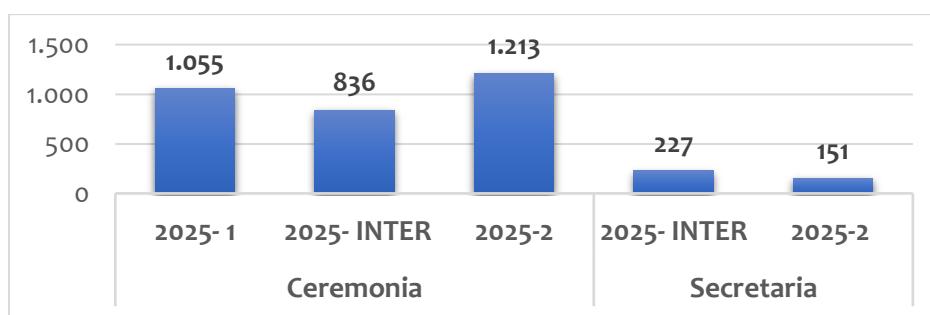
En lo que respecta a la vigencia 2025, con corte al mes de diciembre de la presente anualidad, se dio cumplimiento al calendario establecido para los procesos de grado, tanto por ceremonia como por secretaría, de conformidad con las fechas previamente señaladas. En ese sentido, a la fecha se han otorgado títulos a un total de 3.482 egresados de las diferentes facultades y programas académicos, discriminados de la siguiente manera:

Tabla 170. Total Graduandos por Tipo de Grado 2025

Categoría	Fecha de grado	No de graduandos
Ceremonia 2025-1	30 de abril de 2025	1.055
Ceremonia 2025- INTER	06 de agosto de 2025	836
Secretaría 2025- INTER	12 de septiembre de 2025	227
Secretaría 2025-2	07 de noviembre de 2025	151
Ceremonia 2025-2	19 de diciembre de 2025	1.213

Fuente: Secretaría General

Tabla 171. Realización de grados por Secretaría y Ceremonia 2025



Fuente: Secretaría General



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
SISTEMA NIVELACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Es importante resaltar que no se aporta la resolución rectoral correspondiente a los grados por ceremonia que se llevarán a cabo el día 19 de diciembre de 2025, en razón a que el presente informe se entrega en una fecha previa a la expedición de dicho acto administrativo.

7.9.6. Gestión Documental

El objetivo primordial de la Gestión Documental, establecido en el mapa de procesos, consiste en administrar el sistema de gestión documental de la Universidad del Atlántico. Esto implica coordinar las actividades relacionadas con la producción, gestión, trámite, organización, transferencia, disposición, conservación y valores de los documentos institucionales, siguiendo las normas vigentes correspondientes. Asimismo, se busca implementar la política de atención al ciudadano para cumplir con los planes y políticas institucionales.

En este proceso, participan diversas áreas, entre las que se encuentran el Archivo Central, Correspondencia, la administración del Sistema de Gestión Documental ORFEO y las PQRSD. A lo largo del año 2025, se logró atender todas las solicitudes, las cuales son recibidas a través del Sistema de Gestión documental Orfeo y la ventanilla electrónica creada con este propósito.

Archivo Central.

En esta área se realizan las actividades descritas a continuación:

Atender los requerimientos de consulta y préstamo de documentos en el Archivo Central.

Las solicitudes internas se realizan a través del Sistema de Gestión Documental Orfeo y la ventanilla electrónica, allí se relacionan detalladamente los datos del documento que necesitan. El tiempo de respuesta en términos de ley es de 10 días hábiles, siempre y cuando los datos suministrados sean precisos.

En relación con las respuestas a peticiones de información y documentación dentro de los plazos establecidos por ley, durante el periodo 2025 se recibieron un total de **190** solicitudes remitidas a Archivo Central. Es importante destacar que todas estas solicitudes fueron respondidas a tiempo, cumpliendo con los términos legales establecidos de 10 días hábiles.

Organizar, custodiar y administrar la documentación que reposa en el Archivo Central de la Universidad del Atlántico.

Manteniendo un compromiso constante con el medio ambiente y la conservación de documentos, se utiliza un Termohigrómetro digital para medir y mostrar la temperatura y humedad relativa y un luxómetro para medir la intensidad de la luz en el Archivo Central. Estos dispositivos han sido estratégicamente ubicados para garantizar mediciones precisas.



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Paralelamente, se ha avanzado significativamente en la digitalización de las Historias Laborales y actos administrativos, continuando con los registros más antiguos. Estos documentos se conservan tanto en la nube como en soportes físicos para asegurar su preservación. Este enfoque nos ha permitido gestionar de manera rápida y eficiente las solicitudes de consulta diarias. Hasta la fecha, se ha logrado digitalizar un total de **3.981** Historias Laborales, **22.434** Resoluciones Rectorales y **154** expedientes de Contratos OPS año 1990.

En lo relacionado con la conservación y preservación documental, durante la vigencia se dio cumplimiento integral a los cronogramas de fumigación y limpieza profunda. Para tal efecto, al inicio de cada año se remite el cronograma correspondiente al Dpto. de Infraestructura Física y Servicios Generales a través de correo electrónico. De manera mensual, se realiza una limpieza general de las cajas de archivo que contienen los documentos, utilizando aspiradora y bayetas, y de forma trimestral se lleva a cabo la fumigación por parte de la empresa FUMINAR, dirigida al control de insectos, roedores y comején.

Correspondencia.

Reasignación de correspondencia entrante (radicados).

Para el año **2025**, se realizó la reasignación de un total de **7.640** radicados, de los cuales **6.966** fueron recibidos a través de la ventanilla electrónica y **674** por ventanilla física. Todos estos radicados fueron reasignados en un tiempo inferior a 24 horas hábiles siguientes a su recepción, asegurando así su pronta disponibilidad en la dependencia correspondiente para su trámite. Este procedimiento fue fundamental para garantizar el cumplimiento de los tiempos de respuesta por parte de los responsables.

Administración del Sistema de Gestión Documental ORFEO.

El Sistema ORFEO se establece como el único canal para la producción, trámite y organización de documentos en la institución, conforme a la Resolución Rectoral No. 001050 del 9 de julio de 2018, que adopta al Sistema ORFEO como soporte para la Gestión Documental.

En el contexto del desarrollo de su gestión, se llevan a cabo las siguientes actividades:

Brindar apoyo de soporte técnico a usuarios del Sistema ORFEO.

Desde la administración y gestión del sistema ORFEO, proporcionamos asesoría y soporte técnico a todos los usuarios en relación con la solución de problemas en la aplicación de las funciones del sistema, bloqueo de usuarios, restablecimiento de contraseñas, entre otros.

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Tabla 172. Solicitud de Asesoría y Soporte Técnico.

Tipo de soporte	2025
Soporte técnico en traslado de dependencias de usuarios existentes y renovación de privilegios de usuarios	12
Creación de nuevos usuarios	23
Desbloqueo y/o restablecimiento de contraseñas para usuarios existentes	568

Fuente: Secretaría General

Capacitaciones Sistema ORFEO, TRD, Ley General de Archivos y organización de archivos de gestión.

Durante el período 2025 se programaron **90** capacitaciones sobre el Sistema de Gestión Documental Orfeo. En lo referente a las capacitaciones en temas relacionados con la Ley General de Archivos, Tablas de Retención Documental (TRD) y organización documental, en el cronograma anual se establecieron capacitaciones mensuales a partir del mes de abril, para un total de **nueve 9** sesiones realizadas., a las cuales asistieron **34** dependencias de la Universidad.

Como estrategia complementaria se realizaron y socializaron a través de correos masivos infografías sobre limpieza en archivos (INS-GD-003 INSTRUCTIVO LIMPIEZA EN ARCHIVOS), foliación de archivos (INS-GD-002 INSTRUCTIVO PARA LA FOLIACIÓN DE ARCHIVOS).

Las capacitaciones estuvieron dirigidas a los funcionarios del área de Gestión Documental, canales de oficina o dependencias, así como a usuarios estándar y usuarios en general.

Tabla 173. Relación de capacitaciones por dependencias

Dependencia	No. Capacitaciones
Consejo Superior	3
Consejo Académico	3
Rectoría	3
Oficina De Planeación	3
Oficina De Relaciones Interinstitucionales E Internacionales	2
Oficina De Control Disciplinario	3
Unidad De Salud	2
Secretaría General	5
Oficina De Control Interno	4
Oficina Jurídica	2
Oficina De Egresados	1
Oficina De Gestión Tecnológica E Información	3
Dirección De Comunicaciones	3
Vicerrectoría De Docencia	3
Departamento De Calidad Académica	2
Departamento De Biblioteca	3
Dirección De Regionalización Nivel Sede	3
Departamento De Admisiones Y Registro	3
Departamento De Postgrados	2



CO-SCT289-1

☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Dependencia	No. Capacitaciones
Facultad De Bellas Artes	3
Facultad De Química Y Farmacia	3
Facultad De Ciencias De La Salud	3
Facultad De Ciencias De La Educación	3
Facultad De Ciencias Jurídicas	3
Centro De Investigaciones Socio Jurídicas	3
Consultorio Jurídico Y Centro De Conciliación	3
Facultad De Arquitectura	3
Facultad De Ciencias Humanas	3
Facultad De Ingeniería	3
Facultad De Ciencias Económicas	3
Facultad De Ciencias Básicas	3
Departamento De Educación Virtual, Medios Educativos Y Audiovisuales	2
Vicerrectoría De Investigaciones Extensión Y Proyección Social	3
Departamento De Fomento Y Apoyo A La Investigación	3
Departamento De Extensión Y Proyección Social	4
Museo De Antropología	3
Centro De Estudio Del Agua	1
Vicerrectoría De Bienestar Universitario	3
Departamento De Desarrollo Humano	3
Vicerrectoría Administrativa Y Financiera	3
Departamento De Gestión Financiera	2
Departamento De Infraestructura Física Y Servicios Generales	2
Departamento De Gestión De Compras Y Contratación	1
Departamento De Gestión Del Talento Humano	5
Total	124

Fuente: Secretaría General

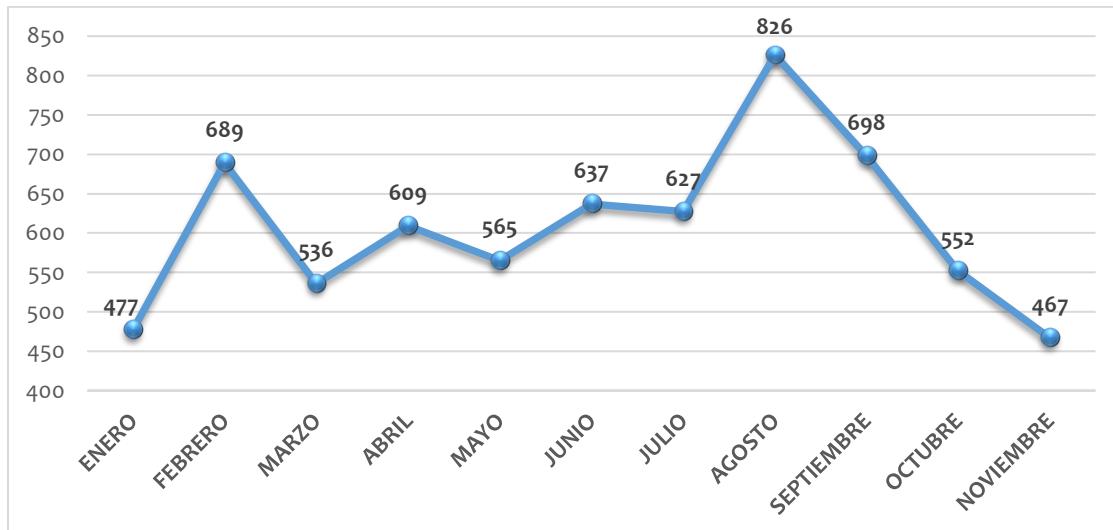
7.9.7. Informe de PQRSDF

Durante el periodo enero – noviembre de 2025, se recibieron **6.683** solicitudes, se observó un aumento progresivo desde enero, alcanzando el punto más alto en agosto, con 826 solicitudes, el mes de mayor demanda. A partir de septiembre comenzó una disminución gradual, cerrando en noviembre con 467 solicitudes, la cifra más baja del periodo.

Informe de gestión 2025



Gráfica 32. Consolidado PQRSDF 2025.



Fuente: Secretaría General

Con respecto al tipo de solicitud y los porcentajes de cumplimiento, la gran mayoría corresponde a Peticiones, con un total de 6.160 registros, es decir, más del 92% del total. La mayoría de estas peticiones fueron resueltas a tiempo (5.047), aunque también concentran la mayor parte de los casos pendientes (614) y resueltos con retraso (499). Seguido de los Reclamos con 458 casos, de los cuales 336 fueron resueltos a tiempo. Sin embargo, esta categoría también presenta un número significativo de casos resueltos con retraso (78), lo que sugiere que los reclamos requieren mayor atención o tiempos de respuesta más eficientes. En contraste, las Quejas (17), Denuncias (16), Felicitaciones (15) y Sugerencias (17) registraron un volumen mucho menor con una participación muy baja, aunque constante.

En cuanto a la oportunidad en la respuesta a nivel general, el 81% (5.419) fueron resueltas en los términos de ley. Por otra parte, 681 (10%) solicitudes quedaron pendientes y 583 (9%) se resolvieron con retraso.

Informe de gestión 2025

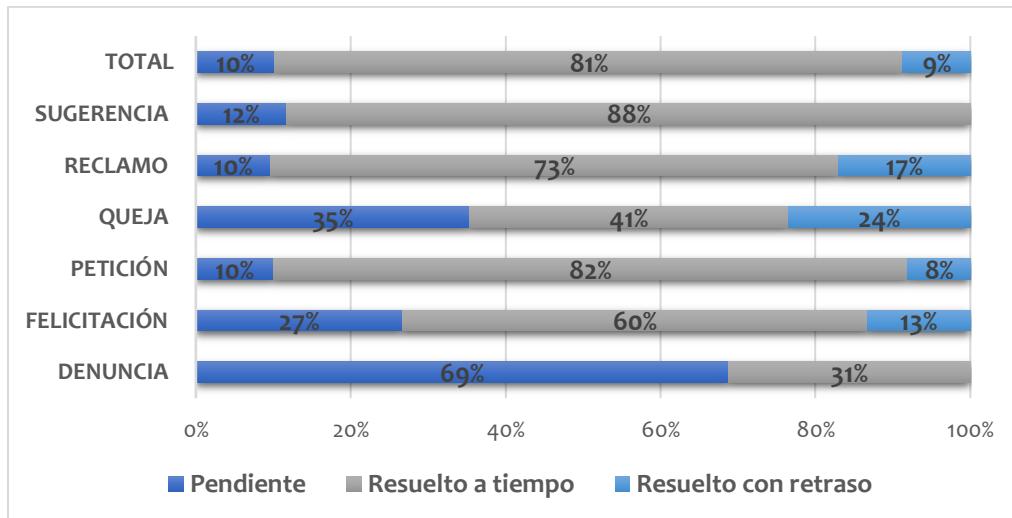


Universidad
del Atlántico
VOLVER AL INICIO



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Gráfica 33. Porcentaje de Participación de las PQRSDF.



Fuente: Secretaría General

La dependencia con mayores solicitudes asignadas fue el Departamento de Admisiones y Registro, con 3.344, lo que equivale a más del 50 % del total institucional. Esto evidencia una alta demanda relacionada principalmente con trámites académicos, certificados, procesos de matrícula y servicios estudiantiles.

Otras dependencias con volumen significativo de peticiones fueron Secretaría General (628), la Facultad de Ciencias de la Educación (403), el Dpto. de Gestión de Talento Humano (381) y la Facultad de Ingeniería (241).

Por último, los reclamos se concentraron especialmente en el Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales, que registró 117 reclamos, asociados a temas de mantenimiento, servicios y logística institucional.

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

7.10. Gestión Unidad de Salud.

Durante la vigencia 2025, la Unidad de Salud de la Universidad del Atlántico avanzó de manera significativa en el marco de la Línea Estratégica 5: *Modernización de la Gestión Administrativa*, consolidando procesos orientados a fortalecer la calidad de la atención, optimizar la gestión del riesgo en salud y garantizar el bienestar integral de los 1.813 usuarios afiliados. Este periodo se caracterizó por una gestión articulada con los lineamientos del Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS) y la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud (RPMS), permitiendo implementar acciones preventivas, educativas y asistenciales fundamentadas en el curso de vida y en la prestación centrada en el usuario.

La caracterización poblacional evidenció que el 71% de la comunidad afiliada corresponde a personas mayores de 60 años, un dato que orientó los esfuerzos hacia el fortalecimiento de estrategias de prevención de enfermedades crónicas, rehabilitación funcional y acompañamiento permanente a la población adulta mayor. De manera simultánea, se impulsó el acceso oportuno a servicios especializados mediante la consolidación de una red prestadora robusta, integrada por 51 entidades y profesionales contratados, que cubren atención clínica, diagnóstica, terapéutica, domiciliaria y de alta complejidad.

Este informe presenta los principales avances logrados en la gestión asistencial, financiera y administrativa, reflejando el compromiso institucional por garantizar una atención segura, resolutiva y humanizada, acorde con los estándares del sistema de salud colombiano y con las necesidades de la comunidad universitaria afiliada.

Para la vigencia 2025, la Unidad de Salud cuenta con 1813 usuarios afiliados; esta población se encuentra distribuida en 56% en mujeres, 44 % en hombres y es notorio manifestar que la mayoría de la población 1286 usuarios están en la categoría de vejez (60-en adelante). Geográficamente esta población tiene la mayor concentración en el Distrito Especial industrial y portuario de Barranquilla.

Tabla 174. Población Unidad de Salud.

USUARIOS ACTIVOS		2025
COTIZANTES		1161
BENEFICIARIOS		614
ADICIONAL		41
TOTAL		1813

Fuente: Unidad de Salud

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
Sede Barranquilla



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Tabla 175. Población de acuerdo con el género.

MASCULINO	FEMENINO
719 44%	1014 56%

Fuente: Unidad de Salud

Tabla 176. Población según grupo etario.

GRUPO ETARIO	AÑOS	CANTIDAD
PRIMERA INFANCIA	0 a 5	17
INFANCIA	6 a 11	36
ADOLESCENCIA	12 a 17	67
JUVENTUD	18 a 26	130
ADULTEZ	27 a 59	277
VEJEZ	60 >	1286
TOTAL		1813

Fuente: Unidad de Salud

Gráfica 34. Total población por departamento.



Fuente: Unidad de Salud

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOCACIÓN AL DESARROLLO



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

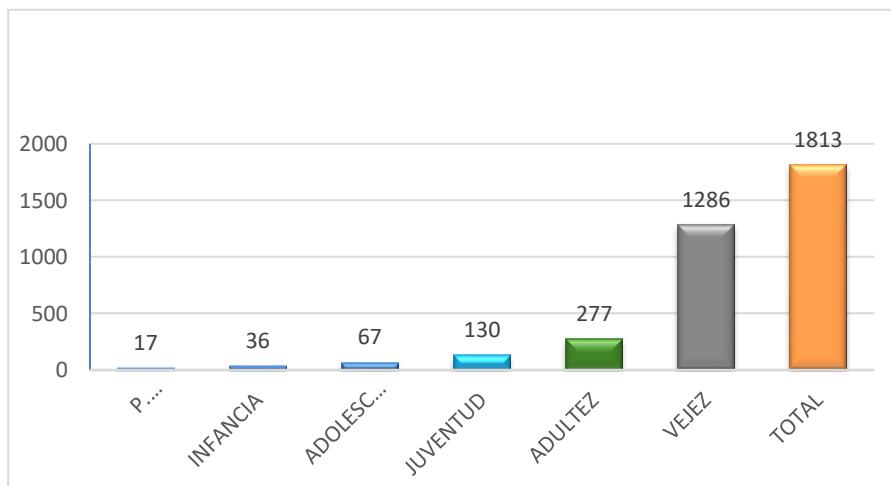
7.10.1. Ruta promoción y mantenimiento de la salud.

La Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud (RPMS), hace parte de los componentes del Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS) en Colombia y se enmarca en el concepto de atención integral en salud como medio para alcanzar los resultados en las personas familias y comunidades.

La RPMS es una herramienta operativa de obligatorio cumplimiento en todo el territorio nacional, que define a los integrantes del sector salud (Dirección Territorial de Salud, aseguradores, entidades a cargo de regímenes especiales o de excepción y prestadores) las condiciones necesarias para garantizar la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la generación de una cultura del cuidado para todas las personas, familias y comunidades

Por lo anterior la unidad de salud de la universidad del atlántico ha adoptado e implementado con compromiso este modelo de atención en salud y la ruta de atención para lograr fortalecer la salud de todos sus afiliados y el autocuidado como factor protector.

Gráfica 35. Distribución de usuarios según curso de vida año 2025.



Fuente: Unidad de Salud

Informe de gestión 2025



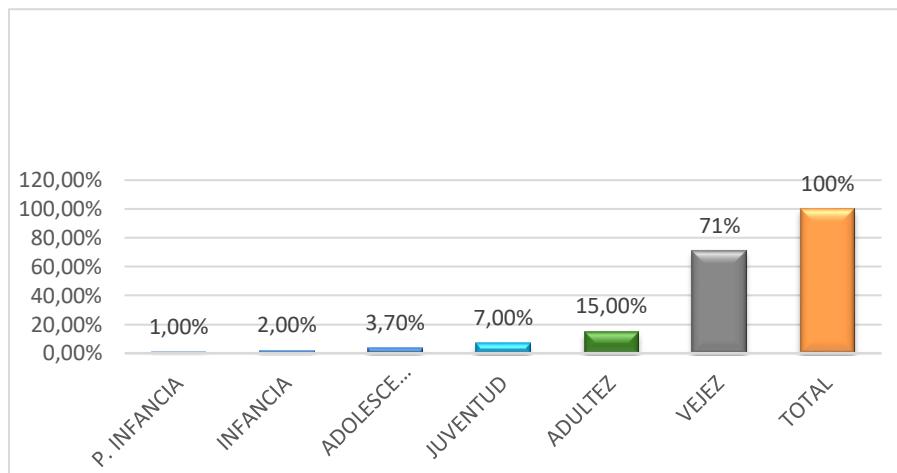
Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

En la gráfica anterior podemos observar cómo es la distribución de nuestra población según curso de vida tal cual como plantea la ruta de promoción y mantenimiento de la salud según la resolución 3280 de 2018.

Gráfica 36. Distribución de usuarios según porcentaje y curso de vida año 2025.



Fuente: Unidad de Salud

Esta gráfica anterior nos permite observar cómo es la distribución de nuestra población según curso de vida tal cual como plantea la ruta de promoción y mantenimiento de la salud según la resolución 3280 de 2018.

7.10.2. Atención en Salud.

Atención en salud para la primera infancia.

La primera infancia inicia desde los 7 días hasta los 5 años, 11 meses y 29 días, se constituye en el momento del curso de vida con mayor posibilidad de potenciar el desarrollo cerebral a través de la interacción con el ambiente y su contexto, por lo tanto es de vital importancia reconocer las características físicas, biológicas, psicológicas y sociales a las que cotidianamente están expuestos los niños y las niñas en este momento vital, así como identificar situaciones que pueden incidir negativamente en la salud y en su desarrollo, y de esta manera hacer un abordaje diferencial en la atención.

Fuente: Unidad de Salud

La población de primera infancia de la unidad de salud corresponde a un 1% de la población y hasta julio se logró ejecutar un 87% de la meta anual proyectada.

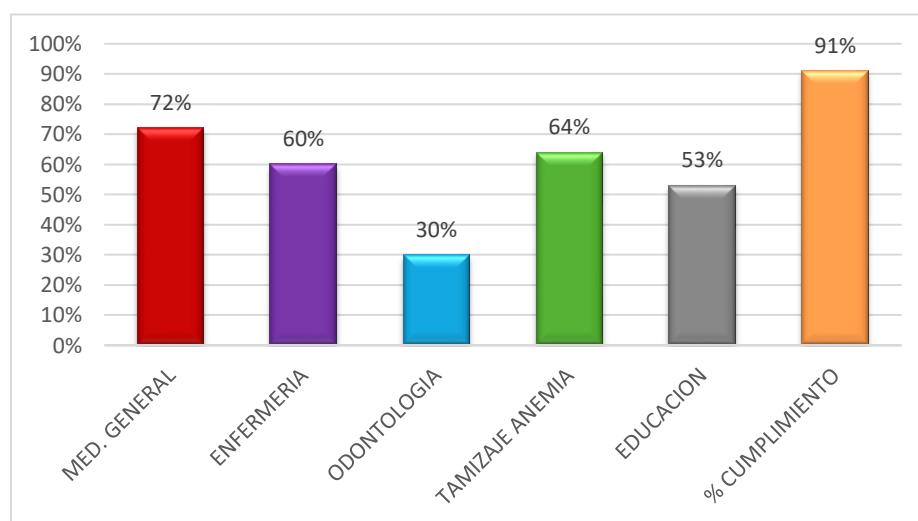
Informe de gestión 2025



Atención en salud para la Infancia.

Corresponde a los niños de 6 a 11 años, 11 meses y 29 días que continúan siendo personas que requieren un acompañamiento muy cuidadoso en su salud, dadas las características del proceso de desarrollo y las vulnerabilidades asociadas al momento del curso de vida. Adicional a los elementos ya abordados desde la primera infancia en cuanto a valoración y promoción del desarrollo integral y multidimensional de los niños y la identificación temprana de alteraciones que puedan afectar su salud, la valoración integral se orienta a la identificación de factores y conductas de riesgo que puedan ser moduladas y corregidas antes de que se presenten afectaciones importantes, principalmente en torno a modos, condiciones y estilos de vida.

Gráfica 37. Ruta de atención a la infancia.



Fuente: Unidad de Salud

La población que se encuentra en curso de vida infancia de la unidad de salud corresponde a un 2% de la población y hasta julio se logró ejecutar un 91% de la meta anual proyectada.

Atención en salud para la Adolescencia.

La adolescencia comprende desde los 12 a los 17 años se caracteriza por importantes y rápidas transformaciones a nivel de procesos psicosociales, neurocognitivos, físicos y sexuales que repercuten de forma importante en el devenir y el futuro de las personas. Es universal en cuanto a los cambios físicos, neurológicos y de características sexuales que se ocasionan, mientras que los procesos psicosociales incluyendo la sexualidad no lo son, debido a la manera como las distintas sociedades y culturas significan y dan sentido a estas transformaciones biológicas y los resultados potenciales en términos de capacidades que se producen en la adolescencia y los contextos que influyen en su desarrollo.



● PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



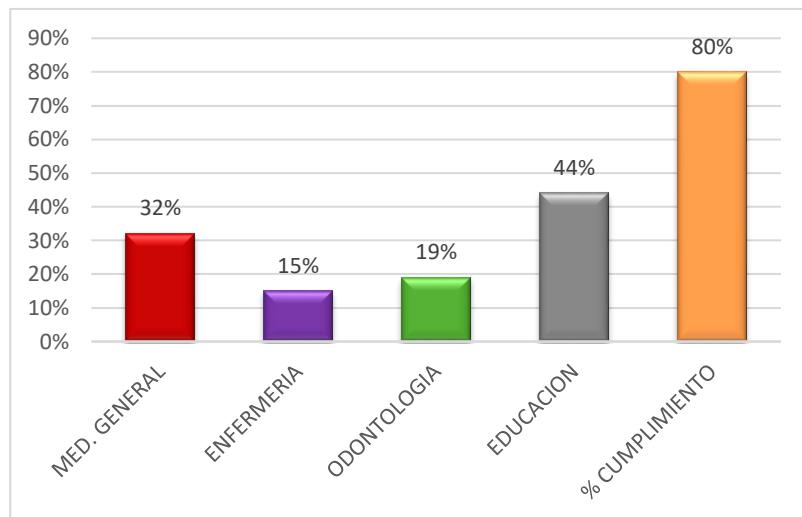
Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS AL AULA



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

La población que se encuentra en curso de vida adolescencia de la unidad de salud corresponde a un 3,7% de la población y hasta julio se logró ejecutar un 80% de la meta anual proyectada.

Gráfica 38. Ruta de atención a la adolescencia.



Fuente: Unidad de Salud

Atención en salud para la Juventud.

La juventud comprende desde los 18 hasta los 28 años, es el momento de consolidación de la autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural, lo que se evidencia en actitudes de seguridad, poder y dominio. Los jóvenes se enferman con menos facilidad y menor frecuencia que los niños, y si sucede, en general, lo superan rápidamente. Identificar tempranamente la exposición a factores de riesgo con el fin de prevenirlos o derivarlos para su manejo oportuno se constituye en el centro de atención de la valoración integral en este momento de vida, así como el fortalecimiento de estilos de vida saludables y prácticas de cuidado protectoras de la salud como elemento protector para toda la vida.

La población que se encuentra en curso de vida juventud de la unidad de salud corresponde a un 7% de la población y hasta julio se logró ejecutar un 93% de la meta anual proyectada.

Informe de gestión 2025

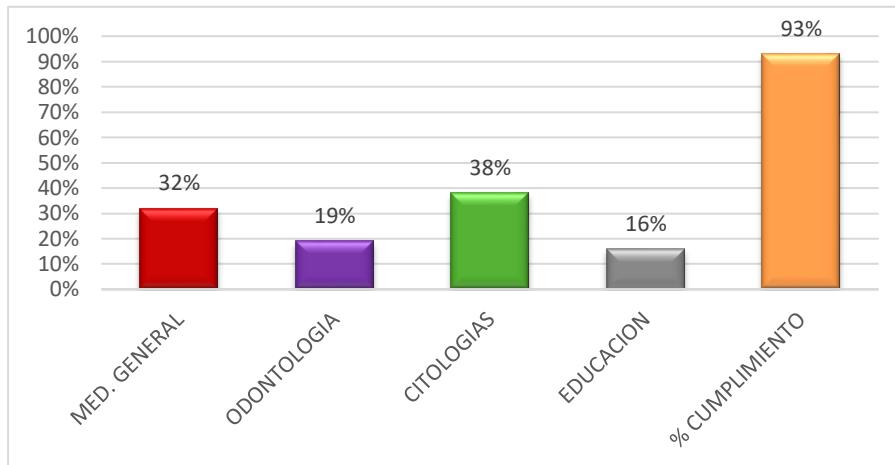


Universidad
del Atlántico
VOCACIÓN AL DESARROLLO



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Gráfica 39. Ruta de atención a la juventud.



Fuente: Unidad de Salud

Atención en salud para la Adultez.

La adultez comprende de los 29 a los 59 años. Se configura en un proceso dinámico, en donde continúa el desarrollo y las personas son capaces de establecer metas y poner en marcha los recursos necesarios para alcanzarlas, configurando sus trayectorias evolutivas personales y aprovechando las oportunidades disponibles en sus contextos. En este sentido, es importante subrayar que los patrones de desarrollo adulto no se configuran en algo novedoso, sino en la consolidación de los aprendizajes previos y un perfilamiento cada vez más claro de la individualidad. Por lo tanto, las intervenciones en este momento de vida permiten consolidar los aprendizajes y fortalecer las capacidades aprendidas para posibilitar el crecimiento y el logro de los objetivos planeados por cada individuo.

La población que se encuentra en curso de vida adultez de la unidad de salud corresponde a un 15% de la población y se logró ejecutar un 97% de la meta anual proyectada.

Informe de gestión 2025

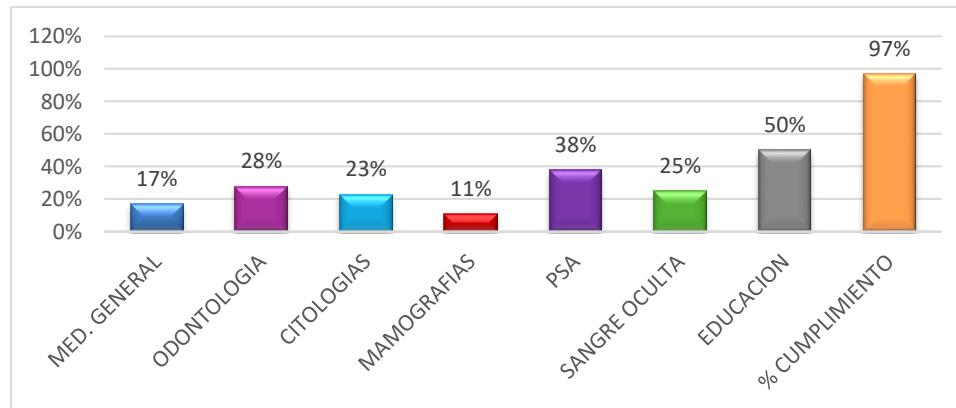


Universidad
del Atlántico
VOCACIÓN AL DESARROLLO



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Gráfica 40. Ruta de atención a la adulzete.



Fuente: Unidad de Salud

Atención en salud para la Vejez.

Existen diversos enfoques para comprender el proceso de envejecimiento y las características de la vejez; sin embargo estos pueden vivirse desde las pérdidas o desde la plenitud, de acuerdo con los efectos acumulados a lo largo de la vida, la confluencia de las oportunidades y los recursos, tanto individuales como generacionales, que afecten el continuo de la vida de cada persona, así como su condición y posición social y su conjugación con la edad, el género, la clase social y el origen étnico, que representan ciertas diferencias en el acceso y disfrute de dichos recursos y oportunidades.

La población que se encuentra en curso de vida adulzete de la unidad de salud corresponde a un 71% de la población y se logró ejecutar un 85% de la meta anual proyectada.

Informe de gestión 2025

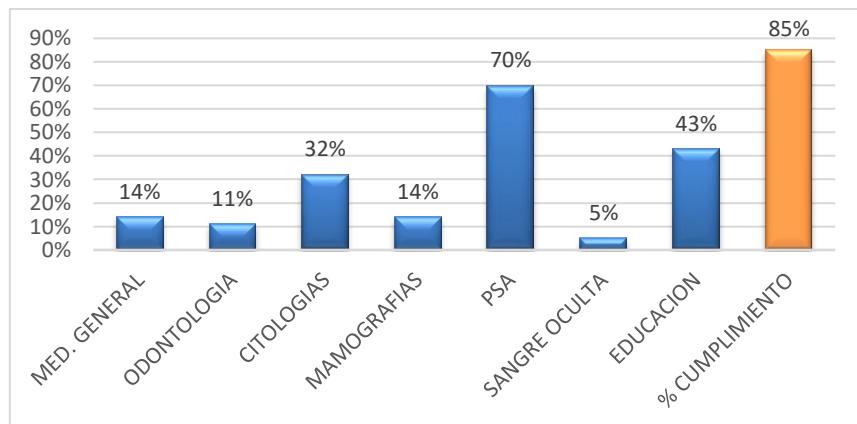


Universidad
del Atlántico
VOLVER A LA INVESTIGACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

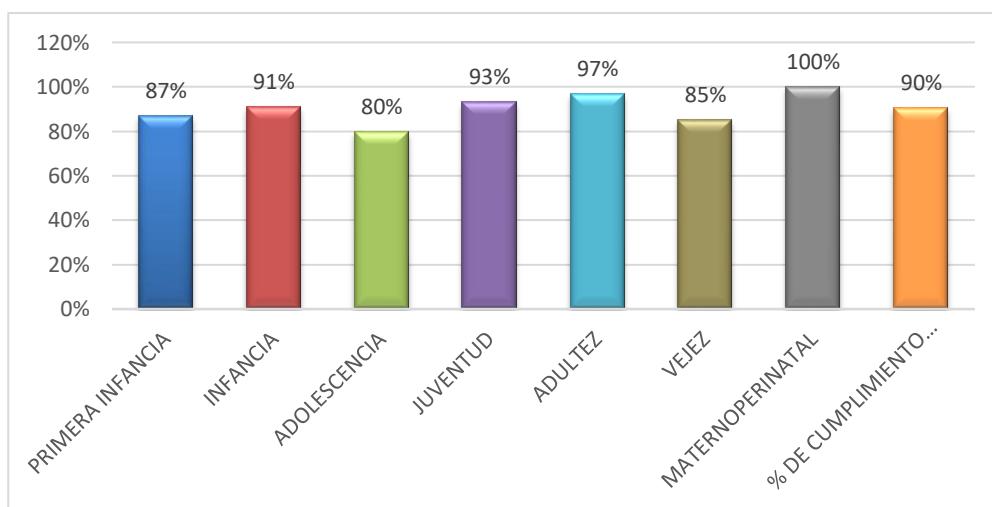
Gráfica 41. Ruta de atención a la vejez.



Fuente: Unidad de Salud

7.10.3. Indicadores de cumplimiento Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud.

Gráfica 42. % de cumplimiento ruta promoción y mantenimiento de la salud año 2025.



Fuente: Unidad de Salud

La grafica anterior evidencia el porcentaje de cumplimiento por curso de vida y nos muestra el porcentaje general de la ruta con cohorte a julio de 2025 que equivale a un 90% de cumplimiento del total de las actividades de la ruta.

Informe de gestión 2025

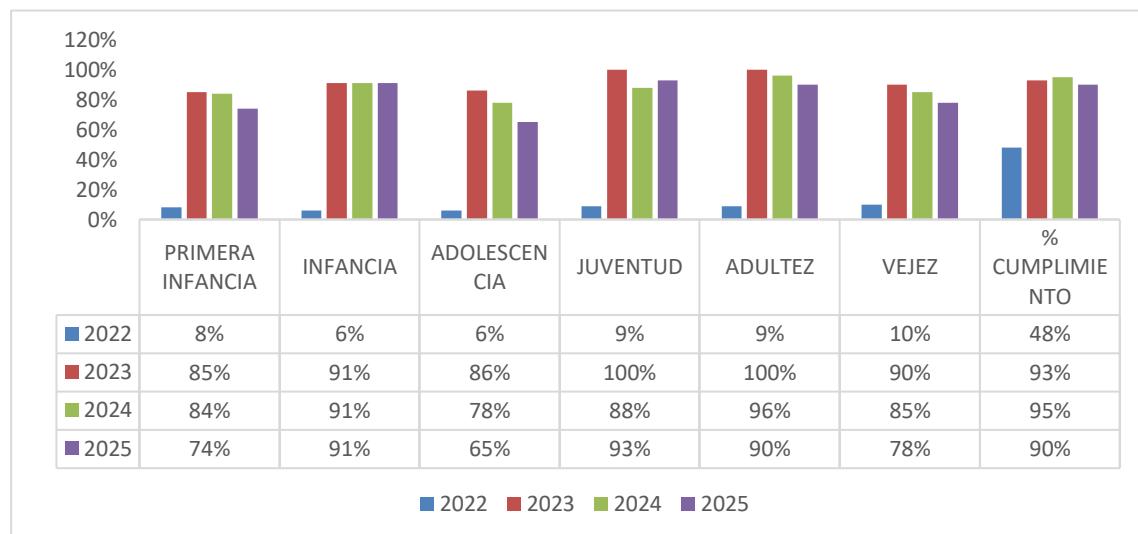


Universidad
del Atlántico
Sede Noreste



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Gráfica 43. Comparativo indicador de cumplimiento años 2022-2023-2024-2025



Fuente: Unidad de Salud

La grafica anterior evidencia el comparativo del porcentaje de cumplimiento de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud de los años 2022-2023-2024-2025.

Esto nos muestra que en el año 2022 no se cumplió la meta propuesta para la ejecución de la ruta debido a que no se había implementado la ruta según la resolución 3280.

A partir de noviembre del año 2022 se estructura la matriz para generar las actividades e indicadores según la ruta de promoción y mantenimiento de la salud y se observa un gran avance en el desarrollo de las actividades contenidas dentro de la ruta lo cual se evidencia en el porcentaje de cumplimiento año tras año.

Estrategias para la ejecución de la ruta.

Para la ejecución efectiva de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, es fundamental contar con estrategias bien diseñadas. A continuación, se presentan algunas estrategias clave utilizadas para la ejecución de nuestra ruta de atención:

Evaluación de necesidades de salud: Comenzamos por realizar una evaluación exhaustiva de las necesidades de salud de la población afiliada y esto nos permitió identificar los problemas de salud más relevantes y adaptar las intervenciones en consecuencia.

Colaboración interdisciplinaria: Fomentamos la colaboración entre nuestros profesionales de la salud, como médicos, enfermeras, nutricionistas, para abordar de manera integral las necesidades de los pacientes.



CO-SCT289-1

● PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
SISTEMA INSTITUCIONAL DE CALIDAD



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Seguimiento y monitoreo: Establecimos sistemas de seguimiento para evaluar el progreso de los pacientes y medir el impacto de las intervenciones. Esto también nos permitió ajustar las estrategias según era necesario.

Comunicación efectiva: Mantuvimos una comunicación constante con los afiliados a través de diversos canales, como boletines informativos, redes sociales o charlas presenciales, para mantenerlos informados y comprometidos y con apoyo de la oficina del SIAU.

Acceso a servicios de salud: Garantizamos un acceso oportuno a los servicios de atención médica, asegurando que los afiliados pudieran recibir atención cuando la requerían.

Evaluación de resultados: Medimos regularmente los resultados de las estrategias implementadas y se realiza el ajuste según los datos recopilados. Esto nos permite mejorar continuamente la calidad de la atención.

Participación comunitaria: Fomentar la participación de la comunidad en la planificación y ejecución de programas de promoción de la salud, como por ejemplo ASOJUA Y ASPU.

La implementación de estas estrategias contribuyó de manera significativa a la ejecución exitosa de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud en la unidad de salud beneficiando a la población afiliada y mejorando su calidad de vida.

Educación y comunicación para la salud.

Es el proceso pedagógico de construcción de conocimiento y aprendizaje que mediante el diálogo de saberes, pretende construir o fortalecer el potencial de las personas, familias, comunidades y organizaciones para promover el cuidado de la salud, gestionar el riesgo en salud y transformar positivamente los entornos en los que se desenvuelven sus vidas.

Existen diferentes tipos de modalidades para la educación en salud, encontramos la educación individual, grupal y colectiva.

1. Educación individual: va dirigida a un individuo o familia.
2. Educación grupal: va dirigida a grupos que comparten un mismo momento vital o el mismo riesgo.
3. Educación colectiva: va dirigida a un conjunto de personas o familias que comparten una condición, situación, entorno o territorio.

Informe de gestión 2025

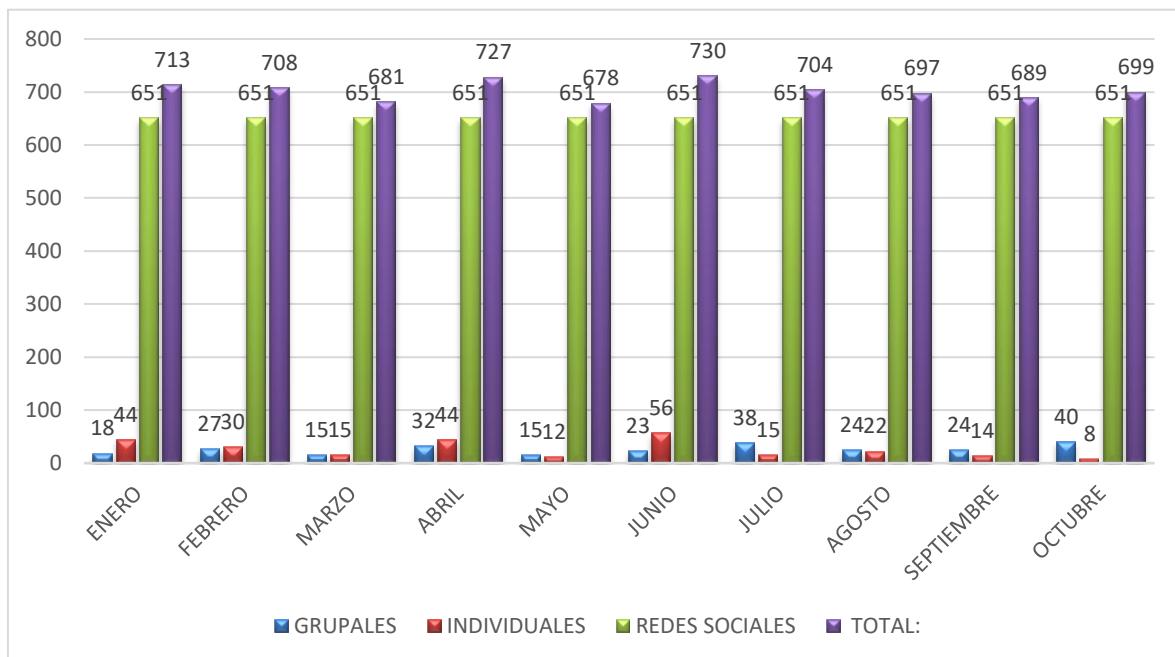


Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS AL AULA



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Gráfica 44. Comunicación para la Salud.



Fuente: Unidad de Salud

Resultados en salud.

Los resultados en salud del Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud de nuestra entidad son notables y demuestran el impacto positivo que hemos logrado en la vida de nuestros afiliados. Algunos de los principales resultados incluyen:

Aumento de la adherencia a tratamientos: Hemos logrado un incremento en la adherencia de los pacientes a sus tratamientos, lo que ha contribuido a un mejor manejo de enfermedades crónicas y una reducción de las complicaciones.

Promoción de hábitos saludables: Nuestros programas de promoción de hábitos saludables han llevado a un aumento en la actividad física, la alimentación equilibrada y la prevención del tabaquismo, lo que ha redundado en una población más saludable.

Acceso oportuno a servicios de atención: Hemos garantizado un acceso oportuno a servicios médicos, reduciendo los tiempos de espera para consultas y procedimientos, lo que mejora la atención a nuestros afiliados.

Estos resultados muestran el éxito de nuestro compromiso con la promoción y el mantenimiento de la salud en nuestra entidad, y nos motivan a seguir trabajando incansablemente para mejorar la calidad de vida de nuestros beneficiarios.



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS AL AULA



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

En resumen, el Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud de la Unidad de Salud Universidad del Atlántico representa un compromiso sólido con la salud y el bienestar de nuestros afiliados. A lo largo de este informe, hemos evidenciado las múltiples acciones emprendidas por nuestro equipo interdisciplinario para prevenir enfermedades, fomentar hábitos saludables y asegurar una atención médica oportuna. A pesar de los desafíos que hemos enfrentado, hemos logrado avances significativos en la mejora de la calidad de vida de nuestra comunidad. Continuaremos trabajando incansablemente para promover una salud óptima y seguir siendo un pilar de confianza en el cuidado de la salud en la región del Atlántico.

7.10.4. Red de prestadores de servicios de salud organizada.

Durante la vigencia 2025, la Unidad de Salud de la Universidad del Atlántico avanzó en la consolidación de una red prestadora amplia, diversificada y altamente especializada, con el propósito de garantizar a los afiliados una atención integral, continua y con estándares de calidad acordes con la normativa vigente del sistema de salud colombiano. Este proceso respondió al compromiso institucional de fortalecer la capacidad resolutiva, optimizar la oportunidad en la atención y asegurar que la población universitaria incluyendo docentes, empleados públicos, trabajadores oficiales y pensionados cuente con servicios confiables y articulados en todos los niveles de complejidad.

La contratación estratégica de 51 prestadores permitió ampliar el portafolio de servicios asistenciales, incorporando clínicas de alta y mediana complejidad, proveedores de medicamentos, servicios diagnósticos, especialidades médicas, atención domiciliaria, terapias extramurales, suministro de oxígeno, dispositivos médicos y áreas altamente especializadas como medicina nuclear, coloproctología y hemodiálisis. Esta red robusta garantiza la continuidad del tratamiento, el abordaje integral de las patologías más prevalentes en la población afiliada y la disponibilidad de servicios clave para la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la rehabilitación funcional.

CLINICAS.

Dentro de la vigencia 2025, se contrataron 6 clínicas de alta y mediana complejidad en la ciudad de Barranquilla, 1 clínica presta servicio de oncología, 1 en la ciudad de Bogotá.

1. OINSAMED S.A.S.
2. CLINICA DEL CARIBA S.A
3. ORTOCLINIC DEL CARIBE S.A.S
4. CLINICA LA ASUNCION
5. OINSAMED S.A.S- ONCOLOGIA
6. CLINICA IBEROAMERICANA
7. CORPORACION SALUD UN- BOGOTÁ

PROVEEDORES DE MEDICAMENTOS



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS A LA EDUCACIÓN



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Se contrataron 5 proveedores para el suministro de medicamentos a la farmacia ubicada en la unidad de salud.

1. SHADAI REPRESENTACIONES & COMPAÑÍAS EN C
2. INVERSIONES FK S.A.S- PRIMER SEMESTRE DEL 2025
3. DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES MEDICAS DREMED
4. ATLANTIMEDIC S.A.S
5. INFARMEDIC S.A.S

LABORATORIOS CLINICOS

Se contrataron 2 laboratorios clínicos

1. LABORATORIO HANSEN
2. LABORATORIO HARPER LTDA.

Dentro de la vigencia 2025 se contrataron las especialidades que a continuación de relacionan:

CARDIOLOGIA

Se contrataron 2 prestadores de cardiología

1. LABORATORIO CARDIOVASCULAR LIMITADA
2. CARDIODIAGNOSTICO S.A

OFTALMOLOGIA

Se contrataron 3 prestadores de oftalmología

1. MAXIVISION S.A.S IPS
2. FUNDACION OFTALMOLOGICA DEL CARIBE- FOCCA
3. UNION TEMPORAL DRA MARIA LUCIA FERNANDEZ DE CASTRO Y CLINICA LASER.

PSIQUIATRIA

Se contrató un prestador que prestó los servicios de psiquiatría

1. TRABAJEMOS JUNTOS S.A.S

TERAPIAS COGNITIVAS- CURACIONES

1. HOUSE CARE MEDICAL IPS SAS

MEDICINA DEL DOLOR

Se contrató 2 prestadores de servicios de salud en medicina del dolor.

1. SOLUCIONES INTEGRALES DEL DOLOR SID S.A.S
2. CLINICA DEL DOLOR REGION CARIBE S.A.S- EMDOL

ORTOPEDIA



PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Se contrató un prestador para los servicios de salud en ortopedia

1. AL HENRIQUEZ ORTOPEDIA S.A.S

SERVICIO DE ENFERMERIA DOMICILIARIA

Se contrató un prestador Para el servicio de enfermería en modalidad extramural Domiciliaria

1. SAVIATECH S.A.S

GASTROENTEROLOGIA

Se contrataron dos prestadores para los servicios de salud en gastroenterología

1. UNIGASTRO S.A.S

ESPECIALIDADES.

Se contrató un prestador para prestación integral de servicios de salud en consulta médica especializada para los usuarios afiliados a la unidad de salud de la universidad del atlántico, incluyendo endocrinología, pediatría, anestesiología, reumatología, medicina interna, alergología, cirugía vascular, ginecología, ortopedia, otorrino, urología, neurocirugía, cirugía general, neurología, infectología, cirugía de cabeza y cuello, cirugía cardiovascular, nefrología, neumología, cirugía de mama, ortopedia.

1. CENTRO DE ESPECIALIDADES Y REHABILITACIÓN DEL CARIBE S.A.S. de sigla, CEMRE CARIBE S.A.S.

SUMINISTRO DE OXIGENO

Un prestador para el suministro de oxígeno

1. OXIGENOS DE COLOMBIA

PATOLOGIA

Un prestador de servicios de PATOLOGÍA

1. DRA. FABIOLA ELENA DONADO OSORIO

SERVICIOS DE IMAGENOLOGIA

1. CEDIUL S.A
2. TAMARA IMAGENES DIAGNISTICAS S.A.S

OPTICAS

Dos proveedores para el suministro de lentes y monturas

1. OPTICA CRISTAL
2. OPTICREDITO
3. OPTICA KLEM

TERAPIA FISICA



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVER AL INICIO



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Se contrató un prestador de terapias físicas en consultorios

1. DIANA MANTILLA TULENA

TERAPIA FISICA Y RESPIRATORIA DOMICILIARIA

Dos prestadores de terapias físicas y respiratorias domiciliarias de acuerdo con las prescripciones de los médicos tratantes.

1. SHILY SANZ

NEFROLOGIA- HEMODIALISIS

Para la prestación del servicio de nefrología se contrató un prestador

1. CENTRO DE DIALISIS SANTA MARGARITA S.A.S

DISPOSITIVOS MEDICOS QUIRURGICOS

1. OSTEONORTE S.A.S

FONOAUDIOLOGIA Y AUDIFONOS

Para la consulta de fonoaudiología y el suministro de audífono se contrató dos prestadores

1. Dra. MERLY MARRIAGA
2. AUDIOCOM

ATENCION DOMICILIARIA

Un prestador para la prestación de los servicios de salud en medicina general y especializada, enfermería, promoción y mantenimiento de la salud atención domiciliaria

1. UNION TEMPORAL DE IPS CYS CUIDADO Y SALUD Y DRA MAROLAS AGAR

IGLESIAS CARBONELL

2. GESTION INTEGRAL DEL CUIDADO S.A.S. I.P.S.

MEDICINA NUCLEAR

Un prestador de servicios de salud en medicina nuclear

1. NUCLEAR 2000 LTDA

NEUROLOGIA

Un prestador de servicios de salud en neurología, neuropediatría, medicina física y rehabilitación

1. NEUROCOUNTRY CNC S.A.S

UROLOGIA

Un prestador de servicios de salud en urología

1. CENTRO ESPECIALIZADO DE UROLOGIA S.A.S



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVER AL INICIO



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

MEDICINA ALTERNATIVA

Un prestador de los servicios de salud en medicina alternativa

1. RODRIGO JOSE DE LA HOZ CABALLERO

COLOPROCTOLOGIA

Un prestador de servicios de salud en Coloproctología

1. CENTRO DE COLOPROCTOLOGIA Y ENDOSCOPIA DIGESTIVA DR JOSE LUIS MONTES

RADIOGRAFIAS ODONTOLOGICAS

Un prestador que presta el servicio de radiografías odontológicas

1. INVERSIONES SALLEG BLANCO

PROVEEDOR DE PROTESIS ODONTOLOGICAS

Un proveedor de prótesis odontológicas, coronas libres de metal, incrustaciones y espigos, ajuste de semi-presición, jacket, provisionales, prótesis removibles, prótesis acrílicas, prótesis semirrígidas, reparaciones y varios

1. DENTALES PUELLO

GINECOLOGIA

Un prestador de salud en ginecología

1. Dra. ANA PEREZ DONADO.

FISIATRIA

Un prestador de salud en ginecología

1. UMPRE LTDA

Dentro de la vigencia 2025 la unidad de salud contó con 51 prestadores con el fin de garantizar la seguridad social en salud de los docentes, empleados públicos, de los trabajadores oficiales y pensionados de la Universidad del Atlántico.

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVEMOS AL AULA



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Tabla 177. Red resumen Externa

Categoría de Servicio	Número de Prestadores
Clínicas (Alta y Mediana Complejidad)	7
Proveedores de Medicamentos	5
Laboratorios Clínicos	2
Cardiología	2
Oftalmología	3
Psiquiatría	1
Terapias Cognitivas / Curaciones	1
Medicina del Dolor	2
Ortopedia	1
Enfermería Domiciliaria	1
Gastroenterología	1
Especialidades Médicas Integrales	1
Suministro de Oxígeno	1
Patología	1
Imagenología	2
Ópticas	3
Terapia Física (Consultorio)	1
Terapia Física y Respiratoria Domiciliaria	1
Nefrología – Hemodiálisis	1
Dispositivos Médicos Quirúrgicos	1
Fonoaudiología y Audífonos	2
Atención Domiciliaria Integral	2
Medicina Nuclear	1
Neurología / Rehabilitación	1
Urología	1
Medicina Alternativa	1
Coloproctología	1
Radiografías Odontológicas	1
Prótesis Odontológicas	1
Ginecología	1
Fisiatría	1
Total	51

Fuente: Unidad de Salud

Informe de gestión 2025



7.10.5. Gestión financiera Unidad de Salud

Ejecución del presupuesto Unidad de Salud Octubre 2025

Tabla 178. Modificaciones presupuestales.

PRESUPUESTO INICIAL	17.206.099.656
ADICION CONVENIO BIENESTAR	791.250.000
ADICION CONVENIO BIENESTAR	903.000.000
RECURSOS DEL BALANCE	872.944.649
RECURSOS DEL BALANCE	708.726.502
PRESUPUESTO FINAL	20.482.020.807

Fuente: Unidad de Salud

Tabla 179. Ejecución de ingresos octubre 2025.

CLASIFICACION	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	PRESUPUESTO FINAL	RECAUDO
CONTRIBUCIONES	16.163	-	16.163	13.456
RECURSOS DE CAPITAL	234	-	234	102
TRANSFERENCIAS INTERNAS	809	1.694	2.503	1.811
RECURSOS DEL BALANCE	-	1.582	1.582	-
TOTAL GENERAL	17.206	3.276	20.482	15.369

Fuente: Unidad de Salud

Tabla 180. ejecución de egresos octubre 2025.

CLASIFICACION	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	PRESUPUESTO FINAL	CDP	COMPROMISO
GASTO DE PERSONAL	1.589	14	1.603	1.089	1.089
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	13.210	2.403	18.206	18.118	15.743
TRANSFERENCIAS (INCAPACIDADES)	-	10	10	1	1
TRANSFERENCIAS -CONTIGENCIAS	2.395	849	656	645	645
TASAS Y DERECHOS	12		7	1	-
TOTAL GENERAL	17.206	3.276	20.482	19.854	17.478

Fuente: Unidad de Salud

La gestión desarrollada por la Unidad de Salud durante la vigencia 2025 evidencia un avance sustancial en la modernización administrativa y en la consolidación de un modelo de atención centrado en la integralidad, la prevención y la mejora continua. El cumplimiento del 90% de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud demuestra la efectividad de las estrategias implementadas, así como el



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

compromiso del equipo interdisciplinario con la vigilancia del riesgo, la valoración periódica por curso de vida y la educación para la salud orientada al autocuidado.

El fortalecimiento de la red de 51 prestadores permitió garantizar servicios especializados en todos los niveles de complejidad, mejorar los tiempos de acceso, ampliar la capacidad resolutiva y asegurar la continuidad del tratamiento, especialmente en una población que presenta un alto índice de adultos mayores y condiciones crónicas asociadas. A ello se suma una gestión financiera responsable, que posibilitó la ejecución de recursos destinados a optimizar la atención, ampliar convenios estratégicos y mantener la sostenibilidad del servicio.

En conjunto, los resultados obtenidos confirman la consolidación de un modelo de atención eficiente, humanizado y orientado al bienestar integral de los afiliados.

7.11. Gestión Control Interno.

7.11.1. Programa de auditorías 2025

El programa de auditorías de la vigencia 2025 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno según acta N01-2024 FOR-CI-004 del 16 de diciembre 2024, enfocado a la prevención de riesgos con base en los cinco roles que le competen a la Oficina de Control Interno como son:

Asesorías y Acompañamientos.

Bajo este rol el jefe de la Oficina de Control Interno participa en los diferentes comités como invitado asesor con voz y sin voto, así mismo el equipo auditor bajo la dirección del jefe de oficina ejecutó asesorías y acompañamientos en los puntos críticos de riesgos, evaluando controles y procedimientos, dando como resultado un monitoreo continuo de alertas tempranas con los siguientes logros:

Tabla 181. Asesorías y Acompañamientos.

Área de enfoque	Indicador del Logro	Descripción del Logro	Impacto en la Universidad
Extensión y Proyección Social.	Establecimiento Procedimientos para Convenios.	Desarrollo de procedimientos, instructivos y aprobación mediante resolución rectoral para los convenios relacionados con pruebas de selección para contralores y personeros en el orden Nacional.	Garantía de orden, cumplimiento de procedimientos, transparencia y trazabilidad en la selección de contralores y personeros.

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Área de enfoque	Indicador del Logro	Descripción del Logro	Impacto en la Universidad
Docencia	Asistencia de representación docente ante el CIARP, en cumplimiento legal y normativo del Decreto 1279 de 2002 y el Acuerdo superior No. 009 de 2003.	Ajuste en el proceso electoral para la elección de los dos representantes de los docentes ante el CIARP en categoría de principales, tal como se establece en el capítulo VI de la conformación del CIARP en el Acuerdo Superior No. 009 del 27 de enero 2003.	Mejora de la transparencia en el proceso electoral de representantes de los docentes ante el CIARP. Cumplimiento legal y normativo del Decreto 1279 de 2002 y el Acuerdo superior No. 009 de 2003.
Docencia	Fomento de autocontrol en la gestión del proceso.	En la autoevaluación de los riesgos a corte de agosto 2024, el proceso identificó y documentó en sus respectivas matrices, 3 nuevos riesgos: 2 de gestión sobre el trámite de solicitud de creación de un curso virtual completo y la disminución del 20% de estudiantes matriculados en postgrado respecto al año anterior y 1 riesgo de corrupción sobre la falsificación de más del 10% de las certificaciones y constancias académicas generados en línea.	Mejora la cultura de autocontrol y la gestión basada en riesgos en el proceso.
Bienestar Universitario.	Impulso desde Auditorías al “Plan Padrino”	A partir de la observación de la necesidad de medidas concretas, se impulsó el Plan Padrino, que hoy está materializado. Se establecieron plazos claros para su implementación y se realiza un seguimiento constante.	Mayor respaldo económico a los estudiantes, fortalecimiento de la imagen institucional y demostración de compromiso con el bienestar estudiantil y desarrollo de la comunidad.
Compras y Contrataciones	Implementación de Jornadas de Capacitación en Supervisión Contractual	Jornadas de Capacitación en Supervisión Contractual para los supervisores de contratos, abordando falencias en su rol identificadas previamente.	Mejora de la supervisión, reducción de riesgos y cumplimiento más efectivo del rol del supervisor de los contratos.

Informe de gestión 2025



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

Área de enfoque	Indicador del Logro	Descripción del Logro	Impacto en la Universidad
Compras Contrataciones	y Reorganización y Actualización del Archivo Contractual	Como respuesta a los hallazgos detectados en el archivo contractual de la Oficina de Compras y Contrataciones, se impulsó la contratación de personal de apoyo especializado para su reorganización y actualización. A través de mesas de trabajo y seguimiento constante a los planes de mejoramiento, esta labor avanza, con una mejora notable en la organización y gestión de los archivos contractuales.	Mejora de la organización documental, aumento en la eficiencia de la gestión contractual, y fortalecimiento de la transparencia y trazabilidad en los procesos de compras y contrataciones.
Gestión Tecnológica	Modernización de Equipos de Impresión. Contrato DATECSA	Se propició la modernización de los equipos de impresión en leasing, los cuales estaban obsoletos.	Mejora de la eficiencia y productividad institucional a través de tecnología actualizada.
Extensión y Proyección Social	y Revisión de Auto sostenibilidad de laboratorios adscritos a Extensión y Proyección social.	A través de mesas de trabajo entre la Jefe de Extensión y Proyección Social, la Decanatura de Ciencias Básicas y la Vicerrectoría de Investigación, se creó una hoja de ruta para la revisión de la auto sostenibilidad de laboratorios adscritos a la extensión y proyección social. Se promueve que el director de LIBM - UA sea un docente de planta y no un contratista.	Fortalecimiento de la infraestructura y sostenibilidad de los laboratorios. Aumento de la estabilidad y compromiso en la dirección del laboratorio.
Gestión Documental	Mesas de Trabajo PQRSDF	Bajo la iniciativa de control interno y en colaboración con la gestión documental, se propiciaron mesas de trabajo para procesos con bajo índice de oportunidad de respuestas. Se forjaron recomendaciones que están siendo implementadas para mejorar los procesos.	Incremento de la eficiencia, agilidad en la atención a peticiones y fortalecimiento de la gestión documental.

Fuente: Oficina de Control Interno

7.11.2. Enfoque a la prevención.

Bajo este rol se ejecutaron las auditorías por procesos programadas y las auditorias especiales, así como el fomento a la cultura de autocontrol, alcanzando la siguiente medición de los indicadores.



☎ PBX: (605) 313 3640

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla

Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga

Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan

Sede Soledad: Clle. 33 No. 35A-02

Informe de gestión 2025



Tabla 182. Enfoque a la prevención.

Indicador	Meta	Medición
Porcentaje de cumplimiento del programa de Auditorías Internas de control	80%	100%
Cumplimiento de actividades para el fomento del autocontrol	80%	80%

Fuente: Oficina de Control Interno

7.11.3. Evaluación de la Gestión del Riesgo.

Conforme a la normatividad vigente la Oficina de Control Interno evaluó la gestión de riesgos que realizan los procesos de acuerdo con la Política Institucional de Riesgos.

La autoevaluación sobre el sistema institucional de control interno con corte al primer semestre 2025, a través del instrumento suministrado por la Función Pública dio como resultado el siguiente indicador:

Tabla 183. Evaluación de la Gestión del Riesgo.

Indicador	Meta	Medición
Porcentaje de autoevaluación con relación a los cinco componentes del MECI	60%	81%

Fuente: Oficina de Control Interno

7.11.4. Evaluación y Seguimiento.

Bajo este enfoque se realizan los seguimientos a los planes de mejoramiento por procesos, institucionales y los relacionados con entes externos. El resultado de la medición del indicador respecto a los planes de mejoramiento por procesos derivados de las auditorías de control es:

Tabla 184. Evaluación y Seguimiento.

Indicador	Meta	Medición
Porcentaje de cumplimiento de los planes de mejoramiento resultado de las auditorías de control	50%	65.95%

Fuente: Oficina de Control Interno

Informe de gestión 2025



Universidad
del Atlántico
VOLVER AL INICIO



Renovación de Acreditación
Institucional de Alta Calidad
Res. 020199 de 31/10/2024 del MEN

7.11.5. Seguimiento al sistema PQRSDF institucional

La Oficina de Control Interno cumpliendo con lo estipulado la Ley 1474 de 2011, artículo 76 realiza la evaluación semestral del sistema PQRSDF, respecto al cumplimiento y oportunidad de las respuestas, fomentando la mejora continua y el autocontrol a través de análisis de causas, revisión de los controles, procedimientos y responsables de los cuales se han implementado mesas de trabajo que han permitido abrir acciones correctivas y preventivas durante la vigencia 2025 y que se encuentran en ejecución.

7.11.6. Seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano

En cumplimiento al artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 se realizó la evaluación del plan anticorrupción y atención al ciudadano elaborado por la Oficina de Planeación y aprobado por la Alta Dirección, cuyo objetivo es implementar acciones enfocados a la prevención de actos de corrupción en la universidad. El cumplimiento de las actividades descritas en el plan a corte agosto 2025 dio como resultado un porcentaje de 66.6%.